

UNIVERSIDAD CAECE

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

FUNDACIÓN WALTER BENJAMIN

MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN Y CREACIÓN CULTURAL

TEMA:

**RED DE MADRES AUTOCONVOCADAS
EN LA LUCHA CONTRA
LA ADICCIÓN AL “PACO”**

AUTORA:

JANINA FERNANDA SUÁREZ PINZÓN

DIRECTORA DE TESIS:

ALICIA ENTEL

Buenos Aires, 2012

RESUMEN

La presente investigación indagó el surgimiento de colectivos femeninos que se organizaron, especialmente en el Conurbano bonaerense, para reclamar al Gobierno la implementación de medidas sanitarias integrales que beneficiarán a las personas consumidoras de “paco”, quienes se encontraban en condiciones de vulnerabilidad social. Para tal efecto, se entrevistó a las madres referentes comunitarias de diferentes villas con el afán de conocer la forma en que legitimaron su saber empírico para brindar contención a las niñas, niños, adolescentes usuarias de la sustancia, así como a sus familiares; las gestiones y estrategias que llevaron a cabo para conseguir cupos de internaciones en las comunidades terapéuticas; e indagar cómo su labor contribuyó a visibilizar la adicción al “paco” en la arena política y en la agenda *setting*.

La versatilidad informativa generada desde los *mass media* para la cobertura de la problemática se evidenció en la sección de Policiales, y en las entrevistas que relataban el drama humano y el compromiso asumido por las madres, así también que alertaban que lo adictivo del “paco” influyó para que sus hijos caigan en el delito. Al mismo tiempo, para contrastar las representaciones sociales hechas de las madres se hizo un análisis de contenido de nueve noticias representativas del corpus, que se publicaron durante el periodo de enero 2004 a diciembre 2009, en los diarios *Clarín*, *La Nación* y *Página/12*. De acuerdo con nuestras aproximaciones, esta investigación servirá para propiciar que se sigan levantando voces y propuestas de políticas públicas para salvaguardar los derechos básicos de salud y educación de poblaciones en riesgo social.

Palabras clave: mujeres, adicciones, “paco”, villas.

ÍNDICE

PRÓLOGO.....	1
INTRODUCCIÓN.....	5
1. ESTADO DEL ARTE.....	8
2. INDICACIONES METODOLÓGICAS.....	14
2.1. Construcción del Problema e Hipótesis.....	14
2.2. Metodología del trabajo de campo.....	15
3. ANTECEDENTES DE LA PROBLEMÁTICA DE LA ADICCIÓN AL “PACO” Y SITUACIÓN JURÍDICA DE LAS DROGAS.....	20
3.1. Las drogas desde la perspectiva de los especialistas.....	34
4. EL “PACO”: GEOGRAFÍA Y NEGOCIO.....	40
4.1. Efectos y estigmas en el usuario de “paco”.....	45
4.2. La pasta base en el Uruguay.....	52
5. DE MADRES RESILIENTES A FACILITADORAS COMUNITARIAS DE LA SALUD.....	55
5.1. Marta Gómez y el Movimiento Madres en Lucha (MML).....	75
5.1.1 Revista <i>No te hagas humo / Don’t Crack Up</i>	82
5.2. María Rosa González y Bilma Acuña, iniciadoras del escrache.....	89
5.3. Alejandra Rita Díaz y las madres que usan pañuelos negros.....	93
6. REPRESENTACIÓN MEDIÁTICA DE LAS “MADRES DEL PACO”.....	101
6.1. <i>Agenda setting</i> y la Espiral del Silencio.....	101
6.2. Cobertura periodística período enero/2004 a diciembre/2009.....	106
6.2.1. Unidades de análisis de contenido.....	143
7. Consideraciones Finales.....	191
8. Bibliografía.....	205

PRÓLOGO

En un proceso para reconstruir la ciudadanía social¹, colectivos femeninos bonaerenses despertaron la militancia y promovieron la participación activa para la demanda de políticas públicas enfocadas en inclusión, educación y salud², especialmente para la habilitación de centros de asistencia, durante las 24 horas, para personas consumidoras de “paco” (sustancia conocida como pasta base de cocaína o PBC), dado que existían trabas burocráticas con excesivos requisitos y entrevistas previas al ingreso. Además se solicitaba que se les facilite el acceso a las becas vacantes dentro de las comunidades terapéuticas estatales, y el tiempo de duración de las mismas puesto que en un año se limitaba un proceso de recuperación y reinserción integral.

¹ Noción trabajada por el sociólogo británico Thomas Marshall (1949) en su ensayo sobre Ciudadanía y clase social que refiere que la dimensión social de la ciudadanía, conformada por los derechos a la instrucción, al bienestar, y a la seguridad económica, definidos según el nivel de vida de cada comunidad política.

² El politólogo argentino Sebastián Essayag (2006, p.4) en su trabajo La Participación Ciudadana como estrategia de fortalecimiento de la Atención Primaria de Salud: un estudio de caso, explicó que desde mediados de los años 90 se hicieron visibles en la Argentina los síntomas de una crisis sanitaria que afectó principalmente a la población en condiciones de mayor vulnerabilidad. La crisis económica y social que empieza a gestarse en los 90 impactó en el sistema sanitario a partir de un aumento sostenido de los indicadores de morbi-mortalidad. Este progresivo deterioro en la salud de una gran parte de la población es consecuencia, entre otros factores asociados, de un aumento de los niveles de pobreza e indigencia, a raíz de un crecimiento sostenido de la tasa de desempleo y de la insuficiencia de acciones de promoción y prevención de la salud. La devaluación de la moneda nacional a partir de diciembre de 2001 generó un proceso de desfinanciamiento del sistema de salud al aumentar los costos de los insumos y de los medicamentos. Esta situación afectó el acceso a la salud y el número y la composición de la demanda, al tiempo que disminuyeron los niveles de cobertura médica. Así, el subsector público de la salud, debió hacer frente a una sobre demanda de atención médica principalmente a través de los hospitales públicos, que se tradujo en desabastecimiento de insumos básicos y medicamentos e inclusive, en algunos casos, en la eventual suspensión de los servicios sanitarios.

Es así que apartándose del dolor y de los cuestionamientos por la inacción policial frente a las denuncias contra los narcotraficantes, madres y mujeres lideraron reclamos desde las asociaciones civiles sin fines de lucro o comedores que administraban, puesto que desde allí tenían una perspectiva privilegiada de su comunidad en relación con sus conflictos y sus necesidades innegables.

Como referentes del barrio informaban a sus vecinas sobre subsidios y sugerencias para viabilizar temas domésticos que iban desde trámites para la manutención de hijos de parejas separadas, pasando por la entrega de donaciones de medicamentos, ropa o bolsones de comida, hasta la realización de visitas personalizadas a familiares que les solicitaron su intervención como mediadoras para el acompañamiento de infantes abusados sexualmente o de jóvenes en proceso de rehabilitación de adicciones. Complementariamente, participaron de operativos para ayudar en la gestión del DNI a las familias indocumentadas, y para agilizar solicitudes de becas que permitan contrarrestar la baja escolaridad en las madres o la deserción escolar de sus hijos que no llegaban a los 18 años de edad, dicho trámite contribuyó para asegurar que se efectivizara el cobro de la *Asignación Universal por Hijo*³.

Los colectivos femeninos fortalecieron redes de contención entre sus pares para reproducir un saber empírico frente a la adicción al “paco”, que socavó los lazos comunitarios de los habitantes de los barrios desfavorecidos exponiéndolos a una mayor exclusión social.

Es sabido que gran parte de las políticas de prevención de drogas consideran a la adicción como una enfermedad, que quienes la padecen deben ser tratadas en centros de rehabilitación o en hospitales psiquiátricos, y que muchas veces estarán expuestas a la represión policial y judicial. Frente a posturas coercitivas y criminalizadoras, las asociaciones civiles comunitarias surgidas en Buenos Aires apostaron a un trabajo en red donde se comparta vivencias y conocimientos, desde donde se forjen propuestas *in situ* para reflexionar sobre la vulnerabilidad de los derechos de las personas consumidoras de drogas.

³ De acuerdo con el Decreto No. 1602/2009, se pagará a uno solo de los padres, tutor, curador, guardador o pariente por consanguinidad hasta el tercer grado, por cada menor de 18 años que se encuentre a su cargo o sin límite de edad cuando se trate de un discapacitado, privilegiando a la mamá. La asignación se abonará hasta un máximo de 5 niños. El monto mensual será de \$220 por hijo, y \$880 para aquellos hijos con discapacidad.

Así también aconsejaron que los programas sociales sean adaptados a los contextos, por ejemplo en el caso de madres usuarias no tienen con quién dejar a sus hijos, por lo que podría plantearse la posibilidad de que ingresen juntos en un mismo centro.

Desde una perspectiva a nivel latinoamericano, en materia de control de drogas, se dilató un abordaje tradicional que consistió en la encarcelación de las personas por uso y posesión – flagrante- de sustancias psicoactivas, a lo que se sumaron los impedimentos económicos o geográficos para acceder a asistencia sanitaria. Hubo casos donde los infractores eludieron la amenaza de cárcel y rectificaron su falta por medio de tratamientos coercitivos que por su rigurosidad no dieron un aporte terapéutico para que el paciente fortaleciese su compromiso o evitase recaídas. Mientras que los consumidores o los *dealers* al menudeo que no escaparon de la coerción legal, quedaron expuestos a violaciones de sus derechos legales y humanos, pues comúnmente durante los procedimientos policiales imperó la violencia y hasta la práctica del “gatillo fácil”⁴.

En Argentina siguen vigentes críticas sobre los alcances de las políticas de prevención y asistencia de las adicciones, y sobre las estrategias implementadas para combatir el narcotráfico, particularmente por la infiltración de la sustancia “paco” dentro de territorios marginados del Gran Buenos Aires, tras la crisis económica, política y social de 2001/2002. Tales cuestionamientos insisten en el cambio de abordaje distinguiendo el tratamiento de los aspectos asistenciales de los de naturaleza criminal, para que el estigma asignado arbitrariamente a una persona consumidora no la limite en el plano educativo ni en el laboral. Asimismo, se juzga por el fracaso de las medidas gubernamentales al no lograr dismantelar las redes de microtráfico que complejizaron la trama de la producción y distribución de “paco” y de otras drogas ilegales. En medio de este contexto, generó revuelo el debate de la despenalización de la tenencia de drogas para consumo personal que terminó aprobándose el 26 de agosto de 2009 cuando la Corte Suprema argentina redimió a un grupo de jóvenes que portaban cigarrillos de marihuana.

⁴ Gabriel Sarfati, en su libro *Un discurso para el gatillo fácil*, explicó que esta expresión alude concretamente a una ejecución extrajudicial: toda muerte o daño provocado por un uniformado en forma ilegal, se utilicen armas de fuego o no. Detalló además que los nuevos enemigos para el imaginario policial pasarían a ser el grupo de jóvenes desocupados, morochos y de pelo largo que abundan principalmente en las periferias urbanas, o simplemente los pobres y miserables.

Por otra parte, resulta inevitable relacionar la profundización de la vulnerabilidad social con las secuelas de las últimas administraciones que sostuvieron programas sociales en los que reforzaban una actitud paternalista en su afán de suplir las carencias causadas ante el aumento del desempleo, del flujo migratorio campo-ciudad o de los países limítrofes, y la falta de capacidad productiva. Un paternalismo que permanentemente ejerció control para asegurarse que las personas beneficiarias cumplieran con las condiciones de exclusión que los habilitaba para recibir las ayudas estatales.

Recordemos que en el país, a finales de 2001, en medio de los saqueos se multiplicaban los cacerolazos de la clase media que exigían la devolución de los depósitos bancarios congelados. La movilización callejera de los desocupados conocida como el Movimiento Piquetero centró su reclamo en la aplicación o la ampliación de los llamados *Planes Trabajar*, una mensualidad de 120 pesos distribuida como ayuda de emergencia. Posteriormente, con la llegada al poder de Eduardo Duhalde, en 2002, la economía nacional salió a flote con la ejecución, entre otras medidas, del *Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados* que transfirió 150 pesos mensuales para las madres y padres que tuvieran hijos inscriptos con anterioridad al 17 de mayo de ese año. A continuación, en el 2004, otra alternativa que puso en marcha el Estado fue la creación del *Programa Familias por la Inclusión Social*, dirigido a grupos de los conglomerados urbanos en situación de pobreza, que se beneficiaron con transferencias de hasta 200 pesos mensuales.

Cabe destacar al Movimiento Piquetero como un ejemplo de red comunitaria que permitió el empoderamiento femenino. El piquete, en palabras de la investigadora argentina Isabel Rauber (2003), pasa a ser el otro lugar de estancia femenina alternado con la vivienda y el barrio en un contexto donde los roles, valores y patrones de conducta estallaron. Como cuando las Madres de Plaza de Mayo habiendo traspasado sus miedos, salieron a la calle, cada jueves, en defensa de sus hijas e hijos, y de la vida, enfrentándose al poder dictatorial. Un ritual semejante lo revivieron las madres autoconvocadas, luciendo pañuelos negros sobre sus cabezas, en la misma plaza, para llamar la atención sobre las graves secuelas físicas y neurológicas que presentaban los usuarios de “paco”.

INTRODUCCIÓN

El acercamiento a este fenómeno se dio a través de lo que se publicó en la prensa escrita, hilvanando ideas y discursos sobre la sustancia “paco”, y en alguna manera, descubriendo detalles sobre quiénes fueron las mujeres que estaban detrás de esta pelea por la vida. Una vez distinguidos sus nombres y ubicaciones, se acudió a los hogares y barrios de las agrupaciones femeninas, donde los códigos y los estilos de vida marcan una realidad y un orden, donde se pudo palpar la vulnerabilidad social por la precariedad de los servicios básicos, por la casi nula presencia de asistencia médica, por los extenuantes recorridos en el transporte público desde Capital Federal, y sobre todo por ese desgaste continuo que implicó para las madres tener que rescatar, a diario, a una chica o chico de la adicción. En una lucha que podría desanimar porque las recaídas de los usuarios no se planifican: quien fue desintoxicado, una semana después podría estar nuevamente en una esquina fumando “paco”. El desaliento también llegaría por la falta de apoyo institucional que facilitara la gestión de las madres para la internación de los niños y adolescentes.

En un escenario social donde lo ilegal debía ser reprimido, surgieron grupos de madres autoconvocadas que reprocharon la estigmatización a la que se exponía a los jóvenes y los habitantes de las villas, con la que se quería justificar la negativa de dar auxilio sanitario. Las mujeres reclamaron la igualdad de trato que debían recibir porque son igualmente ciudadanos y tienen derechos. Alertaron que en las redes de traficantes presente en sus barrios, son los menos avezados a quienes aprehende la Policía y enjuicia la justicia. El “paco” se hizo presente por los vacíos en las políticas estatales que dieron cabida para que el narcotráfico se asentara en el país.

Las acciones que emprendieron las madres se realizaron independientemente con el afán de visibilizar la problemática del “paco” ante instituciones públicas que se supone deben asegurar el bienestar. Además las gestiones, provocaron el reconocimiento de las madres, en la opinión pública para hacer del tema de la adicción un problema ciudadano, que sea asumido y en el que participen todas y todos, y con cuya venia podría cristalizar cambios sustantivos en las políticas públicas que beneficien a las personas afectadas.

Las agrupaciones femeninas se mantuvieron firmes para que se de aceptación y respeto a su labor como intermediarias en sus territorios, cómo el contexto de pobreza y desigualdad las hizo críticas y optimistas, por esta razón defendieron sus saberes y estrategias para afrontar una emergencia sanitaria en una administración de tinte neoliberal. El Estado no debería retirarse del campo social, y de las funciones que fueron tradicionalmente de su incumbencia empujando a la sociedad hacia la búsqueda de salidas individuales.

Los objetivos que nos planteamos en esta investigación fueron indagar sobre cómo las madres, a partir del dolor que experimentaron por el estado de salud de sus hijas e hijos usuarios de “paco”, fueron despertando la ciudadanía social desde las villas, cómo generaron propuestas para imponerse al aislamiento y poder legitimar sus saberes. Para ello, en este estudio se combinaron herramientas metodológicas, desde la observación hasta la investigación-acción. Por un lado, se efectuaron entrevistas semiabiertas a las referentes comunitarias y a las integrantes de los colectivos de madres, con la intención de conocer la tarea de prevención que desarrollaron para brindar contención a las personas usuarias de “paco” y a sus familiares. Luego, en un segundo momento del trabajo de campo, para contrastar las representaciones sociales elaboradas sobre “las madres del paco”, se exploró la construcción discursiva divulgada por *Clarín*, *La Nación* y *Página/12*, durante enero 2004 hasta diciembre 2009.

Los aspectos mencionados se examinaron en la presente investigación de forma tal que en el capítulo 3 se revisó los antecedentes jurídicos de la problemática de la adicción al “paco”, y la situación política en materia de drogas. Seguidamente en el capítulo 4 se detalló el contexto geográfico donde se desarrolló el microtráfico dentro de las villas bonaerenses, que surgió para la comercialización y distribución de “paco”, que expuso a sus habitantes al estigma social.

Luego, en el capítulo 5 se profundizó en el pensamiento de las madres que promovieron estrategias colectivas como escraches contra los *dealers*, rondas y charlas en instituciones educativas o entidades públicas, para tratar sobre la defensa del derecho a la vida de las personas consumidoras de “paco” y el riesgo social potencializado con la presencia de dicha sustancia considerada tóxica y altamente adictiva.

En el capítulo 6, para contrastar las representaciones sociales elaboradas sobre las integrantes de los colectivos femeninos, se reunió un corpus con noticias de tres diarios nacionales: Clarín, La Nación y Página/12. Luego, a través del análisis de contenido de nueve noticias representativas se buscó entender cómo la prensa escrita construyó a nuestro objeto de estudio, qué y cómo se habló de las madres, su legitimación, cuánto espacio se destinó a sus comentarios, qué estereotipos e imaginarios guiaron la redacción de crónicas policiales, editoriales y columnas de opinión.

Para terminar, en el capítulo 7, se recopilaron las consideraciones finales que tenderían un puente entre las diversas agrupaciones de mujeres para que se fortalezca una red de contención. Así también la investigación servirá para propiciar que se sigan levantando voces y propuestas de políticas públicas para salvaguardar los derechos básicos de salud y educación de poblaciones vulnerables.

1. ESTADO DEL ARTE

En este capítulo tendremos en cuenta perspectivas de investigadores que analizaron la participación política de mujeres, en situación de vulnerabilidad social, desde la administración de comedores comunitarios, y por otro lado, la problemática de las adicciones, la estigmatización de jóvenes vinculados al consumo de drogas en los medios de comunicación.

Para reflexionar sobre mujeres con experiencia organizativa, revisamos el libro de Aura Aldana (2008), *Empobrecimiento y desigualdades de género en el imaginario de las mujeres nicaragüenses: estudio de caso en el umbral del siglo XXI*, donde se reflexiona sobre imaginario y el género femenino como hechos culturales, desde la teoría crítica y el interaccionismo simbólico. “Ninguna (guardando las relatividades) podría caer en la calificación de “mujeres masa”, resignadas o pesimistas totalmente. Con sus variantes y matices, todas son “mujeres colectivas”, pues propugnaron una cosmovisión optimista”.

Aldana concluye que todas, de una u otra manera, coinciden en un concepto de la mujer como servidora, entregada fundamentalmente a hacer el bien a los demás, al “prójimo”, antes que a ella misma. “Son testimonio típico de la protectora, que a costa de su propia persona está siempre al servicio de los suyos. Incluso cuando, independientemente de lo que el resto de los seres humanos piense, se entregan a capacitarse para empoderarse conquistando autoestima, lo hacen pensando en prepararse “para” las y los demás. Quizá por eso son o muy críticas o muy tolerantes cuando juzgan la proyección de sus hijos e

hijas, así como cuando se trata de comprender las actitudes de los hombres más ligados a su vida. Hay una concepción transmitida culturalmente que se manifiesta en el deber de la entrega sin esperar otra recompensa más que la satisfacción de haber servido, de ser útiles, sin que por ello deje de aparecer la voluntad de conquistar su emancipación, organizadas y capacitadas”.

Considerando que la pobreza no solamente está centrada en la carencia de bienes físicos y de servicios básicos, se da mucha importancia a las deficiencias de bienes socioemocionales que es uno de los elementos del paradigma del capital social. Tal como se detalla en la investigación realizada por Pablo Forni, Marcelo Siles y Lucrecia Barreiro (2004), *¿Qué es el Capital Social cómo analizarlo en contextos de exclusión social y pobreza? Estudios de caso en Buenos Aires, Argentina* que evaluó la utilización de las diferentes formas del capital social (de nexos, de vínculo, y de puente) para contrarrestar los efectos de la crisis socio-económica producto del colapso económico-financiero que Argentina sufrió a fines del año 2001.

Para evaluar el rol que juegan las organizaciones comunales, religiosas, estatales y otras en la solución de los efectos de la crisis, en dicho estudio se analizan especialmente los nexos que ligan a las redes familiares y sociales existentes. Los autores se centraron en dos barrios pobres del Municipio de Moreno -Alem y José Paz- del Gran Buenos Aires para indagar como en contextos de exclusión, la vecindad se vuelve condición necesaria para la conformación de redes de intercambio recíproco, a partir de la triangulación teórica sobre capital social desarrollado por James Coleman (1990) y Robert Putnam (1993 y 2000): “La confianza, reciprocidad, continua interacción, soporte mutuo y las características comunes heredadas y adquiridas de los habitantes de estos municipios constituyen los pilares básicos para el desarrollo del capital social en la comunidad”.

Al respecto, revisamos también la investigación de la antropóloga Gabriela Polischer (2006), *Paradojas del asistencialismo: Una mirada a partir del caso de un comedor comunitario*, devela cómo el Estado atiende, cuida y asiste a las familias a partir de la observación de un comedor ubicado en el barrio de La Paternal al cual, a diferencia de otros comedores, está permitido que asistan las familias completas. “El cuestionamiento de dicha “intervención legítima” será también uno de los ejes de nuestro trabajo en tanto, si bien coincidimos en la

obligación del Estado de garantizar los citados derechos, podemos repensar alguna de sus formas y metodologías (como las relativas a la asistencia alimentaria implementada mediante los comedores comunitarios) a la luz de las perspectivas que nos ofrecen los actores involucrados en diferentes instancias del proceso”.

Polischer (2007) examinó este tema en un texto titulado *La universalización de la asistencia alimentaria argentina y su “discutible” calidad*, relacionado a la asistencia alimentaria en Argentina bajo la hipótesis que la posesión de alimento –como la de cualquier artículo de primera necesidad para la subsistencia- y la posibilidad de distribuirlo genera poder y, por lo tanto, cuando la carencia es grande, quien tiene dichos recursos, es poderoso y quien lo necesita, debe someterse. Aquí, como en tantos otros órdenes de la política, se entreteje una red de clientelismo imposible de “desarmar”. Llegando a la conclusión que “gran parte de esta población, se siente humillada y maltratada en los espacios públicos de asistencia y que, como nosotros, observa que la calidad del alimento es deficitaria y poco nutritiva. A lo largo de todo el país, se nota la misma falta de voluntad por generar acciones en pro de la salud de la población”.

En tanto, siguiendo con el rol de las mujeres inmerso en las políticas sociales. Se examinó la investigación *Repensar el lugar de las mujeres de sectores populares. Políticas sociales estatales: entre lo socialmente esperado y las posibilidades de autonomía*, donde la antropóloga Marlene Russo (2009) analiza la articulación que se establece entre las políticas sociales implementadas por el Estado en el espacio de tres comedores populares (que dependen del PAGC⁵) y la apropiación que hacen las tres mujeres responsables -Carmen, Victoria y Ana- de los mismos de esas políticas constituyendo de esta manera un tipo de participación política, tomando en cuenta los relatos de las experiencias vividas de las mujeres jefas de comedores/merendero, los sentidos que estas le asignan a su práctica política en el barrio. Del trabajo de campo se desprende que las tres mujeres modificaron sus rutinas cotidianas por los efectos de su participación política/social y el sostenimiento de sus espacios comunitarios. Estos cambios y transformaciones de los espacios domésticos implicaron una readaptación y una negociación con sus maridos como con sus hijos/as, quienes con más o menos resistencias, han debido aceptar las nuevas configuraciones de la intimidad. “Especialmente en el caso de Victoria, que debió mudarse por haber perdido un

⁵ Siglas del Programa Apoyo a los Grupos Comunitarios implementado en 1986 en la Ciudad de Buenos Aires. Entre sus exigencias obliga a las jefas de los comedores a entrar en diversas negociaciones con otros actores e instituciones como ser: estudiantes universitarios, talleristas, otras ONG.s, oficinas públicas, entre otros.

hijo en manos de una bandita del barrio y tras haber comenzado a denunciar la venta de paco en la villa”.

En otro ámbito, la historia reciente de las variaciones en las prácticas de consumo de drogas en poblaciones pobres y marginalizadas del sur del Gran Buenos Aires, no puede dissociarse de las consecuencias de las reformas económicas y políticas que han modificado las condiciones de vida de la mayor parte de estas poblaciones en las últimas décadas. Si bien, las estadísticas existentes en nuestro país, escasas y parciales, indican el consumo de una gran variedad de sustancias psicoactivas, la droga más representativa en la actualidad es el llamado “paco”. La investigadora argentina María Epele (2007) en su estudio *La lógica de la sospecha. Sobre criminalización del uso de drogas, complots y barreras de acceso al sistema de salud* examina las consecuencias de la criminalización del consumo de drogas, en los vínculos entre instituciones de salud y usuarios/as de drogas que viven bajo condiciones de pobreza y marginación social. “La conformación de la lógica de la sospecha se convierte en un indicador claro de que la fractura y la fragmentación de la sociedad se ha completado. En este sentido, el reconocimiento de esta lógica como barrera, implica ampliar esta categoría hasta incluir procesos sociales complejos, que exceden las tradicionales nociones de dificultades económicas, sociales, y geográficas”.

En paralelo para enfocarnos en la relación entre medios, juventud y drogas, se tomó en cuenta indagaciones de Elizalde, 2005; Gómez y Domenighini, 2008, Rosa del Olmo, 1997, donde se preguntan por los significados producidos en relación al consumo de drogas y su relación con actos delictivos y de violencia social, lo que deriva en la criminalización de los jóvenes de sectores marginados, directamente relacionada a la acción del sistema penal.

En esa línea, Fernando Palazzolo (2009) en su trabajo *Las drogas ilegales en los diarios Clarín y El Día: Trazos hacia la definición de un sujeto problemático*, parte de la hipótesis que los medios de comunicación, al informar sobre el fenómeno de las drogas ilegales, presentan a los jóvenes como uno de los actores protagonistas en la producción y reproducción de prácticas en torno al ‘problema de la droga’. El corpus lo constituyeron 28 noticias de Clarín, y 35 de El Día, vinculadas a ‘drogas ilegales’, publicadas entre los días 1 y 7 de julio de 2009, que se presentaron en la agenda mediática desde su aspecto ‘Policial’, como temática recurrente en lo que respecta a la vinculación droga/delito. Entre sus conclusiones se señala que presentar al joven como víctima es un modo de ejercer o de

incentivar un control social sobre estos sectores de la sociedad, dada su inclinación 'natural' a conductas de riesgo. Y plantea la forma particular de producir enunciados le permite a estos medios legitimarse como informadores (construir aquél lugar simbólico) al tiempo que producen y reproducen las representaciones históricamente dominantes sobre el tema.

Mientras que Esteban Rodríguez (2009) revisa los aportes de Wacquant sobre pensar el estigma asociado al territorio, para luego explorar de qué manera esos estigmas se reproducen al interior del barrio, a través del desarrollo de estrategias⁶ *securitarias* que, poco a poco, empezarán a formar parte del repertorio cotidiano del barrio (Las Rosas, en la ciudad de La Plata). Una de dichas estrategias, según su trabajo *(In)Seguridad y estigma. Los procesos de estigmatización a los jóvenes en barrios marginales. Algunas herramientas teóricas para explorar en el campo*, es la estigmatización y la producción y reproducción de estereotipos discriminantes. La estigmatización desarrollada por los vecinos "normales" del barrio para reafirmar su "normalidad" grupal, pero también para conservar su identidad y estatus, para mantenerse en guardia respecto de los otros "diferentes", para desautorizar e impugnar el estilo de vida que llevan aquellos que no se adecuan a las expectativas comunitarias, y para certificar la vigencia de las pautas sociales en las que fueron "entrenados" alguna vez.

Andrea Manzoratte (2009), por su parte, propone analizar el tratamiento que hacen los medios de comunicación sobre la juventud a fin de revisar cómo ciertos discursos hegemónicos construyen a los jóvenes de los estratos sociales más vulnerables y qué lecturas hacen ellos de sí mismos a partir de ciertas estigmatizaciones creadas.

En su ponencia sobre *Medios masivos de Comunicación: Discursos hegemónicos y estigmatización de los jóvenes de los sectores excluidos de la sociedad*, se apoya en las categorizaciones realizadas por Saintout (2009 y 2009a) respecto de las tres grandes condensaciones de sentido que hacen los medios sobre los jóvenes: exitosos, desinteresados-vulnerables, y peligrosos⁷. Y por otro lado, considera las dos matrices que

⁶ Son los saberes prácticos que desarrollan los grupos de barrios marginales para hacer frente a las situaciones problemáticas inseguras. Se trata de prácticas destinadas a regular relaciones microsociales carentes de principios de certidumbre, desprovistas de la atención estatal, de normar las relaciones sociales, de componer relaciones de solidaridad y prácticas de cuidado entre sí.

⁷ Para Manzoratte este último grupo lo forman aquellos contruidos simbólicamente y materialmente como marginales, de quienes debemos protegernos, y a los cuales hay que encerrar o directamente eliminar de acuerdo con el

esa autora plantea acerca de las lecturas que los grupos subordinados hacen de sí mismos, es decir, aquella donde los jóvenes se apropian de los relatos mediáticos, y la segunda, que del estigma “sacan provecho” se asumen como chorro, indio, rastrero, villero, frente a la falta de ciudadanía y del no ser poseedor de una profesión.

2. INDICACIONES METODOLÓGICAS

2.1. Construcción del Problema e Hipótesis

La presente investigación, referente a las representaciones sociales⁸ que se asociaron a los colectivos femeninos que luchan contra la adicción al “paco”, tiene por objetivo el indagar sobre cómo las madres fueron apropiándose de la ciudadanía social desde las villas, afrontando el aislamiento social, a partir del dolor que experimentaron por el estado de salud crónico de sus hijas e hijos consumidores de sustancias psicoactivas. Desde esa lucha personal, por un lado, ellas llevaron a cabo estrategias colectivas como rondas y escraches que permitieron visibilizar y mantener vigente en la arena política y en la agenda *setting* el debate de una problemática socio-sanitaria que encubrió la vulnerabilidad de un sector de la población estigmatizado por prácticas delictivas relacionadas con el microtráfico de drogas. Por otro lado, las madres legitimaron su saber popular desde las redes que constituyeron junto a sus pares, a nivel nacional, para generar propuestas de políticas públicas a favor de la rehabilitación e inclusión.

Sobre esta base, el trabajo investigativo partió de las siguientes preguntas: Desde la aparición de la sustancia “paco”, ¿cuán significativo resultó que se naturalice su consumo y su distribución dentro de las villas bonaerenses? y ¿cómo asumieron los habitantes la ruptura de los códigos de convivencia, por ejemplo los ajustes de cuentas, el cobro de peajes, las amenazas de muerte por participar de escraches?. En el contexto argentino ¿qué sentimientos despertó hallar en la Plaza de Mayo a grupos de madres luciendo

⁸ Siguiendo a Serge Moscovici las representaciones sociales son conjuntos dinámicos, su característica es la producción de comportamientos y de relaciones con el medio, es una acción que modifica a ambos y no una reproducción de estos comportamientos o de estas relaciones, ni una reacción a un estímulo exterior dado.

pañuelos negros y que hablaron de un “genocidio silencioso” para sus hijas e hijos, debido a la inaccesibilidad a la atención sanitaria y a las vacantes para tratamientos terapéuticos?; las reivindicaciones y proposiciones planteadas por los colectivos ¿promovieron cambios de actitudes o decisiones en los funcionarios encargados de definir las políticas de drogas?. Y en la prensa escrita, ¿cómo se representó la lucha y defensa llevada a cabo por las madres, se priorizó la cobertura del drama familiar o de los estigmas de las personas consumidoras que además eran involucradas en delitos o en casos de prostitución?

Por consiguiente, se encaminó a desarrollar la siguiente hipótesis:

- El surgimiento de colectivos femeninos permitiría visibilizar el alcance de los efectos socio-sanitarios ocasionados por la adicción al “paco”, especialmente dentro del Conurbano bonaerense. A partir de esta situación las madres plantearían propuestas para la reestructuración de políticas públicas integrales de prevención, en las que se legitime su saber popular y se respete los derechos ciudadanos de las personas usuarias de drogas, desterrando cualquier tipo de criminalización y estigmatización.

2.2. Metodología del trabajo de campo

En este estudio se combinaron herramientas metodológicas, desde la observación hasta la investigación-acción. Se estableció un vínculo con el Movimiento Madres en Lucha (MML), lo que nos permitió acceder a su archivo digital y participar voluntariamente en la dirección y ejecución de la primera edición de la revista bilingüe *No te hagas humo / Don't Crack Up*, cuyo contenido fue escrito por un grupo de adolescentes de las villas, en el marco de talleres de escritura que se coordinaron con voluntarios extranjeros. Dicho proyecto editorial fue financiado por la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF).

En la marcha de la indagación se realizaron charlas de aproximación -sin grabaciones- con las integrantes de colectivos de Ciudad Oculta, Ingeniero Budge, La Boca. Al entrar en contacto directo con las madres se multiplicaban los nombres de otras mujeres y familias

involucradas provenientes de la Villa 21, Villa 21-24, Villa 1-11-14 y Avellaneda, con quienes se dio un acercamiento telefónico o vía email.

En suma, desde el último trimestre de 2009, lapso en el que fue estructurándose la investigación, se contactaron a los siguientes colectivos:

Referentes comunitarias	Colectivos o asociaciones civiles	Áreas de Acción
Marta Gómez	Movimiento Madres en Lucha Línea Fundadora (MML)	Capital Federal
Alicia Romero e Isabel Vázquez	Madres contra el Paco. Comedor comunitario <i>Manos solidarias</i>	Villa Lamadrid, en Lomas de Zamora
Gloria Martínez y Graciela Ferreiro	Red de Madres y Familiares Víctimas de las Drogas. Abarca el trabajo territorial junto con la Asociación <i>Madres Guiando la Vida</i>	Capital Federal y Avellaneda
Alejandra Rita Díaz y Graciela Izquierdo	Asociación Civil <i>Hay otra Esperanza</i> . <i>Centro de orientación y contención para niños y jóvenes con problemas de adicciones</i>	Villa 1-11-14, en Bajo Flores
María Rosa González	Asociación <i>Madres del Coraje</i>	Ciudad Oculta, en Mataderos
Bilma Acuña	Red de Madres en Lucha contra el consumo de Paco. Asociación Civil <i>David Echegaray</i> . <i>Centro Integral Comunitario En-Hacore</i>	Ciudad Oculta, en Mataderos

Respecto de este cuadro, cabe mencionar que el Movimiento Madres en Lucha (MML), se considera una organización de organizaciones por tanto involucró en sus actividades directa o indirectamente a cada una de las agrupaciones mencionadas. Por esta condición se consideran precursores, de allí que añadieran a su nombre la denominación “Línea Fundadora”. El MML coordinó las demandas que les eran informadas semestralmente otras agrupaciones constituidas en las ciudades de Salta, La Pampa, Rosario, Santa Fe, San Juan, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Chaco, Misiones, Corrientes y Jujuy, más adelante nos detendremos para explicar su historia (Ver subtítulo 5.1).

Otro aspecto que destacamos es que el grupo de Alejandra Rita Díaz evocó las rondas de las Madres de Plaza de Mayo, con la diferencia de que se lucían pañuelos negros en señal del luto por el peligro que corrían las personas consumidoras de “paco”. Esto nos llevó a repasar el texto *La selva de los símbolos* del antropólogo escocés Víctor Turner (1997, p.99), donde planteó las experiencias físicas y sociales asociadas al color negro. “El negro igual excrementos o disolución corporal igual transición de un status social a otro, considerado como una muerte mística; el negro igual nubes de lluvia o tierra fértil igual unidad de los grupos más extensos que comparten los mismos valores”.

Posteriormente, se efectuaron entrevistas semiabiertas a las referentes comunitarias y a las integrantes de los colectivos, con la intención de palpar la tarea de prevención que las madres desarrollaron para brindar contención a las personas consumidoras de “paco”. También se intentó ahondar sobre los cambios que se dieron en la vida cotidiana de las mujeres, a partir de su involucramiento en el trabajo territorial tras la constitución de las asociaciones civiles para luchar contra las adicciones y la exclusión social.

El diseño de la guía de preguntas que se usó para las entrevistas (ver Anexo I, p.3, tomo 2) anónima intentó conjugar el trabajo de campo, el diálogo con colegas y la revisión bibliográfica. Las interrogantes indagaron sobre la formación de las asociaciones civiles; las actividades que realizaron las referentes comunitarias para darse a conocer públicamente; la cantidad de colaboradoras voluntarias con las que se contaba dentro de los colectivos; la trayectoria de las madres referentes y el grado de vinculación con agrupaciones de otros barrios y ciudades; el procedimiento empleado para orientar a las personas que recurrieron en su ayuda; y, la continuidad y compromiso de su labor para con las familias afectadas.

A su vez, se averiguó lo que las madres sabían sobre la composición y efectos de la sustancia “paco”; el cómo manejaron la situación de la adicción dentro de sus casas, si contaron o no con el apoyo familiar, si asumieron o no el conflicto ante las crisis de abstinencia sus hijas e hijos. Para las personas que se unieron a los colectivos nos interesó conocer su participación en los escraches contra los *dealers* o en las rondas en la Plaza de

Mayo, así como su punto de vista sobre la actuación gubernamental en materia de drogas y la aprobación de la despenalización de la tenencia de la marihuana.

A lo largo de nuestra indagación no fue fácil determinar la labor desarrollada desde los colectivos femeninos, la magnitud de su accionar y los espacios de intervención nos obligó a dejar de lado la descripción de actividades cotidianas que ampliarían la idea de una militancia que viene gestándose y fortaleciéndose por las madres desde cada villa, en la búsqueda de atención estatal comprometida para mejorar la calidad de vida de quienes se encuentran en contextos de pobreza y de exclusión social. Asimismo una limitante para el trabajo de observación lo constituyó la agenda de trabajo de las referentes comunitarias, pese a que todas manifestaron su predisposición.

En un segundo momento del trabajo de campo, para contrastar las representaciones sociales elaboradas sobre las integrantes de los colectivos, se exploró la construcción discursiva que la prensa escrita. Se estudió un corpus con noticias de los diarios *Clarín*, *La Nación* y *Página/12*, donde se revisaron las historias personales difundidas sobre las madres, sus opiniones sobre la adicción al “paco”, su aceptación social y reconocimiento otorgado por las autoridades locales, y las acciones colectivas para demandar rehabilitación y prevención.

Se recopilaron 314 textos periodísticos, de los cuales clasificamos aquellos cuya fuente directa eran las referentes de los colectivos, resultando 16 notas en *Clarín*; 18 en *La Nación*, y 11 en *Página/12*. Luego, de esos 45 textos se seleccionó 9 noticias, que se ajustaron en mayor medida a los objetivos de esta investigación, para desarrollar un análisis de contenido.

El periodo elegido para esta revisión mediática comprendió de enero 2004 a diciembre 2009 con la intención de abarcar la mayor representatividad de los acontecimientos relacionados a la problemática del “paco”, tales como lo ocurrido en diciembre 2005 con la promulgación de la *Ley de Desfederalización de la Comercialización, Entrega, Suministro y Facilitación de estupefacientes fraccionados en dosis destinadas directamente al consumo*, es decir que los

casos de menor cuantía pasaron de la Justicia Federal a los Tribunales Provinciales. Por otra parte, en 2007, se inauguró *Casa Puerto* y *Casa Flores*, centros de asistencia social en adicciones exclusivos para personas consumidoras de “paco”; además, para fines de 2008, se debatieron propuestas para una nueva Ley Penal Juvenil como la baja de la edad de imputabilidad de 16 a 14 años. En agosto 2009 se concretó la despenalización de la tenencia de estupefacientes para consumo personal; la media sanción obtenida a fines de ese mismo año en la Cámara de Diputados para la creación del *Programa Nacional de Asistencia Pública Integral de las Adicciones* (redactados por los legisladores Leandro Gorbartz y Sylvestre Bennis), y la puntualización en el *Plan Nacional de Drogas 2010-2015* de la creación de un protocolo único enfatizado en desbaratar el “paco” en todas las provincias.

Como fuentes de información secundaria se emplearon videos, fotos, crónicas e informaciones publicadas dentro de los *blogs* o páginas de Internet de las asociaciones civiles de las madres. También se accedió a dos revistas impresas editadas por el MML: *Primer y Segundo Encuentro Territorial Latinoamericano 2007. Conclusiones y Líneas de Acción Propuestas*⁹, y *Preencuentro de trabajo sobre Riesgo Social: Hacia la construcción de un Plan Integral de Prevención 2008*.

Otras fuentes que permitieron conocer estadísticas y documentos oficiales de instituciones o de organizaciones no gubernamentales fueron la Secretaría para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR¹⁰) y su Observatorio Argentino de Drogas (OAD), la Subsecretaria de Atención de las Adicciones (SADA), la Federación de Organizaciones No Gubernamentales de la Argentina para la Prevención y el Tratamiento de Abuso de Drogas (Fonga), la Policía Federal y Bonaerense, el Ministerio de Bienestar Social, el Equipo de Sacerdotes de las Villas de Emergencia, Bloque Coalición Cívica,

⁹ La realización de los dos Encuentros y de la revista fue posible gracias al apoyo de la Secretaria General de la Presidencia de la Nación, Oscar Parrilli; el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, a través de la Subsecretaria de Abordaje Territorial, Sergio Berni; la Subsecretaria de Atención a las Adicciones de la Provincia de Buenos Aires, Patricia Segovia, y al Diputado Provincial Fernando “Chino” Navarro.

¹⁰ Es una de las cinco secretarías (Secretaría general, la de Turismo, la de Cultura, y la Secretaría de Inteligencia del Estado) que dependen directamente de la Presidencia de la Nación. No causaría extrañeza la ausencia de estadísticas nacionales por parte de esta institución que permitieran darnos una fotografía actual de la problemática del paco. En junio 2004, el jefe de Gabinete, Aníbal Fernández durante su informe en la Cámara de Diputados advirtió que los recursos de la SEDRONAR fueron decreciendo desde los 25,5 millones de pesos, en 1994, hasta los 11 millones de pesos, en 2004. Para 2005, el presupuesto destinado fue de 10.372.500 pesos. En 2007 se le asignó una partida de 18.400.000 pesos, mientras que en 2009 pasó a 32 millones de pesos.

Intercambios Asociación Civil, *Transnational Institute*, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Encare, el Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay, y la Junta Nacional de Drogas del Uruguay.

3. ANTECEDENTES DE LA PROBLEMÁTICA DE LA ADICCIÓN AL “PACO” Y SITUACIÓN JURÍDICA DE LAS DROGAS

En Buenos Aires, la adicción al “paco” causó estragos entre la población con altos niveles de exclusión social, especialmente quienes tenían menos de 14 años de edad y habitaban en las villas¹¹. Los centros de atención primaria de estos sectores no siempre contaban con los insumos básicos para asistir las crisis de abstinencia y desintoxicaciones, obligando a un desplazamiento hasta los hospitales públicos¹² para el tratamiento de cuadros clínicos crónicos y complejos puesto que las personas consumidoras presentaban desnutrición, quemaduras o llagas en labios y dedos, excoriación en la piel, convulsiones, temblores, problemas pulmonares e insomnio.

La desesperación ante el deterioro físico y neurológico de sus hijas e hijos, llevó a la movilización de grupos denominados en la prensa escrita como “madres del paco” o “madres del pañuelo negro”, que demandaban el derecho a la vida y a la salud, que garantice la accesibilidad a las ambulancias para el traslado oportuno hacia los hospitales

¹¹ En el informe *Relevamiento de villas y asentamientos en el Gran Buenos Aires* (2011), de Un Techo Para Mi País Argentina, da cuenta que hay 864 villas y asentamientos, en los que residen 508.144 familias con un promedio de 604 familias por asentamiento. El 66,3 por ciento de las villas y los asentamientos se conformaron hace más de 15 años mientras que el 24,3 por ciento de los mismos se conformaron entre los últimos 6 y 14 años. El partido de la Matanza concentra la mayor cantidad de villas y asentamientos (156), los partidos que le siguen en importancia son: Quilmes (65), Moreno (49), Pilar (48) y Merlo (42).

¹² Ídem, p.52. En relación al acceso al hospital público por parte de los sectores populares los datos indican que únicamente el 7 por ciento de las villas y los asentamientos tiene un hospital a menos de 10 cuadras mientras que el 92,6 por ciento de los mismos tiene acceso a este servicio en un radio mayor a las 10 cuadras. Es habitual que estos sectores tengan que afrontar los costos del transporte sumado a largos tiempos de espera para poder acceder a este servicio.

donde se brinde atención especializada, las 24 horas, para salvaguardar a la persona consumidora de “paco” que llegaba por ejemplo con lesiones producidas en riñas.

Las primeras señales que ayudaron a detectar los nuevos hábitos de conducta fueron los vómitos, diarrea y mucha sed; luego, una vez que el organismo asimiló la sustancia “paco” y dada la tolerancia, la persona comenzó a consumir dosis mayores, quedó evidenciado su descuido, pérdida de peso y el delirio de persecución que podría inclinarla a intentos de suicidio.

La SADA en su revista *Abordajes* publicó en 2005 el artículo *Pasta base de cocaína. Características clínicas, diagnóstico y tratamiento en el consumo agudo y crónico* donde especificó que el uso constante de “paco” -por un periodo de seis meses- dejaba severos daños neurológicos como atrofia o accidentes cerebrovasculares, así mismo ocasionaba arritmias, infartos de miocardio, mucositis, neumonía, enfisema, y hepatitis de origen químico.

A propósito, las madres que entraban y salían de las guardias médicas detallaban que en los hospitales para tranquilizar al paciente le suministraban una pastilla sublingual y de inmediato lo mandaban a su casa, sin concretar un proceso para combatir la intoxicación; por ese motivo fue necesario ejercer presión a través de denuncias en los medios de comunicación. Logrando que en el Hospital General de Agudos Juan A. Fernández se habilitaran seis cupos para las desintoxicaciones, las mismas que consistieron durante el primer día en la aplicación de un suero, paralelamente al paciente se le realizan estudios de orina, sangre y radiografías para evaluar el estado de sus pulmones. Luego, un equipo médico -conformado por un psicólogo, un psiquiatra y un clínico- definía si se requiere de un tratamiento ambulatorio¹³ dado que la persona cuenta con una familia que podrá dar contención, o si se lo derivaría hacia un centro de rehabilitación o una granja¹⁴.

¹³ De acuerdo con Fonga, en este espacio se recibe a las personas que poseen una estructura familiar y social (trabajo, estudio) que le pueda brindar un sostén básico externo a su proceso terapéutico. Se indica para jóvenes que no presentan un alto compromiso con el consumo de drogas. En el caso de seropositivos, se apunta a generar instancias de contención individual y familiar con el objeto de mejorar la calidad de vida del paciente.

¹⁴ Fonga detalla que en la granja se trabaja los elementos educativos y los elementos terapéuticos, el objetivo central que se persigue es el de establecer un encuadre de trabajo profesional que permita realizar una intervención personal y familiar de carácter terapéutico. Se articulan la terapia grupal, la terapia individual, los

A las madres, unas veces, las acongojaba el no disponer de tiempo para dar contención a los suyos, en otras, las invadía la desesperanza por no encontrar una solución definitiva ante la adicción al “paco”, ellas escogieron la vía coercitiva con el afán de proteger a sus hijas e hijos. Fue así que apelaron ante los tribunales de familia apoyándose en el artículo 482 del Código Civil, que estipula una internación por protección de persona para que la SEDRONAR gestione la asistencia inmediata en comunidades terapéuticas. En dicho proceso hubo momentos que ante la falta de cupos o por tratarse de situaciones especiales las derivaciones se hicieron a instituciones psiquiátricas: a las mujeres las llevaron al Hospital Braulio Moyano, mientras que a los varones se los trasladó al Hospital Juan Tiburcio Borda.

El ingreso en comunidades terapéuticas sin embargo no garantizó una salvación, pues los pacientes solían escaparse y recaían en la adicción. En cambio, otras ocasiones, quienes optaron por una atención ambulatorio terminaban volviéndose verdugos en sus propios hogares. Por ejemplo el estudio *Consumo de paco y sustancias psicoactivas en niños y niñas en situación de calle y jóvenes en tratamiento* difundido por el Observatorio Argentino de Drogas (OAD) pormenorizó la asistencia que recibieron los niños que reiteradas veces se fugaron de hogares e instituciones, cuya historia clínica era problemática por el uso de cocaína, “paco”, alcohol:

“Muchos de ellos son diagnosticados como adictos con Trastorno Límite de la Personalidad o Trastorno Antisocial de la Personalidad y son incluidos en tratamiento dentro un sistema articulado como red asistencial, que cuenta con diversas modalidades de asistencia. Por su “carácter antisocial” algunos no son incluidos en los grupos y son atendidos en forma domiciliaria por disposición judicial y, dentro de lo posible, en tratamientos ambulatorios bajo la modalidad de consultorio externo ampliado” (OAD, 2009, p.28).

En las salas de emergencia de hospitales públicos, a nivel nacional, más del 80 por ciento del total de consultas estaban asociadas al uso de “paco”, según determinaron las estadísticas del *Cuarto Estudio Nacional sobre la Relación entre el Uso Indevido de Drogas y la Consulta de Emergencia*. Dicho estudio también consideró las consecuencias de la sobredosis y el síndrome de abstinencia, “el 75 por ciento de los ingresos por intentos de

grupos familiares y el trabajo en red. Aquí el residente comienza a trabajar el contacto con el afuera y se inicia el paulatino retorno al hogar a partir de visitas y encuentros planificados.

suicidio están asociados al consumo de sustancias psicoactivas, y el 54.5 por ciento de las situaciones de violencia” (OAD, 2009, p. 38).

Por otra parte, al revisar los cuatro estudios nacionales realizados por el OAD, que comprenden a población de entre 12 a 65 años, de las localidades que tienen 80.000 habitantes y más, se declaró haber consumido “paco”, al menos una vez en su vida el uno por ciento de la población (178.703 personas) durante el año 2006; mientras que en el año 2008, la tasa pasó a un 0,4 por ciento, es decir a 74.711 habitantes, y en el año 2010, siguió la tendencia a la baja con 0,3 por ciento, llegando a 61,168 pobladores.

De acuerdo con lo que establecieron otros estudios dirigidos por el OAD¹⁵, cada año solo un tercio de 2.000 personas accedió a algún tipo de asistencia sanitaria, asimismo se reveló que las prácticas comunes entre las personas consumidoras de “paco” consistían en vivir en ranchadas callejeras, mientras que otras acostumbraban a ir a los Centros de Día durante las horas en que se repartía los alimentos. Asimismo se detalló que las jóvenes, frecuentemente, recurrían a la prostitución para sustentar su consumo, por otro lado, había niños que cobraban peaje a los conductores para poder transitar por sus barrios, y aquellos adolescentes que en ocasiones volvían a sus hogares les robaron pertenencias a sus familiares para canjearlas con los *dealers* por nuevas dosis.

¹⁵ Entidad dependiente de la SEDRONAR. Ver los siguientes estudios: “*El consumo de Pasta base-PACO en Argentina 2006*” donde se recoge cifras de dos estudios nacionales: el Estudio Nacional en Población de 12 a 65 años que vive en localidades de 80 mil habitantes y más, y el Segundo Estudio Nacional en Estudiantes de Enseñanza media, que comprende por lo general, a los estudiantes entre 12 a 17 años de edad. “*Aspectos cualitativos del consumo de pasta base de cocaína*” que se desarrolló durante el año 2007 y trabajó con pacientes y profesionales de Centros de Tratamiento del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) que participan del Registro Continuo de Pacientes en Tratamiento que lleva adelante SEDRONAR desde 2004, a fin de explorar la problemática del consumo de Pasta Base de Cocaína; dicho estudio explica la diferencia entre la PBC y el paco, la primera se consume en pipa y el paco en cigarrillo. “*Consumo de Paco y sustancias psicoactivas en niños y niñas en situación de calle y jóvenes en tratamiento*” (2009) detalla estadísticas sobre pobreza, en base a un estudio realizado, en el 2008 por Cinea/Observatorio Social/Untref, sobre el total de hogares con condición de pobreza, ya sea por línea de ingresos o por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el 38,8 por ciento son pobres crónicos (ingresan por línea de ingresos y por condiciones estructurales), un 36,9 por ciento son pobres por NBI y un 23,6 por ciento son hogares pobres por línea de ingresos. La condición de hacinamiento es del 42 por ciento en los pobres por ingresos, del 67 por ciento en los pobres por NBI y del 85 por ciento en los pobres crónicos. Dentro de los pobres crónicos sólo el 14 por ciento tiene alguna cobertura médica.

Respecto al recurso de detención que las madres solicitaron a los jueces como una medida extrema sacar a sus hijos de la adicción, el estudio *Aspectos cualitativos del consumo de Pasta Base de Cocaína / Paco* refirió “los pacientes son menores y entienden que su madre actuó de tal forma como última instancia en un contexto que imposibilita otros recursos; lo contemplan así como un gesto de preocupación y cariño por parte de la madre, lo que a su vez refuerza el sentimiento de no ser abandonado” (OAD, 2007, p.84).

Para este momento, cabe recordar lo planteado por Organización Mundial de la Salud, sobre la relación que guarda el principio de no discriminación con la salud. “Sobre los grupos vulnerables y marginados de la sociedad recae una proporción desmedida de problemas de salud. La discriminación explícita o implícita infringe uno de los principios fundamentales de los derechos humanos y a menudo es la causa de la mala salud. En la práctica, la discriminación puede consistir en programas de salud no orientados a los destinatarios adecuados y en el acceso limitado a los servicios de salud. La prohibición de la discriminación no significa que no se deba reconocer que existen diferencias, sino que el hecho de dar un trato distinto -y de no tratar casos iguales de la misma manera- debe basarse en motivos objetivos y razonables que tengan como finalidad corregir desequilibrios en la sociedad” (OMS, 2002, p.13).

La demanda de los colectivos femeninos incidió para que el titular de la Asesoría Tutelar N° 1 del Ministerio Público de la Ciudad diera un amparo judicial, en 2006, para exigirle al Gobierno local la “urgente presentación y ejecución de un programa específico” en favor de las personas consumidoras de “paco”, lo que implicó el establecimiento de lugares para el tratamiento, voluntario o coactivo, dentro o en las cercanías de las villas. En consecuencia, en diciembre de ese año, el entonces jefe de Gobierno, Jorge Telerman impulsó el *Plan de Atención Integral sobre Consumo y Dependencia de PBC*. Para el 2007, se abrieron Centros de Asistencia Social en Adicciones (Casas) para la atención gratuita de niñas, niños y adolescentes consumidores de “paco”: *Casa Puerto* como espacio ambulatorio para la internación de adolescentes, y *Casa Flores* como un Centro de Día con consultorios externos dirigida a mayores de 18 años de edad. Y en 2008, se integró la *Casa Faro* que trataría las situaciones de alta vulnerabilidad.

Pese a la respuesta gubernamental, las madres cuestionaron la efectividad de las iniciativas pues según indicaron *Casa Puerto*, *Casa Flores* y *Casa Faro* poseían una capacidad limitada de camas para alojar a los usuarios de “paco”, de modo que al poco tiempo de su funcionamiento estuvieron abarrotadas llevándolas a un colapso ante la falta de presupuesto.

La primera campaña oficial de prevención sobre la adicción al “paco” surgió en septiembre de 2006 cuando la SADA difundió dos propuestas visuales que anunciaban sobre una línea telefónica gratuita, como vía de orientación e información sobre las consecuencias de consumir una sustancia altamente adictiva que se fuma en pipas metálicas y que genera quemaduras internas con la persistencia de su uso.

Previamente, entre enero 2003 y septiembre 2004, la asociación civil bonaerense, Intercambios, diseñó folletos informativos sobre la pasta base de cocaína que se repartieron en el marco del proyecto *Prevención del Abuso de Drogas y el VIH/SIDA en los países del Cono Sur*, auspiciado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Onudd). Dicha campaña, enfocada en la estrategia de reducción de daños, difundió mensajes como “no compartas las pipas ni latas donde fumas, los labios lastimados pueden ser una vía de transmisión de las hepatitis B y C. Cubrí la punta con bandas de goma, pedazos de cinta o papel, es menos probable que te lastimes los labios. Enjuagate la boca con agua tibia después de haber fumado. Así evitás lastimaduras” (ver Anexo II, p.9, tomo 2).

El *Informe Preliminar sobre PACO en CABA*¹⁶ planteaba que el abordaje del “paco” se presenta muy dificultoso ya que solo existen instituciones concebidas (y de órbita nacional) para poblaciones de mayor edad, con abordajes terapéuticos difíciles de implementar a niñas o niños de 14 años o menos. Con instituciones abarrotadas y/o colapsadas por pacientes que llegan a un tratamiento ambulatorio por vía judicial más que de manera voluntaria. Es entonces cuando se torna dificultoso poder internar a niñas y niños de 14

¹⁶ Documento realizado entre noviembre 2006 y enero 2007 por Patricia Colace, Directora de la Unidad de Seguimiento de Políticas Públicas en Adicciones del despacho de la diputada Diana Maffia, y José Machain, Consejero del Consejo de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

años o menos, por lapsos de 18 a 24 meses, cuando el grado de deterioro se manifestó en apenas 5 o 6 meses y la causa de ingreso detectada es, mayoritariamente, el “aburrimiento”.

Durante la *Jornada sobre el Consumo de Pasta Base en Niños y Jóvenes en Situación de Vulnerabilidad Social*, de la SENNAF, en noviembre de 2006, se trató acerca de la significativa fragmentación y desarticulación en la aplicación de las políticas públicas relativas a la prevención, la asistencia y la promoción social, así como de las intervenciones institucionales específicas. Se planteó pues que el consumo de PBC en los “pibes” se manifiesta de forma inmediata y acentúa los efectos de un deterioro psico-físico, que promueve conductas de violencia y de trasgresión de las normas de convivencia significativamente, y que a la vez, la edad de iniciación en el consumo es cada vez más temprana. Todos estos elementos deberían implicar la redefinición en los criterios de admisión y de los modos de intervención de los programas de adicción existentes para favorecer el trabajo con la especificidad del consumo de PBC.

En febrero de 2008, el Gobierno creó el *Comité Científico Asesor en Materia de Control de Tráfico Ilícito de Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas y Criminalidad Compleja*¹⁷ para la modificación de la Ley de Estupefacientes 23.737¹⁸ y la elaboración de los lineamientos para el Plan Nacional de Drogas 2010-2015. Una vez en funciones, dicho órgano divulgó el texto *La reforma integral de la Ley de Estupefacientes y la identificación de políticas sociales*,

¹⁷ El Comité Científico es coordinado por la fiscal Mónica Cuñarro e integrado por los jueces Roberto Falcone, Martín Vázquez Acuña y Patricia Llerena; el camarista Horacio Cattani; el sociólogo Alberto Calabrese; la psicoanalista Eva Giberti, y los especialistas Carlos Damín, Alicia Gillone y Mónica Nápoli. Posteriormente, en octubre 2009, Mónica Cuñarro y Alberto Calabrese serán designados como responsables de la Comisión Nacional Coordinadora de Políticas Públicas en Materia de Prevención y Control del Tráfico Ilícito de Estupefacientes, la Delincuencia Organizada Transnacional y la Corrupción, dicha oficina se creó tras una sugerencia del Comité al preparar el Plan Nacional de Drogas 2010-2015.

¹⁸ La ley de López Rega rigió desde 1974 hasta 1988 bajo el número 20.771. Esta norma trataba al adicto como un delincuente, cuyas penas eran de cárcel efectiva. Según la Ley 23.737, la pena será de un mes a dos años de prisión cuando, por su escasa cantidad y demás circunstancias surgiera inequívocamente que la tenencia es para uso personal. Además el juez le impondrá además de la pena una medida de seguridad curativa consistente en un tratamiento de desintoxicación y rehabilitación por el tiempo necesario a esos fines. Por el solo hecho de tener sustancias o simplemente de haberlas consumido era llevado a proceso. Los médicos estaban obligados por ley a denunciar a las personas que se acercaran a la guardia de un hospital por problemas de adicción y el paciente era sometido a proceso penal. La ley 23.737 cambió radicalmente la visión del consumidor de drogas a quien se lo trató a partir de 1988 como enfermo y no como delincuente. Esta ley rige en la actualidad. El consumidor de drogas carece, a partir del 25 de agosto de 2009, de todo beneficio por parte del Estado.

donde diagnosticó que durante más de 20 años la vigencia de dicha ley no ha podido contener el aumento exponencial de la oferta y demanda de sustancias legales e ilegales. Mostró, además, que la deslegitimación de un control basado principalmente en el derecho penal genera impunidad y al mismo tiempo la percepción social de que la sanción punitiva por excelencia alcanza a los más vulnerables y a los más débiles, esto es al consumidor. En lo referente a la sustancia “paco” advirtió el desconocimiento de su composición y su despliegue desenfrenado:

“Se ha extendido el consumo del llamado PACO, sin saber a qué se hace referencia, lo que además de generar un problema sanitario, denota el despliegue de laboratorios de elaboración con precursores fuera del control oficial. Recientemente los Estados Unidos Mexicanos han reportado la llegada de elevadas cantidades de “efedrina” para elaboración de metanfetamina provenientes de la Argentina. De los estudios realizados surge que hay desconocimiento y falta de investigaciones que digan que es el PACO en forma científica y objetiva, para de esa forma generar insumos por parte del Estado que permitan, por un lado aplicar políticas sanitarias adecuadas, y por el otro mejorar el control de calidad de sustancias de corte y del desvío al mercado ilegal de éstas” (2008, p.5).

El *Comité Científico* presentó en septiembre 2009 el informe *Lineamientos para el Plan Nacional de Drogas* donde sugirió la creación de equipos multidisciplinarios fijos en todos los hospitales públicos, y aleatorios en las comisarías y los juzgados que realizarían los seguimientos y actualización permanente en la evolución del perfil de consumos, del contexto social-familiar, de los efectos clínicos y toxicológicos en el corto y medio plazo, es decir, una vez que las personas en tratamiento fueran dadas de alta o excarceladas. Si el usuario de “paco” se encontraba en una situación vulnerable sería derivado a los programas de reinserción social dependientes de los ministerios de Trabajo y Desarrollo Social, para que participara de emprendimientos, pasantías o formación profesional. Adicionalmente, las casas de salud ofrecerían asistencia de desintoxicación de siete a diez días para frenar la compulsión, durante ese periodo se deberían realizar controles odontológicos, vacunas, exámenes clínicos y de laboratorio. Una vez que se haya estabilizado al paciente, los psicólogos o psiquiatras lo atenderían de forma ambulatoria.

Cabe nombrar que en julio de 2009, el Senado argentino aprobó la ley de Reforma Penal Juvenil que bajó la edad de imputabilidad¹⁹ penal de los niños aplicable a las personas con

¹⁹ En ningún caso una persona menor de 18 años a la que se le atribuya la comisión de un delito podrá ser juzgado por el sistema penal general ni podrá atribuírsele las consecuencias previstas para las personas mayores. Quedan exentas de responsabilidad penal las personas que al momento de cometer el delito que se les impute no alcancen la edad de 14 años. Tampoco serán imputables quienes tengan 14 o 15 años de edad y

menos de 18 años en conflicto con la legislación penal, es decir, la responsabilidad penal alcanzaría a los jóvenes de 14 años de edad.

En medio de una estructuración de regulaciones sobre nuevas políticas de drogas, en Argentina tuvo lugar la aprobación de la despenalización de la tenencia de estupefacientes para consumo personal. Este paso ineludible contribuyó a la desjudicialización de la persona consumidora, la que no estaría obligada a realizar un tratamiento si se la encontraba en posesión de sustancias psicoactivas como lo estipula la Ley 23.737, en su artículo 14 detalla que “será reprimido con prisión de uno a seis años. La pena será de un mes a dos años de prisión cuando, por su escasa cantidad y demás circunstancias, sugiere inequívocamente que la tenencia es para uso personal”, y en el artículo 16 determina que “cuando el condenado por cualquier delito dependiera física o psíquicamente de estupefacientes, el juez impondrá, además de la pena, una medida de seguridad curativa que consistirá en un tratamiento de desintoxicación y rehabilitación por el tiempo necesario a estos fines, y cesará por resolución judicial, previo dictamen de peritos que así lo aconsejen”.

Desde que se originó el debate de reforma institucional del sistema federal de control de drogas ilegales, pasaron casi ocho años para que la Corte Suprema aprobara la despenalización. Un fallo judicial del 26 de agosto de 2009 redimió a un grupo de jóvenes que portaban cigarrillos de marihuana. En la causa²⁰ se declaró por un lado, la inconstitucionalidad del artículo 14, segundo párrafo, de la Ley 23.737, y por otro lado, se exhortó “a todos los poderes públicos a asegurar una política de Estado contra el tráfico ilícito de estupefacientes y a adoptar medidas de salud preventivas, con información y

hayan cometido delitos sancionados con multa, inhabilitación o con pena mínima privativa de libertad inferior a tres años. Quedan fuera de la responsabilidad penal quienes tengan 16 o 17 años y sean sancionados con multa, inhabilitación o con pena mínima privativa de la libertad inferior a dos años. Los menores serán encarcelados en un centro especializado cuando al momento de la comisión del delito tengan 14 o 15 años de edad, declaradas penalmente responsables por delitos dolosos con resultado de muerte o por delitos contra la integridad sexual reprimidos con pena mínima superior a los cinco años de prisión o reclusión. El plazo máximo de esta sanción no podrá exceder de tres años. Cuando se trate de personas que al momento de la comisión del delito tengan 16 o 17 años de edad, declaradas penalmente responsables por delitos dolosos con resultado de muerte; o por delitos contra la integridad sexual y contra la libertad con pena mínima superior a los tres años de prisión o reclusión.

²⁰ La causa Arriola, Sebastián y otros s/ causa No. 9080, iniciada el 19 de enero 2006, se acusaba del delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal a Gustavo Alberto Fares, Marcelo Ezequiel Acedo, Mario Alberto Villarreal, Gabriel Alejandro Medina y Leandro Andrés Cortejarena, quienes habían tenido contacto esporádica con una finca en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, donde se habían observado los movimientos típicos de la venta de estupefacientes al menudeo.

educación disuasiva del consumo, enfocada sobre todo en los grupos más vulnerables, especialmente los niños, a fin de dar adecuado cumplimiento con los tratados internacionales de derechos humanos suscriptos por el país” (Procuraduría General de la Nación, 2009, p.28).

Con la despenalización se intentó seguir una tendencia que aparta a las personas consumidores del sistema penal, aliviando -en cierta medida- la superpoblación carcelaria, aunque quedando irresuelta la consecución de proyectos en materia de prevención desde una perspectiva integral de lo sanitario y de lo social, que contrarreste las dificultades de acceso a hospitales y centros terapéuticos públicos así como a becas estudiantiles.

Como lo observó la *Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia*²¹, “solo después de haber despenalizado el uso personal de la marihuana se podrá ser severo con la corrupción, la violencia engendrada por el tráfico de drogas, y contra los traficantes internacionales. El modelo actual de política de represión de las drogas está firmemente arraigado en prejuicios, temores y visiones ideológicas. El tema se ha transformado en un tabú que inhibe el debate público por su identificación con el crimen, bloquea la información y confina a los consumidores de drogas a círculos cerrados donde se vuelven aún más vulnerables a la acción del crimen organizado. Es imperativo examinar críticamente las deficiencias de la estrategia prohibicionista seguida por Estados Unidos y las ventajas y los límites de la estrategia de reducción de daños -mediante el tratamiento de los usuarios, se muestra más humana y eficiente- seguida por la Unión Europea; sin embargo, al no dar prioridad a la reducción del consumo, la política mantiene intacta la demanda de drogas ilícitas que estimula su producción y exportación de otras partes del mundo” (2009, p.6).

Sobre la despenalización, los colectivos femeninos mantuvieron opiniones divergentes pues algunas integrantes plantearon lo meritorio de no mandar a prisión o de abrir una causa judicial a algún “pibe” que cargase dos “porros” en el bolsillo, aunque otras madres

²¹ Durante la tercera y última reunión realizada en febrero 2009, de cara a la Cumbre de Viena donde se evaluaron los resultados de la primera década de la “Convención de la ONU contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas” firmada en 1998. La comisión fue creada por los ex-presidentes Fernando Henrique Cardoso de Brasil, César Gaviria de Colombia y Ernesto Zedillo de México e integrada por 17 personalidades independientes.

consideraban que la marihuana era el primer paso para experimentar otro tipo de drogas, además creían que se daba vía libre al accionar de los distribuidores minoristas para que comercializaran sustancias psicoactivas en los colegios, universidades o clubes.

Justamente, en 2011, una fracción de los colectivos y otras organizaciones involucradas en la temática de las adicciones manifestaron su rechazo ante la despenalización, por convocatoria del Grupo de Padres Preventores Adicciones de Las Varillas (de la provincia de Córdoba). Se reunieron en la ciudad correntina de Goya como parte del *Primer Encuentro Nacional de Organizaciones que Luchan contra el Narcotráfico y las Adicciones*.

Allí se firmó el denominado *Documento de Goya*²² (ver Anexo III, p.11, tomo 2) donde las organizaciones pidieron al Gobierno que no se avance en la legalización de la tenencia de drogas ni que se permita el cultivo de marihuana ni la comercialización de insumos para su producción y consumo. También solicitaron la inconstitucionalidad de la nueva Ley de Salud Mental, así como que se frene a los proyectos jurídicos de Reducción de Daños, y que se incluyan a las ong's en el marco del Consejo Federal de Drogas -que reúne mensualmente a las autoridades provinciales encargadas de definir junto a la SEDRONAR la política de prevención y asistencia de las adicciones-:

“No estamos de acuerdo con la despenalización de la tenencia simple de drogas. En Argentina el consumo de drogas está despenalizado desde 1988 y la Ley 23.737 brinda herramientas de protección al adicto que desde hace varios años han dejado de ser puestas en prácticas por los jueces [...] Gracias al desaceleramiento de la aplicación legislativa ha proliferado el cultivo de marihuana en la Argentina, además de la comercialización de insumos para su producción y consumo. En todo el país las llamadas organizaciones cannábicas están enseñando a cultivar marihuana comercializando semillas manipuladas genéticamente que aumentan el poder del tetrahidrocannabinol [...] La ley de Salud Mental quita una herramienta fundamental para la protección de nuestros hijos adictos al prohibir en los hechos la internación compulsiva por considerarla como secuestro, estableciendo una serie de condiciones burocráticas que atentan contra la salud de los adictos [...] Las políticas de reducción de daños repite los mismos mecanismos de la codependencia al considerar al adicto incapaz de desarrollar herramientas propias que lo liberen de la dependencia. Estas supuestas medidas pretenden perpetuar en el tiempo al cliente del narcotráfico ya sea legal o ilegal”.

²² Miembros de la Unión de Padres Preventores de Argentina (UPPA) llevaron el *Documento de Goya* ante la diputada Cynthia Hotton –Bloque Valores para mi País- para lograr su respaldo y definir la realización de una jornada en la Cámara de Diputados de la Nación para que el texto sea escuchado por diputados, senadores y demás representantes del poder público que tenga incidencia con la política de drogas. La diputada les otorgó 10 pasajes de ida y vuelta para que viajen referentes de distintas provincias, también se comprometió a realizar un film en el que se logre historizar la vida de un chico antes y después del consumo de drogas que se difundió en esa jornada.

Haciendo un recuento sobre la legislación argentina en materia de drogas resultaron notorios los adelantos en el tratamiento de la temática como se muestra en la siguiente cronología elaborada en octubre 2010 por la asociación civil bonaerense Intercambios como parte de la *VIII Conferencia Nacional sobre Políticas de Drogas*. Este evento, desde su primera edición en 2003, impulsa el debate de los derechos de los usuarios de sustancias psicoactivas para la consolidación de una opinión pública favorable a políticas alternativas que incorporen estrategias de reducción de daños y que se trasciendan a las perspectivas predominantemente punitivas.

Tabla 3. Cronología de la legislación argentina 1926–2010

1926	Persecución del consumo. La Policía Federal, que desde 1921 tenía un Gabinete de Toxicomanía, promueve la posibilidad de perseguir mediante el derecho penal a quienes poseyeran drogas. El consumo estaba acotado a sectores acomodados de la sociedad.
1963	Modelo represivo terapéutico. Con la firma de la Convención Única sobre Estupeficientes, en 1961, ratificada por la Argentina en 1963, toma forma a nivel mundial ese modelo de gestión respecto de las drogas. Las sustancias definidas como “estupeficientes” son los derivados de tres plantas: adormidera, cannabis y coca.
1968	No es delito la tenencia para consumo personal. Una reforma del Código Penal agrava las sanciones al tráfico, pero la Ley 19.567 deja sin sanción la tenencia para uso personal. Comienzan los operativos antidrogas conjuntos con organismos internacionales; algunos policías viajan a formarse a los Estados Unidos. Mientras tanto, una reforma del Código Civil permite la inhabilitación e internación compulsiva de los “toxicómanos” y se crea la primera institución especializada en tratamiento y rehabilitación: Fondo de Ayuda Toxicológica, dependiente de la Facultad de Medicina de la UBA.
1971	Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas. Se extiende el sistema internacional de fiscalización de sustancias de la industria farmacéutica. Se crea el Centro Nacional de Reeducción Social (CE.NA.RE.SO).
1974	Ley 20.771. En los EE UU, Richard Nixon califica a la heroína como “el primer enemigo público no económico”; un año antes se había creado la DEA. En la Argentina, la Ley 20.771 reprime con prisión de uno a seis años la posesión de estupeficientes, aunque estén destinados a uso personal. José López Rega, ministro de Bienestar Social, asevera: “Las guerrillas son los principales consumidores de drogas en la Argentina, por lo tanto la campaña antidrogas será auténticamente una campaña antiguerrilla”. Los términos narcoguerrilla, narcoterrorismo y narcosubversión surgen en estos años.

1978	Fallo Colavini. La Corte Suprema de Justicia ratifica la sentencia a dos años de prisión en suspenso para Ariel Colavini, a quien se le habían encontrado dos cigarrillos de marihuana, por considerar que “el uso de drogas representa un peligro para la ética colectiva”.
1983	Retorno de la democracia y énfasis en la prevención. Se instala la imagen del usuario de drogas como enfermo y el Estado se orienta a tareas de prevención.
1984	El Departamento de Toxicomanía de la Policía Federal se convierte en la Dirección General de Drogas Peligrosas.
1986	Fallo Bazterrica. La Corte declara la inconstitucionalidad del artículo 6º de la Ley 20.771, que penalizaba la tenencia de drogas para uso personal y por el cual se había detenido al guitarrista de Los Abuelos de la Nada, Gustavo Bazterrica. Se basa en el artículo 19 de la Constitución Nacional: “Las acciones privadas de los hombres que de ningún modo ofendan al orden y a la moral pública ni perjudiquen a un tercero están sólo reservadas a Dios, y exentas de la autoridad de los magistrados.”
1989	Ley 23.737. La nueva norma incrimina el uso personal con prisión de un mes a dos años. Se crea la SEDRONAR, que tiene a cargo hasta la actualidad, tanto la asistencia a las personas que usan drogas, como el control de los precursores químicos y el resto de los eslabones de la oferta de drogas. Un año antes se había firmado la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, que acentuó la respuesta represiva como política global.
1999	Primera encuesta nacional. La realiza la SEDRONAR y estima en 600 mil las personas que consumen drogas en todo el país.
2000	Reducción de daños. Por impulso de organizaciones de la sociedad civil, comienzan a implementarse estrategias que tienen como objetivo disminuir los efectos negativos del uso de drogas: reducir la morbilidad y mortalidad, prevenir enfermedades, favorecer el acceso a los servicios de salud.
2001	Pasta base de cocaína. La presencia de esta sustancia reconfigura la posición de la Argentina en la geopolítica de las drogas a nivel mundial. Evidencia que algunos eslabones de la cadena de producción se han asentado en el país, hasta entonces considerado estrictamente “país de tránsito”. A la vez, revela la incorporación de sectores pobres y vulnerables de la población al microtráfico local, y el consumo de esta sustancia por parte de un sector específico de la población: jóvenes urbanos pobres.
2003	Primera Conferencia Nacional de Políticas de Drogas. Por primera vez, se abre el debate sobre los distintos abordajes para atender la salud de las personas que usan drogas. Organizada por la Asociación Civil Intercambios en el edificio Anexo del Congreso de la Nación, permite comenzar a instalar el debate sobre la despenalización de la tenencia y el contexto sociocultural de las drogas.
2005	Desfederalización. La Ley 26.052 permite que sean los poderes judiciales de cada provincia y de la Ciudad de Buenos Aires los que asuman la investigación de los delitos menores (tenencia y pequeño tráfico),

	originariamente atribuidos a la justicia federal.
2008	El Comité. Se crea en el ámbito del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación el Comité Científico Asesor en Materia de Control de Tráfico Ilícito de Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas y Criminalidad Compleja, para proponer reformas y actualización legislativa en las diversas problemáticas vinculadas a la drogadicción.
2009	Fallo Arriola. El 25 de agosto, la Corte declaró la inconstitucionalidad del segundo párrafo del artículo 14 de la Ley 23.737 (que reprime la tenencia de estupefacientes para consumo personal), aplicable a aquellos casos que no afecten derechos o bienes de terceras personas.
2010	El debate actual. El Senado tiene pendiente tratar el proyecto de ley para la creación del Programa Nacional de Asistencia Pública Integral de las Adicciones, que a fines de 2009 obtuvo media sanción en la Cámara de Diputados. Además, hay en el Parlamento varios proyectos para reformar la Ley de Estupefacientes.

Habiéndose comprobado el alto grado de desconcierto y desorganización por parte del sistema judicial y de salud pública para el tratamiento de usuarios de “paco” la *Comisión Interdisciplinaria de Expertos en Adicciones*²³ presentó en abril 2010, los parámetros médicos, psicológicos, sociales y legales a través de la *Guía de Orientación a la Magistratura para la adecuada atención de personas consumidoras de sustancias psicoactivas*.

En el prólogo de dicho documento, el doctor Eugenio Raúl Zaffaroni, ministro juez de la Corte Suprema y ferviente impulsor de la despenalización, señaló: “Sabemos de los efectos devastadores que provoca éste tóxico, pero creemos que no es suficiente con la represión de su producción y distribución. Estamos convencidos de que no se trata de un tráfico internacional en el que se deben enfrentar complejas y poderosas redes macroeconómicas, sino de un delito de menor organización, pero que afecta primordialmente a los sectores más humildes y vulnerables de nuestra población urbana y suburbana. Las noticias y comentarios apocalípticos, criminalizantes y estigmatizantes que a diario se publican en la comunicación masiva y que promueven estereotipos discriminatorios no han hecho otra

²³ Integrada por Carlos Damín, Alejandro Todaro, Carlos Morasso, Susana Cernadas, médicos especializados en toxicología, salud pública, neurología, y psiquiatría respectivamente; Juan Domínguez Lostaló, Gustavo Zbuczynski, y Ricardo Paveto, psicólogos; y Carlos Calbiño, trabajador social. Dicha guía fue auspiciada por la presidenta de la Comisión de Salud Mental de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, María Elena Naddeo, quién además figuró como consultora académica Ad Hoc.

cosa que dificultar la tarea de prevención y represión del delito y de recuperación de las víctimas”.

Recientemente, en marzo 2012, el senador nacional Aníbal Fernández presentó un proyecto de reforma integral a la Ley 23.737 con la intención de gestar una nueva política pública respetuosa de los derechos humanos, que no criminalice la conducta, con sanciones penales eficaces para contrarrestar el narcotráfico. Entre las fundamentaciones del esquema se refiere, “es la emergencia perenne del poder punitivo, que siempre pretendió resolver problemas complejos a través del narcisismo del derecho penal y que, en el caso en cuestión, ha olvidado datos significativos que permitieron que el castigo recayera en el sujeto más débil de la cadena del tráfico de drogas, naturalmente un enfermo al que hay que auxiliar y no estigmatizar por medio de esta herramienta violenta que implica la pena” (p.3). También se hace hincapié en la identificación mediática adicto/delincuencia puesto que, “impide un desarrollo serio de las políticas de educación, prevención, asistencia y tratamiento, dando origen a una legislación esquizofrénica que desconoce los más elementales principios del objeto de su regulación” (p.5).

En mayo 2012, la asociación Intercambios hizo el lanzamiento de la campaña *15 ideas para una Nueva Política de Drogas*. Se trata de proposiciones, construidas colectivamente, a partir de investigaciones, intervención en territorios y diálogos con distintos sectores, para promover una política que garantice que el padecimiento subjetivo y social no se enfrente con más castigo sino con más inclusión.

Entre las ideas destaca que el uso de drogas es un acto privado, el poseer un cultivo doméstico no debe ser un delito sino una forma de evitar la cadena de tráfico. Además recomienda atenuar la escala penal para los pequeños actores del tráfico en situaciones de vulnerabilidad que en la actualidad va de 4 a 15 años de prisión (Ley 23.737, Art. 5) y fijar una proporcionalidad de las penas, según el nivel de compromiso en el negocio. Otro aspecto relevante de la campaña es el respeto de toda persona a elegir el momento, las alternativas y condiciones de los tratamientos. La internación involuntaria sólo debe ocurrir en casos excepcionales y con intervención de la justicia civil. En el caso de los infantes deberá garantizarse su atención en base al respeto de la Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños y Niñas.

Sobresale en la propuesta de la creación de un Programa Nacional de Atención Integral para Usuarios de Drogas para estructurar una red de servicios variados que atiendan problemas diferenciados (prevención universal y selectiva, dispositivos de bajo umbral, atención en crisis, asistencia ambulatoria, centros de desintoxicación, comunidades terapéuticas, servicios de soporte social, educativo y laboral). Dicha red promovería la ayuda en todos los niveles del sistema público de salud (hospitales generales, dispensarios de salud y unidades sanitarias).

3.1. Las drogas desde la perspectiva de los especialistas

La visión hegemónica de la salud, según el psiquiatra argentino Emiliano Galende (2008), considera el consumo de drogas como una patología individual, lo que fomentaría la construcción de representaciones sociales negativas sobre las personas usuarias que incurren en sostener procesos de exclusión social. Asimismo enfatiza la ilegalidad y las prácticas represivas, policiales y judiciales. Con estos planteamientos se tiende a una interpretación errónea del problema porque se alejan de la cuestión central que es lo cultural. La droga es un tema interno de la sociedad, a través de esta se generan formas de identidad, de vincularse al ritmo de la vida, al rendimiento y a la performance. No es un fenómeno que se introduce en guetos aislados, diferenciados o marginados para desmoralizar o emponzoñar la vida de la juventud o alterar el libre desenvolvimiento de las personas.

La droga es la metáfora del síndrome de deshabilitación anímica, según el filósofo chileno Martín Hopenhayn (2002), en esta reconocemos la pérdida de nuestra autonomía espiritual y de la capacidad espontánea para relajarnos, entusiasrnarnos u olvidarnos. Parafraseando lo dicho, para nuestra investigación, a mayor frecuencia de uso del “paco”, se da la necesidad de mayores dosis para obtener el mismo nivel de ilusión y de inclusión social.

Desde siempre el acceso a estimulantes, sedantes, antidepresivos, analgésicos o euforizantes sirvió de evasión y de soporte para las personas que enfrentan dificultades como fatiga, dolor, hambre, estrés, sobreexcitación, y carencias afectivas o comunicativas. No quedando lugar para que la familia, la pareja, los compañeros de trabajo, los amigos, los profesores o los vecinos ejerzan alguna labor preventiva, puesto que al inicio la situación de consumo no suele ser percibida como problemática.

No obstante, al considerar a las drogas como demonios que infectan a los sujetos, se produce la identificación de ésta como enfermedad, lo cual resulta tranquilizador para la sociedad, ya que visualiza como causa de sus problemas a un agente extraño. Al respecto Carlos González Zorrilla (1987, p.49-51) refirió “frente a la epidemia de la droga, la actitud natural es la guerra contra las drogas. La identificación de la persona adicta con el “drogadicto”, muchas veces considerado incurable, tiene además el efecto de situar al sujeto en un papel pasivo e irresponsable. Este lugar que se asigna al consumidor dificulta indudablemente su recuperación”.

En sectores mayoritarios de la población el problema de la ciudadanía para los usuarios/as de drogas se presenta en relación a las siguientes dimensiones: “la legitimidad de la intervención del Estado en el dominio de la soberanía de prácticas auto-referenciales relativas al propio cuerpo; la legitimidad y eficacia de la rehabilitación compulsiva; las consecuencias sociales de la judicialización de la tenencia de sustancias; las características diferenciales de la criminalización en relación a la clase social, identidad étnica, género y edad; los abusos en la represión policial respecto del uso de drogas, las políticas de la reducción de daños, entre las principales” (Aureano 2003, Rossi *et. al.* 2007, Touzé 2006, Epele y Pecheny 2007, Flom *et.al.* 2006, Friedman *et. al* 2007).

Al hablar de drogas se agrupa a todas las sustancias psicoactivas en una sola categoría, que cuando conviene podría confundirse o separarse en permitidas y prohibidas. Lo descrito, según la socióloga venezolana Rosa Del Olmo (1998), permite incluir en el mismo discurso no solo las características de las sustancias, sino también las del actor – consumidor o traficante-, que se convertirá en la expresión concreta y tangible del terror. Unas veces será la víctima y otras el victimario. Todo depende de quien hable. Para el médico será “el enfermo”, al que hay que someter a tratamiento para rehabilitarlo; el juez

verá en él al “perverso” que se debe castigar como escarmiento. Pero siempre será útil para establecer la polaridad entre el bien y el mal que el sistema social necesita para crear consenso en torno a los valores y normas que le son funcionales para su conservación. A su vez, se desarrollan nuevas formas de control social, que ocultan otros problemas mucho más profundos y preocupantes.

De acuerdo con la criminóloga venezolana Lola Aniyar de Castro (1987) el control social no es otra cosa que un despliegue de tácticas, estrategias y fuerzas para la construcción de la hegemonía, esto es, para la búsqueda de la legitimación o aseguramiento del consenso; o en su defecto, para el sometimiento forzado de los que no se integran en la ideología dominante.

En las políticas de control de la oferta de drogas pueden darse tres posturas, primero la criminalizadora que castiga y da tratamientos coactivos tanto a los criminales como a los pacientes; segundo, la postura legalizadora que considera como enfermos a los consumidores por lo que deben ser tratados coactivamente en programas respaldados por el gobierno; y, tercero, la tendencia liberalizadora que ve el uso de drogas como una elección personal. En la práctica se da una mixtura de opiniones y procedimientos, y es entonces cuando toman fuerza las estrategias de tolerancia cero que terminan criminalizando a los pobres.

En palabras del experto francés Ibán de Rementería (2009), la guerra de las drogas “es la forma encubierta de controlar a toda la sociedad, pero sobre todo a sus segmentos más vulnerables, mediante el uso organizado de la violencia pública y social, el poder penal y el mediático. Los pobres del campo –los campesinos del Tercer Mundo– se han criminalizado sobreviviendo gracias al cultivo de sustancias ilícitas, mientras que los pobres de la ciudad se han criminalizado trabajando en la provisión minorista (el microtráfico). Esto es particularmente cierto para los jóvenes, que suelen presentar índices de desempleo y pobreza que duplican o triplican los de los adultos, y en especial para las mujeres obligadas a conducir casi la mitad de los hogares monoparentales, muchas veces sobreviviendo con sus familias mediante la pequeña provisión de drogas”.

Se ha dedicado mucho tiempo y dinero en tratar de disminuir la oferta destruyendo cultivos, persiguiendo a narcotraficantes, controlando el lavado de dinero, pero no se ha avanzado nada porque el poder económico del narcotráfico es inmenso, de acuerdo con el psiquiatra argentino Hugo Mayer (2001). De la misma forma “si uno piensa en que las drogas siempre existieron, concluye que su mera presencia no explica el crecimiento de la drogodependencia. Evidentemente, el problema es la demanda, por lo tanto, hay que lograr que los jóvenes digan "no, no quiero droga", ¿cómo se hace? Formando a los agentes educadores para que aprendan, enseñarles a discernir, en cada caso, cuándo y cómo aplicar un límite de modo que sea protector y no opresivo”.

Cabe acotar lo expuesto en el *Documento de Magistrados Latinos sobre la Política Pública en Materia de Drogas y Derechos Humanos*, firmado en Roma, en junio 2011, que dio a conocer que la falta de políticas preventivas en materia sociosanitarias como culturales, así como las dirigidas a la criminalidad compleja (cohecho, corrupción de funcionarios públicos, evasión de impuestos, fuga y traspaso de divisas, contrabando de armas, lavado y tráfico, entre otros), sumado a la ausencia de control de los organismos estatales involucrados, pone en evidencia que las reformas legales penales son un “spot publicitario”, que no resolvieron el aumento de la demanda ni disminuyeron la oferta, y que se han vuelto funcionales a verdaderos movimientos de dinero a nivel mundial que impiden conocer con exactitud, cuanto proviene del circuito ilegal del narcotráfico o si es mayor la comisión de delitos de cuello blanco o de corrupción.

En otro ámbito, se diferencian dos puntos de vista en el plano de las políticas de control de la demanda de drogas, conforme a la revisión de la investigadora argentina Graciela Touzé (2011), uno relacionado con el abstencionismo que propone intervenciones orientadas a eliminar el uso de sustancias psicoactivas, y otro referente a la reducción de daños, donde la abstinencia no es una condición necesaria, y orientado a disminuir los efectos negativos del uso.

Sobre la reducción de daños, un punto fundamental “es que los usuarios no son sujetos a ser controlados y contenidos (como es el caso de las drogas), sino que son actores sociales activos y responsables, y sobre todo sujetos de derechos. Por otra parte, el concepto no es sólo preventivo-asistencial sino que va de la mano de la incidencia política para promover en

ambos campos el cumplimiento de los DD.HH. Esta promoción incluye la protección contra los tratamientos crueles e inhumanos, la prevención, la participación y la libertad de asociarse y organizarse colectivamente” (Goltzman, 2011).

Las estrategias de reducción de daños incluyen acciones territoriales que posibilitan la toma de contacto y promueven el acercamiento progresivo a los servicios de salud, por lo que deberían constituir los primeros eslabones de una red integral de atención.

En la región latinoamericana, Brasil ha avanzado en los programas de reducción de daños. Dado que la mayor parte de los problemas sociales y de salud vinculados a los estupefacientes se relaciona con el consumo de alcohol y el fumar cocaína (crack y pasta base de cocaína), “se implementaron programas piloto de entrega de pipas para crack a fin de reducir el uso compartido de los utensilios infectados, y se ofrecen tratamientos de sustitución con cannabis para los fumadores de crack” (Blickman y Jelsman, 2009, p.87).

De lo expuesto convendría estar atentos a los mecanismos implementados en Argentina para monitorear, regular o sancionar las violaciones a los derechos humanos en los centros de tratamiento. Igualmente en la construcción de espacios para consensuar los contenidos de las campañas preventivas de adicciones, puesto que la abstinencia al uso de drogas se basa en valores morales que no siempre son compartidos por quienes reciben ese mensaje. En el país no se deberían buscar soluciones individuales ni exclusivamente médicas para la rehabilitación y reinserción de las personas consumidoras, el abordaje debe partir de un análisis sobre ciudadanía.

4. EL “PACO”: GEOGRAFÍA Y NEGOCIO

Para el año 2002 y 2003, luego de la devaluación monetaria en Argentina, la línea de pobreza e indigencia cayó abruptamente llegando al 56 por ciento de la población, lo que acarrió una desocupación estructural y permanente de tres generaciones de miembros de una misma familia, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

En ese panorama social, en los barrios periféricos de Capital Federal y del Conurbano bonaerense se instauraron como prácticas habituales la mendicidad, el trabajo precario e informal²⁴, la explotación laboral infantil, el ingreso de los adolescentes y jóvenes en circuitos de drogas y del “choreo”. Además se dio una re-territorialización del circuito-producción-exportación de la cocaína, pues resultaba más lucrativo para los narcotraficantes trasladar la pasta base desde Bolivia, luego darle un tratamiento químico dentro del territorio argentino, posteriormente comercializarla en España. Por ejemplo, por cada kilogramo de pasta base se obtenía unos 700 gramos de clorhidrato de cocaína.

²⁴ Puede tratarse de la venta ambulatoria, recolección de cartones o ser piquetero.

Con la recesión, al escasear el circulante para la compra de la materia prima, el mercado local se volcó a la distribución del “paco” propagando el chiquitaje: venta de una sustancia de poca monta a bajo precio.

Sebastián Gastelu, director de Relaciones con Organismos Gubernamentales y No Gubernamentales de la SADA, publicó una nota titulada *Pasta Base: La invasión de la droga más letal*, donde alertó que la caída de ventas de cocaínas en las plazas de bajo poder adquisitivo trajo como consecuencia una reconversión del mercado que suplantó con el “paco” ese consumo instalado en los barrios pobres:

“La salida de la convertibilidad colocó a nuestro país como una plaza poco rentable para la cocaína de máxima pureza. El mercado de drogas ilegales que explotó durante los noventa se acomodó al nuevo escenario y diseminó una sustancia barata y fatal. La pasta base modificó la forma del narcotráfico y sumió a miles de chicos en la peor de las pesadillas posibles. El comercio del PBC es organizado por bandas que tienen sus bases logísticas en varias de las 145 villas de emergencia de los principales centros urbanos del país” (2005, p.7-10).

Por otro lado, la investigación *Paco: La punta del iceberg del Bloque ARI* que planteó que el “paco” no surgió por ser una droga económicamente accesible a los sectores marginales sino como subproducto de la instalación de las cocinas en nuestro país”, y detalló que la producción de cocaína adoptaba dos modalidades:

“La modalidad concentrada de producción se expresa en grandes laboratorios que producen gran cantidad de cocaína. Esta modalidad se aplicaría en quintas del conurbano. Estos laboratorios cuentan con una estructura logística sofisticada y su producción tiene por mercado el exterior. La ventaja de esta modalidad está dada por la capacidad para producir grandes volúmenes de sustancia, la simplificación del aparato logístico (un solo lugar donde acopiar insumos, un solo lugar que controlar), su desventaja se manifiesta en el aumento del riesgo económico ante posibles operativos o incautaciones. Y la modalidad desconcentrada, implica la creación de un gran número de pequeñas cocinas dispersas en el territorio, con la intención de reducir el riesgo. Esta modalidad encontraría en las grandes villas del área metropolitana un espacio adecuado para sus fines” (2006, p 45-46).

Cabe citar que como parte de una investigación financiada por el Programa Drogas y Democracia de *Transnational Institute* (red internacional de activistas dedicada al análisis crítico de problemas mundiales), dos equipos de Buenos Aires y de Montevideo indagaron para buscar respuestas sobre el origen y las características de la explosión en el consumo del “paco”. La investigación argentina encargada a la asociación civil *Intercambios* se denominó *Informe Pasta base de cocaína*, mientras que la pesquisa uruguaya se tituló

Mercado Pasta Base de Cocaína en Uruguay. Complejidad y prospectiva (ver subtítulo 4.2.). La primera planteó que merece profundizarse sobre el proceso de “re-territorialización” para entender el por qué existen territorios del AMBA en los que la pasta base de cocaína no entró o en los que existían muy pocos vendedores:

“Uno de los posibles supuestos es que la existencia de organizaciones barriales y/o políticas fuertes que se opongan al consumo de drogas en dichos territorios podrían estar frenando la expansión de su comercialización, manteniendo así zonas libres de PBC. En cuanto a la comercialización de la PBC en pequeña escala, si bien se repiten patrones de venta de otras sustancias como la compra telefónica, en algunos barrios pobres del AMBA parece advertirse una dispersión y una multiplicación de vendedores de PBC. El perfil del vendedor de PBC en los barrios pobres no se asemeja al de otros *dealers* ya que aparece descrito, en numerosas ocasiones, como un ‘vecino más’ que sólo vende PBC. La venta de PBC puede haberse convertido en una posibilidad de supervivencia frente a la dificultad de hallar otras alternativas en barrios con condiciones de extrema pobreza. Ello no implica aceptación e integración a su ámbito social, ya que se han verificado diversas confrontaciones con quienes conviven en la misma zona: los compradores mismos o familiares de usuarios de PBC” (Rangugni, V., Rossi, D., Corda, A. 2006, p.60).

A fines de 2009, la definición oficial de “paco” revelada por el *Comité Científico Asesor en Materia de Control de Tráfico Ilícito de Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas y Criminalidad Compleja*, detalló que “la dosis está compuesta por sustancias como el alcaloide de cocaína, cafeína, bicarbonato de sodio y anfetaminas. Pesa entre 0,01 y 0,03 gramos. Ingresa al organismo luego de ser fumado en instrumentos especialmente diseñados para tal fin, con el objeto de obtener euforia y placer; pero tiene un efecto tan efímero como deletéreo para todo el organismo, lo que genera una rápida dependencia, con aumento de la frecuencia de su uso, llevando a las personas a consumir decenas de dosis diarias”.

Tal aclaración científica descartó la hipótesis que el “paco” provenía de los residuos de la elaboración del clorhidrato de cocaína, por otro lado, determinó que la cantidad de la dosis no provocaría una intoxicación grave, por lo que si se registraban muertes se deberían a riñas entre personas consumidoras. Sin embargo, los colectivos femeninos alegaron que las versiones que llegaron a sus oídos aludían a que las dosis comercializadas contenían una mezcla de vidrio molido, veneno de rata, querosén y ácido clorhídrico, este último componente usado para macerar la hoja de la coca. Asimismo las madres aseguraban que las autoridades evitaban involucrarse en un problema que no tenía reconocimiento oficial, pues no existieron estadísticas específicas sobre los casos detectados de adicción al “paco”

ni sobre la magnitud de la población realmente afectada. “Los ingresos de los pacientes en los hospitales son por afecciones asociadas como bronco espasmos, epilepsias, paro cardiorrespiratorio, crisis alérgica, etc. Entonces se desconoce, hasta que “me” pasa. Por la misma razón no participa de estadísticas” (*Primer y Segundo Encuentro Territorial Latinoamericano. Conclusiones y Líneas de Acción Propuestas*. 2007, p.14).

Para facilitar la distribución de “paco”, las bandas se dividieron en zonas para fijar sus redes locales. Datos proporcionados por el presidente de la Asociación Antidrogas, Claudio Izaguirre, determinaron que los colombianos trabajaban en el Norte de Buenos Aires y en el Sur de Santa Fe; los mexicanos se quedaron con las áreas portuarias; mientras que los peruanos se instalaron en la villa 1-11-14; los paraguayos, en Villa Soldati, y los bolivianos, en Liniers. Incluso se difundieron investigaciones policiales que responsabilizaron del aumento de la distribución de “paco” y de la extensión de la violencia en las villas, a los miembros del brazo armado del partido comunista peruano Sendero Luminoso, quienes viven en el país en calidad de refugiados políticos. Dicha suposición carente de sustento respondería a las prácticas para desacreditar a grupos mal llamados terroristas que representan una amenaza para el sistema capitalista.

El mapeo descrito se sustentaría en la migración proveniente de las naciones limítrofes, principalmente de Paraguay, Bolivia y Perú. Cabe destacar que en 2003 se aprobó la nueva Ley de Migraciones (25.871), donde se estableció que los ciudadanos de países miembros del Mercosur o de Estados allegados podían obtener residencia legal mediante la acreditación de su nacionalidad y la carencia de antecedentes penales. Cabe recordar que los resultados del censo²⁵ realizado por Indec, en el 2010, determinaron que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires presentó un 13,2 por ciento de población nacida en el extranjero, repartidos especialmente en la Comuna 1 (conformada por Retiro, San Nicolás, Puerto Madero, San Telmo y Monserrat), la Comuna 7 (integrada por Flores y Parque Chacabuco), y la Comuna 8 (formada por Villa Soldati, Villa Riachuelo y Villa Lugano).

²⁵ En la Comuna 1, de un total de 50.948 foráneos censados, el 24,2 por ciento era paraguayos, mientras que el 19,6 por ciento era de Perú, y el 11 por ciento de Bolivia. Por otro lado, en la Comuna 7 se observó que de los 40.967 registrados, un 47,8 por ciento era de origen boliviano, otro 12,9 por ciento correspondía a peruanos, y un 12,1 por ciento era de Paraguay. Por último, en la Comuna 8 de los 43.742 empadronados se destacó un 46,6 por ciento oriundos de Bolivia, un 37,9 por ciento de población paraguaya, y un 5,2 por ciento correspondiente a la nacionalidad peruana.

Por consiguiente, a partir de nuestra investigación, algunas de las villas aquejadas por la problemática del “paco” fueron la Villa 21, Villa 21-24, Ciudad Oculta, Villa 1-11-14 e Ingeniero Budge. En estos territorios coexistieron pequeños laboratorios —conocidos como cocinas— donde se produjo cocaína, y desde donde los *transas*²⁶ proveyeron drogas ilegales, abierta y gratuitamente, a los adolescentes para que les llevaran a sus amistades y así poder captar personal para ampliar su red de distribución²⁷. Existieron casos en que los compradores o *cipayos*²⁸ ofrecieron su mano de obra en canje por dosis. Los vendedores minoristas estaban en casas de familia o en kioscos²⁹ donde entregaban “paco” a cambio de dinero u de otros objetos robados como teléfonos celulares y zapatillas deportivas.

La situación del narcotráfico no resultaba una novedad. El Equipo de Sacerdotes de las Villas de Emergencia en su escrito *La droga en las Villas: despenalizada de hecho*, con fecha marzo 2009, relata “el lado oscuro de nuestros barrios, es la droga instalada desde hace años, quizás con más fuerza desde el 2001. Entre nosotros se la puede tener, llevar, consumir sin ser prácticamente molestado. Habitualmente ni la fuerza pública, ni ningún organismo que represente al Estado se mete en la vida de estos chicos que tienen veneno en sus manos. Miles de jóvenes arruinados en su mente y en su espíritu se convencieron que no hay posibilidades para ellos en la sociedad”.

En las villas, el reducido espacio interior de las casas llevaba a que las niñas, niños y jóvenes pasaran la mayor parte del día en las calles y esquinas, muy próximos a personas consumidoras de “paco” o dealers, que vivían por los alrededores. Por eso, las madres asignaban al espacio público (extensión natural del propio hogar) una influencia negativa y peligrosa para el crecimiento de sus hijas e hijos; temían enviarles caminando hasta a la

²⁶ En la jerga villera refiere al sujeto que vende drogas.

²⁷ Eugenio Burzaco, especialista en temas de seguridad de la Fundación Creer y Crecer, estima que en el Gran Buenos Aires existen alrededor de treinta barrios necesitados (sobre 490) manejados por el crimen organizado.

²⁸ Personas adictas que reciben dinero y cocaína a cambio de ser vendedores directos, dan la cara tanto para los consumidores como cuando las fuerzas de seguridad realizan un operativo mediático. Los adictos se dividen en grupos: los “gatos” son los más chicos, que se dedican a meterse en casas para robar objetos menores, como ropa húmeda que cuelga secando al sol; y los “rastrosos” roban dentro de la villa y en general a trabajadores, muchas de sus víctimas son bolivianos.

²⁹ Término que refiere a los lugares de venta de drogas, algunos aparentemente venden golosinas o cigarrillos.

escuela. Esa preocupación también estaba presente durante la jornada laboral porque mientras la madre se ausentaba no podía controlar los vínculos con la vecindad lo que volvía a los suyos vulnerables de un “contagio” que por ende provocaría la ruptura de lazos de amistad. Así lo explican Mario Margulis y Marcelo Urresti en *La segregación negada: cultura y discriminación social*:

“La villa miseria también es Buenos Aires. Sin embargo, sus habitantes parecen carecer de los mismos derechos. A la desigualdad frente a los servicios que brinda la ciudad se suma el estigma, la desconfianza, el prejuicio. La villa se inicia en la ilegalidad, está ubicada en zonas de invasión; sus habitantes no son, por lo general, dueños del terreno, y ello contribuye a que persevere durante muchos años la relativa carencia de servicios, la urbanización caótica, la inseguridad. La villa es ilegal, autogestada, y a lo largo de los años la ciudad la ignora, la excluye de la trama de los servicios y sistemas expertos (cloacas, recolección de basura, seguridad). Sobre los habitantes de la villa pesa la sospecha de ser delincuentes, agresivos, ladrones, y efectivamente la gente tiene miedo, aunque no siempre atribuye a los villeros las amenazas que sienten pesar sobre ellos en la vida cotidiana” (1999, p.25).

Con todo para entender las connotaciones negativas que se asociaron con la población de las villas, cabe revisar la propuesta de Rosana Guber en su trabajo *Identidad social villera*:

“En la Capital y el Gran Buenos Aires el villero es una figura social a la que se suele caracterizar por su anomia, es decir, carencia de reglas y de moral; por su apatía, al no preocuparse por el progreso material y espiritual, ni tampoco por el porvenir de sus hijos. Sucio, promiscuo e indigente, se abandona a la vida fácil y se dedica al robo; si trabaja, lo hace para satisfacer las necesidades del día y para pagar algunos vicios, pues se da especialmente a la bebida; estos rasgos pueden explicarse –según esta caracterización– por la incultura, ignorancia y su desconocimiento de las normas de urbanidad y, se argumenta en algunos casos, por su inocencia provinciana, el excesivo apego a tradiciones rurales que obstaculizan su camino hacia la integración cultural, hacia una exitosa movilidad socioeconómica” (1998, p.117).

En suma, el mercado de las drogas se fragmentó junto con el tejido social, especialmente dentro de las villas donde la confianza mutua y la solidaridad se habían erosionado. Para ejemplificar el clima percibido, sirve de pauta lo descrito por el investigador argentino Julián Rebón en su texto *Las formas de la conflictividad en las villas de la Ciudad de Buenos Aires. Una aproximación desde un estudio de caso*:

“En paralelo con la extensión de la economía de la droga en el territorio, se produce una acelerada descomposición de los lazos comunitarios, de las “normas de convivencia”, constituyéndose una fuerte situación de violencia que tiene su punto más alto de expresión en las muertes violentas. Un ejemplo de esta ruptura de los “códigos” -aparecen estrategias de autodefensa: la violencia por mano propia y la autorganización vecinal- es la aparición de venganzas indiscriminadas: los problemas dejan de ser resueltos personalmente, utilizándose

familiares o amigos como blanco de venganzas. Lo novedoso del momento actual son los grupos de "pibes" o jóvenes no profesionales, "rateritos", que producen robos al interior de la villa. Se trata de grupos de jóvenes "sin futuro" que han dejado el sistema educativo pero que tampoco logran insertarse laboralmente. Para parte de estos jóvenes sin futuro, el robo y el cobro de peaje a los vecinos es el modo de satisfacer sus necesidades" (2004, p.15).

4.1. Efectos y estigmas en el usuario de "paco"

La sustancia "paco" alteró y desestabilizó los patrones de consumo, por ejemplo si una persona llevaba un control para no excederse de tres dosis de cocaína al día, luego al probar el "paco" se volvía un policonsumidora, y aceptaba cualquier psicotrópico que le pusieran a su alcance, combinando su ingesta simultáneamente, más allá de su precio, calidad y efectos. Además la sustancia mencionada comporta el uso de grandes cantidades en periodos cortos, por lo que para su consumo se invierte más dinero de lo que se gastaría en la compra de cocaína.

En la percepción general, el "paco" es una droga de "peor calidad", la "más nociva" y la "más adictiva" que llevó a que sus usuarios sean vistos como fuera de control. Simbólicamente se construyó al usuario como alguien joven (generalmente menor de edad), varón, en situación de pobreza y delincuente, de acuerdo con las entrevistas realizadas por investigadores de la Universidad de Buenos Aires en el estudio *Irrupción de la pasta base de cocaína. El impacto en las representaciones sociales y en los dispositivos desde la perspectiva de los especialistas*, en donde el discurso manejado por los médicos se resume en la ecuación "delincuencia para el consumo versus consumo para la delincuencia". Asimismo pareciera que la droga condensa significados que van más allá de su uso, metaforizando la sociedad de consumo donde el que no tiene para consumir queda excluido. En el caso específico del "paco" se condensaron dos imágenes extremas, por un lado, el costo de la exclusión que conminó a usar los "desechos", y por otro, los riesgos del exceso consumista, que se asoció con la muerte. Ante estos cambios, los dispositivos de intervención se ven "descontrolados", por la irrupción de lo nuevo que desborda esquemas y exige pensar nuevas estrategias que

se adecuen a las transformaciones de la demanda y que no reproduzcan “etiquetas estigmatizadoras”.

La presencia del “paco” dio lugar a que aparezca una demonización o un fetichismo de la sustancia, dado que los efectos de su consumo resultaron más visibles que los de otras drogas, en las villas. Entre los consumidores, enfermedades como tuberculosis, sífilis, desnutrición o problemas broncopulmonares resultaron de más urgente resolución antes que el SIDA, así lo demostró el estudio *HIV seroprevalence and other blood borne and sexually transmitted infections among coca paste users from Buenos Aires*, que encontró una prevalencia del 2,9 por ciento, asimismo se observó que un 22,4 por ciento de los entrevistados padecía de complicaciones broncopulmonares, y que un 70 por ciento presentó pérdida de más de 10 kilogramos de peso (Vila *et al.*, 2008).

Por otro lado, las personas usuarias relataban la creencia que es una droga que más rápidamente deteriora la salud, según las entrevistas del estudio *Consumo de paco y sustancias psicoactivas en niños y niñas en situación de calle y jóvenes en tratamiento* se describieron entrevistas donde se detallaba que la ideación paranoide era un denominador común de las personas asiduas al “paco”:

“Bajás de peso un montón y algunos compañeros que se le caen los dientes vomitaban negro, vomitaban sangre. Cuando empezás a escupir negro, ahí ya está, ya está dado vuelta. Cuando ya escupís sangre, ahí es cuando tenés la enfermedad [...] ¿cómo se llama? ¿Cirrosis? Eso te trae tuberculosis [...] después se va contagiando. Después quemaduras de labios, los dedos, todo [...] llagas también, todo quemado por todos lados [...] Te volvé paranoico, yo ya pensé que me iba a volver loco, yo ya tenía miedo de quedar loco. Es muy fuerte [...] empezás a escuchar voces. Yo a la noche cuando me iba a acostar sin consumir escuchaba voces, y me levantaba y salía, que me llamaban y todo. Que me llamaban, la droga escuchaba, me estaba llamando para que vaya a consumir” (OAD, 2009, p.69).

La persona consumidora de “paco” apareció en el imaginario social como un sujeto peligroso, capaz de tener conductas fuertemente antisociales, de agresión física, de robo, por el poder adictivo de la sustancia, cuyo efecto acumulativo implicaba una pérdida de capacidades, lo que generaba que el usuario no sea considerado como un ser autónomo, con criterio ni valores propios. Esto legitimó, de cierto modo, una serie de intervenciones de tipo coercitivo, que van más allá de la voluntad del propio sujeto. Usualmente, los habitantes de las villas que consumen “paco” fueron víctimas de los abusos policiales y apartados de la

atención sanitaria estatal, tal como se reflejó en los testimonios recopilados por los colectivos de madres durante el taller *Adicción: ¿solamente delincuencia y enfermedad?*:

“Dentro de la ideología dominante, todo debe quedar en manos de la represión y las vías judiciales y penales. A tal punto que los hospitales, en su mayoría, no pueden atender afectados de pasta base, pues entran en la categoría de enfermos delincuentes, sin autorización judicial, no pueden ser tratados. Esta criminalización de este sector social, compuesto hasta ahora mayoritariamente por jóvenes de las clases humildes, provenientes de los barrios, era admitida dentro del criterio que existe desde la dictadura que es criminalizar al pobre y castigar la “portación de rostro y vestimenta”. Este triunfo de una política de legalización y justificación de exterminio de sectores populares, cuya consecuencia es la ruptura de sus lazos sociales, su desvinculación de otras reivindicaciones sociales y volverlos invisibles para la sociedad, tiene su culminación en que la ilegalidad cae sobre los padres y familiares del afectado. La secuencia de la pasta base parece ser: hambre-miseria, pasta base-muerte” (Primer y Segundo Encuentro Territorial Latinoamericano sobre Riesgo Social, 2007, p.12).

Debido a que los efectos del consumo de “paco” volvían inmanejable la situación para los familiares, los usuarios comúnmente fueron derivados a hospitales psiquiátricos para su tratamiento, y otras veces se los encarceló por cometer hurtos. Al respecto, los creadores de la revista bonaerense pro cannabis, *THC*, Emilio Ruchansky y Sebastián Basalo (2009), manifestaron que la nueva sustancia era una herramienta de control social, “si ponés a la gente en una situación donde la única forma de comer es salir a afanar, acercás un tóxico barato a todas las villas y lográs convencer a la madre para que, ya que no podés atenderlo, te pida que lo encierres, entonces hacés virar a la derecha a esa gente: le creás una necesidad para controlarla, porque un pibe que fuma “paco” es un pibe menos cortando Puente Pueyrredón”.

Para la antropóloga argentina María Epele (2008) el mostrar el problema de la pasta base como una imagen de la relación entre un joven (generalmente en un estado de inquietud y desesperación) y una pipa en un pasillo de una villa implicó no sólo el ocultamiento de los procesos complejos que han modelado esta realidad, sino que multiplicó la violencia asociada a la objetivación, a la intromisión y la extrema vulnerabilidad que los jóvenes experimentan diariamente en aquellos contextos que han condensado los daños sociales del complejo entramado entre drogas y pobreza. De acuerdo con el texto de Epele, *Neoliberalismo, vulnerabilidad y sufrimiento social*, la conjunción entre drogas y pobreza define uno entre tantos núcleos contradictorios que el capitalismo neoliberal impuso en las poblaciones marginalizadas profundizando la precariedad de las condiciones de vida. Al

promover el desarrollo de nuevas zonas de abandono y desamparo en las que se concentran formas inéditas de vulnerabilidad social, nuevas economías informales e ilegales, las redefiniciones de las identidades locales y políticas de criminalización y represión.

La presencia del “paco” en territorios carentes solo se entendía por razones conspirativas, según los colectivos de madres, de allí que fuera necesaria la autoorganización para hacerle frente al narcotráfico. Se interpretó como una imposición, un modo de dominio territorial y de exterminio de las organizaciones sociales. Las madres relatan que desde septiembre de 2001 se comenzó a sacar del mercado las otras drogas (cocaína, marihuana, éxtasis) a la par que se iniciaba el abastecimiento de “paco” en las villas, de forma tal que cuando la persona consumidora iba a comprar cocaína, el *dealer* le decía “tomá es de menor de calidad”. Hasta ese momento, el comprador no imaginaba las consecuencias de una droga adulterada cuya dosis le costaba un peso, y que generaría mucho rédito para los *dealers* pues un usuario consumía un mínimo de 60 unidades diarias.

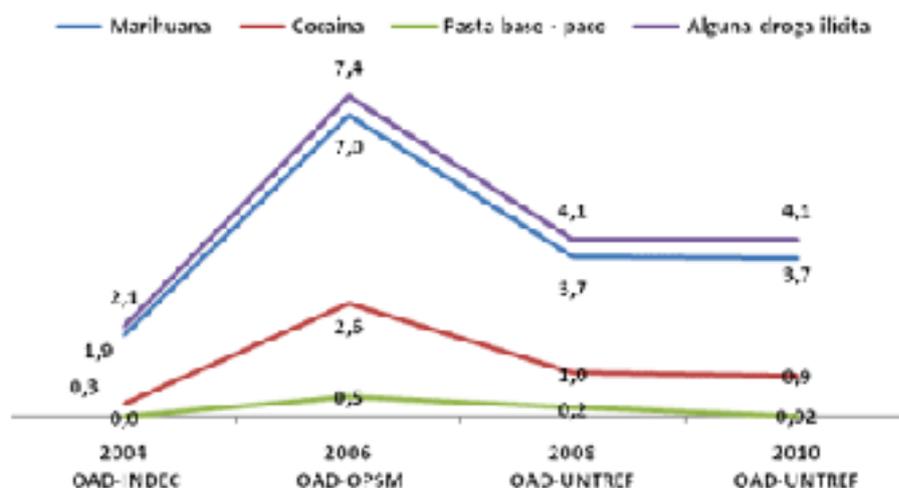
La intención de los colectivos planteó que la alteración del imaginario ciudadano que relacionaba a la persona consumidora de “paco” con actividades delictivas, porque se le asignaba un *status* inferior por la sola posesión de rasgos físicos, sociales o culturales. Las madres apelaron a una reinserción social y laboral que hiciera a un lado actitudes discriminatorias y criminalizadoras que acrecentaron la exclusión social. Ellas aportaron propuestas para el fortalecimiento de la infraestructura sanitaria y para la capacitación, la sensibilización y la consolidación de redes donde se legitime el saber popular para contribuir en la prevención de una droga que estaba al alcance de población infantil y juvenil vulnerable. En ese cambio de visión tenía mucho peso el tratamiento noticioso que se diera del problema de las adicciones, por tal motivo recomendaron que se dé un cambio del mensaje:

“Porque estigmatiza al adicto como delincuente y la única solución, según los medios de difusión masiva, será meterlo preso, meterlo en cana. Entonces, hacer oír otra campana buscando otros medios alternativos (radios barriales, murales, afiches, graffiti), que es una herramienta para que se conozca todo este trabajo que están haciendo las madres, de los pibes cuando se recuperan; no que muestren un pibe que está consumiendo paco o que tiene problemas de abstinencia, no a una madre solamente llorando por el hijo, sino que muestren que después de ese paso las madres se organizan y encuentran una salida para los pibes. También promover mensajes que nos responsabilicen a todos porque es una problemática

Dicha investigación además detalló que desde el 2004 al 2010 la proporción de personas que probaron marihuana se incrementó en dos puntos porcentuales, mientras que en cocaína subió medio punto; para cualquier droga llegó a tres puntos; y con el “paco” se mantuvo en el tiempo con una tasa baja.

Tabla 4.1.1. Prevalencia de vida de sustancias ilícitas

Estudios nacionales en población de 16 a 65 años. Argentina 2004, 2006, 2008, 2010



Entre los estudiantes de enseñanza media a nivel nacional, la tendencia en el consumo de “paco” incrementó si se comparan las cifras del 2001 y el 2011. Estimaciones obtenidas a partir de las encuestas en 2001 fue de 0,5 por ciento, en 2005 llegó a 1,5 por ciento, luego para 2007 bajó a 1,4 por ciento, y siguió decreciendo para el año 2009 a un 0,9 por ciento, y finalmente en 2011 subió al 1 por ciento. “Los nuevos consumidores son principalmente varones. Resulta preocupante el alto porcentaje de usuarios frecuentes, es decir que han consumido en forma semanal o diaria, un 25,9 por ciento se registró con pasta base-paco” (OAD, 2012, p.57)

Mientras que en la población argentina, los niveles de consumo estimados para el “paco” presentan menos oscilaciones en relación a otras drogas, y siempre en tasas inferiores al 0.6 por ciento. “Seguramente hay sectores poblacionales en los cuales este consumo esté

dominando el escenario, pero las tasas que se presentan son promedios nacionales. Pasta base-paco es la sustancia que mayor percepción de gran riesgo tiene su uso ocasional, también es la droga que mayor impacto mediático ha tenido en los últimos años” (OAD, 2011, p.41).

Si reflexionamos sobre los cambios sociales experimentados, en las últimas décadas, en Argentina va a entenderse “la pérdida del contrato social o de las normas de convivencia, pérdida de autoridades de sus instituciones (familiares y otras), cultura juvenil centrada en el consumismo y el hedonismo, falta de expectativas en el futuro educacional y laboral, pérdida de la noción de futuro y de proyectos a mediano y largo plazo. En fin, una serie de cambios a nivel cultural que son factores que intervienen en el incremento del consumo de sustancias. A esto debe agregarse una mayor circulación y mayor acceso a drogas ilícitas” (OAD, 2009, p.14).

Es innegable la conexión entre delito³⁰ y problemáticas sociales así como la urgente necesidad de ejecutar políticas de seguridad adaptadas a determinadas situaciones sociales. El investigador argentino Hugo Míguez (2008, p.8) en su texto *Prevalencia del uso de pasta base y riesgo social* dio cuenta de las representaciones vinculadas a la ruptura de lealtades mínimas entre las personas usuarias de “paco” con su comunidad, presentándose un fenómeno de doble exclusión que restaba posibilidades de intervención. Mostró la relación entre uso de drogas y el nivel socioeconómico: “en el caso de los datos del 2006, incluso al interior de la propia situación de indigencia, se presentó una significativa asociación de los habitantes en mayor situación de carencia con la mayor prevalencia de consumo de “paco”. De esta forma el porcentaje de consumidores aumentó del 8,4 por ciento en hogares con menos carencias al 21,1 por ciento de los que habitan en hogares

³⁰ En las reflexiones del *Estudio Nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas y su relación con la comisión de delitos en población privada de libertad* se afirma que el consumo de drogas y la comisión de delitos están fuertemente asociados, no implica que uno sea la causa del otro y se considera que ambos están ligados a problemas y cambios sociales, culturales y económicos ocurridos en el país en las últimas décadas. Estas transformaciones en la estructura social son: polarización social, relacionado al proceso de concentración de los ingresos, reflejado en una movilidad social descendente; segmentación social, proceso de descenso social y de confinamiento, eliminación o disminución de los espacios de interacción entre las distintas clases que existían en la época precedente; fragmentación social, heterogeneización que se produce en el proceso de disolución-transformación de las viejas clases sociales que no deviene en la generación de otras identidades colectivas, sino en dispersión; por último, exclusión social, entendida como marginalidad definitiva, la desaparición de las relaciones salariales como mecanismos de integración social, la pérdida de la condición de sujeto social capaz de transformar la realidad (2009, p.14).

aún más carenciados. Los datos muestran como la compulsividad del consumo de pasta base acentúa el desplazamiento de los grupos vulnerables a los límites de la supervivencia social”.

4.2. La pasta base en el Uruguay

De acuerdo con la investigación *Mercado Pasta Base de Cocaína en Uruguay. Complejidad y prospectiva*, se concluyó que la PBC llega procesada a Uruguay procedente de Buenos Aires y se estima que el país de origen es Bolivia (eventualmente Perú), además se describe que a raíz de estas movilizaciones de la organización de “*madres de la plaza*” actualmente está en discusión la ley que impide procedimientos nocturnos refiriéndose a la restricción normativa de los allanamientos a hogares particulares en horas de la noche e incluso se están revisando las protecciones que contempla el nuevo código de la infancia y adolescencia recientemente aprobado en nuestro país.

“La organización de “*madres de la plaza*” logra transferir el problema de la pasta base del ámbito doméstico a la arena pública. Este actor es emergente de la sociedad civil no organizada ya que su organización es reciente. Debe reconocerse su carácter representativo de aquellos sectores poblacionales especialmente afectados por el fenómeno de la pasta base y dimensionar su impacto a nivel de la opinión pública” (Garibotto, Calicchio, Latorre, Scarlatta, 2006, p.29-30, 32-33).

Las estadísticas de la Junta Nacional de Drogas estiman que aproximadamente un 0,8 por ciento de la población ha consumido pasta base alguna vez y un 0,1 por ciento de la población es consumidor habitual, lo que equivale a unos 3000 individuos. Un esbozo del perfil del consumidor de “*paco*” determina que la edad promedio de inicio es de 20 años y que en su mayoría son hombres:

“También se observó en la cuarta encuesta de hogares que la prevalencia de vida de consumo de pasta base en barrios carenciados es de 8 por ciento. El 57 por ciento de los consumidores de los últimos 12 meses presenta algún signo de dependencia. Otro estudio, realizado por el Portal Amarillo entre los usuarios del servicio, entre abril y julio del 2006, reveló que un 57,6 por ciento ha sido detenido, un 76,6 por ciento no tiene trabajo formal ni estudia. Respecto a la edad de inicio de consumo es promediamente a los 20 años, y un 20,5 por ciento comenzó a consumir antes de los 17 años. En las relaciones familiares, punto que como hemos recalado es fundamental para la rehabilitación un 56,4 por ciento vive con los

padres” (*Anteproyecto de Ley de Compromiso Nacional contra la Pasta Base de Cocaína*, 2010, p.10).

Respecto al surgimiento del PBC en el Uruguay, el Secretario de la Junta Nacional de Drogas, Milton Romaní, manifestó que es fruto de un quiebre social que se dio en el país en el año 2002, no puede ser casual que el consumo de pasta base, con todo el cortejo de problemas individuales, familiares y comunitarios, emerja después de ese año. “La pasta base hace daño significativo en los sectores más vulnerables, no por la sustancia en sí, sino por la pobreza y marginación. Por la exclusión: la pobreza vincular, social y políticamente determinada”, acotó.

Durante el evento *La emergencia de la Pasta Base*, organizado por ENCARE, explicó la dificultad para reducir la oferta, en el sentido de la diseminación y de la capilarización del mini tráfico, que se ha convertido en una fuente de trabajo. Dijo que desde la mini distribución al ingreso al país, me parece que ahí hay algunos elementos que obligan a repensar porque este patrón de consumo empieza a desplegarse en los sectores más excluidos. Comentó una conversación que tuvo un colega suyo con un consumidor: “Yo le tengo bronca a la pasta porque es la droga anti-chorros, porque nos saca los reflejos y la *cana* nos agarra siempre” (2005, p.5).

Otro panelista del evento, el entonces director del Instituto del Niño y el Adolescente del *Uruguay* (INAU), Víctor Giorgi, contextualizó el tema de la pasta base “está muy vinculada a una relación sustancia-persona-contexto social que se caracteriza por la construcción de la situación de desamparo y, como correlato más subjetivo de esto, la crisis de apego a la vida. Esto se vincula con todo un comportamiento acerca del riesgo, de la provocación, la ausencia de proyectos de futuro y de inserción social y cultural, esta avidez por lograr pseudoidentidades, que explica conductas como el consumo de sustancias, no solo de pasta base, que implican alto riesgo y alto nivel de accidentes y suicidios” (2005, p.13).

En junio 2010, dos diputados nacionales, Pablo Iturralde Viñas y Gonzalo Novales, formularon un *Anteproyecto de Ley de Compromiso Nacional contra la Pasta Base de*

Cocaína (PBC), a partir de consultas con las Madres de la Plaza, y los activistas de la Fundación Manantiales, la organización Renacer, y el Movimiento Tacurú. Tal iniciativa tiene por finalidad dar respuesta al estrecho relacionamiento entre el consumo de algunas sustancias, y el desenfreno delictivo: el binomio pasta base de cocaína-criminalidad es indivisible y se debemos evitar así la progresión indetenible de otra manera hacia crímenes cada vez más violentos.

Por lo que se sugiere la creación de un *Fondo Nacional de Lucha Contra la Pasta Base* para el financiamiento del *Sistema Nacional de Rehabilitación y Reinserción de adictos a la Pasta Base de Cocaína*. El fondo financiará el tratamiento de cada adicto, según establezca *per capita* la Junta Nacional de Drogas. Dicha institución formularía un *Plan Estratégico Nacional para la Lucha contra la Pasta Base* que incluya entre otros aspectos:

“Un plan de emergencia para dar capacidad para iniciar el tratamiento de internación de al menos 500 pacientes incluyendo centros propios del programa así como también convenios con organizaciones no gubernamentales de trayectoria en el medio; un programa de apoyo y soporte a la familia del adicto a Pasta Base de Cocaína; y la capacitación de los oficiales de Policía, para realizar el abordaje primario y poder hacer un diagnóstico clínico presuntivo de consumo de pasta base de cocaína” (*Anteproyecto de Ley de Compromiso Nacional contra la Pasta Base de Cocaína*, 2010, p.16-17).

5. DE MADRES RESILIENTES A FACILITADORAS COMUNITARIAS DE SALUD

La mujer –defensora natural de la vida– revolviendo su historia y apelando a la fuerza de sus instintos más profundos y humanos, rompe los moldes culturales,

traspasa las paredes de su ámbito culturalmente “natural” y sale a la calle, se hace piquetera, y con ella su familia (hijos e hijas, esposo). Negando la segregación social, se apropia del territorio que la excluye para gritar: ¡Estamos aquí, estos son nuestros hijos. Somos de carne y hueso, y tenemos derechos!

Mujeres Piqueteras: El caso de Argentina. Isabel Rauber

Las mujeres han tenido una participación destacada en la reconceptualización de la práctica democrática (Jelin, 1997), tradicionalmente, una de las formas de hacer política en las sociedades latinoamericanas es el campo de la defensa de los derechos humanos y el significativo espacio de la resistencia a los gobiernos dictatoriales o autoritarios (Line Bareiro, 2000).

En Argentina, durante la última década (2001-2011), a través de la institucionalización de organizaciones sin fines de lucro tales como las Madres del Dolor³¹, Fundación María de los Ángeles³², y la Asociación de Víctimas de Violaciones³³, mujeres y familiares han encontrado un lugar para respaldar su pedido de justicia ante la práctica del “gatillo fácil”, la trata de blancas, el maltrato y hacinamiento carcelario, la impunidad de los conductores victimarios en accidentes de tránsito, así también por las adicciones.

Estas nuevas identidades colectivas se influenciaron por las experiencias de los movimientos juveniles, sindicales y del Movimiento Piquetero, al respecto la investigadora argentina Isabel Rauber (2003) considera que las Madres de Plaza de Mayo son las primeras piqueteras continentales en defensa de la vida, ejemplo de resistencia y lucha, de entrega y valentía. Específicamente, los colectivos que luchan contra la adicción al “paco”, sus acciones se vincularon a la historia de las madres de la dictadura, por esa misma fuerza retórica del reclamo imparcial desde el amor.

³¹ Presidida por Vivian Perrone impulsó una ley que convierte a las picadas de autos en un delito penal. Otra de sus iniciativas es aumentar la pena del conductor que atropella y se fuga.

³² Organización que se encarga de denunciar y combatir la trata de personas, desde el secuestro de Marita Verón, por una red de trata en Tucumán.

³³ Avivi logró la creación de un registro de violadores en la provincia de Buenos Aires, que permite a los jueces y abogados obtener los archivos con los datos personales de todos los abusadores y violadores con sentencia judicial firme, además de la creación de un banco de datos de ADN donde se asientan los resultados de estudios genéticos que se realizan en las investigaciones penales.

Las mujeres que integraban dichas redes reformularon su identidad alrededor de la socialización de la maternidad, síntesis teórica instaurada por las Madres de Plaza de Mayo, por la que todos los hijos pertenecen a todas. Según explica la rectora de la UPMPM³⁴, Inés Vázquez (2002), “las madres están en el mismo nivel de afecto, reconocimiento y reivindicación. Ensamblada con otras elaboraciones conceptuales de gran profundidad y productividad histórica, tales como la consigna aparición con vida, esta maternidad socializada comienza a dar batalla contra los intentos del poder dictatorial, primero, y del gobierno constitucional, después, de partir el reclamo colectivo mediante la política de exhumación de cadáveres NN, a los que se requiere identificar, obviamente, caso por caso”.

Resultó aceptable entonces para las madres poner sus vidas al servicio de la justicia y de la solidaridad combativa, tal como se describe en su libro *Ni un paso atrás*, “lo que hemos hecho es revalorizar la maternidad. No ha sido una cosa fácil, al contrario, ha sido un proceso íntimo, personal, ¡pero lo logramos!: ser madres de todos. La mujer ha tomado conciencia de que además de todo lo de la casa, de planchar y de lavar, de cocinar y de atender a la familia, también puede hacer esto. No somos la mujer maravilla, para nada; somos mujeres comunes que no sabíamos nada de política. Muchas de nosotros fuimos muy poco a la escuela y salimos a la calle así; con mucha inconsciencia” (Madres de Plaza de Mayo, 1997, p.96).

Las agrupaciones dan “sentido a su vida” con el activismo, resignifican la experiencia femenina, reelaboran la maternidad al brindar acompañamiento a las víctimas de las adicciones, al comprometerse en la militancia junto a los vecinos para trabajar mancomunada y responsablemente en las organizaciones, y desde allí apuestan al conocimiento a partir de la práctica y trabajando en el diseño de políticas públicas para hacer viable la emergencia que generó el consumo de “paco”.

Con el surgimiento de las redes de madres se empezó a construir una identidad colectiva desde una perspectiva emancipadora con un objetivo inmediato: ayudarse para luchar por la vida de las víctimas del “paco” y contribuir a mejorar su calidad de vida, como si se tratara

³⁴ La Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo es uno de los espacios político-culturales más importantes de Argentina creado por la Asociación Madres de Plaza de Mayo, el 6 de abril de 2000.

del proceso de sororidad del que hablan algunas feministas. El concepto de sororidad tiene un principio de reciprocidad que potencia la diversidad y una alianza profunda entre las mujeres, sin jerarquías que implica compartir recursos, tareas, acciones, éxitos. Marcela Lagarde (2009) en su ponencia *La política feminista de la sororidad* refiere “es una política que trata de desmontar la misoginia, acción básica para el empoderamiento de las mujeres y la construcción de la igualdad. Sin ella, nos pondremos trabas entre nosotras mismas. ¿Cómo lograr la sinergia entre mujeres diferentes que reconocen que la diversidad es un valor positivo, que se unen para universalizar los derechos y para contribuir a la valoración de los derechos de las mujeres en el mundo?”.

Las madres se cohesionan en su solidaridad para con las reivindicaciones de sus pares, dada la proximidad física se identifican y construyen un universo simbólico junto a otras mujeres para reclamar por los derechos de los suyos, en ese proceso van modificando o flexibilizando “el cautiverio hogareño, fundamental a la identidad tradicional femenina” (Lagarde, 1993). Ellas optaron por defender sus derechos, por participar en la elaboración de políticas públicas (ver Anexo IV, p.18, tomo 2), por el empoderamiento como parte de sus vidas, que de acuerdo con Lagarde (2009) equivale a “el conjunto de procesos vitales definidos por la adquisición o invención e interiorización de poderes que permiten a cada mujer o colectivo de mujeres, enfrentar formas de opresión vigentes en sus vidas - exclusión, discriminación, explotación, abuso, acoso, interiorización, infidelidad o traición, auto devaluación angustia por falta de oportunidades, medios, recursos o bienes, dificultades de salud temor extremo-”.

La articulación de redes es fundamental para aumentar la participación y vinculación dentro de las villas. Se diría que “se trata de un conjunto de redes que tienden a impulsar acciones colectivas en conflicto con las autoridades políticas y sociales. Emplean un repertorio de acciones generalmente no convencionales, aunque no por ello puedan excluir las convencionales, y siempre lo hacen con vocación duradera, es decir, se diferencian de una movilización social o una huelga de hambre en que van más allá de una acción puntual y agrupan a una serie de personas en torno a la defensa de un objetivo” (Pastor, 2005).

Dando cuenta de un trabajo de integración, los colectivos mantenían contacto entre sí, cada referente comunitaria trabajó en su villa, luego coordinaba reuniones con otras agrupaciones

donde discutirían las decisiones tomadas y se evaluarían los resultados obtenidos. La idea era que en el barrio cada nueva madre que aparecía formara una red de contención. Al compartir vivencias realizaron un intercambio material y afectivo dentro de la comunidad, con la intención que se superen las dificultades, que se progrese, esperando como retribución el compromiso de las mujeres.

Dentro de los colectivos, el primer paso fue dejar la vergüenza, solidarizarse y dialogar sobre lo que iba sucediendo con el “paco” dentro de casa y en el vecindario, luego asumir el compromiso involucrándose con sus pares en los procesos de capacitación o replicando información para ir visibilizando dicha problemática. Junto a familiares, vecinos y profesionales voluntarios dieron contención a quienes no sabían cómo actuar ante una problemática inédita, y compartieron vivencias, saberes y herramientas para reeditar valores de solidaridad y responsabilidad dentro del hogar y del barrio. Al respecto, Alicia Romero e Isabel Vázquez, de la Red de Madres contra el Paco del Conurbano Sur, aseveraron “Vamos a participar en la elaboración de propuestas y soluciones, porque somos las que venimos enfrentando este drama desde el principio, cuando el Estado todavía no había tomado nota de su existencia.”

Las madres incitaron a cientos de mujeres a comprometerse con su entorno social y cultural, para que voluntariamente cedan su tiempo para aprender sobre participación ciudadana, esa forma de ejercicio del poder ayudó a debatir abiertamente la situación de exclusión, y la atención incompetente ofrecida por el sistema socio-sanitario frente a las víctimas. Por ello, recomendaron como prioridad la creación de clínicas especializadas, donde se facilitarían las internaciones y la realización de tratamientos para los usuarios, de preferencia para niños y jóvenes en situación de calle³⁵, porque siendo vulnerables terminarían institucionalizándose³⁶ hasta cumplir su mayoría de edad.

³⁵ De acuerdo con el estudio del OAD, *Consumo de Paco y sustancias psicoactivas en niños y niñas en situación de calle y jóvenes en tratamiento* (2009): Entendemos por esta definición, a la población comprendida entre el tramo de edad de 7 a 17 años de edad, de ambos sexos, que hacen de su permanencia en la calle y otros espacios públicos (estaciones, plazas, etc.) su modo de hábitat la mayor parte de la jornada, pudiendo incluir el acto de pernoctar en dichos lugares. Entre los datos más relevantes surge que solo el 21 por ciento de los niños nació en la Ciudad de Buenos Aires. Los niños del Gran Buenos Aires tienen más hermanos en calle que los originarios de la ciudad. En líneas generales paran con pares, ya que solo el 27 por ciento para con adultos y/o familia. Algo más del 30 por ciento de las niñas estuvo embarazada alguna vez, la mitad de las cuales tuvo un hijo; 25 por ciento de los varones se fue de la casa por conflictos familiares y un cuarto por maltrato físico o abuso sexual. El tiempo medio de residencia en la calle es de un año y el 50 por ciento de los niños/as mantiene contacto con su familia, que va disminuyendo paulatinamente a medida que aumenta la edad de los

Desde las redes compuestas por vecinas de villas afectadas por la comercialización y consumo de “paco”, se dio el puntapié inicial para ir despertando la ciudadanía social, que refiere a los derechos de participación en la distribución social como por ejemplo asistencia sanitaria, educación, prestaciones de desempleo o discapacidad.

Convertidas en líderes del barrio ayudaron a resolver cuestiones básicas de inclusión social como por ejemplo el acceso al documento de identidad en su afán de garantizarles el ejercicio de una ciudadanía plena. Asimismo la coordinación de pedidos de subsidios para las organizaciones barriales y de esa forma con fondos gubernamentales poder realizar proyectos productivos, laborales, culturales y deportivos que servirían como actividades de prevención y de reinserción social; el objetivo era generar una contención eficaz ante la presencia de un nuevo estupefaciente que se estaba distribuyendo en las calles. Y afrontaron la recuperación de los espacios públicos para que las calles y las plazas dejen de ser dominadas por el narcotráfico.

entrevistados. Del total de niños/as y adolescentes entrevistados, el 75 por ciento no asiste a la escuela, prevalencia que aumenta en los mayores de 13 años. Menos del 20 por ciento completó los estudios primarios y la proporción de quienes no asisten a la escuela es mayor entre quienes viven en la Provincia de Buenos Aires que entre aquellos que residen en la Ciudad. Más del 75 por ciento consumió algún tipo de drogas, resultando la marihuana la sustancia más consumida, el tolueno la segunda, y en tercer lugar el alcohol. Casi la mitad de los niños/as y adolescentes manifiesta tener una causa judicial. En las mujeres predominan las causas asistenciales, mientras que entre los varones predominan las causas penales por robo. Más del 40 por ciento ha estado en un Instituto cerrado por robo y consumo de sustancias.

³⁶ En el *Informe No Gubernamental de Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en Argentina* (2009, p.26) las estadísticas de adolescentes que no alcanzan los 18 años de edad detenidos por la Policía ascienden cada año llevando a que estos vivan internados en institutos –por orden del juez- debido a sus problemas penales o por motivos asistenciales. En 2005, el número de niños internados en la provincia alcanzó a 8869, de los cuales el 93 por ciento está por causas asistenciales. Mientras se incrementa la cantidad de niños privados de su libertad, empeoran las condiciones de los institutos que los alojan donde persisten dificultades de orden edilicio, mantenimiento, suministros, hacinamiento, higiene, falta de personal especializado, carencia de proyectos pedagógicos y recreativos, que respondan a los intereses de las personas alojadas. Cabe revisar además la Ley de “Patronato de Menores” (10.903) disponía que ante el hecho de que una persona menor de 18 años de edad se encontrara en “peligro material o moral” se daría intervención al Juez de la jurisdicción criminal y correccional, ya sea en la Capital o en las provincias o territorios nacionales (artículo 14). Según la lógica implícita en la ley, en primer lugar, estos “menores” definidos en “situación irregular” son todos aquellos que se encuentren en “peligro material o moral”, es decir, todo “menor abandonado”: quienes frecuentan sitios inmorales o son incitados por sus padres a realizar actos perjudiciales para su salud, quienes practican la mendicidad, la vagancia, etc. (artículo 21), y, en segundo, serán “menores delincuentes” todos aquellos a quienes se les imputa un delito o infracción a la ley penal.

Isabel Rauber (2002, p.20 y 31) en su investigación participativa *Problemas urbano-ambientales de los barrios La Ciénaga y Los Guandules y su vínculo con las relaciones entre hombres y mujeres* destacó: “La vida pública y la vida privada representan dos formas de vivir en el barrio, formas que construye la mujer, que está construyendo su mundo. La tragedia a menudo aparece cuando los espacios se cruzan, solapan, y yuxtaponen. Entonces es cuando lo de afuera lo tiene adentro y la vida privada es invadida por la pública, lo que ocurre de forma habitual, si atendemos a la escasez de espacios diferenciados físicamente y la fragilidad de unas fronteras entre caminos de ida y vuelta, hacia adentro y hacia fuera de la casa”.

En conformidad, la autora prosigue “la organización permite a las mujeres salir de la casa, conocer el mundo exterior a través de este prisma y desarrollarse como ciudadanas al menos, en principio, a nivel de su comunidad. Las organizaciones a su vez, se enriquecen pues resultan fortalecidas por la garra y el compromiso de las mujeres, generalmente ineludibles ya que su lucha es por la vida (o la mejora de la misma) de sus hijos y de su familia, además de la suya propia”.

El trabajo territorial encabezado por las madres acercó por primera vez la noción de derechos y ciudadanía a algunas mujeres. En términos de la socióloga española Ana De Miguel (2004) “la estrategia de lucha para la transformación es la constitución de un “nosotras” capaz de movilizar a las mujeres como agente colectivo que define su situación, la traslada a la discusión pública y racional y establece los cambios y objetivos necesarios para su solución”. Lo dicho acerca de la fortaleza del “nosotras/os” es compartido por Melucci (1999), quien expresa que “los movimientos están compuestos por procesos, tensiones, conflictos, actores concretos y formas de acción, pero fundamentalmente por la creación colectiva y en la acción del nos-otros, que es un nos, el entre, y los otros, lo que es irreducible a aquel. Es en el nosotros y no en el sujeto donde cobra fuerza la acción colectiva y la política”.

Algunos ejemplos de acciones concretas los constituyen los logros de las madres que realizaron las rondas alrededor de la Pirámide de Mayo para alertar sobre los nuevos “desaparecidos” a causa del “paco”, considerada por ellas como una “droga de exterminio”. Así también el anteproyecto de Ley *Programa de Inclusión Laboral para Jóvenes en situación de Vulnerabilidad Social* presentado en diciembre de 2009 por Bilma Acuña y

María Rosa González junto a la diputada de Diálogo por Buenos Aires, María Elena Naddeo. El documento fue aprobado un año después (14 de diciembre de 2010) por la Legislatura Porteña, y contempló que por cada 30 empleados las empresas que contrate el Estado de la Ciudad de Buenos Aires deberían dar prioridad a un joven, varón o mujer, de entre 18 y 30 años, egresados de comunidades terapéuticas, hogares convivenciales, derivados por los programas de prevención y asistencia en materia de consumo de sustancias psicoactivas, y en general de los programas de adolescentes y jóvenes del Gobierno de la Ciudad y de las organizaciones que celebren convenios con el mismo.

Las asociaciones civiles y demás organizaciones en las que participaron las madres fundan un modelo democrático de participación y protagonismo popular, que se apoya en la movilización y la construcción plural, viendo a la inclusión social como una de las salidas fundamentales a la problemática. La dinámica actual de los movimientos -asegura Wallerstein (2001, p.120-135)- se va inclinando a superar el concepto de ciudadanía, que fue de utilidad durante dos siglos a quienes necesitaron contener y dividir a las clases peligrosas; “la exclusión de *facto* de la ciudadanía parece estar induciendo a los nuevos y viejos pobres a buscar construir otro mundo desde el lugar que ocupan, sin perder sus rasgos particulares”.

La estrategia para la integración social de aquellos grupos que históricamente se encuentran discriminados o desventajados depende de la construcción de las condiciones para una ciudadanía basada en el respeto y la profundización de derechos individuales y sociales.

En otro ámbito, diversos colectivos de las madres fueron invitadas para contar sus experiencias y debatir sus propuestas con las autoridades involucradas en la problemática. En diversas charlas, encuentros interbarriales o nacionales, jornadas de sensibilización, dentro de la provincia de Buenos Aires o de ciudades del interior del país, explicaron a los funcionarios y a la comunidad sobre los efectos del “paco” y la necesidad de unir esfuerzos para una prevención que no se disfrace como una represión preventiva, de esta forma fueron instalando públicamente el reconocimiento de derechos ciudadanos que facilitarían la inserción de los niños y jóvenes consumidores. En el proceso de expulsión social entendido como el juego dialéctico entre destitución, remoción y proscripción, ésta última “aparece como consecuencia de la institucionalización de la criminalización de la pobreza. Los

mecanismos fantasmáticos de una sociedad reticularmente represiva dejan en evidencia que hay "no-pobres", pero sin voces ni narraciones. Millones de sujetos quedan silenciados en un mundo de invisibilizados" (Scribano, 2009, p.106).

Cabe notar que en la *Guía de Orientación a la Magistratura para la adecuada atención de personas consumidoras de sustancias psicoactivas*, se hace la siguiente mención sobre los colectivos de madres: "Resulta significativo, asentar la participación de actores sociales diversos como las Madres en Lucha contra el Paco, profundizando en la importancia de encontrar acuerdos y propuestas concretas en sus funciones de madres, como lazo de socialización, consolidándose un acompañamiento personalizado junto a los niños, niñas y adolescentes que inicien un proceso de rehabilitación y colaborando con la adecuada inserción social de los mismos" (Legislatura Porteña, 2010, p.23).

Cada uno de los colectivos tiene su historia de iniciación, sus relaciones con la comunidad, sus alianzas políticas, muchas de las cuales surgieron de asociaciones vecinales o de organizaciones no gubernamentales, así como de sus actividades asistenciales dentro de los comedores comunitarios, complementadas con la ejecución de talleres de apoyo escolar.

Generalmente, los comedores son emprendimientos llevados a cabo por mujeres que empiezan un día a dar de comer en su propia casa a unos pocos niños y que luego al llegar el mes se van quintuplicando; los alimentos los van pidiendo a las personas del barrio, a la iglesia o al Estado. De acuerdo con la investigación *Escenas de la vida cotidiana: relatos y experiencias de mujeres jefas de comedores populares*, de la antropóloga argentina Marlene Russo (2009, p.3), "ser jefas de comedores, por un lado, las fija en una identidad tradicional de género -cuidadoras y cocineras-; pero por otro lado, las habilita a salir de la frontera doméstica para reapropiarse de lo público, del barrio. Las mujeres hacen un uso propio de estos espacios que en algunos casos, implica una transformación de los roles de género y de los roles como intermediarias que el Estado les impone. Las prácticas que desarrollan se constituyen para ellas en experiencia política a través de la cual van adquiriendo otros recursos para moverse en el ámbito público".

Más en profundidad, Polischer (2006, p.25) subraya que si bien los comedores no desdibujan el rol tradicional de las madres en cuanto a la preocupación por sus hijos y al resto de las ocupaciones hogareñas que deben cumplir, sin embargo, la situación de las familias en esos espacios “no les da la posibilidad de elegir si dedicarse a los hijos personalmente o no, cuántas veces al día prepararles la comida, plantearse si tienen deseos de compartir ni a qué modelo de familia adherir”.

En el transcurso de la lucha, las agrupaciones de madres han adquirido recursos o poderes que, en buena medida, son una ganancia simbólica lograda a través de su reconocimiento como una fuente de saber popular. Ellas se convirtieron en el capital social al alcance de las personas consumidoras de drogas que buscaban rescatarse, porque para las madres eran importantes y querían ayudarles; las madres confiaban que quienes recibían su auxilio en reciprocidad podría unirse a la causa dando su testimonio para crear conciencia en otras personas consumidoras o en otras madres que aprenderían a sobrellevar la adicción de sus hijas e hijos, forjando un beneficio mutuo. “Si los individuos entran en contacto con sus vecinos, y ellos con otros vecinos, habrá una acumulación de capital social, que puede satisfacer inmediatamente sus necesidades sociales y que puede producir un potencial social suficiente para realizar una mejora sustancial de las condiciones de vida en toda la comunidad” (Hanifan, 1916; citado por Wallis, Killerby & Dollery, 2004).

Para ejemplificar, existe capital social en los lazos tan estrechos que unen a las familias que viven el problema de las adicciones en sus hogares; en las jornadas de talleres y debate de las organizaciones barriales para plantear las necesidades sanitarias respectivas; en la vigilancia informal que brindan las madres en las villas de emergencia para impedir que se originen nuevos puntos de venta clandestinos de drogas; y, las sanciones compartidas a la hora de organizarse para escrachar a los narcotraficantes. Creeríamos que las agrupaciones de madres representan el capital social de nexos, de acuerdo con la clasificación realizada por investigadores del *Social Capital Initiative (SCI) de la Michigan State University (MSU)*: “Existe en relaciones socialmente estrechas, generalmente se basa en puntos de coincidencia heredados o creados como resultado de compromisos para toda la vida y un contacto personal frecuente. Se caracteriza por intensos sentimientos de conexión que pueden incluir sentimientos de preocupación, afecto e interés por el otro” (Robison, Siles y Schimd, 2003, p.61-62).

En su proximidad con las adicciones, las madres experimentaron sensaciones de culpa³⁷ y compensación con el estado físico y emocional de sus hijos o familiares. La que va a entender y apoyar incondicionalmente a su hija o hijo es la madre, en tanto que la figura paterna queda desdibujada. La responsabilidad atribuida se debió al fracaso que comprendía que los suyos se hayan insertado en un ambiente indeseable y por no haber sabido mantenerlos apartados de la calle, tal situación conllevó una carga significativa porque la mujer se desestabiliza y no sabe de qué manera responder. En términos de Roberto Esposito, los colectivos de las madres son una *communitas* –ligado al sacrificio de la *compesatio*–, ellas aceptaron el *munus*, *el don-a-dar*, y están obligadas a retribuirlo, ya sea en términos de bienes, o en términos de servicio –*officium*–.

Tradicionalmente, la posición de las mujeres en las toxicomanías ha sido la de madres cuidadoras, codependientes de sus hijos o parejas toxicómanas, esto es comprensible por la maternalización de los roles y funciones de la vida, según el planteamiento Mercedes Palop Botella (2006). Así también la psicóloga española cita a Marcela Lagarde para destacar una característica que ha definido en nuestra cultura la identidad del género femenina: “Maternización: Se ha considerado que la mujer, por ser mujer, establece como núcleo central de su identidad la maternidad o el deseo de cuidado de los otros. Las mujeres, asumiendo el ideal sociocultural de la feminidad como maternidad, tienden a maternizar sus roles y funciones. De esta manera priorizan las necesidades de los otros por encima de las suyas, quedando a la espera de que otros atiendan sus necesidades afectivas y materiales. Quedando pendientes o dependientes del afecto de los otros”.

De ahí que la investigadora argentina Graciela Zaldúa (2007) refiera que existen retóricas preventoras que sólo ponen el eje en lo parental, mecanismos de responsabilizar siempre a la familia, sobre todo se busca una épica materna de reparación.

³⁷ En el estudio del OAD, *Aspectos cualitativos del consumo de Pasta Base de Cocaína / Paco* (2007, p.58), los pacientes describen que la madre “es la que *banca*, acompaña, y a quien se le agradece el *aguante*. Ella es, en el caso del consumidor menor de edad, la que lo acerca al tratamiento y resulta depositaria de la culpa cuando llega la recaída”.

El percibir que otras mujeres y madres experimentaban una situación similar les proveyó de fortaleza individual para encarar el problema mutuamente y salvaguardar a las personas usuarias de “paco”. La formación de proyectos de vida individuales se va concertando en la elaboración del plan colectivo de grupo. En la unión, las madres se alentaron para evitar quedar paralizadas por la vergüenza, la culpa, la desazón o el miedo. Evidentemente, en alguna medida, todas las mujeres temen fracasar en su función materna por lo que es común que se les asigne una culpa.

Bilma Acuña, titular de la Red de Madres en Lucha de Ciudad Oculta, corroboró:

“No me parece que toda la carga sea a la familia, está la escuela, la misma sociedad. Sucede en nuestra situación, cuando una mamá tiene que salir a ganarse el pan y dejar a los chicos solos. Somos las mujeres las que nos preocupamos por nuestros hijos. Las madres somos culpabilizadas, unas por sobreprotectoras y otras por abandonarles mientras se trabaja. Hay un sector del Estado que también responsabiliza a las madres, me parece que es una sociedad donde no hay igualdad. Las mujeres salen, y siempre estamos convocando para capacitarse, para ser protagonista del dolor, para no quedarnos inmóviles.”

Por su parte, la presidenta del Movimiento Madres en Lucha, Marta Gómez rememoró:

“Tras involucrarme en la lucha “paco”, el primer y fundamental cambio fue entender que uno solo no puede salir del problema, individualmente, si lo volcás en un colectivo es más fácil porque te apoyas de otras personas consumidoras o no, para hacer tu dolor menos doloroso, y entender que apoyándote en el otro, que es tu vecina, tu amiga, tu compañera, de la organización o un familiar podés ayudarte a salir. Entender que te está pasando a vos, y entender de qué forma puedes ayudar a tu hijo/a o al familiar que está metido en el problema. Y el construir una herramienta y no quedarnos en el dolor, en el llanto, en la espera de que lo resuelva otro por vos, sino agarrar la posta y de esta circunstancia hacemos una herramienta y nos ponemos a trabajar”.

Estela Sampayo, líder de las madres uruguayas, reflexionó sobre el sentimiento de culpa en medio del desinterés gubernamental para promover cambios:

“Qué va a decir la gente de mí, pensás. Vas a los golpes a los centros de atención. Los psicólogos te llenan de culpa. Te hacen pensar qué hiciste de más, qué hiciste de menos. Están mirando al pasado. Lo que no está mal. Pero tampoco llenarse de culpa. El mío está internado, sí, pero el de él no, el de ella tampoco. Hay pocas camas y el Gobierno uruguayo minimiza el tema, cuando ellos mismos dicen que hay 60.000 jóvenes que piden ayuda a centros asistenciales. La gente pierda la vergüenza de contar lo que está viviendo: nos están matando a los gurises, se nos están ahorcando; para eso vamos las madres por los barrios”.

La crisis por la que atraviesan instituciones como la escuela, los partidos políticos, los sindicatos, y de prácticas culturales marcadas por dicha institucionalidad ha contribuido a la emergencia de formas culturales alternativas y variados espacios de participación desde donde, actualmente, se constituyen los sujetos sociales. Como lo explica el terapeuta familiar argentino Eduardo Rolón (2009, p.3) en su texto *Resiliencia en niños, niñas y adolescentes en situación en calle. Experiencia en terreno en la villa 21-24, Barrio Barracas*, a partir de una encuesta anónima: “La capacidad de protección y superación de situaciones de adversidad han sido estudiadas desde distintas concepciones teóricas, muchas de ellas jerarquizan no sólo los factores personales del individuo sino también los factores comunitarios que le permiten generar respuestas positivas frente a distintos factores estresores. Este proceso dinámico que involucra la interacción entre riesgo y procesos protectores (internos y externos al individuo) que le permiten actuar para modificar los efectos adversos de la vida se conoce como resiliencia”.

Aplicando el concepto de resiliencia a las integrantes de los colectivos femeninos podemos advertir que pese al contexto de pobreza y a los sucesos estresantes relacionados con la salud de los usuarios de “paco” y policonsumidores, las mujeres tuvieron una adaptación positiva ante la adversidad, no decayeron en su anhelo por construir y hacer viable un rescate para los usuarios de drogas, insistiendo en propuestas que mejoraran su calidad de vida, que permitiera adaptarse al entramado social.

Ese empeño mostrado por las madres y mujeres no las eximió del agotamiento y padecimientos que sobrellevó el vínculo afectivo generado con los usuarios de drogas y sus familiares, puesto que la autorresponsabilidad impuesta para la defensa y búsqueda de recursos que palien situaciones de extrema necesidad en que se encontraban las víctimas derivó en un proceso de tensión y adversidad permanente, debido a las barreras propias de sus condiciones sociales o del desinterés de los equipos médicos en las áreas de emergencia de los hospitales gubernamentales.

La devoción del centenar de madres que conformaron los colectivos se incrementaba ante el letargo existencial y el tedio inaguantable que absorbía a sus hijas e hijos usuarios de

“paco”, porque ellas no aceptaban dejarlos caer o perderse en ese estado de desesperanza muy grande que hacía cambiar unos minutos de falso bienestar por un futuro acelerado de destrucción y muerte. Por esta razón, el consumo de dicha sustancia psicoactiva, casi siempre, se asoció a situaciones de exclusión educativa y laboral, es decir a la ausencia de futuro, a climas de angustia y frustración donde el vacío y el dolor eran los horizontes más cercanos.

La primera víctima del “paco” era la propia persona, luego la familia y en consecuencia la comunidad, puesto que con dicha sustancia se perdía voluntad. Lidia Rigoli, del Movimiento Madres en Lucha, comentó que los chicos consumidores de “paco” no eran los que salían a robar o a lastimar en Capital Federal, ni los que se veían en la televisión, ellos andaban en su entorno, por las cercanías de sus familias, “no sos ladrón, sos ratero, empezás en tu casa”.

Siendo el “paco” una droga de soledad, que aísla, las madres sacaron fortaleza para guiar a los suyos en la rehabilitación, animarlos con alguna actividad recreativa-musical dentro del barrio, rescatarlos dándoles la posibilidad de optar por una beca educativa. Tras lograr que se concreten las derivaciones de los usuarios a los centros de rehabilitación, las integrantes de los colectivos asumieron el seguimiento de dichos procesos, al menos una vez por mes, de modo que su presencia fue clave para el contener tanto de la persona usuaria como de las familias afectadas.

Como es habitual que los usuarios se nieguen a internarse, y que cuando acceden después de unos meses de iniciado el tratamiento busquen la forma de escaparse, los colectivos incitaron para que las familias tengan un rol activo en la asistencia, involucrándose para que el proceso de rehabilitación y reinserción de hijas e hijos sea más tolerable.

Del mismo modo suele ocurrir que solo son las madres las que velan por la salud de sus hijas e hijos pues el resto de los familiares lo ven como un caso perdido por las repetidas recaídas de estos sin que les sirva de escarmiento. Marta Gómez, acotó:

"Nosotras no somos el Estado y no hacemos el trabajo del Estado porque nosotras somos una organización de organizaciones entonces vos debes involucrarte, y no traernos el paquete solamente. Acá hace falta mucho amor hacia el prójimo y ponerse también en los zapatos de los pibes. Si nadie se pone en los zapatos de ese pibe, todo el mundo lo criminaliza, le dice sos esto, sos aquello, sos lo otro, ¿y la vida que tuvo?".

La mujer es la sostenedora de la situación no solo afectiva sino económica, ella guarda las historias de quienes no hablan abiertamente de las sensaciones de malestar y confusión en sus hogares debido a la adicción al "paco". Así también es la que alienta y hace ver otro camino posible para que madres de familias monoparentales no decaigan. Más aún cuando en las villas son las mujeres la principal fuente de ingresos, dejando indefinido el rol habitual del hombre, lo que en ciertos casos generó violencia, naturalizada por miedo a represalias, vergüenza o miedo. Producto de estas circunstancias, se dieron casos de divorcio, tal decisión implicaba que la mujer llevaría una vida dependiente del Estado con la búsqueda de subsidios y vacantes para sus hijas e hijos en edad escolar, y la inscripción en las listas de comedores comunitarios para asegurar su alimentación diaria. Marta Gómez, reflexionó:

"Muchas mujeres por la problemática de hijos adictos terminan separándose. Casi siempre porque la mochila la lleva la madre puesto que el padre, sin querer, tiene una ausencia afectiva y hasta monetaria; no se banca como uno la vergüenza de hijos adictos. Entonces las madres terminan sufriendo por partida doble, al perder a su pareja y a sus hijos. Existen casos de madres que se prostituyen para que no les falte nada a sus hijos. Son madres que sostienen aún cuando se coma guiso todo los días en sus casas. También están los casos de las hijas que no se logran encaminar porque se prostituyen para comprar drogas. Nuestro consejo es invitar a la madre y a la hija por separado para charlar con el psicólogo de la asociación para darles alguna salida. Cuando vienen a nosotras con casos de abuso sexual, casi siempre la madre se pone en el papel de los abusados, les damos las indicaciones para que primero vayan al hospital Fernández o al Gutiérrez para que denuncie ante un médico y se le realice una revisión médica a los menores y así pueda intervenir la Justicia".

En medio de las carencias económicas, cabe mencionar que también los niños tuvieron que buscar trabajo para generar unos pesos en el hogar, ejerciendo una "función más economicista" tal como subraya Isabel Rauber (2002, p.25), "la percepción desprendida sobre la importancia de aumentar los ingresos por parte de la familia se extiende al trabajo infantil, el cual se observa con normalidad o al menos como algo necesario dada la situación en la que se vive, imbuida en la supervivencia".

Cuando los adultos no pueden asegurar los derechos básicos (salud, educación, identidad, vivienda) de sus hijos, estos abandonan prematuramente su rol de asistidos para convertirse en sostén “material” de sus padres, como lo explicó el psicoanalista Juan Carlos Volnovich (2004), durante una entrevista al portal educativo estatal Educ.ar, “hay chicos y chicas que se incorporan muy tempranamente al mercado laboral, que se ven obligados a trabajar, frecuentemente a prostituirse, no sólo para sobrevivir sino también para aportar a lo que queda, a los residuos familiares que supuestamente los albergan”.

En los sectores vulnerables, el tratamiento de las adicciones se agrava por la inexistencia de un sostén afectivo y debido a que el proceso de inserción se complica cuando niñas y niños se encuentran en situación de calle, dejaron de interesarse por su preparación académica, convivían con familiares usuarios de drogas, y cuando se trataba de embarazos³⁸ adolescentes de hijas que fueron abusadas incestuosamente o que se encontraban en situaciones de explotación sexual.

Lourdes Delia Carlos, presidenta de la Asociación *Hoy por la Vida*, de Jujuy, recordó el arduo trabajo que involucra la vuelta a casa de una persona usuaria tras su rehabilitación, durante su exposición como anfitriona del *Encuentro Nacional Riesgo Social Madres en Lucha contra las Adicciones*, ocurrido en marzo 2008:

“En el tratamiento es como que hacen un plan A, un plan B y un plan C. Cuando vuelven la familia, que también tiene que estar preparada haciendo su terapia con la psicóloga y la psiquiatra, tiene que continuar el acompañamiento a ese chico; o sea que acá hay que continuar con un plan D, E y así sucesivamente. En virtud que estos chicos necesitan su espacio y su tiempo, si dan su tiempo a través de los talleres, enseñando algo que ellos saben y que les gusta por ejemplo algunos saben arreglar computadoras, otras chicas saben hacer *bijouterie*, dibujar en telas, enseñar peluquería o dar clases de bajo y de piano, entonces lo van a hacer con amor, con entusiasmo y responsabilidad”.

³⁸ En el *Informe No Gubernamental de Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en Argentina*, según la Dirección de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) 2008 se determinó que “en el país nacieron vivos 2.841 niños de madres menores de 15 años y entre esas y los 20 años nacieron 106.720. A nivel nacional, la tasa de embarazo adolescente (mamá menores de 20 años) para 2008, último registro disponible, es de 15,8 por ciento, (mientras que cinco años atrás, la cifra era algo más inferior: 13,8 por ciento. En números reales, en 2007 se produjeron 700.792 nacimientos en todo el país, de los cuales 106.720 fueron de adolescentes de 15 a 19 años, y 2.841 de chicas de menos de 15 años. La tasa de embarazo adolescente precoz (mamá menores de 15 años) es quizás la más preocupante: los datos de la cartera de Salud nacional revelan que ese indicador se triplicó en la Argentina en las últimas cuatro décadas, y que más de 3 mil bebés nacen anualmente de chicas de entre 10 y 14 años” (2009, p.15).

Para el Movimiento Madres en Lucha, “no existe una receta mágica” para combatir el “paco”, de allí lo trascendental de un equipo multidisciplinario que permita probar varias estrategias para la intervención con las personas usuarias. Noemí Barrientos, del Movimiento Madres en Lucha, detalló:

“Tenemos un saber empírico desde el cual no somos ni médicos ni profesionales, lo que tenés y lo que ofrecés ya sea la experiencia de ser una consumidora, de trabajar con nosotros si es que te recuperaste y podés salvar a otros, entonces vas construyendo saberes, y ver de qué manera combatimos el “paco”. Hay pibes que pueden sufrir con los lugares de recuperación a puerta cerrada, el psicólogo, el psiquiatra va a definir qué es lo que necesitas si a puerta cerrada, a puertas abiertas o ambulatorio”.

Por su parte, el psiquiatra argentino Hugo Mayer (2001, p.222) en su libro *Drogas: Hijos en Peligro*, señala la función que pueden cumplir las comunidades terapéuticas: “operarían como sustituto de la menoscabada autoridad paterna, como lugar de la ley que protege, ordena, estimula la inserción social y como instancia que promueve una rectificadora comunicación entre el dependiente y su familia. Desde otro ángulo, puede decirse que también representa a la madre que con amor contiene, sostiene, alimenta, acompaña con el crecimiento y reenvía a un orden tercero: el padre, la familia, la ley de la cultura”.

Estrategias para socializar la maternidad

Justamente, las mujeres y madres decidieron tomar la posta porque consideraban que debían encabezar una lucha para mejorar las condiciones de vida de sus villas y barrios, sabían que el reclamo era una etapa inicial y que se necesitaría avanzar hacia una fase propositiva, trabajar conscientemente para construir una autonomía simbólica que no dependa del Estado, demandar recursos para generar dispositivos de prevención y también de rehabilitación que ayuden a reinsertar a los jóvenes que salieron de la internación y que lograron abandonar el consumo de drogas.

En sus acciones colectivas, las madres convirtieron un tema de la vida doméstica en uno de incumbencia pública, lo personal en político, cuando descubren la necesidad de reclamar

públicamente atención sanitaria para sus hijas e hijos, quienes como sujetos de derecho estaban en igualdad de condiciones para ser beneficiarios de la protección estatal. No se trató de una lucha aislada solo para ayudar a los propios sino que abarcó a la comunidad también propensa a la problemática de las adicciones, de la disgregación social y de la pérdida del control territorial.

Podemos dar cuenta que las acciones realizadas por las agrupaciones femeninas son diversas y se orientan fuertemente a generar impacto en la opinión pública, buscando que la agenda política incluya sus reivindicaciones de atención estatal, la defensa contra el desguace de la salud pública y del derecho a la educación. Igualmente destacar la valoración del rol insustituible de las organizaciones sociales como parte necesaria de la terapéutica para la recuperación de los lazos comunitarios.

Los colectivos buscaron integrar el conocimiento científico y el saber popular para hacer frente a la problemática de las adicciones que exigió no solo una respuesta exclusivamente médica sino un compromiso multidisciplinario en un panorama de pobreza, discriminación e inequidad social que profundizó la brecha de clases. Dentro de las estrategias lideradas por las madres constan el respaldo a nuevas organizaciones comunitarias que surgieron en los barrios para generar políticas públicas que reivindicuen a la persona consumidora de drogas como sujeto de derecho, así como también el afianzar los vínculos comunitarios en los territorios para que se avive el empoderamiento de los sectores populares que participen de la transformación de sus condiciones de vida.

Las madres han ido gestando una esfera pública, partiendo de la idea de un grupo de individuos reunidos para discutir cuestiones de preocupación pública o de interés común (Habermas, 1962) y del pensamiento que la esfera pública es un escenario para la formación y expresión de identidades sociales esto significa el poder hablar con voz propia y simultáneamente entonces poder construir y expresar la identidad cultural propia a través del idioma y estilo (Fraser, 1992, p.12). En sus convocatorias a la Plaza de Mayo, por ejemplo, las madres manifestaban a los transeúntes sus posturas y reclamos ante la situación de la adicción generada con el “paco”. Ellas estaban inconformes con el tratamiento del problema por parte de los funcionarios oficiales, por ello dejaban un oficio dirigido a la Presidencia de la Nación.

Del mismo modo, la protesta callejera sirvió para que las mujeres salieran al escenario público, realizando escraches de los vendedores que comercializaban drogas dentro de sus barrios. Ellas no callaron ni anduvieron vacilantes ante represalias, dieron la cara, agrupadas entre iguales –con quienes compartían afinidades por la precariedad de los servicios básicos para sus familias-, enfrentaron a las pequeñas mafias instaladas e ironizaron por la inacción policial. “Es probable que los cambios en los individuos, los hogares y las comunidades estén intervencidos y que las mujeres que individualmente se ganan el respeto de sus hogares, sirvan luego como modelos, para otros que lleven a un proceso de cambio más amplio en las percepciones de la comunidad y en la disposición de los hombres de aceptar el cambio” (Aldana, 2002, p.18).

Cabe recordar que es a través de medidas de hecho como la huelga de hambre, corte de ruta, acampadas, suspensión de servicio o escrache que la población manifiesta su descontento por ignorar sus necesidades, en tanto que el Gobierno para hacer frente a las problemáticas sociales y económicas se enreda en procesos burocráticos como la creación de comisiones o instituciones. La socióloga argentina Elizabeth Jelin (1989) observa que tanto los movimientos sociales como las formas de protesta constituyen una nueva manera de hacer política, de sociabilidad y de relacionar lo político y lo social, lo público y lo privado, incluyendo en las prácticas sociales cotidianas una directa interacción de lo ideológico y lo político institucional.

Según las integrantes de los colectivos se dio un vuelco en su rol de madres, de jefas de hogar. Se dio un giro a su cotidianidad, y su forma de ejercer la participación ciudadana. En ese traslado del espacio privado hacia lo público, fueron modificando nociones de lo político, de lo tradicionalmente destinado a su rol de mujeres y madres. En cuanto a su acción política de reclamo y defensa de su papel como madres, se puede decir que toman “la maternidad como una oportunidad para ejercer la libertad y extraer legitimidad para interpelar el poder político” (Magallón, 2006, p.234).

María Isabel Rego y Adriana Carmona, de la *Asociación Madres Guiando la Vida*, consideran que el “paco” afecta a todos, por ello enfocan su lucha en el desarrollo de políticas públicas y responsabilidad ciudadana:

“No tenemos banderas políticas. Nuestra idea es ayudar, orientar y fortalecer a las familias que son los pilares fundamentales para guiar al que lo necesite. Romper el silencio, abrir el debate, comprometernos. Nuestra Argentina debe confrontar el desafío de abrir un amplio debate público sobre la gravedad del problema y la búsqueda de las políticas más adecuadas. Para esta construcción se requiere de un proceso donde múltiples actores sociales, instituciones de justicia y seguridad, educadores, profesionales de la salud, líderes espirituales, las familias y comunicadores se articulen en pos de lograr una solución favorable para erradicar el flagelo de la droga”.

Las madres han participado en capacitaciones en SEDRONAR, Fonga, Centro Nacional de Reeducción Social (CE.NA.RE.SO), y demás entes vinculados con las adicciones. A algunas de ellas inclusive se les otorgó becas para entrenarse como promotores sectoriales, y otras referentes comunitarias recibieron diversas distinciones. Es interesante mencionar que los colectivos trabajaron a diario con el objetivo que sus líderes se las reconozca por su pujanza en el trabajo conjunto y que sus acciones superen la transitoriedad.

María Rosa González, “Madre del Año 2008” por la revista *Susana*, y ganadora del premio “ISalud” por sus esfuerzos para que el “paco” sea considerado como un tema de salud pública; Marta Gómez y Noemí Barrientos del Movimiento Madres en Lucha, y la Agrupación H.I.J.O.S (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) compartieron el premio a las organizaciones no gubernamentales de la revista *Veintitrés*, edición 2009. Gómez además recibió una distinción como parte de la declaración de Interés Cultural de la película *Paco, la punta del iceberg* que dirigió Diego Rafecas, dicha iniciativa fue promovida por la diputada y presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento de la Ley N° 448 de Salud Mental, María Elena Naddeo.

Alejandra Rita Díaz recibió una mención de honor del premio “Mujer Solidaria 2009” de la fundación AVON por su proyecto para la obtención de equipamiento de la sede social a fin de mejorar la organización, seguimiento e impacto de las acciones dedicadas a recuperar a niños y jóvenes que consumen. Por su parte, Isabel Vázquez y Alicia Romero recibieron, en mayo 2010, el premio “Ramón Carrillo” del Hospital Luisa C. de Gandulfo por su aporte a la

salud. Mientras que Bilma Acuña fue distinguida por la GCBA Secretaría de Descentralización y Participación Ciudadana en el “Día Internacional de la Mujer”, del año 2005. Luego en 2008 obtuvo la mención “8 de Marzo Margarita de Ponce” por la Unión de Mujeres Argentinas (UMA), adicionalmente, en 2009, por el centenario de Villa Lugano y Villa Riachuelo le fue dado el reconocimiento “Vecinos que Reconocen a sus Vecinos”.

Para hacer circular sus ideas, trascendiendo la marginación y el aislamiento al que están expuestos sus villas y sus habitantes, las madres articularon sus discursos en conferencias, festivales, revistas de las organizaciones barriales, perfiles de *Facebook*. Informaron sobre sus acciones y propuestas a través de boletines en la prensa, la radio, páginas *web*. Se encargaron de construir rutas de acceso para convertirse en fuentes de consulta de algunos funcionarios gubernamentales, previo a la implementación de alguna medida o norma que implicara el problema de la adicción al “paco”. Los colectivos de madres cristalizaron sus voces y plantearon su saber popular, reduciendo así la desventaja de repercusión en las esferas públicas oficiales.

5.1. Marta Gómez y el Movimiento Madres en Lucha (MML)

“Cuando empezamos éramos 3 mamás. Yo con mi hijo adicto, otra mamá adicta y la tercera que no tenía ningún problema pero optó por trabajar con nosotros por la prevención. Empezamos a trabajar el territorio y encontramos mamás que tenían el mismo problema, muchas mamás no lo hablaban por vergüenza. Era el miedo de que digan que tenían un hijo drogón. Así recorrimos los barrios de

la ciudad. Nos fuimos juntando con otras y otros que también luchaban. Fuimos a la provincia, recorrimos otras provincias. Hoy en día ya no hacemos denuncias. Cuando las realizábamos, los narcotraficantes se enteraban antes y no se encontraba nada en los allanamientos. Además, la Policía deja zonas liberadas y se pierde el tiempo en luchar contra eso. Por eso, preferimos enfocar nuestra atención directamente en la prevención de los pibes: llevarlos al médico y que se recuperen es la prioridad inmediata”

(Marta Gómez)



Marta Gómez. Diario español Elperiódico.com, 13 de septiembre de 2010.

Preside esta asociación civil sin fines de lucro cuya oficina se encuentra en el Instituto Garrigós (dependiente del Consejo Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia, Connaf), ubicado en la localidad La Paternal, Capital Federal. El MML afrontó el desafío de construir una alternativa política de resistencia y cambio para desafiar los estragos de la crisis social. Surgió en el barrio de La Boca, dentro del Comedor Los Pibes, bajo la dirección de Lito Borello.

Entre julio 2006 y mayo 2007, Borello asumió la Coordinación de Políticas Territoriales Urbanas (ver Anexo V, p.21, tomo 2) perteneciente al Ministerio de Derechos Humanos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, durante ese periodo él trabajó junto al MML y otras organizaciones territoriales en el diseño y ejecución de políticas públicas sobre la problemática de adicciones, vivienda, capacitación y articulación con organizaciones sociales.

El MML no es un partido político, se considera una organización de organizaciones que articula con los territorios independientemente de su inscripción partidaria, y de las acciones que deseen llevar adelante. El vínculo con el MML se construye en función de la coincidencia en la interpretación sobre la problemática de las adicciones y la exclusión social. El lema del MML es “La única reducción de daños es la reducción de la miseria”:

El MML viene trabajando desde hace varios años barrio por barrio, junto a las organizaciones de cada territorio pasando de la soledad, de la desesperación y de la angustia, a la comprensión de que la problemática de las drogas en general y del Paco en particular no es una cuestión individual, propia de familias “disfuncionales” sino un problema más profundo. Esta comprensión nos permitió reflexionar y posicionarnos desde una realidad concreta, distinta a la que se nos pretendía imponer desde la culpa y la pasividad, poder comenzar a analizar críticamente las consecuencias del modelo neoliberal, que privatizó las empresas públicas, destruyó la industria nacional con la complicidad de los empresarios que vaciaron sus empresas y se llevaron sus divisas al extranjero dejando deudas millonarias y el mayor desempleo de la historia que provocó índices de pobreza e indigencia inédita. Pero eso no fue todo, su avidez de ganancias rápidas dio paso a la instalación del narcotráfico como fuente de ingreso y hoy sabemos que también como factor de dominación y exterminio de los jóvenes de los sectores más postergados.

Su misión consiste en trabajar asistiendo principalmente a jóvenes adictos al “paco” y a sus familias, igualmente ejercer tareas de prevención a través de charlas informativas y debates dentro de escuelas e instituciones sobre salud reproductiva, alimentación, violencia de género. Al inicio de sus actividades el MML realizó mesas de encuestas en La Boca, San Telmo, Pompeya, Monserrat, Barracas, Parque Patricios, Boedo, villa 15, villa 31 y 31 Bis, villa 1.11.14, para saber si las personas conocían la sustancia “paco”, para cuestionar sobre lo que debería hacer el Estado frente al “flagelo” y lo que podría aportar cada vecino en sus barrios para dicho problema. “Eso nos sirvió para saber y tener un mapeo geográfico de la situación donde se registraron los primeros casos de consumo”, detalló Marta Gómez.

Destacamos algunos de los objetivos del proyecto institucional del MML, como son: Fortalecer los lazos sociales, la cooperación y el compromiso en la tarea de propiciar la inclusión de la población en riesgo, por ejemplo la participación en talleres como el propuesto para desarrollar en la Cárcel No.3 de mujeres de Ezeiza (ver Anexo VI, p.22, tomo 2). Además establecer redes institucionales en el barrio; realizar el acompañamiento hacia los centros asistenciales o a los programas de reingreso a la escuela secundaria (guiando para el trámite de becas estudiantiles) o al mercado laboral; realizar un registro de los casos y sistematizarlos en una base de datos que permita evaluar los programas de asistencia y rehabilitación para el tratamiento de la adicción al “paco”; propiciar creación de espacios donde la creatividad tome forma de acciones tendientes a favorecer los vínculos comunitarios (murales en las instalaciones de las organizaciones barriales); y, recuperar los espacios públicos del barrio para la realización de actividades deportivas, artísticas, recreativas, como el festival *Recuperando la sonrisa*, las Jornadas futbolísticas³⁹ *Le ganamos al “paco” por goleada*, y el proyecto de la revista *No te hagas humo* (ver subtítulo 5.1.1.).

El campo de acción del MML incluye los asentamientos del conurbano y barrios de Capital Federal, así también con las agrupaciones de la provincia de Buenos Aires (Bahía Blanca, Azul, Mar del Plata, Chascomus, Garín, Zárate) y de las ciudades de La Pampa, Rosario⁴⁰, Santa Fe, Corrientes, Misiones, Jujuy, Tucumán y Salta (ver Anexo VII, p.26, tomo 2). De acuerdo con Marta Gómez por eso el MML se mantiene firme en la lucha:

“Registramos un nuevo auge del consumo de “paco”, porque sigue siendo más barato. Nos llaman de los colegios para que demos charlas porque los chicos que consumen son cada vez más chicos. Lo más terrible es que los narcos ocuparon los territorios. Nosotras seguimos

³⁹ Gacetilla de Prensa de la Defensoría del Pueblo, fechadas noviembre 2010. *Al Paco ganémosle por goleada.* El sábado 13 de noviembre a las 13hs. en el estadio de Nueva Chicago, la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires desplegará una bandera de la ONG Madres En Lucha contra el Paco, en la previa del partido por el torneo de Primera B entre el equipo del barrio de Mataderos y Defensores de Belgrano. Esta es una manera de crear conciencia entre los asistentes para prevenir la adicción y sus terribles consecuencias entre los niños y adolescentes. Por otro lado, se repartirá material gráfico y los jugadores de ambos equipos entrarán a la cancha con una remera alegórica a la problemática de las adicciones y se las entregarán a un grupo de jóvenes en tratamiento.

⁴⁰ La organización Madres en Lucha Rosario, coordinada por la docente Mabel Ríos, es un grupo de 40 madres que trabajan el tema de la prevención en violencia y adicciones en las escuelas y los barrios, asesoran a madres de víctimas de la droga y acompañan en su lucha. Se formaron en 2005 en la escuela de Solís y las vías previo asesoramiento de Madres en Lucha contra el Paco de Buenos Aires para iniciar las charlas informativas y denunciar la presencia de cocinas en los barrios. En 2008 lograron que la Policía desbaratara un laboratorio casero de drogas. En mayo 2010 inauguraron su Centro Cultural.

trabajando con proyectos para ver de qué manera los pibes que consumen “paco” lo dejan y se meten a estudiar, ya sea en el primario o en el secundario. El Gobierno Nacional da becas, pero no alcanza. Seguimos teniendo las mismas dificultades en los hospitales para que reciban a los chicos del “paco”. En la puerta de los colegios están los que venden, hasta la Iglesia lo dijo. La Policía libera zonas y tiene connivencia con los traficantes. Lo que está pasando es muy grave: nos llegaron recientemente denuncias de que hay chicos en el Conurbano sur que están endeudados por el consumo y los traficantes les cortan los dedos. Se necesita más decisión: tienen que dejar de perseguir a los perejiles, tienen que ir por los grandes narcotraficantes”.



Marta Gómez y Lidia Rigoli junto al Vice Intendente de Goya, Gerardo Bassi, y al presidente de la Asociación Civil El Ceibo, Juan Domingo Gonzalez.

Desde el año 2007, por invitación de Café Cultura Nación⁴¹, Marta Gómez recorrió distintas provincias para encabezar una charla informativa titulada “*Desde casa ¿podemos luchar contra el paco?*”. Por ejemplo, en agosto 2010 se presentó en la Municipalidad de Goya, provincia de Corrientes, para plantear la necesidad de gestionar ante el Gobierno local la apertura de una granja para el tratamiento y rehabilitación de personas adictas.

El MML, el 20 de octubre de 2008, realizó otro evento denominado *Preencuentro de Trabajo sobre Riesgo Social*, desarrollado en la sede del Instituto Nacional para la Administración

⁴¹ Desde 2005 este programa de carácter federal que promueve encuentros para reflexionar sobre la cultura argentina tomando como punto de partida la convicción de que la información, el diálogo y el debate son herramientas imprescindibles en la construcción de una sociedad democrática y participativa.

Pública, donde se convocó a 170 delegados de organizaciones territoriales y sociales bonaerenses para buscar alternativas ciudadanas frente a la exclusión y vulnerabilidad social. Entre sus conclusiones constaron:

“Necesitamos que haya trabajo digno, un barrio que albergue a todos, hacer las calles y las plazas más vivibles, para no tener que estar encerrados por temor. Recuperar la cultura, en la solidaridad, la ayuda. No porque me sobra, sino por entender que si no ayudo al hijo de mi vecina, no podré ayudar al mío. Porque cada chico que se pierde es nuestro. Y con ello nuestro futuro. Si no nos unimos y luchamos juntos, le puede tocar a cualquiera. Pero entonces, ¿nuestra lucha termina en que un profesional atienda a nuestros chicos? ¿El asunto se soluciona con una internación? No es así. Porque lo hemos descubierto es que no sólo somos víctimas de un sistema perverso que elimina al que menos tiene, que desecha al que no consume bienes, que no nos quiere en el reparto de la torta” (*Preencuentro de Trabajo sobre Riesgo Social*, 2008, p.16).

Previamente, en marzo 2008, se llevó a cabo el *Encuentro Nacional Riesgo Social: Madres en Lucha contra las adicciones*, en San Salvador de Jujuy, con la participación y adhesión de redes de Lomas de Zamora, La Matanza y Buenos Aires junto a la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Salud de Jujuy, Coordinación Latinoamericana de Movimientos Territoriales Urbanos Capítulo Argentina, y representantes de movimientos de Uruguay, Perú, Bolivia, México y Holanda. La organizadora del evento, Lourdes Delia Carlos, que preside la *Asociación Hoy por la Vida*, comentó su experiencia frente al grupo:

“Surge en virtud de que nos hemos conocido primero una mamá, después otra, y así nos juntamos cuatro mamás que nos conocimos haciendo los trámites en el Ministerio de Salud, el ISJ o en Casa de Gobierno. De esa manera nos empezamos a reunir un 2 de junio del 2006 tan solo cuatro mamás, y hoy a la fecha somos 55 mamás; o sea, todas tenemos el flagelo de la adicción a las drogas a través de nuestros hijos. Quizás este problema primero empieza con vergüenza, pero después lo trabajás al tema, lo asumís, lo masticás y lo procesás, y ese gesto de vergüenza se convierte en gesto de madurez. Cuando yo descubrí la situación ésta en mi casa, primero me daba mucha vergüenza, pero después cuando lo dije recibí colaboración de parte del Instituto de Seguros, del Ministerio de Salud, y de esa manera mi hijo pudo hacer el tratamiento. Así como mi hijo pudo hacer el tratamiento en Paraná, muchos chicos de Jujuy lo hicieron, y hoy hay 8 chicos en esa institución. Nos reunimos todos los martes en El Umbral, a partir de las 18 horas, y ahí contenemos y orientamos a las mamás; conveganos que desde que nos reunimos allí desde el 2006, hay muchas familias en las que sus hijos ya hicieron el tratamiento, mientras que ha otros que todavía están internados”.

El intercambio solidario con las madres uruguayas

Por iniciativa propia, un grupo de madres de personas usuarias de PBC empezó a reunirse para apoyarse mutuamente cada vez que sus hijos desaparecían o cuando tenían crisis de abstinencia. Al observar que había que esperar tres meses para obtener un cupo para concretar las derivaciones a un centro terapéutico, se optó por hacer una convocatoria pública en la Plaza Fabini, conocida como del Entrevero en Montevideo, el sábado 1 de julio de 2006 para presionar por atención sanitaria.

Posteriormente dos madres uruguayas, Rocío Villamil y Estela Sampayo, visitaron Buenos Aires y trazaron vínculos con las madres del Movimiento Madres en Lucha, intercambiando sus formas de acción dentro de la lucha contra las adicciones. Así se concretó el *Primer y Segundo Encuentro Territorial Latinoamericano sobre Riesgo Social 2007*, ocurrido en agosto y octubre, respectivamente, donde se convocaron a representantes de organizaciones de Bolivia, Brasil, Chile, Venezuela. Allí Sampayo explicó su historia:

“Los gurises se están muriendo, son excluidos. Están bajo un sistema que los somete y nuestro Gobierno minimiza, ignora el tema. No tenemos ninguna política social, ningún centro de referencia. Si bien tenemos uno de derivación que tiene camas para 20 chicos, nos dan cita para tres meses después. Por eso nos movilizamos, para generar una alarma social porque esto es un problema que nos compete a todos. Nosotros empezamos como un Centro de Denuncia de lugares de venta de pasta base y de este movimiento se formaron dos. El nuestro exige rehabilitación para pasta base y reinserción social. Las edades de las personas que consumen esto son entre 8 y 38 años. Antes de daba en los chicos marginales”.

Por su parte, Rocío Villamil, dio detalles sobre las denuncias de las “bocas” de expendio -entiéndase puntos de venta- de pasta base, así como de los nombres de los vendedores y distribuidores de drogas:

“Cada una de nosotras sigue a su hijo hasta el lugar de consumo. Tomamos la dirección del lugar donde compra. Esa dirección la registramos y la aportamos a un banco de datos. Y todos los meses llevamos ese listado al Ministerio del Interior, donde públicamente, prensa por medio, se hace entrega de las direcciones. Ellos firman como recibido y nosotros firmamos que entregamos las direcciones. Después nos hacen un informe de los lugares a los que han ido: dónde han podido hacer requisas, dónde han encontrado, dónde llegaron tarde, dónde no encontraron nada. Los lugares que ya fueron cerradas los tachamos de la lista y los que siguen abiertos siguen su curso para ver cuándo se cierran. Hay un seguimiento importante, la movilización hace que no sea tan fácil acceder a esos lugares: son familias comprometidas y hay muchos menores. Lo que más nos interesa es que la gente se involucre con la problemática y que denuncie”.

Entre los panelistas participó Mónica Cuñaro, secretaria ejecutiva del *Comité Científico Asesor en Materia de Control de Tráfico Ilícito de Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas y Criminalidad Compleja*, reflexionó sobre el tratamiento gubernamental ante el tema del consumo de “paco”:

“No solamente tiene que haber respuestas de tipo científico y epidemiológico sino fundamentalmente respuestas de tipo políticas, ¿Se puede enfocar solamente al Paco? Yo creo que sería poco democrático, puede venir una señora de Barrio Norte y decirme, “¿Por qué no solamente el tema del éxtasis?” Es un tema problema transversal y es un problema que nos está involucrando a todos, con una diferencia, ¿Por qué se consume Paco? Otro tema es ver cómo se ha tocado el tema hasta ahora. Nuestro país firmó todos los compromisos internacionales que había que firmar como todos los países del mundo, y reformó unas leyes internas como se nos pidió, al igual que todos los países del mundo. Creamos la Sedronar, que en cada país de la región, por pedido de Estados Unidos tuvo otro nombre, para que sirve no sé, pero ahí está. Cumplimos todos los deberes. El objetivo era bajar el consumo y erradicar el cultivo” (Primer y Segundo Encuentro Territorial Latinoamericano sobre Riesgo Social, 2007, p.6).

Otro de los disertantes en dicho encuentro fue el periodista de Página/12, Cristian Alarcón, quien comentó sobre el impacto del “paco” en los medios de comunicación:

“Comencé a escribir sobre el tema de la pasta básica de la cocaína, hace más o menos 6 años, en la Villa Los Eucaliptos, cuando entré al primer fumadero de Paco y cuando la villa ya estaba absolutamente tomada. Sí, el Paco puede matar aliado con la pobreza. Esto está claro. Hablar de eliminación sistemática, es una tentación; como hablar de genocidio. Pero el Estado va a tener que hablar de todo esto, porque ustedes se están organizando y pueden transmitir claramente lo que quieren y necesitan. Hay que vincularse, establecer redes, a vincularnos con otros que no son iguales que nosotros, que no piensan igual que nosotros” (Primer y Segundo Encuentro Territorial Latinoamericano sobre Riesgo Social, 2007, p.6).

Las Madres de la Plaza Fabini –apelativo que recibieron las agrupaciones uruguayas- como símbolo de apoyo a la lucha contra la pasta base invitaron al pueblo uruguayo a usar una cinta amarilla para demostrar su solidaridad con la causa. Según datos policiales, el nivel de violencia que se vive en las calles de Montevideo y otros departamentos es diez veces mayor desde que explotó el fenómeno de la pasta base. En su página de Internet www.madresplaza.org explicaron:

“¿Por qué elegimos el color amarillo como símbolo de esta lucha? La Pasta Base es extremadamente tóxica debido a las impurezas y contaminantes que contiene (ácidos, sustancias corrosivas, solventes) a los que se suman los productos secundarios de la

combustión (alquitrán y monóxido de carbono entre otros) y tiene la apariencia de un polvo blancuzco o *amarillento*, dependiendo de la sustancia con que ha sido mezclada”.

La preocupación de las madres uruguayas es defender a la persona consumidora de “paco” de la discriminación a la que está expuesta. De acuerdo con el testimonio de Villamil en las instalaciones del Movimiento Madres en Lucha- “hay una gran discriminación con el tema de la pasta base y una ninguneada, porque se la mezcla con las otras drogas como si fuesen todas iguales. La pasta base está haciendo destrozos mucho más jodidos y las repercusiones son muchos más visibles. No hay gente que sepa tratar el tema, no hay respeto por el adicto y su familia. Todavía no se entiende que la familia también está enferma”.

Para el año 2010, se conoció que las madres uruguayas desistieron de las denuncias a los vendedores de drogas, buscando otras formas de abordar el tema a través de dos proyectos de rehabilitación: el primero llamado “Clubes” integrales de entrenamiento para incorporar a los jóvenes al deporte, y el otro, “Devolución”, en el que 50 adictos en situación de calle o que viven en refugios podrán construir ocho bloques de dos dúplex, con capacidad para 80 personas. Allí habitarían, usarían uniforme y podrían recibir visitas de sus familias. El predio para el emprendimiento será donado por la Intendencia de Montevideo, y sería financiado a través de donaciones.

5.1.1. Revista *No te hagas humo / Don't Crack Up*

“Tengo cinco años de experiencia en trabajar con jóvenes, pero fue la primera vez que trabajé con personas adictas. Lo que más me gustó fue el intercambio de perspectivas, de experiencias, de historias, y de información. Normalmente, siento que ambas partes (profesor(a) y jóvenes) se benefician en esa interacción, porque ambas tienen algo de ofrecer y aprender de otro. Sin embargo, en este caso, siento que fui yo que aprendí mucho más de ellos. Fue un choque enorme de salir del centro de Buenos Aires, con sus edificios tan lindos, y estar en las villas tan sucias. Me dio una perspectiva completamente distinta de lo que es la exclusión social. Estar con ellos, escuchar sus cuentos, y ver cómo es su vida: corta, dura, injusta”

(Keely)

“Encontré el proyecto muy interesante y las madres muy dedicadas a pesar de tener que siempre luchar para que sus hijos no cayeran en la adicción y que pudieran tener un mejor futuro, un gran desafío diario. Fue complicado mantener el interés de los pibes pero hubo un aprendizaje mutuo porque nunca había trabajado con la adicción” (Sinead)



Tapa de la edición 1 de la revista *No te hagas humo / Don't Crack Up*

Como parte de la presente investigación-acción asumí la coordinación para cristalizar la primera edición de la publicación *No te hagas humo*. A continuación detallaré mi involucramiento en el proceso de planeación del boceto hasta el producto editorial terminado. En líneas generales, en octubre 2010 se convocó a dos estudiantes de Relaciones Internacionales (Sinead Neill McGrath y Keely Robinson, de Irlanda y Estados Unidos, respectivamente) para una reunión con el equipo del MML para conocer la propuesta de poner en circulación una revista escrita por y para los adolescentes de los barrios afectados por el consumo de “paco”, la que contaba con financiamiento de un premio

recibido en el *Concurso*⁴² *Nuestro Lugar 2010*, del Programa Nacional para Adolescentes “Nuestro Lugar” ejecutado por la SENNAF, del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.



Marta Gómez (en el centro) junto al equipo de profesionales voluntarios, y los jóvenes beneficiarios de la revista

En un segundo momento, se le propuso a Bernardo Timerman, fotógrafo argentino, que se encargue del diseño y diagramación. También se unió al equipo un profesor chileno Yorkdach “Yoko” Pérez, quien tenía como antecedente laboral la realización de talleres de escritura con niñas y niños que dio como resultado un boletín llamado *La Liga*, en una escuela en San Miguel, provincia de Buenos Aires. Por mayoría se propuso que la revista sea bilingüe (español-inglés), por lo que para definir su nombre se eligió como un juego de palabras *Don't Crack Up* que significa “no te rías o no te rompas”, y que suele usarse como una jerga para indicar “no te eleves con la droga”.

⁴² De acuerdo con la convocatoria serían seleccionados los proyectos presentados por adolescentes de 14 a 18 años, organizados en grupos de no menos de 10 y no más de 20 integrantes, coordinados por un adulto responsable, y avalados por una organización gubernamental o no gubernamental; los seleccionados serían premiados con montos fijos y por única vez, de \$30.000 o \$20.000.

Posteriormente, se definió la cantidad de páginas de la edición, 32 hojas divididas por un lado, con los escritos de los adolescentes, y por otro, con las entrevistas que reflejarían la labor del MML. Se concretó que las reuniones para los talleres con los quince adolescentes beneficiarios del proyecto serían todos los sábados, de 14 a 17 horas, y se revisaron las dinámicas que ayudarían a la metodología y serviría de detonante para que los participantes escriban sus textos.

Para ese momento, se determinó que Sinead y Keely tendría a su cargo la traducción al inglés del material, Mientras que yo me encargaría de las correcciones de estilo de las entrevistas, además debí buscar cotizaciones para la impresión junto con Yoko; él realizaría en paralelo los bocetos de las tapas de la revista. Las filmaciones y fotografías de registro de nuestras actividades sería una función aleatoria para cada uno de nosotros. Además se creó un grupo en Hotmail desde donde se podría cargar y descargar los archivos de *word* y *jpg* con las transcripciones de los textos, entrevistas, y fotos.

Los adolescentes provenían de tres barrios: villa 21-24 comedor de la familia Soto, barrio de La Boca, y villa 21 Barracas comedor *Maná del Cielo*⁴³ dirigido por Isabel Pérez, al respecto la presidente del MML informó sobre el acercamiento para incluir a los jóvenes de ese sector:

“A partir del intercambio con Isabel Pérez surge la posibilidad de que el proyecto se organice en dos ejes. Un taller de comunicación para los pibes, pibes en riesgo, en los ejes de producción escrita y radial. La temática surgiría de los propios participantes. “Los pibes quieren contar”. Otro eje se desarrollaría como un taller de madres/padres, que como tutores acompañen a sus hijos y participen de talleres para padres que se desplegaría en paralelo a la actividad de los pibes.”

En la primera reunión en *Maná del Cielo* se eligieron los nombres que llevarían de las secciones de la revista, en base a sus intereses por ejemplo tenis, videojuegos, fútbol, motociclismo y pastelería. De esta forma cada uno de los jóvenes participantes tendría a su cargo la redacción del texto y fotografías. Los textos no serían modificados, se respetarían los errores de concordancia y ortografía.

⁴³ Funciona desde hace 10 años, detrás de sus instalaciones se edificó la casa donde vive Isabel, su hijo, su padre, y la familia de su hermana. El espacio provee 240 raciones de comida diariamente para niños y adultos. Además brinda servicio de apoyo escolar los días lunes, martes y viernes.



Dinámica grupal para reinventar la información periodística, en casa de Marta Gómez.

El desarrollo de los talleres se realizó independientemente en cada comedor debido a que la familia Soto consideraba inseguro su desplazamiento hacia el comedor *Maná del Cielo*. Ante esas circunstancias se analizaron probabilidades para acudir a un espacio neutral donde reunir a todos los participantes, fuera de sus conflictos territoriales, por ejemplo hubo una jornada de trabajo en el Instituto Garrigós y se armó un picnic en el parque Roca. También se organizó la participación en un campeonato de fútbol relámpago, en el club Malvinas Argentinas, del barrio Piedrabuena de Villa Lugano, allí participó el ex arquero campeón del mundo en el '78, Ubaldo Matildo "Pato" Filliol. Dicha actividad contó con el respaldo de la Defensoría del Pueblo de la CABA, el MML y la Secretaría de Deportes de la Nación. En otra ocasión se alternó entre la casa de Marta Gómez y el parque Lezama para realizar un video de presentación de los avances del proyecto editorial y el diseño de trípticos que se mostrarían en un evento que la SENNAF realizó en el Hotel Bauen.

Cada sábado, previo a nuestro traslado a las villas, se coordinó con las líderes de los comedores. La asistencia se tornó irregular porque se dependía del estado de ánimo y de salud de los jóvenes, así como de sus actividades domésticas. Algunos debían ayudar a sus padres en la construcción de su casa, otros habían estado con crisis de abstinencia, y una

parte prefería dormir o quedarse jugando fútbol. Situaciones como las descritas provocaron que algunos de los adolescentes inscriptos desde el principio abandonaran el proyecto, así también sucedió con algunos voluntarios que una vez satisfecha su curiosidad no volvieron.



Jornada de pintura del mural, en el Comedor Maná del Cielo.

La obra consistía en un tren cuyo conductor gritaba “no te hagas humo”.

Las secciones que conformaron la primera parte de la revista fueron: Microcuentos / *Microstories*, ejercicio para crear asociaciones de palabras basadas en los nombres de los adolescentes, a partir de cada palabra se inventó una historia haciendo uso de literatura. Jóvenes Periodistas / *Young Reporters*, refiere al cambio de tono de las noticias, esto implicó una recreación de la información y una puesta en suspenso de la veracidad de lo publicado por la prensa escrita. Reinterpretación del cotidiano / *Rethinking daily life*, una dinámica que convierte determinadas palabras consideradas negativas en positivas, en base a experiencias personales o vividas en el entorno de los adolescentes. Escritura colectiva / *Joint writing*, consistió en escribir una composición en secuencia, sólo viendo el final de lo que escribió el compañero anterior, esta dinámica es conocida como El cadáver exquisito o Quebrantahuesos.

Al finalizar los talleres de escritura, una vez sistematizados los textos y fotografías, por idiomas, se preparó el editorial que explicaría nuestra vinculación solidaria con el MML y las consignas que articularon nuestro quehacer sabatino en nuestro afán de generar conciencia de un proyecto de vida libre de adicciones y exclusión, y promoveríamos la recuperación de espacios públicos. El taller se plantea desde el grupo, es decir los coordinadores participan activamente de todos los trabajos de escritura y de las dinámicas, no es solamente para los

piques, sino desde los pibes. Los chicos se dan cuenta que trabajando en grupo pueden crear otros entornos, que las realidades también tienen que ver con el modo con que ellos mismos las crean. Que existen otras alternativas antes que estar encerrados en sus casas drogándose con televisión o en las esquinas con “paco”. Nuestra intención es desestigmatizar a los chicos y al barrio.



Bocetos de las tapas de la revista

En la segunda mitad de la revista se incluyó galería fotográfica de las actividades realizadas por las madres, noticias cortas de eventos, un testimonio de Andrea Giles, colaboradora del MML tras su rehabilitación a la adicción al “paco”. Además de dos entrevistas, una a José María Gutiérrez, psicólogo que desde 1993 dirige *Isla Silvia*, una comunidad terapéutica para jóvenes adictos; y a José León Slimobich, psicoanalista participante de la Escuela de Arte de Psicoanálisis y que trabajó en el Comedor Los Pibes, de la Boca.

Posteriormente, se creó un *blog* <http://revistanotehagashumo.wordpress.com> para dinamizar la propuesta editorial y poder difundir las historias y poemas creados por las niñas, niños y adolescentes beneficiarios. La dinámica consistió en alternar las sesiones de los talleres con

sesiones de cómputo, los voluntarios guiarían a cada integrante para que aprenda a actualizar el contenido.

Al hacer un balance sobre la experiencia que significó la convivencia con los jóvenes beneficiarios, damos cuenta que en alguna medida el ímpetu del grupo de voluntarios fue decreciendo hasta el final del proyecto. Podría hablarse de sentimientos de frustración porque no se daban las actividades cronológicamente, y porque las acciones desarrolladas no alcanzaron para resolver el conflicto de los usuarios de drogas y de quienes vivían en barrios vulnerables. Asimismo el hecho de no concretarse la impresión ni distribución de los ejemplares de la revista generaron inquietud entre quienes cedimos nuestro tiempo y saber con la mayor predisposición.

Visitar un solo día a la semana las villas no permitió abarcar el contexto emocional de los adolescentes participantes de los talleres, sin embargo en las ocasiones que se logró una jornada productiva por los contenidos escritos, resultaba agradable sentirnos confidentes. El intervenir en espacios conflictivos resultó un reto personal que involucra el compromiso y la responsabilidad social. El vencer prejuicios y miedos que surgían al pensar en una villa: inseguridad y peligro; el ser tolerante para aceptar que el estigma de las drogas tuvo un peso supremo en las madres, por lo que intentar negociar con ellas que podría dosificarse su consumo sería una opción para que el usuario tomara las riendas de su vida.

5.2. María Rosa González y Bilma Acuña, iniciadoras del escrache



María Rosa González y su hijo Jeremías, programa de Susana Giménez, Telefe, 22 de Octubre de 2008.

Las vecinas de la villa 15, conocida como Ciudad Oculta -barrio de Mataderos- fueron las pioneras en dar cuenta de los estragos que provocó el consumo de “paco” en su barrio. Ellas creían que donde circulaba dicha sustancia existía producción de cocaína, si está el residuo es porque está aquello de lo cual se fabrica, sostenían, por ello dieron pie a la resistencia contra los *dealers*. El antecedente lo constituyó María Rosa González, quien a fines de 2003, organizó un corte de ruta⁴⁴ en la avenida Eva Perón, con el objetivo de lograr respaldo para la internación inmediata de su hijo de 17 años, Jeremías, quien divagaba descalzo, que tenía las manos ampolladas, y que apenas pesaba 45 kilos⁴⁵. Como resultado, ella fue contactada por la SEDRONAR para gestionar su traslado.

Durante el año 2004, otras vecinas de Ciudad Oculta lideradas por Bilma Acuña, continuaron con sus acciones, llevando a cabo averiguaciones y diseñando planos de los pasillos de la villa, para facilitarle a la Gendarmería las capturas, un ejemplo de movilización y organización contra la corrupción estatal, la impunidad y la ineficiencia de los dispositivos

⁴⁴ Adrián Scribano en su texto *Argentina Cortada: “Cortes de Ruta” y Visibilidad Social en el Contexto del Ajuste* (1999) destaca entre los alcances y potencialidades de los cortes de ruta su efecto de visibilización de actores que dadas las condiciones del proceso neoliberal permanecían invisibilizados.

⁴⁵ “Porque yo incluso había ido a varios lugares para pedir la internación antes de mandarlo a La Pampa y no conseguí. Hablaba con defensorías y no había forma de internarlo y más contra su voluntad. Fue así que llegué a un juzgado a pedir una protección de persona desesperada ya por el estado de mi hijo y allí tomaron el pedido, después me citaron para darme una orden de detención que yo tenía que presentar en la comisaría para que detuvieran a mi hijo en el lugar que se encontrara, me presenté con esa orden y no obtenía respuesta, o sea, la policía en ningún momento lo buscaba. Yo llamaba, le decía: “mi hijo está en tal lugar, ahora lo pueden agarrar”, y nada”, entrevista dentro de la investigación *Aspectos cualitativos del consumo de Pasta Base de Cocaína / Paco* (2007, p.100-108).

de seguridad existentes. Semanalmente realizaron escraches para revelar nombres y localizar a los vendedores de droga, con el propósito de que abandonaran el barrio, lo que generó amenazas y represiones por lo que solicitaron que el Ministerio de Justicia, la Defensoría de Menores y la red barrial Mataderos-Lugano respalden sus denuncias.

Al año consecutivo, se contactaron con la entonces presidenta del Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, María Elena Naddeo, para que ella asumiera como denunciante de una causa por infracción de la Ley de Estupefacientes, mientras las madres tendrían identidad protegida. Para ese momento, había seis procesados por narcotráfico y ocho agentes de la Comisaría 48 fueron separados de sus cargos por corrupción policial. La siguiente victoria de las madres sucedió en febrero de 2007, cuando conocieron de la condena de 8 años de prisión que recibió Isidro Ramón Ibarra Ramírez, por la comercialización de drogas agravada por el perjuicio ocasionado a los adolescentes.



Bilma Acuña. Revista danesa Dagbladet. Agosto de 2009.

Bilma Acuña perdió a su hijo David, de 15 años, en agosto de 2001 cuando un grupo de narcotraficantes de Ciudad Oculta lo asesinó presuntamente por ser testigo potencial de un crimen. En honor a él dirige la Asociación Civil David Echeagaray desde el año 2002, que funciona como centro de atención, derivación, contención y acompañamiento de personas consumidoras de sustancias psicoactivas. Fundó también la Red Solidaria Nuestros Derecho de Lugano Mataderos, dirige el Centro Integral Comunitario EN-HACORE fundado en 1993, preside la Cooperativa de Trabajo "Unión y Trabajo Limitada. Acuña es operadora

comunitaria del Centro de Atención Transitoria perteneciente al Consejo de los Derechos del Niños/as y Adolescentes del GCBA, y es educadora del Hogar de niños/as Peldaños.

Otro caso emblemático de los escraches fue el ocurrido con las madres de villa LaMadrid (Lomas de Zamora), colectivo encabezado por Isabel Vázquez⁴⁶ y Alicia Romero, quienes tras cinco meses de denuncias y marchas, lograron que en noviembre de 2006 se investigara y desbaratara uno de los quioscos de los narcotraficantes. Dicho terreno les fue cedido para edificar un centro cultural que complementa la labor que ellas llevan a cabo en su comedor comunitario *Manos Solidarias*, que alimenta a unas 500 personas, y desde donde ayudaron a internar y a recuperarse, a través de talleres y microemprendimientos.

Los colectivos de madres como actores sociales emergentes, con autonomía de pensamiento y de acción, pusieron en práctica la estrategia colectiva haciendo énfasis en los escraches, a través de los que forjaron una forma de justicia dentro de su comunidad. El ruido formaba parte de una expresión ritualizada de hostilidad, “y su intención era excluir al transgresor de la sociedad u obligarle a irse, cabe ver como el elemento ritual encauza y controla esta hostilidad” (Thompson, 1995, p.539).

El escrache da expresión a un conflicto en el seno de una comunidad, y al igual que la cencerrada se ritualiza hasta rozar el anonimato o la impersonalidad. Consiste en nombrar en público lo que antes se nombraba solo en privado (maltrato a una esposa, adulterio, segunda nupcias de una viuda, abuso a niños, robos en casas de los vecinos, despido injusto). Se remontaría a protestas similares en otros tiempos como describe Edward Thompson en su libro *Costumbres en común*, donde detalla que la cencerrada no es otra cosa que el hecho de hacer ruido con lo que se tiene a mano:

“Las formas son dramáticas: constituyen una especie de «teatro callejero». Como tales, se adaptan inmediatamente a la función de dar publicidad al escándalo. Asimismo, las formas dramáticas suelen ser procesionales. De hecho, quizá habría que decir que son antiprocesionales en el sentido en que jinetes, tambores, pancartas, portadores de faroles, efigies en carros, etc., se mofan, en una especie de antífona consciente, del ceremonial de las procesiones del Estado, de la ley, del ceremonial cívico, del gremio y de la Iglesia. Pero

⁴⁶ En noviembre de 2009, Isabel perdió a su hijo Emmanuel, de 27 años, quien se había recuperado de la adicción al “paco”. Él fue asesinado a balazos tras una pelea callejera en su barrio.

no solo se mofan. La relación entre las formas satíricas de la cencerrada y las formas dignas de la sociedad que es su anfitriona no tiene nada de sencilla. En un sentido puede que la procesión pretenda afirmar la legitimidad de la autoridad. Y en ciertos casos este recordatorio puede ser notablemente directo. Porque las formas de la cencerrada y del charivari son parte del vocabulario simbólico expresivo de cierta clase de sociedad, un vocabulario que está a la disposición de todos y en el cual pueden pronunciarse muchas sentencias diferentes. Es un discurso que (si bien a menudo coincide con la capacidad de leer y escribir) deriva sus recursos de la transmisión oral, dentro de una sociedad que regula muchas de sus ocasiones -de autoridad y conducta moral- por medio de formas teatrales tales como la procesión solemne, el desfile pomposo, la exhibición pública de justicia o de caridad, el castigo público, el despliegue de emblemas y favores, etcétera" (Thompson, 1995, p.532).

Cabe mencionar que puede rastrearse igualmente el rito de las cencerradas en las acciones de la agrupación Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (H.I.J.O.S), por ejemplo en el año 2006 hizo un llamado de denuncia ante la impunidad institucional: la votación del Poder Legislativo de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final y los derechos presidenciales del indulto.

H.I.J.O.S define al escrache como el "poner en evidencia, revelar en público, hacer aparecer la cara de una persona que pretende pasar desapercibida [...] Con el escrache queremos hacer pública la identidad de estos sujetos: que los compañeros de trabajo conozcan cuál era su oficio en la dictadura, que los vecinos sepan que al lado de su casa vive un torturador, que los reconozcan en la panadería, en el bar, en el almacén. Ya que no hay justicia, por lo menos que no tengan paz, que se los señale por la calle como lo que son: criminales. Que no puedan ocupar cargos públicos, que los políticos y empresarios (que en general sí conocen su pasado) deban echarlos o esconderlos para evitar la vergüenza de que se sepa que contratan asesinos, o para no perder votos ni clientes".

5.3. Alejandra Rita Díaz y las madres que usan pañuelos negros

Porque somos madres como ellas, con diferente dolor. A ellas sus hijos no les pegaron, no les robaron, no las maldijeron. Ellas perdieron a sus hijos y nosotras sentimos que perdemos a los nuestros por el "paco".

(Amalia)



Marcha de Pañuelos Negros se adhirieron las Madres de Plaza de Mayo. 10 de Diciembre de 2009.

La historia no fue igual a la de los años setenta, no se trató del reclamo por los desaparecidos a causa de la dictadura militar (1976-1983), tras el periodo de convertibilidad salieron nuevas madres a la Plaza de Mayo, para caminar en torno a la Pirámide de Mayo, incorporando el uso de pañuelos negros en alusión a la muerte y al genocidio silencioso de las víctimas de la problemática de la adicción al “paco”.

¿De dónde surgieron? Todo se gestó en la sede de la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo (UPMPM), desde mediados de 2006. Cada miércoles a la tarde confluían diversas agrupaciones para debatir sobre la problemática. En dichas reuniones, la líder de la *Asociación Civil Hay Otra Esperanza*, Alejandra Rita Díaz, planteó la idea de organizar rondas como las de la época de la represión para visibilizar el tema, dicha propuesta fue aceptada parcialmente por las asistentes. Sin embargo, se la ejecutó.



De izquierda a derecha: Alejandra Rita Díaz, Gloria Martínez y María Rosa González y otras madres. 25 de junio de 2009.

Desde fines de 2008 se realizaron las rondas cada jueves⁴⁷ de 11h00 a 13h00, la consigna era exigir audiencia con la Presidenta de la Nación, Cristina Kirchner, para solicitar acción gubernamental ante la desaparición de sus hijos. Al no conseguir ser recibidas en la Casa de Gobierno dejaban una carta en la que expresaban lo siguiente:

“Señora Presidenta nuestros hijos comienzan consumiendo Paco. Necesitan entre 200 y 300 pesos diarios y para esto, es decir para matarse de a poco primero venden sus pertenencias, luego las de toda la familia, y después son los chicos que a veces cometen delitos para conseguir la droga. Nuestros hijos fueron paridos y criados cumpliendo las reglas, fueron a la escuela, les enseñamos a ser buenas personas, y luego, no quiera estar en nuestra piel, el “paco” se metió en nuestra familia, secuestró la vida de nuestros pibes y por eso, salimos a defenderla. Nosotras somos madres luchadoras con el genocidio de este tiempo, venimos desde hace más de ocho años en esta lucha, golpeando puertas y aprendiendo del dolor, en carne sufrimos la lucha diaria de ayudar a los pibes”.

⁴⁷ Cabe recordar que la definición del día y el origen de las rondas es descrito en la etnografía de Victoria Ginzberg (2002): “En la primera reunión, las mujeres coincidieron en que no iban a lograr llamar la atención de las autoridades de la dictadura, como era su intención, si se juntaban los sábados. El próximo encuentro se hizo un viernes. Y más madres se fueron sumando. Un día, Dora Penelas dijo que el viernes traía mala suerte porque era día de brujas y, aunque la mayoría no era supersticiosa, la cita semanal se cambió para el jueves. Y allí quedó [...] Además de la cita semanal de los jueves, intentaban estar en todos los actos importantes donde hubiese un funcionario argentino o extranjero [...] Las “locas” se volvían cada vez más visibles y por lo tanto molestas para el poder dictatorial. La policía empezó a hostigarlas en la Plaza. Un día un oficial intentó dispersarlas al grito de “¡Circulen!”. Decía que, como había estado de sitio, estaban prohibidas las reuniones de tres o más personas. Las mujeres empezaron a caminar de a dos. Primero alrededor de los canteros y los bancos, después alrededor del monumento a Belgrano. Luego dieron la vuelta a la pirámide. Así nació la ronda de las Madres. Como cada una se sumaba en distintos lugares, decidimos que para reconocernos nos pondríamos un pañuelo blanco en la cabeza. Pero nos hacíamos un mundo de todo y pensar en ir a comprar el pañuelo ya nos complicaba. Entonces como todas teníamos nietos decidimos ponernos un pañal en la cabeza”, relata Nora Cortinas”.

Una de las agrupaciones que se adhirió a la propuesta de las rondas fue la Red de *Madres por la Vida*, que reprochó la ineficiente administración gubernamental a la hora de castigar a los responsables por la creciente distribución de “paco”, y recriminó por el debate de la despenalización:

“No basta con enunciados y campañas de prevención, no basta con alguna internación, es muchísimo más complejo por ende las acciones deben ser inmediatas y diversas. Solo hay que devolverles la dignidad a las familias. Pónganse a trabajar, dejen de jugar con las antinomias “sí a la tenencia” o “no a la tenencia”, “represión sí” o “represión no”, porque mientras discuten posturas “supuestamente ideológicas” y funcionarios del mismo gobierno juegan al bueno y al malo para entretener a las madres, los niños y jóvenes no encuentran respuestas, solo la indiferencia. Para encarrilar este tren de la muerte hace falta coherencia y decisión política. Esto no se soluciona con planes. La cínica discusión sobre la despenalización del consumo no son más que hechos producidos para distraer la atención de la sociedad y exacerbar aquellas voces que se levantan para juzgar a nuestros jóvenes afectados por el consumo de “paco”, a los que llaman zombies, los que tienen fecha de vencimiento, los ladeados. Así llaman a nuestros hijos que están siendo aniquilados por el consumo de droga” (<http://madresxla vida.blogspot.com>).



Marcha de la Red Madres por la Vida, en la Plaza del Congreso,
26 junio de 2012 (Día Internacional de la Lucha contra las drogas).

También se sumó la Red de Madres y Familiares Víctimas de las Drogas. La primer ronda en la que participaron se dio en diciembre de 2008, fecha en la que se debatía la despenalización de la tenencia de droga para consumo personal. Dicha red había presentado su negativa a tal iniciativa en una Carta Pública al pueblo argentino y a la Corte Suprema de Justicia dirigiéndose a “todos los países que han liberalizado las costumbres, antes de permitirlo, han provisto de más camas públicas, más prevención y más reinserción social. Y nosotros estamos por debajo del punto cero en cada uno de estos temas”.



María Isabel Rego y otras madres. Programa televisivo de Mirtha Legrand. Agosto 2009.

Otra de las agrupaciones que acudieron a las rondas fue la Asociación *Madres Guiando La Vida*, liderada por María Isabel Rego, que promovía alzar la voz entre las familias afectadas por las adicciones e impulsaba a que las mujeres se comprometieran para impedir un genocidio en el país:

“Decidimos hacer algo más que tener un problema, sino sostenernos y salir a buscar soluciones. En esa búsqueda, golpeando puertas, gestionando, reclamando políticas públicas, solicitando a los funcionarios que tomen responsabilidades ante nuestros pedidos, de atención sanitaria, y prevención. Una compañera pudo conseguir, presentándose en los medios de comunicación, que los Hospitales Fernández, Santollani, y próximamente el Penna

tengan en cuenta, de atender a los chicos que llegan intoxicados debido a las drogas. Pocos son los funcionarios, que nos han atendido, pero seguiremos firmes en esta lucha, porque ya no son nuestros hijos, son los hijos de todas. Mujeres no hemos paridos hijos en nuestra Patria para que se abusen de su vulnerabilidad, reconozcamos que nuestros hijos, nunca serán los mismos, ya sabemos que sus cerebros tendrán graves consecuencias, serán estigmatizados y discriminados y lo que es peor sin futuro inminente. No dejemos que eso pase. Decidimos tomar un compromiso sin hacer política partidaria, cada una de nosotras tendrá o simpatizará por alguien, siendo así quedará en cada una, en la Plaza de Mayo solo hay un pedido, un sí a la vida" (<http://madresquiandolavida.blogspot.com>).

Cabe destacar que en la ciudad de Tucumán existe una agrupación conocida como "*Madres de la Esperanza o de La Costanera*", a partir de las marchas que realiza en la Plaza Independencia. Su primera convocatoria ocurrió el 13 de enero de 2009, en ese momento lucieron un pañuelo verde, al año siguiente decidieron cambiar por el color negro para exigir políticas de Estado en materia de prevención y combate del consumo de drogas; recursos materiales y humanos para asistir a los chicos adictos a estupefacientes y drogas de segunda línea; la apertura inmediata de la clínica Las Moritas para la atención específica de los pacientes del "paco"; la habilitación de líneas telefónicas gratuitas para casos de crisis con adictos y apoyo estatal para poder visitar a sus hijos si están internados; y, que la Justicia sea implacable con los narcotraficantes.



Marcha de las "Madres de la Costanera". Diario La Gaceta. 13 enero de 2011.

El conglomerado de agrupaciones que apoyaron la postura de Alejandra Rita Díaz, buscaban que las adicciones fueran homologadas a una enfermedad de emergencia nacional, que el Estado efective políticas públicas de asistencia y prevención, y se oponían

a la despenalización del consumo de drogas para consumo personal. Así lo demandaron en el petitorio titulado *Para que sepan porque luchamos, para que nos entiendan*, resultante del *Primer Encuentro Nacional de Madres del Paco*:

“La declaración inmediata de **emergencia en todo el territorio nacional** por la epidemia que nos azota: el “paco”, la cocaína, la marihuana, la venta liberada de psicofármacos, etc. adicciones que matan a nuestros hijos. Motiva nuestra exigencia una enfermedad que no distingue estratos sociales, la enfermedad de las adicciones ya que entendemos que solo a través de dicha declaración nuestras provincias y el Estado Nacional en lo que corresponde, podrán disponer los recursos económicos necesarios para hacer frente a la misma, con plan de acción estatal que se encuentre a la altura de las circunstancias en esta temática. Entendemos que la solicitud de esta **medida extrema** pretende detener el genocidio de hijos y de nietos que están en peligro y pueden así, no concretar un proyecto de vida. Nosotras como madres salimos a luchar movilizadas por el dolor y la impotencia de ver cómo se incumplen los derechos que poseen nuestros niños, niñas y jóvenes como sujetos de derecho” (Abril 2010).

Como reconocimiento al trabajo desarrollado por Díaz y su equipo, el Gobierno Porteño -en julio de 2009- entregó un terreno en comodato para poner en marcha la sede del *Centro de Orientación y Contención para niños y jóvenes con problemas de adicciones*, que le permita continuar desarrollando su tarea comunitaria dentro de la villa 1-11-14.

Entre las actividades que llevaron a cabo en *Hay Otra Esperanza* constan: Reuniones semanales con padres y familiares de niños, adolescentes y jóvenes con problemas de adicciones, se desarrollan ejercicios y relatos de testimonios sobre las distintas experiencias que han tenido en relación al intento de recuperar a sus familiares del consumo de “paco”. Además quincenalmente se convocan a reuniones que integran a los chicos con problemas de adicciones o en situación de riesgo -esto implica la socialización de relatos desde las distintas miradas y perspectivas-. Y mensualmente se convoca a expertos con incumbencia específica en el tratamiento de la problemática. En otro ámbito generaron un espacio lúdico, mediante el empleo de libros y juegos de ajedrez o de ingenio que tiendan a estimular el pensamiento reflexivo y crítico, también se dictan talleres de cocina, música, dibujo, pintura y de teatro orientados a fomentar y canalizar las expresiones artísticas que surjan de las niñas, niños y adolescentes.

Los nuevos actores sociales se hacen visibles y reafirman sus rasgos y señas de identidad a través de acciones autoafirmativas, como fue el caso de las Madres de Plaza de Mayo,

quienes tomaron su nombre de un espacio público, del que simbólicamente se apropiaron hace 25 años. Es en esta nueva experiencia política donde se resignifica el rol de la maternidad, tal como lo expresaron en su libro *Ni un paso atrás*: “No es fácil sentirnos madres de todos, por eso las fotos no van a tener nombre, los 30.000 van a estar ahí pero no habrá nombre para ninguno, todos van a representar a todos, como ellos querían. Hagamos política con ética y principios, acompañemos al otro y juguemos por él, ocupémonos y preocupémonos, y pensemos que cada plaza tiene que ser el fuego que caliente desde abajo la transformación que soñaron ellos” (Madres de Plaza de Mayo, 1997, p.134).

En la Plaza de Mayo, las madres buscan reciprocidad, atención y solidaridad de los transeúntes que desconocen cómo las drogas han invadido sus villas y barrios, y cómo discrimina el personal de los hospitales a aquellas personas consumidoras de “paco”. En el espacio público forjan su identidad con un pañuelo negro, con pancartas, con discursos improvisados que provienen del dolor maternal. Se constata un discurso esencialista sobre la femineidad que apela a sus símbolos más convencionales para lograr visibilidad como víctimas. Lo que al parecer sería una estrategia para afianzar la identidad de género de las integrantes de los colectivos, por ello en sus manifestaciones refuerzan su condición de “dadoras de vida”, politizan el duelo, el cuidado, la protección, la ética de las mujeres.

La reproducción de las formas y de la estética de los movimientos de Derechos Humanos argentinos de mediados de los 70, sin embargo puede llevar a un desfondamiento de su sentido, como advirtió Adrián Scribano (2009, p. 104-105):

“Una vez trasladadas sus formas y estéticas a redes conflictuales diferentes se produce, de alguna manera, una des-subjetivación de la misma y un desfondamiento de su “sentido”. Usar las frases, esquemas de marcha, estilos “militantes”, recursos expresivos y las modalidades de demanda de los movimientos de derechos humanos para las luchas en contra o a favor de las estatalizaciones y/o nacionalizaciones, en contra o a favor del “campo” tiene, al menos, consecuencias no deseadas (y/o no buscadas) en los formatos originales. En uno u otro sentido, borra, ocluye o “des-virtúa” las posiciones (y condiciones) de clase de los “sujetos-en-acción” produciendo una redefinición de formatos y estéticas utilizadas. Un ejemplo de esto son los escraches, utilizados por H.I.J.O.S, por algunos simpatizantes de la “Mesa de Enlace” y por familiares de los muertos en Cromagnon”.

El pañuelo negro que personificó el luto ante un “exterminio” de jóvenes argentinos, “envenenados” en su proyecto de vida por una nueva adicción, de allí que las madres equipararon a las 180.000 personas usuarias de “paco” (registradas hasta mediados de 2011) versus los 30.000 hijos desaparecidos de la dictadura militar.

El polo sensorial de los símbolos dominantes del que habla Turner (1997, p.22) serviría para entender que el color negro que representa sentimientos asociados a fenómenos y procesos sociales y naturales: La toxicidad de la sustancia “paco” equivale a la estigmatización y vulnerabilidad. El negro se lo asocia con los excrementos o la disolución corporal, a menudo significa “muerte”, “oscuridad”. Entre los símbolos primordiales producidos por el hombre, el blanco y el negro -así como también el rojo- representan productos del cuerpo humano cuya emisión producción o expulsión, se encuentran asociados con un incremento de las emociones (Turner, 1997, p.98), teniendo la cultura de esta manera una íntima conexión con lo orgánico. Así el blanco asociado al semen y a la leche se relaciona con las relaciones sexuales y las relaciones entre madre e hijo, es un color que implica fertilidad y vida.

Los pañuelos, usados en la Plaza de Mayo o durante actos públicos, tienen el potencial de integrar e identificar comunidades particulares, y unificar significados disímiles. De esta manera se logra lidiar con las contradicciones cotidianas y existenciales y, lo problemático, aquello que irrumpe la rutina de la vida cotidiana (Berger y Luckmann, 2003), es neutralizado por la integración significativa de los universos simbólicos. Al respecto, en el estudio etnográfico *Las marcas materiales del recuerdo*, la investigadora Ludmila da Silva Catela (2001, p.8), señaló:

“Es necesario decir que el pañuelo va asociado a otros elementos que conforman un sistema, como las fotos de los desaparecidos colgadas en el cuerpo de las Madres, los monumentos y otras marcas materiales, el uso de las siluetas, etc. Lo interesante de esto es que, ante muertes de jóvenes que indignan socialmente, otras madres vuelvan a apelar a estos símbolos como forma de denuncia: las Madres del Dolor, las Madres de Cromañón, por ejemplo, hacen uso de las fotografías de sus hijos muertos o asesinados en consonancia con las Madres de Plaza de Mayo. Esta comparación, que vengo realizando desde hace un tiempo y aquí solo se enuncia por cuestiones de espacio, es fundamental para comprender la eficacia y legitimidad de los símbolos creados en torno a los desaparecidos”.

En definitiva, los colectivos femeninos se mantienen en una lucha para que se reivindique el derecho a la vida, el derecho a la salud y prevención de sus hijas e hijos. Las madres amplían el ejercicio de su ciudadanía como líderes en sus organizaciones al apropiarse de las calles (con la ejecución de escraches) y de la Plaza de Mayo, visibilizando una realidad: la propagación de un grupo social afectado por el consumo de “paco”, que lleva sobre sí un estigma que lo asocia con el delito y la violencia, y al que se le limita el acceso a tratamientos estatales.

6. REPRESENTACIÓN MEDIÁTICA DE LAS “MADRES DEL PACO”

6.1. *Agenda setting* y la Espiral del Silencio

El efecto poderoso que tienen los medios de comunicación sobre las conductas, pensamientos y decisiones de la gente se refleja en este escenario. El público al estar al tanto del problema del “paco” conoce por momentos también la manera en que determinada población lidia y trata de resolver los efectos de dicha adicción, además el público al implicarse emotivamente con las madres y familiares se siente de acuerdo o en desacuerdo con los acontecimientos presentados. El público enjuiciaría en su cabeza si se debía o no expiar las culpas de una población entorpecida por los estragos del “paco”. La prensa escrita instaló el tema del riesgo que representan las villas bonaerenses por ser semillero de una droga letal llamada, ese temor y transgresiones fue lo que hizo eco en la opinión pública.

El protagonismo que tuvo el tema “paco” en la agenda de los medios y el modo de abordaje desde lo emocional son características típicas de las que hablaron la *agenda setting* y la Espiral del Silencio, dos teorías del análisis de la opinión pública.

La *agenda setting* considera que se impone un tema desde los medios pero sin importar si la postura que se adopta es favorable o no, lo importante es que se hable sobre ese tema. Por su parte, en la Espiral del Silencio entra en juego la aprobación o desaprobación de opiniones y comportamiento. Ambas teorías coinciden en que la opinión pública se constituye a partir de un tema que predomina el escenario de lo público. Maxwell McCombs y Donald Shaw (1972, p.17) encararon su primer estudio sobre la *agenda setting*, en Carolina del Norte, con el objetivo de investigar la capacidad de parte de los medios de comunicación masivos de fijar los temas sobre lo que piensa y conversa el público, durante la campaña electoral norteamericana de 1968. Los autores concluyeron que la prensa es capaz de “transferir la relevancia de una noticia en su agenda a la de la sociedad”. Mientras tanto, la tesis de la Espiral del Silencio, puesta a prueba por un equipo de investigación germano-estadounidense de las universidades de Maguncia y de Carolina del Norte, indagó acerca de la legislación sobre el aborto. En este caso se considera que hay que tomar una postura sobre el tema que predomine en la opinión pública pero será en función a la percepción que el individuo considere que piensa la mayoría para evitar el aislamiento, que hace que la mayor parte de la gente tienda a someterse a la opinión ajena.

El tratamiento de la información presentada por los *mass media* incide en el grado de importancia que se le asigna al tema y las conductas que la gente puede adoptar en su comportamiento en general. Por lo tanto, desde la *agenda setting* se establece que los medios afectan a la conducta porque nos dicen sobre qué pensar y cómo hacer. De igual modo, la Espiral del Silencio se centra en la conducta al plantear que cada individuo actúa dependiendo de la aprobación o desaprobación de opiniones que se haga en su entorno. Como lo plantea la socióloga berlinesa Elisabeth Noëlle-Neumann, citada por Báez Evertsz (2000, p.86), “la gente vive en perpetuo miedo de quedar aislada, y observa por ello su entorno para ver que opiniones aumentan y cuáles disminuyen. Si encuentran que sus puntos de vista predominan o se incrementan, se expresan entonces libremente en público; si encuentran que sus puntos de vista pierden apoyo, entonces se vuelven temerosos, callan sus convicciones en público y permanecen silenciosos. A causa de que un grupo se expresa con autoconfianza mientras que el otro permanece silencioso, el primero aparece como fuerte en público y el segundo más débil de lo que su número sugiere. Esto estimula a otros a expresarse o permanecer silenciosos, y un proceso en espiral se pone en juego. La opinión pública es entendida como opinión dentro de un campo de tensión en el que uno puede expresarse abiertamente, sin peligro de quedar aislado”.

La agenda es el conjunto de cuestiones comunicadas en un orden jerárquico, en un punto determinado del tiempo (Dearing y Rogers, 1996). El efecto *agenda setting* en el primer nivel de la agenda consiste en que, a través de la jerarquización cuantitativa de los problemas (con la cantidad de noticias publicadas sobre una cuestión general) la prensa, la radio y la televisión dirigen selectivamente la atención del público y de los políticos hacia ciertos asuntos en general. En el segundo nivel, el efecto se da cuando además los medios canalizan la atención del público y los políticos hacia los aspectos detallados con los que se reconstruyen esos asuntos. Para los creadores de la teoría de la *agenda setting*, la saliencia (grado de importancia) de los temas es un factor determinante de la percepción del público sobre los asuntos que ocupan un lugar dominante en la agenda mediática. Los asuntos que reciben escaso tratamiento, que no pasaron por el filtro impuesto en las redacciones periodísticas, no se encontrarán tan fácilmente accesibles y, por tanto, es de esperar que jueguen un papel mínimo.

Las preguntas que plantea la teoría de la Espiral del Silencio son las siguientes: ¿Cuáles son los temas que los medios de comunicación masiva presentan como opinión pública (función de agenda) y, entre éstos, cuáles son los temas privilegiados? ¿A qué personas y a qué argumentos se confiere un prestigio especial y se profetiza una importancia futura? ¿Hay unanimidad en la presentación de los temas, en la evaluación de su urgencia, en la anticipación de su futuro?

Periódicamente algunos problemas sociales como el SIDA, las drogas o los malos tratos irrumpen con fuerza en las agendas mediáticas bajo enfoques que van desde lo humano, lo científico, lo social o lo cultural, para luego mantenerse bajo mínimos durante mucho tiempo, sin llegar a desaparecer completamente. Tales ascensos y descensos de atención inducen a pensar que, en ocasiones, los problemas sociales empeoran o mejoran. Las coberturas sostenidas contribuyen a que la opinión pública y las élites políticas se olviden de ciertos problemas, y por tanto, fomenten que la sociedad siga buscando remedios para estas disfunciones. Por ello, se determinan cuáles situaciones pueden convertirse en problemas sociales como sucedió con la sustancia paco apodada como “la droga de los pobres”, que generó revuelo en la sociedad al señalarse las posibilidades de que sus consumidores podrían ser parte de estratos sociales más altos. Por ejemplo, la presencia de consumidores de la clase media se trató con la sorpresa que provoca cualquier situación ajena a una realidad inamovible: en las noticias se señaló a la opinión pública que determinados

habitantes de las villas de emergencia se desviaron del comportamiento habitual; unas veces se los presentaba como víctimas, y otras como delincuente, pero siempre la autoridad (policías, los jueces y los políticos de turno) era la que tenía la voz en los relatos, era la considerada una fuente informativa.

Cabe recordar las aportaciones de Anthony Downs quien estudió el movimiento de los temas en la agenda a través de la idea del ciclo de interés y de las fases por las que pasa la atención pública hacia un problema. Cuando los periodistas inspeccionan el entorno suelen detectar una situación amenazante en el momento en el que sólo afecta a sectores muy concretos de la población, es decir, en la etapa pre-problema como lo denomina Downs (1972) en su trabajo *Up and down with ecology the "issue-attention cycle"*. Posteriormente dependiendo del peligro de las circunstancias, la cuestión aparece en más o menos espacios mediáticos, y la sociedad hace un descubrimiento alarmante del tema. A partir de entonces, la evolución del "ciclo de interés público" hacia el asunto depende en buena medida de la definición que de él se haga en las agendas informativas.

En su funcionamiento habitual, de acuerdo con Lasswell, los *mass media* identifican situaciones amenazadoras y las dan a conocer a distintos sectores de la comunidad para que puedan protegerse, es parte de los roles esenciales de la comunicación masiva, es decir: la vigilancia del entorno, la correlación y la transmisión de la herencia cultural. Tales nociones fueron retomadas por otro sociólogo estadounidense, Charles Wright. Si la cuestión⁴⁸ es dibujada en los medios como inamovible, consumada y sin posibilidad de mejora, el interés social muere al poco tiempo; pero si la situación es definida como modificable, los medios pueden ejercer la "tarea del liderazgo", que cobra trascendencia cuando existe consenso social sobre la importancia del asunto, y disenso en la propuesta de soluciones sobretodo en la sección editorial. Dicho liderazgo puede ser identificado con la función de correlación (es decir la interpelación de los diferentes sectores de la sociedad con las respuestas del entorno, y la interpretación de la información y las propuestas de actuaciones para reaccionar ante esos acontecimientos) trabajada por Wright. Especialmente en estas ocasiones, en las agendas mediáticas se proponen alternativas y se analizan los costes de cada iniciativa de mejora, logrando que el interés público pase a una fase de toma de conciencia de los costes del avance significativo, en la que los ciudadanos

⁴⁸ Una cuestión es un conflicto entre dos o más grupos sobre un proceso o problema, relacionado con la distribución de posiciones o recursos. Por tanto, la naturaleza misma de las cuestiones, es decir, que puedan ser vistas o interpretadas desde dos o más puntos de vista, explica porqué una cuestión cobra su nivel de importancia en el establecimiento de la agenda (Lang y Lang, 198, en Dearing y Rogers, 1996).

toman conciencia de que resolver la situación requiere los esfuerzos, no sólo económicos, de la población.

En 1927, Lasswell hace su aporte a las mediciones de prensa con el libro *Propaganda Techniques in the World War*, donde intentó estudiar los símbolos de persuasión (y propaganda) usados durante la primera guerra mundial. El investigador sostenía que el análisis de contenido de los mensajes podría contribuir a la comprensión de las dinámicas de persuasión y propaganda, de sus éxitos y de sus fracasos (Sorice, 2005, p.47). Al final de los años 1940, Lasswell utilizó un enfoque de tipo cuantitativo para estudiar el 'contenido' de los slogan de los Primeros de Mayo en la Unión Soviética entre el 1918 y el 1943: en la práctica clasificó los símbolos recurrentes en categorías homogéneas para 'calcular' la frecuencia de los símbolos clave.

De tales frecuencias Lasswell quería saber cuáles serían las diversas variables lingüísticas e ideológicas en la base de la propaganda soviética en las celebraciones del trabajo. Su hipótesis era que la propaganda soviética había sufrido un proceso de repliegue desde un atrevido y fuerte internacionalismo a un localismo. La disminución de símbolos de denuncia a favor de los de saludo y autopresentación pareció confirmar la hipótesis de Lasswell. Individualizó once categorías relacionados con los símbolos clave más frecuentes, como símbolos revolución, antirrevolución, nación, etc. (Sorice, 2005, p.47-48). En 1948, Lasswell presentó sus cinco famosas preguntas con las que estableció los análisis correspondiente, de esta forma ¿Quién lo dice? (Análisis del emisor), ¿Qué dice? (Análisis de contenido), ¿A través de qué canal? (Análisis de medios técnicos), ¿A quién? (Análisis de la audiencia), ¿Con qué efecto? (Análisis de los efectos de la comunicación). Lo característico del análisis de contenido, a diferencia de cualquier otra técnica de investigación sociológica (como del análisis lingüístico, del análisis documental, textual, de discurso y semiótico), es que se trata de una técnica que combina intrínsecamente la observación/recolección de los datos con la interpretación de tales datos.

Siguiendo a Klaus Krippendorff el análisis de contenido "es una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproductibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto" (1990, p.28). Por tanto, pertenecen al campo del análisis de contenido todo el conjunto de técnicas tendentes a explicar y sistematizar el contenido de los mensajes comunicativos de textos, sonidos e imágenes y la expresión de tal contenido

con ayuda de indicios cuantificables o no. Todo ello con el objetivo de efectuar deducciones lógicas justificadas concernientes a la fuente –el emisor y su contexto– o eventualmente a sus efectos. Para ello, el analista tiene a su disposición todo un juego de operaciones analíticas más o menos adaptadas a la naturaleza del material y del problema a resolver, pudiendo utilizar una o varias que sean complementarias entre sí para enriquecer los resultados o proponer así una interpretación fundamentada científicamente.

6.2. Cobertura periodística período enero/2004 a diciembre/2009

Se puso bajo la lupa al tratamiento informativo sobre la sustancia “paco” y su relación intrínseca con el surgimiento de colectivos de madres. Para ello se recopiló y examinó un corpus de 314 noticias seleccionadas entre Enero/2004 y Diciembre/2009, en el archivo digital de los tres periódicos, con mayor distribución en Buenos Aires y en toda Argentina: *Clarín*, *La Nación* y *Página/12*.

Dentro del corte cronológico estudiado, el objetivo fue hacer un filtro de los relatos periodísticos pautados en el corpus, en las revistas dominicales y en los suplementos, con la intención de recabar la mayor cantidad de espacios que dieran protagonismos a las opiniones de las madres y familiares de usuarios del “paco”, así como de los eventos que las agrupaciones llevaron a cabo durante dicho tiempo con la intención de divulgar las consecuencias de la adicción, sean éstos marchas, cortes de ruta, rondas, entre otras acciones.

Para el relevamiento de los datos provenientes de los 314 artículos periodísticos se confeccionó una grilla (ver Anexo VIII, p.28, tomo 2) a fin de identificar: *Medio* refiere al nombre del periódico; *Fecha* de la edición de la nota; *Titular* principal de la nota; *Características de la nota* refiere al tipo de nota, si es entrevista, artículo con entrevista a expertos, artículo con testimonios, nota de opinión, recuadros de comentarios; e *Imaginarios*

describe el enfoque o punto de vista que prevalece en el contenido de la nota, si es social, policial.

En el siguiente cuadro se describe la cantidad de noticias que se extrajeron de los tres periódicos, en el periodo de investigación.

CUADRO 1. Noticias sobre el tema del “paco”:

Año	Clarín	La Nación	Página/12
2004	11	14	0
2005	13	23	0
2006	17	26	8
2007	32	16	15
2008	24	11	9
2009	46	22	27
Total noticias	143	112	59

Se separó aquellas noticias cuyas fuentes directas fueron los colectivos de las madres.

CUADRO 2. Noticias sobre los colectivos de madres como fuentes directas:

Año	Clarín	La Nación	Página/12
2004	2	0	0
2005	2	0	0
2006	0	1	1
2007	3	3	3

2008	1	4	4
2009	8	10	3
Total noticias	16	18	11

Luego se eligió 9 notas (ver Anexo IX, p.89, tomo 2), tres por cada periódico, apegadas en mayor medida a los objetivos de esta investigación para efectuar un análisis de contenido, donde se examinó lo que se dijo sobre las agrupaciones de madres, las creencias e intereses revelados respecto de la labor de las madres, así como de las personas consumidoras de “paco”, lo positivo/negativo o favorable/desfavorable del tratamiento del asunto de las adicciones y de incidencia política ejercida por las agrupaciones de madres. Con el análisis de contenido se pretendió sacar inferencias para interpretar las representaciones sociales de las madres que luchan por el derecho a la salud y la vida de sus hijas e hijos.

Para facilitar el manejo de los textos de la muestra del análisis contenido se las identificó con un código descrito en la siguiente tabla:

Código	Unidades de análisis de contenido	Periódico	Fecha de publicación
R1	<i>“La lucha de un grupo de madres por sacar a sus hijos de la droga”</i>	Clarín	11 de abril de 2005
R2	<i>“Por amor a vos”</i>	Clarín	22 de febrero de 2009
R3	<i>“Las madres del pañuelo negro”</i>	Clarín	15 de marzo de 2009
R4	<i>“Perderse en las garras de la muerte”</i>	La Nación	20 de septiembre de 2008
R5	<i>“Ganarle al paco”</i>	La Nación	18 de octubre de 2009
R6	<i>“Los rescatistas del paco”</i>	La Nación	18 de octubre de 2009

R7	“Sin red”	Página/12	27 de agosto de 2006
R8	“Madres contra el infierno”	Página/12	9 de agosto de 2008
R9	“Otro debate a cuento de la despenalización”	Página/12	30 de enero de 2009

Cabe revisar una breve reseña de los periódicos estudiados:

- **Clarín.** Fundado el 28 de agosto de 1945 por Roberto Noble, su directora actual es Ernestina Herrera de Noble. El lema de la publicación es “Un toque de atención para la solución argentina de los problemas argentinos”. Su discurso se apega a una ideología de centrismo y liberalismo. Forma parte del Grupo Clarín con presencia en medios escritos, radio, televisión por aire y cable, producción audiovisual, industria gráfica e Internet. Es el diario de mayor circulación en el país, su tirada promedio es de 308.188 ejemplares de lunes a domingo, según datos del Instituto Verificador de Circulaciones (www.ivc.org.ar). La mayoría de sus compradores y lectores podrían identificarse como parte de sectores medios (C1, C2) con alguna representación en el nivel A/B del Índice de Nivel Socioeconómico (INSE⁴⁹), elaborado por la Asociación Argentina de Marketing.
- **La Nación.** Fundado el 4 de enero de 1870 por Bartolomé Mitre. Su familia se mantiene al frente de la publicación. Su lema es “La Nación será una tribuna de doctrina”. Registra compradores y lectores mayoritariamente en los sectores socioeconómicos medios acomodados, medios altos y altos de la población (principalmente nivel A/B, según el INSE), y su tirada a nivel nacional es de 163.583 promedio.
- **Página/12.** Editado en 1986, tiene como lema “El país a diario”. Es de tendencia centroizquierda, progresismo y socialdemocracia. Sus compradores y lectores se sitúan principalmente en los sectores medios y medios altos de la población, con la diferencia de que su característica más relevante es el nivel instruccional de la audiencia intencionada por este medio, ya que mayoritariamente son estudiantes universitarios, y graduados terciarios y universitarios, en general de carreras sociales y humanísticas. De acuerdo al informe “Argentina Mediamap 2006”, confeccionado por la central *Brand Connection*, su tirada promedio es de 17.000 ejemplares.

⁴⁹ Índice de Nivel Socioeconómico orientado a la segmentación de públicos para el marketing comercial, no permite atender adecuadamente a características vinculadas con los accesos al conocimiento y a los insumos de la actividad cultural.

Lo que se difundió sobre la sustancia “paco”

En una panorámica de lo que *Clarín*, *La Nación* y *Página/12* publicó sobre la sustancia “paco” y los efectos de su adicción, se ejemplificará el relacionamiento entre “paco”-delito/violencia/inseguridad/marginalidad, “paco”-“cocinas”, “paco”-prostitución infantil.

Los enfoques noticiosos invitaban a la reflexividad en tanto se entendía el problema de las adicciones como la “cara visible” de problemas sociales más amplios que afectan a Argentina: desigualdad social, expansión y surgimiento de bolsones de pobreza en los grandes centros urbanos, desarticulación operativa de los entes responsables de combatir el narcotráfico, carencia de tecnología adecuada para detectar el tráfico ilegal de drogas, disponibilidad a bajo precio de precursores químicos y controles laxos.

Desde los periódicos se fortaleció la demonización de las sustancias psicoactivas, pues se relató casos de quienes cayeron en el “paco” no podían ser rescatados integralmente como ciudadanos que ejerzan y cumplan sus deberes y derechos, es decir se tenía poca fe de la posibilidad de una rehabilitación, en parte por su deterioro intelectual y físico. Por otro lado, se difundió que el tráfico de “paco” se mantendría en la medida en que se multipliquen laboratorios caseros de producción de cocaína, tal idea se reforzó ante las escasas estadísticas y estudios oficiales que diagnostiquen la prevalencia de los consumidores, la efectividad de los tratamientos de rehabilitación que se brindaron desde el Estado, y las irrisorias cantidades de estupefacientes incautadas durante los operativos policiales.

Según los planteamientos de la reunión de la UNESCO⁵⁰ para evaluar la acción de los medios en relación con las sustancias psicoactivas, en París, la información puede llegar a propagar el uso de las drogas; y, puede agravar las reacciones de la

⁵⁰ Informe Final Reunión de especialistas sobre los métodos para evaluar la acción de los grandes medios de información contra el uso indebido de estupefacientes. 22-26 de enero de 1973.

sociedad para con los drogadictos, traumatizar a los padres y provocar el aislamiento de los individuos dependientes con lo que éstos se alejan de la posibilidad de su rehabilitación y reinsertación.

Antes del año 2004, los tres periódicos hacían referencia al “paco” como una sustancia que estaba ingresando al país, cuyos efectos sociales provocarían el aumento en los niveles de violencia y delito, que sería tan destructiva como el crack, ya que se trata de un derivado impuro de la cocaína (consumido principalmente en Perú, Ecuador y Colombia) cuyas dosis eran obtenidas por uno o hasta cinco Pesos Argentinos:

También conocida como crack, es el producto en bruto que resulta del primer procesamiento de la hoja de coca, y es una droga que en los Estados Unidos, en los setenta y los ochenta, demostró ser tan poderosa como destructiva (Larrondo, R. y Rodríguez, F., 2000, La Nación).

Llamada la droga de los pobres y con más consumo en Perú y Ecuador, es un derivado impuro de la cocaína y de acuerdo a la ONU con uso cada vez mayor en Sudamérica (2001, Página/12).

La droga que invadió la Argentina en los últimos meses con un argumento perverso: la dosis cuesta lo mismo que una cerveza en un boliche (Barbano, 2001, Clarín).

Posteriormente, en 2006, los datos publicados en los periódicos se fundamentaban en el ranking de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), donde se habló de un crecimiento exponencial en la producción y consumo del “paco” en Argentina, al punto de convertirse en el segundo país sudamericano con más alto consumo en estudiantes secundarios. Entre 2007 y 2008 se habló sobre el perfil del consumidor de “paco”, es decir el “paquero”, el cual se justaba a ciertas características puntuales: hombre, joven, de escasos recursos económicos, situación y comportamiento violento.

Detallamos el tratamiento de la siguiente noticia en los tres periódicos, referente a estadísticas de drogas y de “paco”. Clarín enfatizó en su página *web*, el 11 de abril, *Advierten que en tres años el consumo de “paco” creció un 500%*, basándose en datos de la

Federación de ONGs de la Argentina para la Prevención y el Tratamiento del Abuso de Drogas (FONGA) acerca del aumento de consumidores de paco, y que dada la demanda el precio de la dosis había llegado de uno a cinco pesos argentinos:

"Hace diez años era impensable recibir niños en una Comunidad Terapéutica. Hoy es común tener niños de nueve años en tratamiento", refirió el titular de la Federación, Rubén González (Clarín.com, 2007).

Página/12 basado en información de una agencia de noticias tituló *El "paco" y los anorexígenos a la cabeza*, mostrando datos de un informe de la Organización de las Naciones Unidas que revelan un aumento de más del 200 por ciento del consumo de la pasta base, lo que generaría alerta en relación al número de "cocinas" encontradas en Argentina desde el año 2000:

"Si en ese país cada año sigue siendo de escasa importancia, es motivo de preocupación la posibilidad de que los traficantes estén trasladando hacia allí sus actividades", alertó la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), perteneciente a la Oficina contra la Droga y el Delito de la ONU [...] Por su parte, Granero explicó que el informe dedica 21 de los 649 párrafos a la Argentina, "con hechos positivos y con advertencias" hacia las autoridades nacionales. Entre éstas últimas, en cuanto a la cocaína, alertó que "el número de laboratorios ha aumentado desde 2000". Recordó que en 2004 se habrían desmantelado 16 laboratorios de fabricación de cocaína y cuatro de fabricación de pasta base de coca (Agencia D y N, 2007).

Mientras que el 9 de septiembre, La Nación también repitió información de esa agencia de noticias y publicó *Se triplicó el consumo de "paco" desde 2005* que presenta datos del *Estudio Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas* realizado por la SEDRONAR:

En tanto, la agrupación Madres en Lucha, que reúne unas 150 mujeres con hijos afectados por el consumo de "paco", advirtió que en la zona sur de la Capital y el conurbano mueren "dos jóvenes por semana" debido a causas relacionadas con el "paco". La presidenta de la agrupación sostuvo que la "difusión" de la problemática será el primer objetivo del encuentro, porque "el Estado no reconoce que existen el consumo y ni siquiera hay estadísticas. No se conoce a ciencia cierta lo del «paco»; se conoce porque mueren los chicos, por lo menos dos por semana, por lo que junto a las organizaciones vamos a exigir y hacer que el Estado se haga cargo de la problemática" (Agencia D y N, 2007).

Respecto al binomio "paco"-cocina, se mencionó que desde 2005 fueron desarticulados 22 laboratorios clandestinos donde se elaboraba cocaína. Según informes oficiales locales e

internacionales se estaría empezando a producir clorhidrato de cocaína en el territorio argentino, dado el descubrimiento de laboratorios caseros y precarios conocidos como “cocinas”:

El "negocio" de la venta de "paco" se multiplicó a la sombra del florecimiento de los laboratorios clandestinos donde se "cocina" la cocaína. El "paco", en realidad un "desperdicio" del proceso de transformación de la pasta base en clorhidrato de cocaína, se fracciona en dosis que se cobran entre dos y cuatro pesos, según la zona. Esta venta es ganancia pura para los narcotraficantes que antes no tenían esta entrada extra. Entre enero de 2006 y junio de este año fueron descubiertos 28 laboratorios clandestinos para producir droga (Clarín, 2007).

La información suministrada por los cuerpos de seguridad a los medios de comunicación legítima lo que éstos difunden, pero a su vez, los periodistas certifican la versión de los cuerpos de seguridad elevándola al grado de realidad, con lo cual se refuerzan entre sí. A partir de las informaciones recibidas por la Policía Federal y la Bonaerense, un editorial de La Nación reflexiona sobre la presencia de “cocinas”:

Los laboratorios dedicados al procesamiento de sustancias tóxicas poseen, desde luego, medios técnicos superiores a las cocinas y su producción es de más alta cantidad y calidad. La mayor cantidad de cocinas se encuentran en la ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense y los productos se distribuyen a través de quioscos ubicados, por lo común, en el área de una manzana. Cada uno de ellos tiene una cantidad reducida de dosis, pero poseen depósitos en los cuales se va rotando la droga que se ofrece. El sistema en que se opera la venta es de células, relativamente autónomas, que están protegidas y cuentan con personal que acompaña al comprador interesado. Esas células buscan asegurar el silencio del vecindario mediante la entrega de alimentos, medicamentos o dinero. Si esto no alcanza, siguen las amenazas. Cuando logran cierta seguridad para instalarse, contratan a delincuentes menores (mulos) para tareas accesorias (Editorial I, 2007, La Nación).

La relación “paco”-delito quedó explícita en el tratamiento del caso del crimen del ingeniero Ricardo Barrenechea, en la localidad de Acassuso, el 21 octubre de 2008, donde se vinculó a tres jóvenes -uno de ellos, Jonathan tenía dependencia al “paco”:

“Hasta el momento fueron detenidos tres sospechosos por el asesinato del ingeniero Barrenechea. Los imputados fueron apresados luego de 50 allanamientos realizados en la villa de emergencia Puerta de Hierro, situada en Ciudad Evita [...] Si bien uno de los tres detenidos tiene 18 años, las identidades del resto de los malvivientes acusados se mantiene en reserva debido a que se trata de menores [...] Luego de que los investigadores del asesinato de Barrenechea establecieron que el homicidio fue cometido por menores, el gobernador bonaerense, Daniel Scioli, anunció que presentará en los próximos

días un proyecto de ley para bajar la edad de imputabilidad de los menores delincuentes” (Carabajal, agosto 2008, La Nación).

“A menos de un mes del homicidio del ingeniero Ricardo Barrenechea (46), la Justicia de Menores de San Isidro procesó ayer a dos adolescentes de 16 años como coautores del crimen. En la misma resolución, el juez Fernando Ribeiro Cardadeiro les dictó la prisión preventiva. De esta manera, los menores Brian y Jonathan -quien se había fugado y fue recapturado- quedaron acusados por los delitos de robo doblemente calificado (por el uso de armas y por haber sido cometido en "poblado y en banda") y homicidio "criminis causa". Esta última es una de las figuras más graves del Código Penal: se castiga con prisión perpetua y significa que quien mató lo hizo para eliminar testigos y ocultar así otro delito (en este caso, el robo) para lograr la impunidad. En la resolución del juez se ubica a ambos adolescentes dentro de la casa pero no se aclara cuál disparó” (Aizpeolea, noviembre 2008, Clarín).

Al año siguiente, el periodista de Clarín, Gerardo Young, visitó a Jonathan en el *Instituto de Menores de Almaguero de Máxima Seguridad*, como parte de un informe especial sobre delincuencia juvenil donde relató “ni antes ni ahora tienen especialistas en tratar adicciones, pese a que la mayoría de los detenidos es adicto”. El “objetivo de saber qué se está haciendo para recuperar a los miles de Jonathan, para que puedan hacer, como dice él, las cosas bien”. Como complemento de su historia, Young también habló con Horacio, el padre del joven infractor:

“Flaquito, los ojos saltones, los labios ligeramente abiertos. Jonathan lleva nueve meses adentro y es el "famoso" del instituto porque lo acusan de un crimen que llegó a la tapa de los diarios, de matar a un ingeniero de Acasusso, Ricardo Barrenechea, el 21 de octubre del año pasado. ¿Lo mató? ¿Fue él quien disparó el gatillo? La Justicia lo ignora. Son cinco los acusados y sólo dos los que estuvieron en la escena del crimen. Jonathan asegura que él no fue, pero los otros dicen lo mismo. Probablemente ni Jonathan lo sepa. En esos días andaba quemado por el paco, la droga que está arruinando a una generación, en especial de los barrios marginales” (Young, 2009, Clarín).

“Ha ido a visitar a Jonathan y lo ve bien en el instituto. Pero está aterrorizado con la idea de que, cuando salga, vuelva a lo de siempre. "La única solución es irme de acá. Me anoté en planes de vivienda y todo eso, pero nunca conseguí nada. Y eso que trabajo y que puedo pagar cuotas. Yo no quiero que me regalen nada", dice. -¿Cree que si Jonathan vuelve al barrio caerá de vuelta en el paco? - Y sí, acá en el barrio sí. A los dos días o a la semana, vuelve” (Young, 2009, Clarín).

Sobre el tema de “paco”-prostitución infantil está el caso de niñas del barrio de Pompeya se presentó la crónica de Vanesa, quien estuvo por tres ocasiones internada por su reincidencia en el consumo de “paco”, por intervención de trabajadores sociales quedó bajo tutela de una jueza al ser considerada menor en riesgo:

A los 16 años, Vanesa fue una de las primeras nenas en pararse sobre Amancio Alcorta y acceder a las propuestas de los choferes que las veían pidiendo monedas. Ella además se había enamorado de un morocho de unos 20 años al que le seguía los pasos y comenzaba a pagarle con el dinero de su propio trabajo sexual las dosis de la pasta base. Como ninguna otra de las chicas, ella se había aferrado a una idea exagerada de amor y las demás solían increparla por su actitud (C.A., 2006, Página/12).

De igual forma en el barrio de Pompeya existen otras historias de explotación sexual infantil conocidas por los operadores sociales gubernamentales como se vio en el siguiente relato que suele darse en el teléfono de emergencia del Consejo de la Niñez:

“Estoy viendo a una chiquita bajando de un camión. Está llorando y se agarra la cola con la mano. Estamos en el cruce de las avenidas Amancio Alcorta y Perito Moreno, en Pompeya”. La chiquita de la que habla el vecino puede tener once, doce, trece años, pero no lo sabremos nunca porque apenas baja del camión se mete en una casilla del barrio Zabaleta o de la villa 21. Lo que hará ahí adentro ya se sabe: aprovechará los cinco pesos que le dio el camionero a cambio de un rato de sexo y comprará una bolsita de paco, con la que se alejará del mundo durante un par de horas. Hasta la próxima vez. (Young, 2008, Clarín).

Respecto al binomio “paco”-marginalidad, cabe resaltar la diferenciación que hicieron los periódicos. Dos de los tres periódicos estudiados plantearon que enhorabuena los consumidores de la clase media disponen de redes que los contienen y evitan la compulsividad del consumo de “paco”, a diferencia de la población vulnerable sobre quien pesa el estigma que lo pone en la más baja categoría dentro de las adicciones:

La geografía del paco construida en sus cinco años de expansión por los reportajes televisivos que lo mostraron sólo como un veneno para jóvenes en situación de extrema exclusión cambia a la luz del estudio [...] En son de derribar mitos, el estudio revela no sólo que el paco es una sustancia que circula por barrios acomodados de la Capital sino que además en esos sectores el consumo no es tan compulsivo y destructivo como en los de menos recursos (Alarcón, 2006, Página/12).

Pensar el consumo de paco en sectores medios supone -según los expertos- asumirlo menos destructivo de lo que los imaginarios proponen, y no porque esta sustancia no sea nociva o fuertemente adictiva, sino porque las consecuencias de su uso varían según la persona, su contexto (las redes sociales que lo contienen) y la modalidad de uso. Los jóvenes de clase media que fuman paco lo hacen en condiciones diferentes a las de sus pares pobres: seleccionan a quién compran en función de la calidad, piden por delivery, tienen otros cuidados posteriores al consumo y son menos vulnerables (Elustondo, 2007, Clarín).

En el 2009, el tercer periódico se refirió al efecto que implicaría el incremento del consumo de “paco” entre la clase media:

La droga más explosiva y peligrosa traspasó ya el límite de las villas y avanza cada vez más entre jóvenes de clase media [...] Muchos padres empiezan a alarmarse. Todavía no hay datos oficiales sobre la magnitud del fenómeno, pero todos especialistas en la atención de adictos, organizaciones no gubernamentales y centros de salud confirman que crece la tendencia dentro de la clase media, cuya mayor disponibilidad económica para adquirir las dosis podría provocar un efecto devastador (Gallo, 2009. La Nación).

Las informaciones negativas colaboraron a empeorar el panorama respecto a la presencia del “paco”, con afectos tales como la desconfianza de la ciudadanía hacia la institución policial, lo cual quedó al descubierto en una entrevista al ministro de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, León Arslanian:

“Cada vez más menores participan en delitos en la provincia, en un contexto en el que la influencia de la droga es evidente y en el que el llamado “paco”, la “cocaína de los pobres”, está haciendo estragos en las villas y en la población joven de más bajos recursos. Por lo tanto, urge trabajar “desde todos los sectores”, desde todas las agencias estatales y desde la sociedad, para dar soluciones a esos grupos de riesgo” (Carabajal, G. y Rodríguez F., 2005, La Nación).

En el discurso oficial se dio protagonismo a la sustancia “paco” y se la consideró perjudicial para los jóvenes pobres de las villas bonaerenses. Un año después, León Arslanian criticó a los medios de comunicación por sobredimensionar la presencia de la sustancia “paco” en el mercado de las drogas:

“No es cierto que el paco sea la mayor cantidad de lo que hay en el mercado de estupefacientes” (2006, La Nación).

Pese a ello, en la agenda política, el fenómeno del “paco” se lo caracterizó como incontrolable e íntimamente ligado problemas de inseguridad ciudadana y de delito. En tanto, las noticias difundidas por los tres periódicos infundieron, a sus lectores, una sensación de temor respecto a la seguridad en las calles. Se leyó que el “paco” es “un flagelo que exige capacidad de gestión” (Epszteyn, 2009, La Nación), que provocó víctimas mortales porque su consumo se triplicó desde el año 2005, que para su consumo “seis de cada diez adictos al paco participaron de algún delito para poder fumar” (Cappiello, 2006, La Nación), y que el sistema judicial se encontraba superpoblado de niños adictos y delincuentes:

“Estos chicos terminan todos de esta manera. Mi hijo intentó suicidarse: se quiso tirar debajo de un colectivo. Los chicos se quitan la vida ahorcándose en un árbol porque no tiene para consumir. Cristián se ahorcó hace una semana; la semana pasada, un chico mató a otro de 16 por la pasta base, y a otro lo mató el vendedor, que era su padrastro. Los chicos me dicen: «Doña Rosa, o termino matándome o me matan»” (Cappiello, 2006, La Nación).

De allí, que se alerte sobre la necesidad de dar un mayor énfasis a la prevención, poniendo en marcha servicios especializados de seguimiento y contención social de pacientes adictos al “paco”, puesto que la demanda de atención de estos casos pone en riesgo la existencia misma de los hospitales de salud mental, como lo plantea el presidente del bloque *Diálogo por Buenos Aires*:

Aunque más de una vez se instalen conflictos estadísticos o informes puntuales sobre la problemática del consumo de la pasta base en la Ciudad, lo que todos tenemos bastante claro, es que la cuestión de la fabricación y venta de esta droga letal no se esconde detrás de grandes organizaciones internacionales, y que, si la preocupación se transforma en voluntad política, podemos empujar a que verdaderamente el Estado se ocupe de desarticular y erradicar a los miserables morales que se benefician económicamente con este “negocio”. No pueden seguir siendo los familiares directos de las víctimas los que se ocupen de la cuestión represiva de estas bandas, como si todo el resto fuera complicidad (Epszteyn, 2009, La Nación).

Por otro lado, se observó el papel hegemónico de algunos medios de comunicación para difundir una información y su posterior relación con la implementación de determinadas políticas. Por ejemplo, la versión difundida por el *New York Times*, *Washington Post* o *Miami Herald* se replicó, por su grado de credibilidad, especialmente por los medios de comunicación de América Latina. Tal fue el caso de La Nación, que en su edición del 25 de febrero de 2008 publicó *El paco, en la tapa del New York Times*. La nota original del diario

norteamericano llevaba por titular *La cocaína barata inunda a la Argentina, devorando vidas*. El reportaje puntualizaba explicaciones sobre los “inmensos” y “duros” controles “para parar este flagelo” en boca de policías de Argentina y de Brasil, y adicionalmente se detalló la historia de vida de Vilma Acuña, líder de la Red de Madres de villa 15 (Ciudad Oculta), y sus dos hijos adictos al “paco”:

Ella y un grupo de madres se han convertido en el único bastión (con la conformación del grupo de apoyo las Madres del Paco en Ciudad Oculta) contra el irrefrenable avance del paco [...] Acuña contesta docenas de llamados por semana de madres buscando ayuda para las adicciones de sus niños y jóvenes. Ella deriva a algunas madres a clínicas y centros estatales e impulsa a otras, algunas de las cuales se encuentran ellas mismas en recuperación por adicciones, a unirse al grupo (La Nación, 2008).

En el caso de esta nota, damos cuenta de que al emplear el término “flagelo” se exhibe el Modelo Ético Jurídico, uno de los modelos de conceptualización de la problemática del consumo de drogas que asigna a la sustancia un lugar protagonista en la configuración del problema social. La droga es pensada como sujeto, como elemento activo, y es definida a partir del criterio de legalidad, de acuerdo con el cuadernillo *Prevención del consumo problemático de drogas: desde el lugar del adulto en la comunidad educativa* editado por el Ministerio de Educación.

Posteriormente, el 27 de agosto de 2009, La Nación tituló *The New York Times advirtió sobre "el serio problema de drogas" que existe en la Argentina*, especificando:

[...] el diario norteamericano asegura que el país tiene uno de los consumos per cápita de cocaína más altos del mundo; alerta sobre el aumento del paco (2009, La Nación).

La nota además indicaba que en la región (como ya hizo México) se están adoptando políticas más focalizadas en la prevención que en el castigo, en línea con la postura de varios países europeos y en contraposición a la "guerra a las drogas" impulsada por Washington. Dos días antes a esta nota, la Corte Suprema argentina había despenalizado la tenencia de drogas para el consumo personal. Al respecto, un espacio de opinión del periodista de Clarín, Gerardo Young, tras el fallo judicial devela la crisis hospitalaria con la que se enfrentan las personas consumidoras de “paco”:

A las pocas semanas de fumar por primera vez, deben robar y salir a matar o a morir para paliar la angustia de no fumarlo. Cuatro o cinco meses después ya no tienen fuerzas. Mueren ahorcados, fusilados por el transa al que no le pagaron, ahogados en el barro de un baldío. ¿Y qué dicen sobre eso los funcionarios? Hablan con los presupuestos. El Gobierno nacional pone 32 millones para la atención de todos los adictos. El Gobierno porteño apenas invierte 10 millones en su programa de prevención y la Provincia poco más del doble para la zona más afectada. El resultado es lógico. No hay camas para internar a los adictos en los centros especializados. De los hospitales los echan. La Justicia los evita porque no sabe qué hacer y la Policía deja todo como está” (Young, 2009, Clarín).

Podemos dar cuenta del tono que ciertos autores de los editoriales emplean al momento de referirse al tema del consumo del “paco” y a los colectivos de madres relacionados con la lucha. Otro ejemplo son los siguientes editoriales que detallamos de Clarín y La Nación, en los que se hace referencia a un evento organizado por colectivos de madres, el sujeto enunciador habla con un tono de regaño y sugiere al Estado que considere el compromiso cívico de éstas mujeres en la prevención de adicciones, apelando a mejoras y mayor eficiencia en la prestación del servicio judicial:

Recientemente, organizaciones de madres de jóvenes adictos o que murieron como consecuencia del "paco", procedentes de varios países latinoamericanos, se reunieron en Montevideo, reclamando mayor atención sobre el problema y que se considere a esa adicción como una enfermedad. La drogadependencia es, efectivamente, una enfermedad con consecuencias que afectan tanto a los dependientes como a sus familias y a su entorno social. Se trata de un fenómeno en expansión, que requiere una respuesta más amplia por parte del Estado y de las organizaciones sociales. **Ferías y horarios reducidos hacen que la Justicia no pueda actuar debidamente en esos lapsos "inhábiles". Es necesario introducir cambios que hagan más racional y eficiente la prestación del servicio judicial (Editorial, 2007, Clarín).**

La explosión casi descontrolada del consumo de paco no es sólo un fenómeno propio de la Argentina: otros países de la región están enfrentando situaciones parecidas. Ello ha provocado que mujeres argentinas, uruguayas y de otras nacionalidades se reuniesen en Montevideo con el exclusivo objetivo de luchar contra el paco, que está matando o mató a sus hijos, y pedirle al resto de la sociedad que las ayuden a hacerlo. El encuentro, organizado con gran esfuerzo por Madres de la Plaza, de Uruguay, y Madres en Lucha, de la Argentina, es el primero de esa clase en la región [...] Es de esperar que el compromiso social y el coraje cívico que han demostrado tener esos grupos de mujeres sirvan de elemento movilizador apto para lograr un mayor grado de participación y toma de conciencia de la sociedad en cuanto se refiere a prevención de adicciones desde la familia, la escuela, las organizaciones no gubernamentales y el Estado **(Editorial, 2007, La Nación).**

Cabe mencionar que Página/12 no publica editoriales, sin embargo citamos una nota de un corresponsal desde Bonn (Alemania) titulada *Entre esperanzas y violencias*, del diario *Frankfurter Rundschau*, el cual dedica al tema del paco una página entera titulada *El éxtasis de los pobres*:

La nota no nos habla sólo de la miseria sino también del “paco”, palabra porteña que vale para la abreviatura de “pasta base” mezclada con “cocaína”. Pa-co. La dosis vale entre dos y tres pesos. Paco es la droga de los pobres, la califica el cronista [...] Y el autor añade que la Argentina está atrasada por lo menos veinte años para enfrentar este problema bien dramático, principalmente en la prevención y en la terapia de los adictos. Para salir de la realidad, el paco. El periodista alemán deja una esperanza. Informa que se ha conformado el grupo “Madres contra el paco”, en las villas. Las madres, siempre (Página/12, 2008).

Como parte del tratamiento de la problemática del “paco”, destacamos algunas columnas de opinión publicadas por expertos que plantearon una postura crítica y propositiva. Carlos Souza, presidente de la Fundación Aylén, esbozó la necesidad de una familiarización frente al consumo:

“[...] Los docentes no fueron preparados suficientemente para manejar los problemas de drogas y violencia en el aula. Los médicos ven pasar frente a sus ojos cientos de jóvenes accidentados por abusos de drogas y alcohol” (Souza, 2007, La Nación).

Del mismo modo, hubo un cuestionamiento por parte de la Iglesia en voz de Jorge Lozano, Obispo de Gualeguaychú, habló de la presencia de cuatro aspectos que son núcleos centrales en la problemática del “paco”, en referencia a la articulación mafiosa, los adultos ausentes, la pobreza y la carencia del sentido de la vida en los jóvenes:

“Paco está despenalizado. Es inimputable. La mejor prevención -acaso la única perdurable- tiene que ver con generar conductas no adictivas, y la única manera de generar conductas es a partir de fortalecer valores. Porque poco se logra con el no a la droga sin un fuerte sí a la vida. A una vida que merezca ser enfrentada cada día, con desafíos a la medida humana y joven. Vale el esfuerzo de salir a buscar trabajo si en algún momento se encontrará uno, vale estudiar si podrá ejercer esa profesión, vale el amor si se puede y se alienta a formar una familia; vale participar en política si buscamos el bien común, vale confiar en la justicia si se dará a cada uno lo que corresponde” (Lozano, 2007, La Nación).

Mientras tanto, el Equipo de Sacerdotes de las Villas de Emergencia reflexionó sobre el proyecto de despenalización de drogas, y reprocharon la falta de soluciones ofrecidas por el Estado a las familias con hijos adictos que deambularon por distintas oficinas para pedir ayuda:

El problema no es la villa sino el narcotráfico. La mayoría de los que se enriquecen con el narcotráfico, no viven en estos barrios donde se corta la luz, donde la ambulancia tarda en entrar, donde es común ver cloacas rebalsadas. Otra cosa es que la villa –como zona liberada– resulte funcional a esta situación. La destrucción pasó como un ciclón por las familias, donde la mamá perdió hasta la plancha porque su hijo la vendió para comprar droga. Estas familias deambularon por distintas oficinas del Estado sin encontrar demasiadas soluciones año a año. Toda la familia queda golpeada porque su hijo está todo el día en la calle consumiendo. Asombra ver como ese niño que fue al catecismo, que jugaba muy bien en el fútbol dominguero, hoy “está perdido”. Causa un profundo dolor ver que esa niña que iba a la escuela hoy se prostituye para fumar “paco” (2009, Página 12).

Otro tema análogo en los periódicos fue la charla con especialistas para analizar su perspectiva de la adicción al “paco”. Por ejemplo, la antropóloga mexicana especialista en colectivos juveniles latinoamericanos, Rossana Reguillo dijo a Página/12:

“No es sólo sustancias que escapan de su confinamiento en las zonas de pobreza y exclusión sino al revés. Voy a poner el caso de la cocaína en México. Siendo una droga absolutamente clase media alta, por su costo, cuando los cárteles mexicanos se dan cuenta de que el negocio interno –no solamente el tráfico– es potenciabile e interesante en términos empresariales, toman una decisión que me parece que le cambió el rostro a la sociedad mexicana, por un lado, pero que habla de estos procesos de la Argentina, que no son espontáneos tampoco... Entonces, lo que quiero decir es que estamos llegando a un proceso de desregulación no solamente de las formas canónicas con las que había operado la industria del narcotráfico sino también una diversificación de las formas de consumo” (Alarcón, 2006, Página/12).

En una columna del Clarín, la psicóloga Ana María Dubaniewicz autora del libro *La Internación de Menores como Privación de Libertad-Circuito Asistencial y Penal, que rememora su experiencia de internación en diversos hospitales y centros asistenciales*, habla sobre cómo el “paco” fungió como “agravante” del maltrato intrafamiliar refiriéndose a un crimen cometido por una mujer adicta, de 38 años, que apuñaló a su hijo, de 12 años, porque no recaudó suficiente dinero mientras mendigaba, en el barrio de Flores:

“El consumo de paco, en este caso, funcionó como un agravante. Si no mataba a su hijo de esta manera, tal vez lo terminaría haciendo de otra. Es probable que

nos encontremos frente a una mamá maltratadora, no necesariamente por su adicción a las drogas” (Dubaniewicz, 2009, Clarín).

Dubaniewicz, en el mismo año, fue entrevistada en Página/12 donde detalló lo que escribió en su libro respecto de que existe una fórmula para crear delincuentes:

“Escribí un apartado al que denominé “Receta integral para elaborar un delincuente”. Son 47 pasos que en principio dan los organismos dependientes que digitan las políticas económico-sociales. Esta receta parte del maltrato hacia la mujer pobre o humilde respecto de la no implementación de la educación sexual y procreación responsable para la evitación de los embarazos no deseados. Luego toma la desatención institucional durante la preñez, el parto, puerperio, y así continúa sumando ingredientes a medida que el niño o la niña crecen y se desarrollan en medio de políticas familiares y sociales desaprensivas, discriminatorias y hostiles. Y así se continúa sumando” (Ercolano, 2009, Página/12).

Entre tanto se generaba un cambio favorable en la opinión pública, abriéndose a su vez un panorama esperanzador, dando lugar a acciones gubernamentales que elevaran el nivel de trascendencia de la adicción severa producto del “paco”, por ejemplo cuando se anunció del *Plan de Atención Integral sobre Consumo y Dependencia de PBC* que incorporaría profesionales especializados en los centros de salud de las zonas más vulnerables, que además se trabajaría junto a las madres de las personas adictas para lograr perseguir a las “ollas de cocaína”:

“Vamos a actuar como intermediarios entre el ciudadano y las víctimas y el sistema penal, para que la denuncia no sea una acción aislada de las madres. Vamos a recibir las denuncias y acompañar a los denunciantes ante la Cámara Federal, para que el sistema penal tenga una visión integral y no fragmentada del problema –dijo el ministro de Gobierno, Diego Gorgal. De esa manera, se evitaría la denuncia ante la policía, en la que muchos padres no confían” (Videla, 2006, Página/12).

Puntualizando en una situación de discriminación que se originó a partir de la habilitación de un Centros de Asistencia Social en Adicciones (CASAS): *Casa Puerto*. Como parte de la inauguración, se resaltaron las características del nuevo centro de salud que brindaría un lugar de alojamiento transitorio para aquellos que estén en situación de riesgo, donde además se ofrecerían talleres socioculturales y laborales:

“Consumidores de "paco", una droga hecha con la pasta base de la cocaína que causa graves secuelas, serán tratados en este centro de salud en Curapaligüe 571, en Parque Chacabuco, con capacidad para recibir hasta 100 chicos por día. Psiquiatras, psicólogos, enfermeros, trabajadores sociales y acompañantes terapéuticos forman un equipo interdisciplinario que ofrecerá distintas alternativas para los adictos: psicoterapia individual, familiar y grupal” (Tomino, 2007, La Nación).

Pero luego se publicaron las voces de reclamos, los vecinos del barrio de Flores manifestaron su malestar. El 13 de marzo se difunde la primera nota:

Durante la apertura de la clínica, un grupo de vecinos reclamó que "se suspenda la inauguración" y luego fueron recibidos en el lugar por Telerman y Cerruti. Un vecino, que se identificó como Ricardo Ferreira, expresó que "tenemos miedo, porque este centro perjudicará la seguridad del barrio, por eso pedimos su traslado, este es un barrio residencial y por ley municipal no está permitido poner un centro de rehabilitación de adictos". Luego dijo que "estas personas (los chicos adictos) tendrían que estar en un lugar adecuado para ellos, en una granja, fuera de la Capital Federal, y añadió que el temor que tienen es porque "la mayoría de los adictos tienen antecedentes penales" (Agencia Télam, 2007, Página/12).

Siete días después Página/12, recalcó las negociaciones realizadas entre representantes de los vecinos y del Gobierno de la Ciudad:

En diálogo con este diario, Olga Veñalbo sostuvo que la queja tiene que ver con que "vamos a estar rodeados de adictos. El paco es una de las drogas más peligrosas y la más relacionada a la delincuencia. Vamos a tener cien personas intoxicadas merodeando por el barrio. Desvaloriza las propiedades del barrio. Yo no compraría una casa en una zona donde sé que hay una clínica para chicos con esta enfermedad" (Martínez Ruhl, 2007, Página/12).

Luego de un año de funcionamiento de *Casa Puerto*, Clarín sacó una nota de balance ante los rumores que sería cerrada dicha institución:

"La casa abrió el 12 de marzo de 2007 desde entonces recibió a 185 chicos menores de 18 años, el 59% dejó su tratamiento, más de la mitad en el proceso de admisión. El 26% fue derivado a otros centros y sólo un 15 % sigue tratándose. La mayoría de los chicos llegan derivados por la Justicia, esposados o en ambulancia. La mayoría son de la Provincia, pero viven en las calles porteñas. Hoy en Casa Puerto viven diez chicos y unos 15 se atienden en forma ambulatoria. Confirmaron a Clarín su continuidad aunque como un centro de tratamiento de todo tipo de adicciones. Según explican, apenas un 1% de los adictos consumen paco: el alcohol es la sustancia más usada" (Sánchez, 2008, Clarín).

En algunos casos, iniciativas como la citada quedan truncadas por falta de financiamiento, dejando sin continuidad laboral a los habitantes de la comunidad, usuarios actuales o ex usuarios de drogas que fueron incorporados como operadores comunitarios. “La incorporación de los operadores comunitarios permite la construcción y actualización del vínculo de confianza con los usuarios de drogas y sus redes de relaciones, lo que resulta fundamental para que el equipo de reducción de daños sea valorado por la población usuaria de estos servicios y que sus propuestas de cuidado resulten creíbles para ella” (Galante A., Rossi D., Goltzman P., Pawlowicz M.P., 2009). Por ejemplo se puso en marcha de la primera etapa del plan de salud *Mil promotores juveniles contra el paco*:

“La idea de los operadores socioterapéuticos en los barrios tiene esa raíz. “Conocen el palo, los códigos y no son policías. Son operadores de salud que conocen el tema de la pasta desde adentro, y no como tantos políticos que hablan y la única pasta que conocen es la del domingo”, dijo el ministro de Salud bonaerense Claudio Mate un tanto enojado” (2006, Clarín).

Clasificación de las noticias sobre los colectivos de madres

De las noticias generadas en el periodo de los seis años de análisis se evaluó el espacio de cobertura destinado a las mujeres integrantes de los colectivos y las acciones desplegadas para exigir rehabilitación y prevención. Para referirse a estas mujeres, los tres periódicos mencionados recurrieron a la denominación generalizada “madres del paco” o “madres del pañuelo negro” como si se tratara de una sola agrupación a nivel nacional, con una misma línea política o bien con el mismo contexto territorial, cuando más bien existen y conviven distintos colectivos, incluso dentro de la misma villa.

Además dado el impacto de sus acciones, estos colectivos se han constituido en la fuente de información a la que acuden los medios analizados. La movilización llevada a cabo por las madres atrajo a los medios de comunicación por el interés que despertaba la noticia de una nueva problemática de las drogas que se la relacionaba con temas claves como delito,

violencia e inseguridad, marginalidad y prostitución infantil, exacerbando estereotipos y un discurso represor frente a las personas usuarias de “paco”, que se salían de la norma, exponiéndose a la discriminación.

Las madres se convirtieron en portavoces del pensamiento y sentimiento que despertó la lucha contra la adicción al “paco”, de sus avances en las gestiones o su perseverancia ante las trabas burocráticas que les tocó enfrentar, de su ejemplo ciudadano de salir a las calles para denunciar el colapso del sistema de salud, para que no se ignoren las repercusiones de la problemática de las adicciones que se suman al contexto de los barrios marginados donde convive el microtráfico de drogas, alcoholismo, migración, desempleo, contaminación ambiental por la falta de cloacas, desagües y la recolección de basura, inseguridad, falta de acceso a la red de agua potable, de gas y de energía eléctrica, violencia doméstica, deserción o repitencia escolar, disputas por la ocupación de terrenos, entre otros aspectos.

Dentro de este contexto, los periódicos examinados maximizaron el drama en las historias de vida de las organizaciones de madres que luchan contra el “paco”, en algunas ocasiones resaltaron las propuestas de las mujeres de las agrupaciones, colocando sus historias en las columnas editoriales, siendo que otras veces sus actuaciones fueron desatendidas, ubicándolas sólo como complemento de las crónicas policiales. Así mismo, las versiones de una madre que mostrase dolor eran llamativas para los medios impresos, pero no despertaba más que una solidaridad momentánea, se trataban pues de noticias blandas (de acuerdo con las tipificaciones de Tuchman, 1983) por tratarse de un relato de interés humano que no pierde vigencia. Cuando se desgastó esa forma de abordaje, se volvió noticioso el hecho de que las mujeres a pesar del sufrimiento producido por el malestar de sus hijas e hijos se sobreponían y convertían sus lamentos en acciones políticas, es decir, en reclamos y propuestas, siempre interpelando al poder estatal. Las madres aprovecharon esa visibilidad mediática en una oportunidad para afianzar los recursos adquiridos con la movilización, y con estos recursos negociaron ante el Estado reformas estructurales conducentes a la obtención de sus propósitos.

Como el tratamiento periodístico sostiene estereotipos y reproduce miradas discriminatorias cuando se trata de población vulnerable. Cabe recordar lo expuesto en el *Plan Nacional*

*contra la Discriminación (PNcD*⁵¹), “a nivel individual, la vieja tradición periodística visibiliza a las personas pobres y excluidas sólo en la sección policiales, alimentando la imagen discriminadora pobre-delincuente-marginal-peligroso. Cada vez con mayor frecuencia ese estereotipo se liga a niñez-adolescencia, en una preocupante asimilación a lo sospechoso y amenazante. Con mucha menor presencia aparecen en la sección de información general – ligados a pedidos de solidaridad por una operación costosa o a necesidades de cualquier tipo en una situación difícil (una familia en la calle, ancianos desamparados, etc.)– en otro estereotipo: el de ‘los pobrecitos’ que hay que ayudar porque solos nunca pueden/saben salir de su condición. Las causas estructurales de los problemas económicos y sociales pocas veces contextualizan las notas, de modo tal que la ‘culpabilización de la víctima’ es ya una connotación implícita. A nivel colectivo, suelen también aparecer en representaciones amenazadoras del ‘orden público’ –en este caso en la sección de política nacional– emergiendo como noticia cuando cortan rutas, queman gomas, saltan vallas, interrumpen el tránsito, agreden policías, etc.” (2005, p. 279-280).

Podemos dar cuenta que durante el periodo 2004-2009, los artículos periodísticos no unificaron criterios respecto al origen, surgimiento y composición del “paco”. Así también que el tratamiento del tema estuvo fuertemente vinculado al delito y la inseguridad. En un segundo plano, se ubicaron los espacios de opinión de los expertos y los editoriales, y los relatos policiales acerca de robos, allanamientos de laboratorios clandestinos y detenciones. Especialmente en el año 2006, gran parte de la cobertura periodística se vinculó con los decomisos de estupefacientes o inspecciones de *kioscos* que comercializaban drogas y *cocinas* donde producían “paco”.

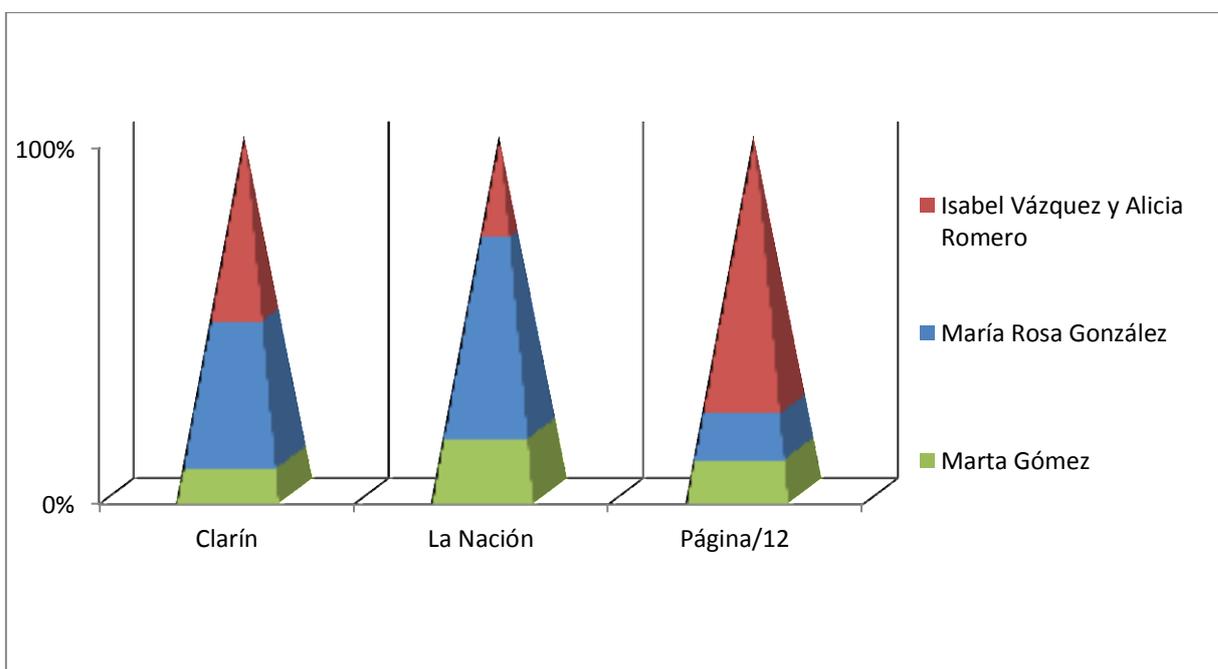
Se encontró que entre las publicaciones periodísticas hubo lugar para las historias de vida de jóvenes consumidores, acompañado esto de propuestas por parte de organizaciones de las Madres del Paco del Conurbano bonaerense. “Se ha dicho también que el pueblo puede expresarse a través de los medios masivos de comunicación. Sin embargo, en una sociedad donde esos medios resultan prácticamente inaccesibles para los actores sociales, la manera de hacer visible sus demandas tampoco pueden quedar circunscriptas a la recepción por parte del periodismo empresarial” (Rodríguez, 2007, p.1).

⁵¹ Mediante el Decreto Nº 1086/05, el Gobierno de la República Argentina aprobó el documento titulado “Hacia un Plan Nacional contra la Discriminación – La discriminación en Argentina. Diagnóstico y propuestas”, como política estatal orientada a la lucha contra la discriminación, la xenofobia y el racismo.

Las declaraciones de las madres amplían descripciones de los primeros acercamientos al problema de la adicción dentro de su hogar, las primeras reacciones en su afán por conseguir auxilio policial o judicial para sus hijos. Un dato importante a destacar es que los tres periódicos mayoritariamente optaron por publicar los comentarios de las integrantes de las agrupaciones generalizándolas como un solo colectivo de madres.

A partir de nuestra revisión, podemos destacar que las referentes comunitarias mencionadas en el siguiente gráfico conquistaron mayor espacio dentro de las noticias publicadas; ellas se convirtieron en las fuentes fidedignas y recurrentes: María Rosa González, con 11 apariciones, es líder de la Red de Madres Contra el Paco y Por la Vida en Ciudad Oculta; Isabel Vázquez y Alicia Romero, con 14 apariciones, dirigen la Red de Madres contra el Paco y por la Vida en Conurbano Sur, y Marta Gómez, con 4 apariciones individuales, preside el Movimiento Madres en Lucha.

Aparición mediática de las principales referentes de las agrupaciones de madres. 2004-2009



Así también a continuación detallamos un inventario de las noticias en que las referentes comunitarias fueron citadas o entrevistadas en los periódicos *Clarín*, *La Nación* y *Página/12* (ver Cuadro 3, 4 y 5). Complementariamente, se hizo un desglose de cada uno de los comienzos de las noticias, durante el periodo 2004-2009, donde las madres participaron como fuente directa, siguiendo el orden cronológico en los años explorados (ver Cuadro 3.1. al 3.5.; 4.1. al 4.4.; 5.1. al 5.4.).

Clarín:

CUADRO 3. Apariciones de los colectivos de madres. Clarín, periodo 2004-2009:

Referentes comunitarias	2004	2005	2006	2007	2008	2009
María Rosa González	--	--	--	--	--	15/03
						23/05
						03/08

						25/08
Marta Gómez	--	--	--	12/10	--	--
Lily Galeano	--	--	--	12/10	07/03	--
Isabel Vázquez	--	--	--	11/08	--	26/02
Alicia Romero	--	--	--	--	--	25/02 25/08 22/11
Cristina del Valle	--	--	--	11/08	--	--
Alejandra Rita Díaz	--	--	--	--	--	22/02
Graciela Izquierdo	--	--	--	--	--	22/02
Estela Moreno	--	--	--	--	--	22/02
María Isabel Rego	--	--	--	--	--	23/05
Amalia Zarlenga	--	--	--	--	--	23/05
Betty Calabro	--	--	--	--	--	23/05
Patricia Gaona	07/11	--	--	--	--	--
Carmen y Perla	13/05	--	--	--	--	--
Nombres ficticios	--	11/04 01/12	--	14/02	--	--

CUADRO 3.1. Desglose textos periodísticos. Clarín, año 2004:

Fecha	Titular de la nota	Comienzo de la nota
13/05	<i>Las amenazan por escrachar "narcos"</i>	Un grupo de madres de la villa de Mataderos conocida como "Ciudad Oculta" —que escracharon a vendedores de droga que operan en ese asentamiento— fueron amenazadas para que no sigan hablando del tema, según denunciaron ayer.
07/11	<i>La droga en el barrio</i>	Según las autoridades, la droga está perforando el Conurbano. Dicen que familias pobres se convierten en pequeños traficantes. Y que muchos de estos vendedores minoristas son traficadictos: venden para poder consumir. Hoy, la droga más temida es la

		pasta base, también llamada paco. Se vende a un peso la dosis.
--	--	--

CUADRO 3.2. Desglose textos periodísticos. Clarín, año 2005:

Fecha	Titular de la nota	Comienzo de la nota
11/04	<i>La lucha de un grupo de madres por sacar a sus hijos de la droga</i>	Desesperadas porque nadie las escuchaba, hasta hicieron tareas de inteligencia para detectar a los narcos que venden pasta base en su barrio. Ahora son testigos protegidos y ya hay una causa con detenidos.
01/12	<i>Un grupo de madres denuncia que venden droga en un barrio</i>	Vecinos de Ciudad Oculta siguen denunciando la venta de droga conocida como "paco" o pasta base a niños y jóvenes. Un grupo de madres cortaron la avenida Perón para llamar la atención sobre lo que sucede allí con esa droga.

CUADRO 3.3. Desglose textos periodísticos. Clarín, año 2007:

Fecha	Titular de la nota	Comienzo de la nota
14/02	<i>Condenan a un narco denunciado por las madres de chicos adictos</i>	Un Tribunal Oral Federal le aplicó ayer 8 años de prisión. La historia comenzó en 2003, cuando un grupo de madres comenzó a hacer marchas en el barrio, luego denunció y hasta hizo inteligencia.
11/08	<i>Madres de toda América piden ayuda para combatir el paco</i>	Tienen algo en común y doloroso. Son cientos de mujeres argentinas, uruguayas y de otros países de América latina que están reunidas en Montevideo con un solo objetivo: luchar contra el paco que está matando o mató a sus hijos y pedir al resto de la

		sociedad que las ayuden a hacerlo.
12/10	<i>Madres reclaman acciones más firmes para combatir el paco</i>	Son mujeres que lucharon contra la adicción de sus hijos a la droga y decidieron agruparse. Exigen nuevas soluciones y piden que escuchen su experiencia. Aseguran que sin reinserción, los tratamientos no sirven.

CUADRO 3.4. Desglose textos periodísticos. Clarín, año 2008:

Fecha	Titular de la nota	Comienzo de la nota
07/03	<i>Mamás con garra</i>	Cansadas de ver cómo esta droga destruía la vida de sus hijos, se unieron y decidieron hacerle frente al flagelo. A horas de celebrarse el Día Mundial de la Mujer, un merecido reconocimiento.

CUADRO 3.5. Desglose textos periodísticos. Clarín, año 2009:

Fecha	Titular de la nota	Comienzo de la nota
22/02	<i>Por amor a vos</i>	Son madres que dan pelea para recuperar a sus hijos del delito y de la droga. Los denuncian y piden que los encierren "para que no los maten". Dicen que a veces se sienten fracasadas como mamás pero reclaman un futuro digno para ellos.
25/02	<i>Matan al hijo de una de las fundadoras de "Madres contra el paco"</i>	Un joven de 27 años, hijo de una de las fundadoras de la "Red de Madres contra el Paco", fue asesinado a balazos anoche durante una discusión en la calle, en el partido bonaerense de Lomas de Zamora, según informaron fuentes policiales y allegados

		citadas por la agencia Télam.
26/02	<i>La "madre del paco" dice que se sabe quien mato a su hijo</i>	Isabel Vázquez no tiene consuelo. El martes por la noche su hijo fue asesinado a balazos a metros de su casa, en la localidad de Ingeniero Budge. La mujer, una de las fundadoras de "Madres contra el Paco", relató esta mañana que a su hijo Emanuel "le pegaron cinco tiros por defender a unos chicos", y denunció que a pesar de que "se sabe quienes fueron" los autores del crimen, todavía "no hay detenidos".
15/03	<i>Los chicos del "paco" camino directo a la perdición</i>	La Villa 31 es territorio del paco. A cualquier hora, a metros del destacamento policial, en ese pibe de 12 años con buzo deportivo que ahora sale del contenedor de basura y muestra los dientes como con rabia, aunque lo suyo es otra cosa. El que le habla es otro vecino, un señor grande que quiere ayudarlo.
23/05	Las madres del pañuelo negro	Sus hijos son adictos al paco. Todos los jueves marchan en la plaza de mayo. Quieren que la presidenta las reciba.
03/08	<i>"Tenemos a los narcos en la esquina de la casa"</i>	"Para los chicos es más fácil llegar a consumir porque los que venden están insertados en el barrio", dice María Rosa González, coordinadora de la Asociación Mujeres del Coraje.
25/08	<i>Voces a favor y en contra del fallo entre las Madres del Paco</i>	El fallo de la Corte Suprema sobre la despenalización de la tenencia de droga para consumo personal generó polémica entre las asociaciones de madres de adictos al paco.
22/11	<i>Vida de riesgo o vida digna en Villa Fiorito</i>	Un pequeño sector del Gran Buenos Aires, cruzado por zanjones pestilentes y llenos de ratas: una muestra de los males de los barrios marginales de toda la Argentina. Clarín trazó un diagnóstico y los expertos, las soluciones.

En *Clarín* el "paco" se asoció a sectores marginales, castigados por la pobreza, donde se expandieron productores y comercializadores, lo que dejó en evidencia la propagación de laboratorios caseros clandestinos o las llamadas "cocinas" para la elaboración de cocaína, "favorecidas por la debilidad de los controles y las tramas de corrupción que persisten en el aparato estatal" (2009, *La Corte, sobre el consumo de droga*).

El periódico subrayó lo nocivo y tóxico de su consumo, que provocó efectos devastadores e irreversibles que podían llegar a un derrame cerebral y a la muerte.

“La difusión del paco ha agravado, por lo tanto, el fenómeno preexistente de adicciones juveniles y los problemas que se derivan de las mismas. Uno de ellos es la disminución y en muchos casos anulación de la capacidad de los chicos para estudiar o trabajar. Otra es su caída en el delito, incluyendo las redes del narcotráfico, en las cuales los adictos pueden obtener ingresos” (2007, *La lucha contra la drogodependencia*).

Respecto a los chicos (algunos desde los 9 años de edad) y adolescentes usuarios se detalló que presentaban conductas compulsivas, lo que hacía difícil la prestación de ayuda de parte de las familias y de los médicos. Cuando no tenían dinero para su consumo, la necesidad los impulsó al delito incluyendo las redes del narcotráfico, al robo de bienes de sus propias familias, y otras veces, hasta a rápidos favores sexuales.

“Trastos humanos que desprecian la vida propia y la de los demás, porque salen a matar o morir para hacerse de una dosis más” (2009, *La droga dejó de ser algo lejano*).

En este panorama, Clarín reprochó:

“las respuestas institucionales al problema están muy atrás de las necesidades. Es importante, por lo tanto, reforzar los dispositivos existentes para enfrentar este cuadro gravísimo que dilapida la vida de miles chicos, que deteriora las condiciones de seguridad y que se vincula a la creciente presencia del narcotráfico en Argentina” (2009, *Falta de respuestas para el paco*).

“la limitadísima oferta de tratamientos de rehabilitación obliga a que, por año, unos cincuenta mil drogadependientes que buscan dejar su adicción no lo puedan hacer, ya que es notable la falta de infraestructura en el área pública y la brindada por las organizaciones comunitarias no alcanzar a canalizar las demandas de tratamiento” (2009, *El deber de asistir a los adictos*).

“El crecimiento del consumo de drogas en el país hace cada vez más visible la falta de políticas sanitarias adecuadas para la recuperación de los adictos. Esta falla institucional es especialmente grave ante los adictos a drogas como el paco” (2008, *El trato sanitario de los adictos*).

Sobre los colectivos de madres, Clarín destacó la intimidación a la que se expusieron quienes denunciaban a los vendedores de drogas, y que pese a que ellas delataron a los involucrados en las irregularidades, no se logró que la Policía, Defensoría de Menores o el Ministerio de Justicia interviniera para detener a los traficantes de sus barrios. Ante dicha inacción estatal, las mujeres se organizaron para detener los estragos que causaba el “paco” en los jóvenes.

Según el diario, los colectivos de madres de Ciudad Oculta recibieron amenazas por intentar quebrar el silencio en la comunidad, cuando uno de sus escraches fue televisado (2004, *Las amenazan por escrachar a “narcos”*). Pese a ese panorama adverso, ellas exigieron nuevas soluciones a la problemática de la adicción, y pidieron que se escuchen su experiencia. Por ese motivo es necesario disponer también programas de inclusión social a través del estudio y el trabajo, que tengan en cuenta la dificultad que tienen los adictos más graves para someterse a una disciplina escolar y laboral (2007, *La droga, amenaza para la sociedad y el Estado*). Las reivindicaciones y propuestas realizadas desde los colectivos femeninos influyeron para que en la agenda política se hablara del alcance de la problemática. Por ejemplo, el subsecretario de Atención a las Adicciones en la provincia de Buenos Aires, Claudio Mate, indicó:

"Los primeros casos son del 2002. Era algo nuevo. Hoy son 30.000 consumidores, lo que nos llevó a modificar el sistema de atención. Porque a un pibe con 7 años de consumo de cocaína lo rescatás. Y un chico con 7 meses de 'paco' llega con un deterioro neurológico grave. Pero también se necesitan cambios en la legislación para desactivar al vendedor" (2005, *Un grupo de madres denuncia que venden droga en un barrio*)

Por otra parte, el titular de la SEDRONAR, José Granero, señaló:

“Estamos haciendo planes con las "Madres del paco". Pero es lo que está en nuestro alcance. Es una tarea de militancia. Hay que enseñarle a la madre cómo acudir a un juez, porque los funcionarios de gobierno no pueden enviar a un pibe a internarse. Lo que se hace está claro que no alcanza. Usamos al deporte como factor de atracción y los vamos rescatando, de a poco. Pero vamos atrás de los acontecimientos. Además hay que hacer una lucha policial, también. Hay que evitar que se instalen los laboratorios clandestinos en las villas” (2009, *"Ponemos todo nuestro esfuerzo, pero no alcanza"*).

La Nación:**CUADRO 4.** Apariciones de los colectivos de madres. La Nación, periodo 2004-2009:

Referentes comunitarias	2004	2005	2006	2007	2008	2009
María Rosa González	--	--	03/12	--	12/07 20/09 04/11	27/04 08/03
Marta Gómez	--	--	--	09/09	--	18/10
Andrea Giles	--	--	--	--	--	18/10
Bilma Acuña	--	--	--	--	25/02	--
Isabel Vázquez	--	--	--	--	--	26/02 26/10 23/08
Alejandra Rita Díaz	--	--	--	--	--	27/04
Adriana Romero	--	--	--	--	--	27/02
Claudia Gómez	--	--	--	17/11 28/11	--	27/02
Laura Almada	--	--	--	17/11	--	--
Mercedes Sánchez	--	--	--	17/11	--	--
Liliana	--	--	--	--	--	18/10
Berta Núñez	--	--	--	--	--	27/04

Graciela Ferreiro	--	--	--	--	--	26/04 28/08
María Isabel Rego	--	--	--	--	--	28/08
María del Carmen Santillán	--	--	--	--	--	28/08
Gloria Martínez	--	--	--	--	--	28/08

CUADRO 4.1. Desglose textos periodísticos. La Nación, año 2006:

Fecha	Titular de la nota	Comienzo de la nota
03/12	<i>Para consumir "paco", el 60% roba</i>	Jeremías Albano a los 19 años pesaba 46 kilos. Lo había consumido el "paco". El chico había robado hasta las hojas de las carpetas del colegio a su hermana para venderlas y comprar más droga. Un juego de sábanas de su madre, María Rosa González, corrió la misma suerte. Una vez desarmó una heladera que funcionaba para vender el aluminio y seguir consumiendo. Cuando en su casa de Ciudad Oculta, en Mataderos, no pudo robar más, su madre supo que lo haría en el barrio.

CUADRO 4.2. Desglose textos periodísticos. La Nación, año 2007:

Fecha	Titular de la nota	Comienzo de la nota
09/09	<i>Se triplicó el consumo de "paco" desde 2005</i>	El consumo de pasta base de cocaína, conocida como "paco", de marihuana y de drogas inhalantes se triplicó desde 2005 en el sur de la Capital y en el primer cordón del conurbano, mientras creció 200 por ciento en la población escolar de todo el país,

		revelaron datos oficiales.
17/11	<i>Madres movilizadas por el flagelo del "paco"</i>	La adicción a la pasta base de cocaína ("paco") avanza devastadoramente entre los sectores más humildes del conurbano bonaerense, lo que llevó a un grupo de madres a movilizarse en forma organizada. En la villa de emergencia Los Alamos, de Quilmes, unas 40 mujeres patrullan durante las noches el barrio y se paran frente a las casas de los presuntos distribuidores de la droga para evitar que puedan vender.
28/11	<i>Madres contra el "paco"</i>	Un grupo de madres que vive con verdadero pánico el crecimiento del consumo del "paco" se ha reunido para operar activamente en la zona en que residen, un barrio marginal del partido de Quilmes. Se sabe que el "paco" es una de las drogas más peligrosas que existen. Sus efectos, tan tremendos y violentos como rápidos, se asocian con su bajo costo, lo que determina su fácil adquisición, especialmente entre personas carecientes.

CUADRO 4.3. Desglose textos periodísticos. La Nación, año 2008:

Fecha	Titular de la nota	Comienzo de la nota
25/02	<i>El paco, en la tapa del New York Times</i>	"El paco, un flagelo que preocupa cada vez más a los argentinos", con ese título The New York Times publicó una extensa nota en la tapa de su edición de anteayer.
12/07	<i>Por día, 50 adictos buscan dejar el paco</i>	Según un estudio de la SEDRONAR, hubo 17.939 consumidores que iniciaron un tratamiento para luchar contra el flagelo
20/09	<i>Perderse en las garras de la muerte</i>	Según las últimas cifras disponibles, casi 85.000 personas son consumidoras de paco en el país, un flagelo que hoy también ataca a la clase media y a chicos de edades cada vez más tempranas
04/11	<i>Si despenalizan, mi hijo se muere</i>	Así lo manifestó a lanacion.com María Rosa González, madre de Jeremías, a quien pudo salvar del paco, y de Juan, que aún lucha por dejar su adicción; el proyecto suma defensores y detractores.

CUADRO 4.4. Desglose textos periodísticos. La Nación, año 2009:

Fecha	Titular de la nota	Comienzo de la nota
26/02	<i>Vinculan la muerte de un joven con el trabajo Red contra el paco</i>	Isabel Vázquez, titular de la entidad y madre de la víctima, afirmó a lanacion.com que Emanuel había recibido amenazas; el dolor de una mujer que lucha por recuperar adictos a las drogas
27/02	<i>Una madre contra el paco, historia de una lucha desigual</i>	[Nota de la Redacción: El crimen de Emanuel Vázquez hijo de una de las madres que lucha contra el paco, volvió a instalar la conflictiva realidad de las familias en las que alguno de sus miembros consume esa droga. Esta es la historia, retratada hace unos meses por lanacion.com, de Adriana Romero, una madre que no se deja vencer por este flagelo].
08/03	<i>Dos mujeres, todas las mujeres</i>	En el Día Internacional de la Mujer, un homenaje con dos historias que muestran cómo afloran su valentía y fortaleza cuando aparecen escollos que modifican sus vidas
26/04	<i>El joven que gasto \$2000 en dosis durante cinco días</i>	Su caída en el infierno fue tan brusca que llegó a gastar 2000 pesos en cinco días. El paco era parte de su vida. Cuando se le acabó el dinero que tenía en el banco, vendió sus zapatillas para conseguir más dosis.
27/04	<i>Las madres del pañuelo negro aun esperan ver a la Presidenta</i>	Tienen un objetivo y afirman que no se van a detener hasta conseguirlo. Llegaron a Plaza de Mayo en enero pasado con la intención de lograr una audiencia con la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, pero todavía no obtuvieron respuesta
23/08	<i>La deuda interna</i>	Cuatro de cada diez argentinos viven en casas precarias. En Buenos Aires y el conurbano hay 819 villas miseria con, por lo menos, 1.200.000 habitantes. Crónicas de adultos, chicos y mayores al borde del abismo, marcados por la injusticia social y el estigma
28/08	<i>La vida de un hijo, antes del paco</i>	Relatos de mujeres que luchan por recuperar la familia que perdieron; "La droga maldita destruye todos los vínculos", coinciden y cuentan que tenían una vida "normal"

18/10	Los rescatistas del paco	La bicicletería que atienden en Avellaneda sirve de base de operaciones. Allí, entre mates, Liliana y Eduardo reciben el pedido de madres que intentan sacar a sus hijos de la droga. Ellos escuchan y ayudan sin pedir nada a cambio
18/10	Ganarle al paco	Testimonios de la difícil pelea contra una droga que mata en el país a tres personas por día
26/10	<i>Matan al joven acusado de asesinar al hijo de la titular de la Red contra el Paco</i>	El principal sospechoso de la muerte de Emmanuel Vázquez fue encontrado muerto a balazos en Ingeniero Budge, partido de Lomas de Zamora; creen que se trató de un ajuste de cuentas entre delincuentes de la zona.

En La Nación aparecieron muchos detalles operativos y procedimientos policiales, algunas detenciones y secuestro de drogas. Además se alerta sobre la aparición y crecimiento de “cocinas” o laboratorios caseros de producción de cocaína ubicados cerca de grandes centros urbanos. Los motivos, de acuerdo con el periódico, obedecen a:

“la disponibilidad de los precursores para refinar la cocaína; el menor riesgo económico que corren los traficantes al ingresar pasta base desde Bolivia y Perú, donde valen diez veces menos; y la posibilidad de tener el control sobre la calidad final de la cocaína, que es un factor clave para alcanzar un valor máximo en los mercados internacionales” (2005, *Laboratorios clandestinos en aumento*).

Más tarde, el periódico aseveró que una de las razones que explicaría el crecimiento de la criminalidad

“es el consumo de la infame sustancia denominada paco, que ha crecido 300% a lo largo de los cinco últimos años. La difusión de ese residuo de la sintetización de la pasta base para obtener cocaína confirma que los laboratorios de producción de droga se han instalado en nuestro territorio y son claro indicio de la penetración del crimen organizado” (2006, *Seguridad: hechos no promesas*).

En la marginalidad de las villas, algunas familias ven como opción dedicarse al microtráfico, venta callejera y *delivery*, lo que se vuelve en tácticas ante el riesgo que implica concentrar el negocio en un solo lugar, se fraccionan involucrando a muchos actores.

“La mayor parte del comercio de pasta base de cocaína destinada al mercado local es organizada por bandas con bases logísticas en muchas de las villas

miseria de los principales centros urbanos del país” (2005, *“Paco”, una droga peligrosa*).

“El sistema en que se opera la venta es de células, relativamente autónomas, que están protegidas y cuentan con personal que acompaña al comprador interesado. Esas células buscan asegurar el silencio del vecindario mediante la entrega de alimentos, medicamentos o dinero. Si esto no alcanza, siguen las amenazas. Cuando logran cierta seguridad para instalarse, contratan a delincuentes menores (mulos) para tareas accesorias” (2007, *Tráfico de drogas al menudeo*).

Se recalcó que en seis u ocho meses de consumo sostenido de paco, la persona usuario tenía una muerte cerebral, de allí que a la sustancia se le asignara un carácter de mortífera, cuyo grupo más vulnerable a su consumo fueron los adolescentes de bajos recursos. “Es la droga que más se relaciona con el delito por la adicción grave que provoca” (2006, *Los efectos, irreversibles*).

Sobre los colectivos de madres se mencionó que son un ejemplo de coraje y de compromiso con la sociedad, pero especialmente con su grupo familiar, que decidió enfrentar a los traficantes de drogas con las armas con que ellas contaban: marchas callejeras, reparto de volantes y denuncias policiales.

“Corresponde destacar la valentía de las madres, que decidieron enfrentar a un poderoso y peligroso enemigo que está poniendo en jaque a nuestra sociedad. Sin embargo, cabe también lamentar que hayan tenido que movilizarse sin reparar en los riesgos que corrían para ser escuchadas por las autoridades. Es intolerable que integrantes de fuerzas de seguridad sean, en el más benévolo de los casos, cómplices de las organizaciones dedicadas al tráfico ilícito de estupefacientes, como también resulta inadmisibles pensar que, frente a esta situación, la Justicia pueda ejercerse por mano propia” (2007, *Madres contra las drogas*).

Tuvo eco el evento latinoamericano organizado por el Movimiento Madres en lucha, “quieren sensibilizar al resto de la población para que comience a considerar enfermos a los adictos y no delincuentes por el hecho de que la mayoría de ellos delinque para poder adquirir la droga. También pretenden terminar con el miedo, tratando de que la gente se anime a denunciar a los vendedores de paco, y exhortan al Estado para que combata el tráfico ilegal de drogas” (2007, *Madres contra el paco*).

Unos meses después se destacó:

“La iniciativa feliz de estas mujeres necesita encontrar el eco adecuado en los poderes públicos. En la situación actual se puede legítimamente dudar de los efectos de las acciones represivas si no están combinadas con otras que, como en este caso, quieren llegar a las raíces del peligro, movilizándolo a las personas que con más razones viven con espanto el efecto que esta terrible droga provoca” (2007, *Madres contra el “paco”*)

Por otra parte, el entonces ministro de Salud, Claudio Mate, promovió el *Programa Madres en Red* frente a las Adicciones, que capacitó a 300 madres de jóvenes consumidores de paco para prevenir el consumo de esa droga en los barrios más humildes del conurbano: partidos de La Plata, San Martín, San Miguel, Morón, Berazategui, Berisso, Lomas de Zamora, San Isidro, Cañuelas y Almirante Brown. Con el objetivo de "recuperar y fortalecer los lazos familiares y comunitarios, a través de la generación de redes barriales, promoviendo espacios de contención, intercambio y encuentro, orientados hacia la búsqueda de líneas de acción frente a la problemática de adicciones que afecta a nuestros jóvenes" (2007, *Madres que luchan contra el paco*).

Para La Nación las denuncias protagonizadas por las madres trascendieron en la agenda setting y política:

“Las denuncias de madres alarmadas por el consumo de drogas de sus hijos y la alerta lanzada por los sacerdotes que trabajan en villas de emergencia dejaron al descubierto el negocio del paco, que quedó instalado con fuerza en la agenda pública en las últimas semanas. El tráfico de la pasta base de cocaína supera la facturación de muchas de las empresas más importantes del país: mueve por año más de 1300 millones de pesos, según estimaciones que surgen de los números oficiales sobre su consumo” (2009, *El negocio del paco mueve por año \$ 1300 millones en la Argentina*).

Sumado al escenario por la aprobación de la despenalización, cabe mencionar lo ocurrido en la Legislatura Porteña, donde Eugenio Zaffaroni, uno de los jueces del máximo tribunal, propuso que desde el Estado se busque "un director de orquesta", una especie de "zar contra el paco", para que persiga su comercialización de forma coordinada con el sistema de salud, la policía y la Justicia.

"No se puede ni debe aplicar un poder punitivo al adicto en su autoagresión", dijo en el Salón Montevideo, atestado de madres que luchan contra el paco. (2009, "*Es necesario un zar contra el paco*", dijo Zaffaroni).

En una entrevista a la entonces subsecretaria de Planificación, Prevención y Asistencia de la SEDRONAR, Norma Vallejo, manifestó que la irrupción del "paco" en la sociedad obligó a la institución a incorporar la asistencia.

"Surge a partir de la demanda -aclara Vallejo-, por la desesperación de las madres, porque se trata de una droga que va asociada al delito y a la prostitución. Por eso tuvimos que ofrecer una respuesta inmediata, y lo hacemos a través de Centro de Consultas y Orientación, Cedecor. La mayoría de estos pacientes requieren de una internación, y las madres lo piden. Elegimos las comunidades de acuerdo con el perfil de cada paciente. Muchas veces, nos vemos obligados de derivarlos a instituciones psiquiátricas dadas las condiciones" (2009, *Trabajar en redes*).

CUADRO 5. Apariciones de los colectivos de madres. Página/12, periodo 2004-2009:

Referentes comunitarias	2004	2005	2006	2007	2008	2009
María Rosa González	--	--	--	16/12	--	--
Marta Gómez	--	--	--	--	09/08	--
Andrea Giles	--	--	--	--	09/08	--
Lily Galeano	--	--	--	--	17/11	--
Lidia Rigoli	--	--	--	--	17/11	--
Marcela	--	--	--	--	17/11	--
Tamara	--	--	--	20/03	--	--
Isabel Vázquez	--	--	--	16/12	18/05 11/07	--
Alicia Romero	--	--	--	16/12	18/05 11/07	--
Estela Moreno	--	--	--	--	--	25/03
Gloria Martínez	--	--	--	--	--	30/01
Gladis Lencina	--	--	--	--	09/08	--
Mariela Fernández	--	--	--	--	09/08	--
Marcela García	--	--	--	--	09/08	--
Cristina Herrera	--	--	27/08	--	18/05	--
Grupo "Hijo te amo"	--	--	--	--	--	13/02
Marisol Digno	--	--	--	--	18/05	--

CUADRO 5.1. Desglose textos periodísticos. Página/12, año 2006:

Fecha	Titular de la nota	Comienzo de la nota
27/08	Sin red	De sus ocho hijos, le quedan seis. Uno se suicidó en medio de un ataque por la abstinencia. Al otro lo mataron por no prestar su pipa. Cristina había buscado ayuda en todos los ámbitos posibles, pero el

		Estado no llegó. O lo hizo demasiado tarde. Ahora intenta sobrevivir en otro lugar. Pero no tiene con qué irse de la villa.
--	--	---

CUADRO 5.2. Desglose textos periodísticos. Página/12, año 2007:

Fecha	Titular de la nota	Comienzo de la nota
20/03	<i>Vecinos piden que traten a los adictos, pero lejos de su barrio</i>	La crisis como causa de las adicciones, el papel del Estado en la prevención o las terapias a aplicar son temas que podrían debatirse a partir de la instalación de la primera clínica de recuperación para adictos a la pasta base de cocaína en la ciudad de Buenos Aires. Sin embargo, se dio la polémica menos deseada: un grupo de vecinos de Flores, que viven en los alrededores del flamante centro, reclaman que se traslade a otro lugar.
16/12	<i>Una pelea con mucho para ganar</i>	Los datos sobre la irrupción del paco en el mercado de las drogas ilegales en Argentina son inciertos. Algunos toxicólogos afirman que sustituyó a la pasta base de cocaína (PBC) que se consumía hasta siete años atrás, un dato que vincularía este fenómeno con la crisis de 2001. Es que, químicamente, el PBC contiene sulfato de cocaína, mientras que el paco no; y tal vez, en esta diferencia de pureza y en el nivel de residuos entre ambas sustancias resida lo que distingue a un consumidor de un toxicómano. El paco mata, como mata el poxiran y otros inhalantes, no existe ningún tipo de consumo sustentable. Esta realidad es la que ha desesperado a las “madres del paco”, o como ellas mismas prefieren ser llamadas: “Mujeres por la vida”.
16/12	<i>Madres al rescate</i>	Son de Villa Lamadrid, Lomas de Zamora. Fueron las que movilizaron al barrio para sacar a los “transas” que les

		vendían el paco a los chicos. Y están convirtiendo el lugar en un espacio para los que se van recuperando. También crearon un estacionamiento para darles trabajo. La historia de dos mujeres bravas.
--	--	---

CUADRO 5.3. Desglose textos periodísticos. Página/12, año 2008:

Fecha	Titular de la nota	Comienzo de la nota
18/05	<i>Las madres contra el paco</i>	Unas 300 madres de distintas barriadas pobres del conurbano bonaerense y de la Capital Federal se reunieron ayer en una escuela de Lomas de Zamora para buscar soluciones a un tema que pone en jaque a sus hijos: el paco, una adicción a la que califican como “una droga de exterminio que ataca a los más pobres”.
11/07	<i>Una casa para víctimas del paco</i>	La sede está a cargo del Movimiento Madres en Lucha. Tiene apoyo del Ministerio de Desarrollo Social, pero no cuenta con fondos para pagar a los profesionales, que trabajan ad honorem. Atiende y orienta a jóvenes y padres que requieren ayuda
09/08	Madres contra el infierno	El paco, la famosa y letal droga de los pobres, dejó de ser una amenaza para ya formar parte de la realidad de muchas familias que están presenciando la pérdida de toda una generación. Madres y padres muy jóvenes que mueren dejando a sus hijos muy pequeños. La organización Madres contra el Paco avanza contra esta inercia para recuperar a sus hijos e hijas del infierno.
17/11	<i>Las Madres en la Lucha contra el Paco en el ciclo de Café Cultura Nación</i>	Eran mujeres militantes de distintas organizaciones barriales, pero entre ellas advirtieron que lo que más las espantaba era cómo el paco estaba arrasando con ellas y con sus hijos. Muchas de ellas, adictas en recuperación, son el ejemplo de que el amor cura: se están rescatando para poder rescatar a sus hijos. “Queremos que ellos sean libres”, dicen.

CUADRO 5.4. Desglose textos periodísticos. Página/12, año 2009:

Fecha	Titular de la nota	Comienzo de la nota
30/01	Otro debate a cuento de la despenalización	En un país que carece de políticas públicas de prevención y asistencia a las adicciones, a lo que se agrega un contexto sociocultural empobrecido, algunos sectores, incluso del Gobierno, nos sorprenden al querer priorizar la legitimación de la tenencia de droga para su consumo, a sabiendas de que dicho consumo se trata de una práctica que –sea privada o pública, individual o colectiva– en todos los

		casos es más que evidente que afecta a terceros y al conjunto de la sociedad.
13/02	<i>Mujeres de alma fuerte</i>	A las mujeres de Palito, una de las villas más grandes de La Matanza, no les tiembla el pulso para demoler las casillas del hacinamiento y reemplazarlas por viviendas dignas; ni tampoco cuando de arrancar a sus hijos del paco se trata, mientras les gritan a los cuatro vientos que los aman y los quieren vivos.
25/03	<i>Orden judicial para asistir a adictos al paco</i>	La Cámara de Apelaciones de la Ciudad de Buenos Aires ratificó el amparo concedido por una jueza, que obliga al Ejecutivo porteño a “realizar las acciones”, “dictar las normas” y “establecer lugares para el tratamiento” de menores que consumen paco. El recurso había sido iniciado –durante la administración de Jorge Telerman– por un asesor de menores con el fin de que “la ciudad cese en su omisión de asistir adecuadamente” a estos chicos.

Página/12 reflexiona mayormente en la falta de instituciones específicas para casos críticos de consumo de “paco” en adolescentes de bajos recursos, y en las trabas burocráticas que algunas veces se interponen para concretar una internación. Refieren al usuario como alguien que perdió el rumbo, los zombis. Mientras que sus familias están presenciando la pérdida de toda una generación.

Por ejemplo, en el caso de Héctor Díaz Barberini, un joven de 22 años adicto al “paco”, quien apareció en la calle, muerto de un balazo, aparentemente cuando intentaba conseguir droga el mismo día que debía darse su internación coactiva.

“Parece exagerado decir que el tiempo que lleva tipear un informe judicial puede definir la vida o la muerte de una persona. Un mes antes, sus padres lo habían solicitado por vía judicial porque temían por la vida de este chico que había perdido catorce kilos, rechazaba los tratamientos y robaba para comprar droga. El 25 de enero un médico del cuerpo forense lo examinó y consideró necesario que fuera internado para rehabilitarse. La abogada de la familia reclamó a diario hasta que el 9 de febrero por la tarde el documentó finalmente llegó. Al día siguiente el juez estudió el caso y dispuso todo para la internación, que iba a hacerse efectiva el día 11. No fue posible: esa madrugada Héctor apareció en la calle, muerto de un balazo, aparentemente cuando intentaba conseguir droga” (2005, *La historia de un joven adicto que no pudo ser salvado por una demora*).

La incursión del “paco” en otros estratos sociales quedó evidenciada en un informe divulgado por la asociación civil Intercambios.

“Entonces, el paco no mata, el paco no es la droga de los pobres, el paco da trabajo. En tren de desafiar el sentido común y el estereotipo mediático sobre las características de la sustancia, el trabajo de *Intercambios* también señala que así como la droga resulta invisible en la clase media, es de una visibilidad extrema en las villas a las que ha “inundado” y se presenta como una oportunidad de empleo” (2006, “*El paco en la clase media es invisible*”).

La gestión y el reclamo perseverante de las madres influyó para la apertura de Casa Puerto, así lo destacó el diario a la vez que señaló **“el paco mata, como mata el poxiran y otros inhalantes, no existe ningún tipo de consumo sustentable. Esta realidad es la que ha desesperado a las “madres del paco”, o como ellas mismas prefieren ser llamadas: “Mujeres por la vida”. (2007, *Una pelea con mucho para ganar*)**

“Ellas saben de lo que hablan. Son como otras Madres con mayúsculas que en la historia reciente argentina han juntado fuerzas para rascar en el fondo del dolor. Con las uñas han salido a defender a los hijos. Las Madres en Lucha contra el Paco saben de lo que hablan, porque muchas de ellas son adictas en recuperación. Experimentaron un tipo de dolor psíquico arrasador, pero la lucha por sus hijos empieza con su propio camino de regreso. Quieren, dicen, que sus hijos sean libres” (2008, *Las Madres en Lucha contra el Paco en el ciclo Café Cultura Nación*).

La Cámara de Apelaciones de la Ciudad de Buenos Aires ratificó el amparo concedido por una jueza, que obliga al Ejecutivo porteño a “realizar las acciones”, “dictar las normas” y “establecer lugares para el tratamiento” de menores que consumen “paco”. El recurso había sido presentado hace más de dos años por Gustavo Moreno, a cargo de la Asesoría Tutelar Nº 1. En diálogo con Página/12, el asesor tutelar Moreno sostuvo:

“hoy, la respuesta de la ciudad ante el ‘paco’ sigue siendo ínfima. El Ejecutivo no reglamentó la ley 2318, sobre ‘consumo de sustancias psicoactivas’. No existe un programa efectivo de evaluación de los chicos en problemas con el ‘paco’, y es necesario un estudio epidemiológico para determinar cuántos lugares de internación se necesitan” (2009, *Orden judicial para asistir a los adictos al paco*).

El recurso de amparo en favor de menores con adicción al “paco”, al que hizo lugar la Cámara de Apelaciones porteña, acierta en su propósito de que el gobierno de la ciudad “cese en su omisión de asistir adecuadamente a aquellas personas”, pero se equivoca al

centrarse en la instauración de una red de centros de internación forzosa, próximos a villas de emergencia. Los lugares de “internación coactiva”, como los denomina el fallo, responden al modelo de la “comunidad terapéutica”, cuyas tasas de recaída tras la internación se aproximan al ciento por ciento. Funcionan sobre la base de la abstención total del consumo de la mayoría de las sustancias psicoactivas –compensada por la aceptación y promoción del tabaquismo–, bajo un sistema de encierro con altísimo control social. Las internaciones se prolongan durante meses o años y cuando el sujeto es liberado, en ausencia del contexto que sostenía la abstención, vuelve al consumo prohibido –al que se suma la definitiva adicción al tabaco– (2009, *Buscarlos, pero no para encerrarlos*).

“Lo que atemoriza es el gatillo fácil del paco. Hace unos años había que no oponer resistencia a los asaltos. Hoy el terror proviene de que se mata más fácil y por menos motivos. Los motivos de una mente podrida por el paco son inescrutables. El paco ha terminado de hacer de esa generación de chicos de la cloaca seres que habitan una dimensión distinta. Mental, espiritual, orgánica. Están muy lejos” (2009, *Apuntes sobre el dolor y el delito*).

En Página/12 no se publican editoriales solo columnas de opinión, entras estas las escritas por psicólogos reflejaron inquietud por la impotencia de las madres agrupadas pidiendo ayuda elemental para sacarlos del “circuito de la muerte”.

“El paco es moneda corriente en la gran población empobrecida. Es así como nosotros vemos a diario chicos transformados en “cosas” deambulando por las calles de Buenos Aires y robando para conseguir el paco que se convierte, por el efecto rápido de su ingestión, en algo que les permite una felicidad momentánea pero real. Después vienen los nuevos robos o asesinatos para la nueva ingestión y el círculo se completa y pronto el deterioro de su ya pobre personalidad, transformándolos en muertos o en jóvenes que ya aparecen dañados para toda la vida” (2009, *La droga política*).

Un abordaje especial se dio en el periódico al divulgar las circunstancias de la experiencia “exitosa” en Uruguay sobre la adicción del “paco”. Primero fue una entrevista con la directora del Centro Nacional de Referencia de la Red Drogas, del Ministerio de Salud, quien manifestó:

“Trabajamos incluso con familias cuyos hijos todavía no quieren venir. Procuramos mitigar la angustia, tratamos de que no abandonen al que consume. Con los chicos internados tuvimos que luchar para que no les compraran zapatillas caras: hacen enormes sacrificios para comprarlas, y no es bueno: crea envidia entre los chicos, y terminan vendiéndolas por monedas si necesitan consumir. Las familias no tienen por qué exponerse a ser depredadas. También trabajamos el hecho de

que muchas familias creen que la única salida es la internación. No es en absoluto nuestro criterio” (2009, “*Se puede curar sin internación*”).

Posteriormente, un investigador perito de la Corte Suprema uruguaya se refirió a la aplicación del modelo de prevención que logró evitar el consumo de sustancias muy tóxicas.

“Se habló directamente y se dispuso toda la información al respecto, lo que le dio credibilidad al mensaje. Los usuarios tomaron la recomendación y hubo un cambio de hábito, los propios vendedores de drogas tuvieron que refinar lo que vendían. El que consume sabe, y no quiere comprar algo con olor a solventes” (2009, *Reducción de daño y consumo de paco*).

6.2.1. Unidades de análisis de contenido

Lo siguiente constituye la revisión de las 9 noticias seleccionadas, de cada uno de los tres periódicos, para profundizar sobre las representaciones sociales de las “madres del paco”.

- **Clarín:**

Código	Unidades de análisis de contenido	Periódico	Fecha de publicación
R1	<i>“La lucha de un grupo de madres por sacar a sus hijos de la droga”</i>	Clarín	11 de abril de 2005
R2	<i>“Por amor a vos”</i>	Clarín	22 de febrero de 2009
R3	<i>“Las madres del pañuelo negro”</i>	Clarín	15 de marzo de 2009

“La lucha de un grupo de madres por sacar a sus hijos de la droga” (R1)

Acontecimiento principal:

70 vecinas de Ciudad Oculta son testigos de identidad reservada en una causa judicial

Antecedente:

Escraches, reparto de volantes, toma de la casa de un narcotraficante, reuniones con autoridades policiales y con el Consejo de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes

Causa/Razón:

Después de la toma de la casa del narcotraficante, las vecinas se reúnen y deciden

Consecuencias:

Previo a las detenciones, las vecinas realizan tareas de inteligencia para colaborar con la Unidad Especial de Investigaciones y Procedimientos de la Gendarmería. Reunión de las vecinas con el jefe de Gobierno, Aníbal Ibarra, para que habilite talleres, centros de

Desde la apertura de R1, el enunciador deja manifiesto al enunciatario que debería dejar a un lado cualquier prejuicio que tuviera sobre el lugar donde se sitúa la historia porque pese a los estigmas asociados con dicha locación, esta tiene una significación agradable para sus habitantes, pues es allí es donde han crecido, donde han ido formando sus experiencias personales y donde se han adaptado a las circunstancias como las de cohabitar con el tráfico de drogas. En el párrafo 1, el enunciador alerta al enunciatario sobre el estereotipo asociado al nombre Ciudad Oculta:

“[...] como si fuese completamente normal esperar algún tipo de desastre asociado a ese nombre”.

Presenta una resignificación semántica a partir de la historia de un grupo de 70 vecinas de la villa Ciudad Oculta, que “lejos de amedrentarse” se organizaron para expresar su malestar e iniciar una causa judicial contra un narcotraficante que “trajo la pasta base al barrio”.

En el párrafo 2 el enunciador da indicios que es un barrio de difícil acceso para la atención médica ambulatoria, tal situación puede explicarse por la etiqueta de peligrosidad que involucra que a ciertas barriadas no se pueda ingresar o bien por la ausencia de pavimentación de las calles y lo intrincado del trazado de los asentamientos que dificulta el acceso para las ambulancias o mismo para que los patrulleros policiales realicen rondas de vigilancia. Es así que retumba la frase de una de las madres de Ciudad Oculta porque devela que el reclamo iniciado por las mujeres no fue tomado en cuenta, y porque sugiere la complicidad entre el acusado de narcotraficante y los policías:

"[...] Hacíamos denuncias a la Policía, pero los traficantes seguían vendiendo, sin que nadie los molestara. Hasta que un día nos plantamos frente a la casa de Isidro ¿el que trajo la 'pasta base' al barrio? ¡Y cuando él llamó al destacamento ahí sí vino la Policía inmediatamente!".

La forma en que el enunciador hilvanó la historia va de la rememoración de los primeros acontecimientos en el barrio para que las madres se organizaran y pudieran hacer justicia hasta el juicio en contra de los acusados de narcotráfico, para ese momento las madres son testigos de identidad reservada. Por tratarse de testimonios, el enunciador bautizó a las fuentes de la siguiente manera: "A" (45 años, 2 hijos), "O" (35, 4 hijos), "L" (43, 6 hijos), y "C" (19 años).

En el párrafo 5, el enunciador narra cómo las 70 vecinas se capacitaron para el reclamo, acentuando una realidad militante que se vive en el país, donde es común que la sociedad civil realice marchas, escraches, tomas de predios y manifiesten su pensar en panfletos repartidos en las esquinas:

"Así, empezaron con una marcha, de esas que la Argentina bien conoce".

El enunciador enfatizó en el relato la estructura de una novela policíaca, en la que el móvil es la resolución de un problema, lo que en este caso vendría a ser el condenar a los "seis procesados por tráfico de drogas, 4 de ellos con libertad provisional", denunciados por las madres con apoyo del Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Previamente, las vecinas habían conseguido que a través de una investigación administrativa sean separados de sus cargos ocho agentes de la Comisaría 48. Las vecinas fueron develando el misterio del porqué iban viendo que "hijos nuestros, de nuestras

amigas, quedaban como los chicos de África”, basándose en la observación, indagación e intuición. El párrafo 8 describe lo que para el enunciador se trataría de una historia “de película”:

“Después vendría casi una película, donde estas señoras dejaron cucharones y planchas para hacer inteligencia: desde planos de la villa con sus intrincados pasillos y hasta reuniones secretas con un cuerpo especial de Gendarmería, que haría, finalmente, las detenciones”.

Con la subnota titulada *Demasiado barata y muy dañina*, el enunciador evidencia en palabras de Alberto Calabrese, presidente del Fondo de Ayuda Toxicológica, que la pasta base tiene una destructiva toxicidad, “quita completamente el apetito, el sueño, el hambre, deteriorándolos muy rápidamente”. Esta voz experta es la autorizada para conceptualizar la composición del paco:

"es un subproducto de la cocaína: la hoja de coca se lava con hidrocarburos o querosén y se utiliza ese material. Pero como en la hoja de coca todavía queda un resto, se pica y se usa [...] Los *dealers* la "cortan" con azúcar, harina, vidrio molido o virulana, u otras mezclas que intoxican más a la persona [...]”.

Lo dicho en el recuadro se reafirma lo descrito en el párrafo 4 donde el enunciador da cuenta de los efectos tóxicos del consumo de paco que quita el apetito a las personas que lo consumen por lo que “quedaban piel y hueso”, los abstrae de la realidad por ello parecen “muertos vivos”, y cuando no se tiene para comprar una dosis de paco las crisis de abstinencia pueden generarles ansiedad por lo que piden a gritos ayuda: “llaveá la puerta, mamá”, así también es probable que las personas consumidoras experimenten “convulsiones” por la adulteración de las dosis compradas o por el estado paranoide que provoca la ingesta de paco. Cabe mencionar otro indicio puesto en voz de una de las madres del barrio respecto a que los delitos ocurrirían solo dentro del barrio, entre conocidos y a los que se tiene fácil acceso, es decir que la persona consumidora de “paco” tiene un campo de acción limitado para infringir la ley:

“Todo lo que, todavía hoy, se roba en el barrio para cambiar por droga”.

Ante este panorama alarmante dado que hasta niñas y niños se iniciaron en la adicción al “paco”, el reclamo de las madres se volcó a pedir educación, salud y prevención, para evitar que impunemente se ofrezca “paco” en las esquinas “como si vendieran caramelos”, para

alejarse a los niños y adolescentes de un entorno de violencia y muerte. En el párrafo 10, el enunciador aporta un dato sobre el cabildeo político (con el entonces Jefe del Gobierno de Buenos Aires) en el que tuvieron que inmiscuirse las madres en su lucha para combatir las drogas:

[...] el grupo va por la pelea mayor, la de la vida cotidiana. Por eso se reunieron con Aníbal Ibarra para pedirle que se abran talleres, centros de recuperación, grupos para padres y hasta más escuelas. Sin eso, dicen, volverán atrás.

En el párrafo 15, el recuadro de opinión firmado por Daniel Dos Santos, editor de la sección Sociedad de Clarín, el enunciador se permite emitir un juicio de valor referido a lo que denomina “triumfo devastador” logrado por los narcotraficantes en la Argentina, insinuando que de ellos

“pocos hablan y menos, actúan. Esperemos que la lucha no se reserve sólo a las mamás”.

El columnista resalta que Argentina le hace frente a la inseguridad ciudadana pero no logra someter a las adicciones, y acota “sólo 3 de cada 10 drogadictos se recupera”. El uso de comillas para identificar frases dichas por las fuentes es uno de los procedimientos identificados por Tuchman (1993) como práctica cotidiana del productor de noticias. La presencia de opiniones o juicios de valor de otras personas en la noticia es visto como prueba suplementaria y como mecanismo de desviación del periodista de su propio texto. Es como si el reportero desapareciese en las citas y los hechos se enunciasen por sí mismos. Un procedimiento que también permite al sujeto enunciador elegir ideas o apreciaciones que le parezcan más coherentes con su visión de mundo es permanecer oculto por la proclamada objetividad, ya que su opinión salió de “boca de otro”. Por esta razón, el enunciador se sitúa detrás de citas de terceros, como si las frases presentes en el reportaje no tuviesen nada que ver con quien la trajo a cuenta. Es ésta una manera de disimular o desviarse que el sujeto enunciador emplea, creando así el efecto de sentido de objetividad consiguiendo que otros digan lo que él mismo podría estar pensando.

“Por amor a vos” (R2)

Acontecimiento principal:

Graciela Izquierdo, vecina de la villa 1.11.14, intenta rescatar a su hijo José de la adicción al "paco" en la que estaba inmerso desde hace cinco años.

Antecedente:

Graciela delató a José ante la Policía para que lo capturen y "pague" por sus delitos. Por otro lado, realizó protestas frente a la casa de los "transas" para revelar que allí se vendía drogas. Se unió a Rita Díaz, madre de un adicto al "paco", para organizar a las vecinas de

Causa/razón:

José debía ser obligado a ingresar a un centro de rehabilitación, porque estaba hecho una "niltrafa" y solía robar para conseguir dinero y poder cubrir las dosis diarias de "paco".

Consecuencia:

Por intermedio de una orden judicial, Graciela logra que José sea internado, evitando el riesgo de muerte en manos de los "transas", de la Policía o por ajustes de cuentas. Cada jueves Acompaña a las madres en las rondas en la Pirámide de Plaza de Mayo, luciendo un pañuelo negro, para gritar que sus hijos terminan delinquiendo porque son víctimas de

En **R2**, párrafo 1, el enunciador hace una descripción del dilema cotidiano que enfrenta una madre o un familiar (codependientes) ante la persona consumidora, ¿cómo actuar para ayudar a un hijo para evitar que se destruya, que robe, que deje de drogarse, que pueda enderezarse? ¿Cómo una madre puede conseguir un desprendimiento emocional para establecer límites con claridad y firmeza para proteger la vida de un hijo? ¿Qué actitud se debe asumir cuando hubo una recaída, cómo animarlo o llenarlo de coraje para que retome el tratamiento y se rehabilite?

"Pero no había nada que a ella le doliera más que verlo en ojotas. Ver la desnudez de esos dedos mugrientos a Graciela le partía el alma y se preguntaba qué había pasado para que su José anduviera por la vida sin sus medias. Quizá fue por eso que la madrugada en la que él entró a la casa pidiendo ayuda a los gritos, lo que más le impactó fue ver que su hijo llevaba una ojota de cada par".

El cuerpo principal de la nota periodística da cuenta de la presencia de un narrador observador omnipresente que ofrece detalles al sujeto enunciatario para lograr empatía con uno de los personajes de la historia. Así se explica, en el párrafo 2, “pero no había nada que a ella le doliera más que verlo en ojotas”.

En el párrafo 3 se destacan los desaires padecidos por Graciela en su afán de buscar rescatar a su hijo José, posteriormente en el párrafo 7, el enunciador resalta características de la personalidad de Graciela y de Rita Díaz, fundadoras de la asociación civil *Hay Otra Esperanza*:

Graciela Izquierdo siempre impone respeto. Por eso, las otras madres que la acompañan la eligen a ella para hablar. Rita Díaz es la que organiza, la que va de aquí para allá, la que se sabe de memoria todos los vericuetos legales, la que de tantas puertas que le cerraron en la cara tuvo que aprender sola y a esta altura podría dar cátedra en la Facultad de Derecho.

¿Se debe culpar a una madre por entregarle dinero al hijo cuando aparece en la casa tras una gira para consumir “paco”, como lo ha venido haciendo hace cinco años? Los caminos que le quedan a la persona consumidora se limitarían al robo por lo que quedarán envueltos en casos de gatillo fácil o en ajustes de cuentas con sus proveedores de drogas. En el párrafo 8 surge la disyuntiva por la que pasa una madre que cede con tal de no ver muerto a su hijo, quien indefectiblemente está expuesto a los efectos letales del “paco” y a la desesperación para conseguir el dinero para las dosis:

“un adicto avanzado necesita unos trescientos pesos para cubrir la desesperación de sus dosis diarias”.

El enunciador da cuenta que en la consternación las madres creen que las medidas coactivas podrán salvaguardar la integridad de un ser querido, al denunciarlo para privarlo de su libertad sin reflexionar en el resentimiento que puede arrastrar en el hijo, como se explícita en el párrafo 10:

"Hija de puta, ¿qué clase de madre sos que entregás a tu hijo a la yuta?", le gritaba José a Graciela cada vez que la Policía venía a buscarlo.

Sin embargo, el rencor profesado por el hijo era un mal menor en contraposición con la historia de vida de Graciela: tiene un nieto (Joel) víctima del maltrato físico cometido por José, y que padeció con otro de sus hijos (Nahuel) por la misma adicción, ¿quién le sirve de sostén a esta madre que revive la experiencia de un hijo adicto? ¿Es cuestionable que una madre haya tenido que llevar encadenado a su hijo para ingresarlo a un centro de rehabilitación? ¿Cómo canalizar la rabia e impotencia al saber que cualquier vecino del barrio distribuye dosis de una sustancia que deteriora el cuerpo y el cerebro de la persona consumidora?

Como dijimos el enunciador destaca la labor ciudadana de las vecinas de la villa 1.11.14, en el Bajo Flores, que conforma *Hay Otra Esperanza*: Rosa Cuello, Graciela Izquierdo junto a sus hijos José (va por el segundo tratamiento de rehabilitación) y a Nahuel (rehabilitado), Rita Díaz y su hijo Carlos (rehabilitado), y Estela Moreno y sus hijos Miguel y Héctor (asesinado mientras robaba un auto). En el párrafo 11 se dan indicios de cómo Rita fundó la asociación, en medio de un panorama hostil dado que los laboratorios caseros (cocinas) que producen cocaína ya estaban establecidos en su barrio:

“Cuando descubrió que ya eran demasiadas las vecinas que habían dejado de hablar de la novela y pasaban las tardes recorriendo dependencias oficiales, Rita decidió que había que organizarse y formó la asociación civil “Hay otra esperanza”. Así, aprendieron de leyes y de burocracia”.

También se recurre a una comparación entre las Madres de Plaza de Mayo y las vecinas del Bajo Flores, puesto que las vecinas realizan una ronda cada jueves en la Plaza de Mayo, luciendo pañuelos negros en sus cabezas, gritando que sus hijos terminan delinquiendo porque son víctimas de un “genocidio silencioso” y exigiendo un futuro digno para ellos que los ayuden en la reinserción cuando terminan los programas de rehabilitación (ver **R3**). El párrafo 14 señala al respecto:

“Como más de tres décadas atrás lo hicieron las Madres de Plaza de Mayo, ellas también eligieron los jueves para marchar alrededor de la Pirámide. Lo hacen con un pañuelo negro”.

Los medios de comunicación se encuentran repletos de eufemismos procedentes de los diversos grupos sociales. Con frecuencia se habla, entre otras cosas, de confrontación “enfrentamiento”, de limpieza étnica “genocidio”, tal como en nuestro caso cuando el enunciador plantea en el párrafo 13:

“estas madres le gritan a la Presidenta que sus hijos terminan delinquiendo porque son víctimas de un “genocidio silencioso””.

El símil con ese pasado que dejó la dictadura tiene una gran carga simbólica en el sujeto enunciatario, revive pesares, al darse el paralelismo, párrafo 14:

“ahora somos nosotros la dictadura cuando permitimos que los narcos nos manejen”.

Quedando abiertas las advertencias que la sociedad debe elevar su protesta contra el narcotráfico y las políticas estatales que se aplican para su combate. El enunciador ahora destaca el fracaso personal de las madres de la historia, la culpa que sienten ellas al ver que sus hijos:

“se meten en un túnel y a mitad de camino no es más tu hijo, si vos no te metés con él, tu hijo sale muerto”.

Se insinúa también la falta de solidaridad de la Presidenta de la Nación para escuchar a sus pares, tal como se hace en el párrafo 12:

“Pero lo que Rita pide es hablar cara a cara con la presidenta Cristina Fernández. Por eso, desde hace unos meses, Rita y un grupo de madres van todos los jueves a la Plaza de Mayo a pedir que las reciban”.

El párrafo 20 resalta la conciencia del estigma que pesa sobre los habitantes de los suburbios, “José tiene portación de piel, de barrio”, refiriéndose al cruce de características étnicas y condición social que lleva a la criminalización de la población pobre y que fortalece la idea que su destino posible es la calle, la delincuencia o la cárcel. La pobreza, la inmigración, la falta de trabajo o el origen indígena parecen ser considerados evidentes que merecen ilegitimidad, segregación o abierto desprecio. Cabe mencionar lo dicho por Andrea Manzoratte (2009) “los MMC poseen un alto grado de poder y legitimidad para plasmar su

discurso y así poder operar eficazmente en las representaciones sociales. De esta manera, pueden adoptar posturas críticas y valores sobre la realidad pues tienen soberanía para “decir y hacer sobre ella”. Al constituir una red de intereses tan fenomenal tienen la potestad de conformar individuos a quienes pueden nombrar a través de jerarquías identitarias diferentes que de acuerdo a sus cualidades socioculturales los ubicarán en una determinada capa de la estructura social”.

“Las madres del pañuelo negro” (R3)

LAS MADRES DEL PANUELO NEGRO

Por Silvina Schuchner

► Sus hijos son adictos al paco. Todos los jueves marchan en la plaza de mayo. Quieren que la presidenta les reciba.

Llevar un pañuelo negro cubriendo sus cabezas, en nombre ni machocolorés, como una señal de duelo, como una muestra del dolor y la impotencia que sienten porque sus hijos se están muriendo por su adicción al paco. Son las madres del pañuelo negro. Una y varias al momento se encuentran en la Plaza de Mayo y dan vueltas alrededor de la Pirámide, como lo hacen antes las Madres de Plaza de Mayo, sobre sus mismos pasos donde quedaron en el suelo pintados los pañuelos blancos. Pero no se hacen un silencio, con un megáfono que pasa de mano en mano tiran que la garta que a sus hijos mata la pava curada, se detenga por un momento a escucharlas. Tal vez a escucharlas. Piden que la Presidenta les reciba, quieren comunidades terapéuticas cercadas que atiendan a sus hijos y los saquen de su adicción a las drogas. Vienen de distintos barrios y villas de la Ciudad y el conurbano. En los últimos meses también se han sumado madres de Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Chaco, que marchan en sus ciudades.

María Isabel Regu, de la Red de Madres Guiando la Vida de Avellaneda, dice que adoptaron los pañuelos negros como símbolo del genocidio. "Los chicos se están muriendo, no hay estadísticas, pero si no

terminan un mes cuando se drogan entre ellos, se mueren por la policía o por salir a robar". ¿Por qué siempre son las madres las que encabezaban estas luchas? "Porque somos nosotras las que los criamos, los dimos vida y estamos cansadas de la indiferencia que significa internarlos".

"No sabés lo que sufre una madre cuando se entera de que su hijo es adicto. Mi hijo hace cinco años que está en esto. Otro día se fue y hoy apareció de nuevo, deshidratado. Muchos lugares públicos donde internarlo porque son de puertas abiertas y se escapa. Y los privados cuestan unos \$ 6.000. ¿quién los puede pagar?", dice Betty Casabró (50), mientras marcha de la mano de su nieta Micaela, de dos años. Betty integra la Red de Madres y Familiares Víctimas de la droga, y va cada jueves a la plaza desde el 30 de diciembre, día en que empezaron estas marchas. Muchas de las madres se concientizan en la sociedad de los pasillos de los hospitales tratando de internar a sus hijos. «Soy encargada en un edificio de Flores, no soy de una villa. Hoy el paco está en todas partes», aclara Betty por si hubiera falta y recuerda que cuando empezaron era diez madres de la Vila 21, Ciudad O'Higgins, San Telmo, Barrio Norte. «Le dejamos una carta a la Presidenta y nunca nos recibió».

Amelia Zafraña (64) nunca se saca de su pañuelo negro, pertenece a la Red de Madres por la Vida. "Soy una mujer que lucha contra el paco hace 12 años, desde que Pedro se volvió adicto. Nuestros hijos aparecen un día con carácter impulsivo, pateando puertas, apretándonos para que le demos plata, sacando lo que hay en la casa. Un día se llevó el

lavaplatos, otro día intentó besarse en televisor. Yo vivo en un PH en Dorrego y tuve que vivir con guardia policial, esconder las llaves porque se lavaba todo. Hasta lo hice poner preso. Esta enfermedad es diferente a cualquier otra, así los enfermos no se quieren curar porque la droga los tiene tan enroscados que ellos ni se dan cuenta de cómo están".

En un pasillo de hospital, Amelia se cruzó con María Rosa González y gracias a ella consiguió una cama de Serrano para poder internar a su hijo. "Un día aprendí que era mejor involucrarse para que podamos ayudar a más chicos". Dice que su hijo está saliendo, muestra una foto y pregunta: "¿No es un hombre muy guapo? ¿Se me parece un poco?", y sonríe.

María Rosa González, una de las pioneras en la lucha contra el paco, asegura que cada vez se unen más mujeres. "Conocí madres de Salta, Comentes, Córdoba, Chaco, Tucumán, que están en la misma lucha. El paco es un genocidio, está en todas partes. En Ciudad O'Higgins, donde yo vivo, no hacen ni tres pesos y tané cinco que te ofrecen paco a \$ 7 a \$ 10. Nacido se hace cargo de nuestros hijos. Son chicos que sin querer se metieron en un enfermo psiquiátrico para toda la vida y necesitan atención".

Cuando se les pregunta por qué eligieron reunirse en el mismo lugar que las Madres de Plaza de Mayo, responden: "Porque somos madres como ellas, con diferente dolor", dice Zafraña. «A las sus hijos no les pagaron, no les robaron, no les mataron. Elas perdieron a sus hijos y nosotras sentimos que perdemos a los nuestros por el paco».

Como parte del análisis de contenido, se realizó una estructura temática de R3:

Acontecimiento principal:

Madres de Villa 21, Ciudad Oculta, San Telmo, Barrio Norte, se reúnen cada jueves en la Plaza de Mayo, luciendo pañuelos negros, para solicitar audiencia a la Presidenta para pedirle comunidades terapéuticas cerradas que atiendan a sus hijos y los saquen de la

Antecedente:

Las madres pertenecen a diferentes agrupaciones civiles cuya meta es que se habiliten centros estatales de atención sanitaria especializada para usuarios de "paco"

Causa/Razón:

Sus hijos usuarios de "paco" se han vuelto de carácter impulsivo, roban las pertenencias

Consecuencia:

Cada vez más mujeres, a nivel nacional, se unen a la misma lucha contra la adicción

En **R3**, la nota periodística, fechada el 23 de mayo, da cuenta que las madres dejarían de realizar la ronda alrededor de la Pirámide de Plaza de Mayo si la Presidenta de la Nación les diera audiencia, como no se lo ha conseguido otras madres se han sumado a las marchas, desde sus respectivas ciudades en los últimos meses, para mantener en firme el requerimiento de comunidades terapéuticas cerradas que atiendan a sus hijas e hijos. Además de acuerdo con las fuentes presentadas por el enunciador, las madres que acuden a la plaza pertenecen a la *Red de Madres y Familiares Víctimas de la droga* y a la *Red de Madres por la Vida* de Avellaneda. Cabe recalcar que el antecedente de la Marcha de los pañuelos negros puede leerse en **R9**, una columna de opinión donde la Red de Madres y Familiares

explica que la convocatoria se dio desde fines de diciembre 2008, por iniciativa de la asociación civil *Hay Otra Esperanza*.

El sujeto enunciador hace referencia a la simbología de las madres del pañuelo negro, puesto que este atuendo resulta determinante en lo que refiere a la historia de lucha por parte de las organizaciones de mujeres por los Derechos Humanos, específicamente por el contraste con el pañuelo blanco de las Madres de Plaza de Mayo. Como lo planteó Ludmila Da Silva (2001), “el pañuelo inventado, usado y reconocido en tanto símbolo de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo es constantemente resignificado en nuevas versiones de pañuelos, en los legados de memoria que transmite a los más jóvenes o en las inscripciones que se asocian a su materialidad en la Plaza de Mayo. En los puentes que se tejen a su alrededor entre el pasado y el presente”.

El color negro es tradicionalmente asociado con el momento de duelo, así como a la impureza de aquellos que en tiempos de dictadura habían asesinado y luego habían desaparecido los cuerpos. Dejando en evidencia la figura del joven (varón) de sectores populares asociado a la violencia y al delito, construcción social que se ha naturalizado. En el párrafo 1, el pañuelo, dice el enunciador, constituye:

“[...] sin nombres ni inscripciones, como una señal de duelo, como una muestra del dolor y la impotencia que sienten porque sus hijos están muriendo por su adicción al paco.

Incluso se plantea que el pañuelo es un complemento de estas mujeres, en el párrafo 4:

“Amalia Zarlenga (64) nunca se separa de su pañuelo negro, pertenece a la Red de Madres por la Vida”.

El sujeto enunciador utiliza la referencia de Madres de Plaza de Mayo al señalar que actualmente protagonizan las madres que luchan contra la adicción al paco, las que también hablan de un genocidio originado por la presencia del paco en las villas de emergencia y en el conurbano bonaerense.

“[...] sobre sus mismos pasos donde quedaron en el suelo pintados los pañuelos blancos”.

En dos cuestionamientos del sujeto enunciador se resalta el símil de ambos colectivos de mujeres: “¿Por qué siempre son las madres las que encabezan estas luchas?” y “¿Por qué eligieron reunirse en el mismo lugar que las Madres de Plaza de Mayo?”. Las respuestas apuntan a que las primeras perdieron sus hijos a causa del régimen de dictadura y las nuevas madres tienen que sobrellevar con una adicción letal. En el párrafo 2, María Isabel Rego responde al primer cuestionamiento:

“Porque somos nosotras las que los criamos, les dimos todo y estamos cansadas de la burocracia que significa internarlos”.

Mientras en el párrafo 7, Amalia Zarlenga responde las motivaciones para reunirse en la Plaza de Mayo:

“Porque somos madres como ellas, con diferente dolor. A ellas sus hijos no les pegaron, no les robaron, no las maldijeron. Ellas perdieron a sus hijos y nosotras que perdemos a los nuestros por el paco”.

Tal vez con la intención de apartarse de los asentamientos populares de donde provienen las otras madres que acuden a la plaza o quizás queriendo demostrar la expansión del paco, en el párrafo 3 Betty Calabró, de la *Red de Madres y Familiares Víctimas de la droga*, realza:

“[...] soy encargada en un edificio de Flores, no soy de una villa. Hoy el paco está en todas partes”.

Las frases de las madres dan cuenta que en sus propios hogares es donde sus hijos, víctimas de la adicción se transforman en victimarios, Amalia Zarlenga, una madre que durante 12 años ha lidiado con la adicción de su hijo Pedro se la cita en el párrafo 4:

“[...] Nuestros hijos aparecen un día con carácter impulsivo, pateando puertas, apretándonos para que le demos plata, sacando lo que hay en la casa. Un día se llevó el lavarropas, otro día intentó llevarse el televisor. Yo vivo en un PH en Devoto y tuve que vivir con guardia policial, esconder las llaves porque se llevaba todo. Hasta lo hice poner preso. Esta enfermedad es diferente de cualquier otra,

acá los enfermos no se quieren curar porque la droga los tiene tan enroscados que ellos ni se dan cuenta de cómo están”.

Al usuario de drogas, como lo señaló la investigadora Graciela Touzé (1999, p. 25), se lo considera como alguien peligroso, autodestructivo y despreocupado respecto de su salud, a partir de una ecuación: consumidor de drogas es igual a delincuente; siendo que estas representaciones sociales reflejan y potencian la construcción social estigmatizante del consumo de drogas como delito.

Por otro lado, en el párrafo 5, Amalia Zarlenga enfatiza la influencia de María Rosa González, una de las madres pionera dentro de la gestión en organismos estatales como la SEDRONAR para la internación de las personas consumidoras:

“Un día aprendí que era mejor involucrarse para que podamos ayudar a más chicos”.

En el párrafo 6, María Rosa González detallaría que se han sumado madres de todos los rincones de Argentina, en su pretensión de preparar la resistencia a una droga que se inmiscuyó en sus territorios:

“Conocí madres de Salta, Corrientes, Córdoba, Chaco, Tucumán, que están en la misma lucha. El paco es un genocidio, está en todas partes. En Ciudad Oculta, donde yo vivo, no hacés ni tres pasos y tenés cinco que te ofrecen paco a \$7 a \$10. Nadie se hace cargo de nuestros hijos. Son chicos que aún cuando se recuperen quedan enfermos psiquiátricos para toda la vida y necesitan atención”.

- **La Nación:**

	Unidades de análisis de contenido	Periódico	Fecha de publicación
--	-----------------------------------	-----------	----------------------

Código			
R4	<i>"Perderse en las garras de la muerte"</i>	La Nación	20 de septiembre de 2008
R5	<i>"Ganarle al paco"</i>	La Nación	18 de octubre de 2009
R6	<i>"Los rescatistas del paco"</i>	La Nación	18 de octubre de 2009

"Perderse en las garras de la muerte" (R4)

Antecedente:

María Rosa hizo un corte de avenida para exigir ayuda y poder rehabilitar a su hijo Jeremías. E impulsa un proyecto de una ludoteca y biblioteca en su propia casa para

Causa/Razón:

El consumo masivo potencia que haya tres generaciones de adictos: abuelo, hijo, nieto

Consecuencia:

Los programas de las comunidades terapéuticas van adaptándose a las familias y al entorno del usuario de "paco", para dar una respuesta inmediata al "flagelo". Se recomienda que el Estado asuma una tarea de prevención constante más allá del tema

En **R4** párrafo 1 el sujeto enunciador califica a la entrevistada como una mujer de baja estatura, intrépida y perseverante, que resiste a las intimidaciones y que trata de derrotar a los traficantes de drogas que transitan en su barrio:

"[...] María Rosa González -madre de un joven adicto al paco que cortó una avenida para que internaran a su hijo-, los *dealers* observaban con recelo a esa mujer pequeña y de corazón valiente que los enfrenta todos los días, en una batalla dialéctica y caliente de fuego cruzado y amenazas de "boleteo" unilateral".

Al catalogarla como una batalla dialéctica lleva a pensar los que serían los argumentos que proclaman los *dealers* en contra de las manifestaciones de María Rosa González, siendo que tal vez para los primeros todo se reduciría a un negocio, mientras para ella eso significaría la destrucción de familias dentro de la villa. En lunfardo - jerga de origen

bonaerense- referirse a “boletear” tiene un significado de matar/ asesinar, por lo que cuando se habla del “boleteo unilateral” está explícita la amenaza contra la vida de la entrevistada.

En el texto de **R4** se observa una autorreferencia del dispositivo de enunciación en tres ocasiones, en el párrafo 1 se explica sobre el lugar de encuentro con la fuente:

“El sol bajaba presuroso en la tarde que se extinguía en Ciudad Oculta cuando, a media cuadra de donde se encontraron LA NACION y María Rosa González”

En el párrafo 6 se manifiesta que las declaraciones están sujetas a lo dicho por “fuentes consultadas por LA NACION”; y en el párrafo 18 se recrean las circunstancias donde se dio lugar una de las entrevistas, “se sientan a la mesa del miniestudio para charlar con LA NACION”. El enunciador se refiere a sí mismo siempre en tercera persona, evitando cualquier referencia al periodista.

En el párrafo 5, el enunciador postula una frase afirmativa de lo que observó como para que el enunciatario reconozca objetividad en los datos referidos a la realidad de “esos” niños de la villa de Ciudad Oculta:

“Ese velo de la muerte que sobrevuela por esos niños se destapa todos los días ante los miles de pibes que umentan las estadísticas de consumo de paco en la Argentina”.

Previamente en el párrafo 2 se sentenciaría el porvenir de los niños en la voz de María Rosa González, quien está sacando a flote el proyecto de una ludoteca y biblioteca en su casa:

“[...] que cada vez más, los chicos más chiquitos no saben el abecedario, pero sí encender la pipeta para el paco y comprar ese pasaje a ningún lado que los carcome por dentro”.

El pensar de María Rosa es corroborado por el enunciador en el párrafo 8 al criticar las estadísticas de un estudio del SEDRONAR dado que no incluyó a chicos de 12 años, cuestionando los datos oficiales presentados y dejando en entrelíneas la alarma que las edades de consumo de paco inician desde la niñez. Advirtiendo además que los daños de la

adicción del paco ponen en riesgo el bienestar de las criaturas nacidas de padres consumidores:

“[...] Un informe que puede tomarse como tibio indicador del grave problema, ya que la realidad es que, cada vez más, hay chicos menores de 12 años, no incluidos en el estudio (entre ellos, criaturas que nacen adictas por tener madres consumidoras) que son veteranos en el manejo de la pipa para fumar el venenoso paco”.

En el párrafo 6, el enunciador acudió a fuentes para ratificar que la expansión del paco atravesó las clases sociales, con lo cual cabría cuestionarse la hipótesis conspirativa que según las madres llevó a que entre en el mercado de las drogas se introdujera la sustancia paco con la finalidad de desaparecer una generación:

“Una realidad que reflejan los fríos números, aunque no en su total magnitud, ya que los últimos estudios oficiales fueron realizados hace dos años (describiéndose al Tercer Estudio Nacional en población de entre 12 y 65 años realizado en el año 2006) [...] hace rato empezó a atravesar en diagonal por todos los estratos sociales, echando por tierra aquello de que el residuo de la pasta base es "la droga de los pobres”.

Además el enunciador deja al descubierto que el consumo de paco en la clase media y alta se debería a curiosidad y diversión, mientras que en las clases vulnerables representaría una válvula de escape para un entorno hostil donde no hay chances de pensar proyectos de vida. Cabe mencionar que en el párrafo 19, Matías, uno de los entrevistados, cuestiona la generalización hecha respecto que el paco sea “la drogas de los pobres”, él pone de manifiesto el grado adictivo de la sustancia a diferencia de otras drogas ilegales cuyos costos y efectos son muy diferentes:

“Eso es mentira. Nada que ver, el paco es muy adictivo, y para poder seguir fumando esa droga tenés que tener mucha plata, no es una droga barata. Por ejemplo con la marihuana, te comprás 10 pesos y te dura unas semanas. Conozco pibes que se gastan 300 pesos por noche fumando paco, se dan uno tras otro”.

Reparemos en la imagen negativa que se hace del barrio, especialmente de las villas que bordean gran parte de la CABA. Al respecto una investigación de Esteban Rodríguez (2009, p.14) advierte “no se nos pueden escapar las consecuencias que, en una sociedad de masas -vertebradas en torno a los mass media-, produce la identificación con las categorías que suelen utilizarse en los programas y coberturas periodísticas sobre los procesos de

estigmatización abiertos en la sociedad. En efecto, cuando los periodistas o los presentadores estrellas de programas informativos asocian el delito, la violencia o la inseguridad a un territorio en particular (villa, asentamiento o monoblock) o determinados grupos de personas (jóvenes pobres y morochos), están activando procesos de estigmatización social más generales”.

Otras declaraciones que acentúan el “flagelo” que se vive por el paco se encuentra en el párrafo 9, en voz de la directora de una comunidad terapéutica, Elsa Gervasio:

“[...] Sobretudo porque ya con la asistencia no es suficiente. El consumo es tan importante, tan grande y tan masivo que tenemos que atacar desde distintos lugares. Presenciamos hasta tres generaciones de adictos: abuelo, hijo, nieto, madres que consumen con sus bebés”.

Lo expuesto deja en el tapete el desguace ocurrido con la población vulnerable de la sociedad argentina luego de la debacle económica acontecida en el 2001. Pero sobretudo deja al descubierto que la lucha contra las adicciones es lenta y muy poco alentadora en una sociedad que tiene naturalizado el consumo de drogas legales como son el alcohol y tabaco. En el párrafo 10 el enunciador marca diferencias abismales con el consumo de otras drogas ilegales al detallar:

“La destrucción física que trae consigo el paco hace que hasta los consumidores a otras sustancias tengan temor de caer en el paco”.

El enunciador distingue dos situaciones ocurridas con las fuentes consultadas, una en el párrafo 12 destaca una actitud positiva del coordinador del Área de Asistencia Social en Adicciones del GCBA:

“Ruiz realizó una autocrítica poco común entre los funcionarios. Calificó de “catastróficas” las políticas de Estado en materia de prevención”.

Luego, en el párrafo 16 deja entrever el peligro que rodea a los docentes, justificando así el porqué de que no sean buscados como fuente informativa:

“Una fente de información poco utilizada por los medios y que convive todos los días con los niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad con el paco son los docentes. Muchos no quieren hablar del tema por temor a las represalias”.

El párrafo 17, es un triunfo para el enunciador al conseguir hacer hablar a un docente. La opinión de este defiende la labor de la escuela frente a una crisis institucional y lanza al debate los casos de deserción escolar infantil.

“[...] Todavía la escuela, a muchos de los chicos, les sirve como marco de contención, ya que aquí se sienten valorados y apoyados. Hay pibes que aún se siguen apoyando en la escuela, pero también es verdad que hay muchos que dejan de estudiar, principalmente en los grados más bajos”.

Por otro lado, se destaca un cuestionamiento dentro de la declaración de una de las fuentes, en el párrafo 15 por parte de la coordinadora general del programa en la isla plan Envión-Isla Maciel, Maia Klen, donde se reflexiona acerca de las políticas de contención social en uso desde la crisis de 2001:

“[...] ¿Desde qué lugar uno le puede decir que no consuma cuando sus padres tienen un Plan Jefas y Jefes, y que nunca han trabajado?”.

Esta pregunta nos lleva a pensar que aquellos integrantes de las familias que sobreviven con subsidios gubernamentales tienen una motivación para el consumo dada su situación económica, lo que implicaría además que el estado de bienestar paternalista subsume al ciudadano pobre a un hábito antilaboral que acarrea inestabilidad emocional en el seno familiar. “Durante la década del '90 como parte de las imágenes mediáticas se estructuran los “delitos novedosos” (“motochorros”, “secuestros express”, etc.) que se presentan como “olas”. Ambos se distinguen de las figuras de lo amenazante percibidas durante la transición democrática, ligadas a la herencia de la última dictadura militar (la “mano de obra desocupada” vinculada a bandas delictivas). Son construcciones históricas que van cambiando a lo largo del tiempo, y la manera en que aparecen en los medios contribuye a configurar una estructura de sentimientos determinada vinculada a lo que, en cada momento, se entiende y percibe como “inseguridad” (Kaminsky, Kessler y Kosovsky. 2007: p. 83).

“Ganarle al paco” (R5)

Antecedente:

Andrea había perdido la tenencia legal de su hija debido a su estado (“al borde de la locura”, sin noción del tiempo y con alucinaciones, vivía bajo de un puente, entre la mugre y el hambre. peleando con una bronquitis y baja de peso. y ganando algunos pesos

Causa/razón:

Desatención sanitaria: Cuando Andrea decidió internarse se encontró con un sistema público burocrático en la obligaba a esperar meses para un cupo de una evaluación psicológica. Mientras que en la Sedronar, pusieron a prueba su perseverancia para las diversas entrevistas de contención previo a su derivación a una comunidad terapéutica. Por otro lado, los refugios del Gobierno de la Ciudad no solucionaban la indigencia en

Consecuencia:

Los hospitales públicos no disponen de vacantes para ofrecer desintoxicación a las personas usuarias de “paco”. Argentina se “llena” de laboratorios caseros donde producen cocaína. La mujer usuaria de “paco” tiende al trabajo sexual para obtener dosis,

En el **R5**, que consiste en la transcripción de una entrevista narrada a una consumidora de paco, el formato al que recurrió el sujeto enunciador resulta sencillo y comprensible para el enunciatario, quien podría leer la historia como auténtica y verosímil, ya que viene de primera mano. En primer lugar, la situación inicial se describe en forma de un cuento con un "Como todo comenzó...", a continuación se presentan los hechos relevantes de entre las experiencias de la protagonista, de modo que la tensión y los acontecimientos van en aumento, coherente y progresivamente presentados ("cómo cosas desarrolladas"), hasta arribar al desenlace ("lo que se convirtió en").

Respecto a este modo de noticia, Hermanns (1995, p. 183) señala que en la entrevista narrativa “se pide al informante que presente la historia de una área de interés, en la que

participó el entrevistado, en una narración improvisada [...]. La tarea del entrevistador es hacer que el informante cuente la historia del área de interés en cuestión como un relato coherente de todos los acontecimientos relevantes desde su principio hasta su final". Entonces, la noticia mencionada inició con una "pregunta generadora de narración" (Riemann y Schütze, 1987, p. 353) acerca del tema de la adicción: "¿Dejar qué". Las siguientes preguntas completan fragmentos que no se detallan por la entrevistada, por ejemplo: "¿Cuánto tiempo estuviste así?, ¿te dieron el pasaje y la derivación?, ¿de dónde sacabas la plata para comprar?, ¿por qué no aceptaste?", entre otras. Así, al final de la entrevista se formulan preguntas que proponen una suerte de balance de la historia, tales como: "¿Se te cruzó por la cabeza bajar los brazos y decir ya está, no puedo más?, ¿cómo manejaste la ansiedad?".

"Me quedé paradita ahí pensando que me iban a ayudar enseguida, pero no. Me contaron cómo eran los pasos a seguir y me anotaron en una lista de espera para que me atendiera un psicólogo; después, un psiquiatra, y no se quien más. Pero para cada turno tenía que esperar por lo menos dos meses".

En el párrafo 17 el enunciador cuestiona a la entrevistada: "¿Se te cruzó por la cabeza bajar los brazos y decir ya está, no puedo más?" por la increíble resolución y fuerza de voluntad que Andrea manifiesta haber tenido pese a las peripecias en su lucha para lograr ser internada, y el cómo cambió su vida tras enterarse de su embarazo. Una vez dentro de una comunidad terapéutica, la entrevistada manifiesta en el párrafo 28:

"El arreglo era que siguiera yendo a Pilar una vez por semana. No falté nunca. Llevaba conmigo un cuaderno donde lo anotaba todo: adónde iba, a quién veía, qué hacía, a qué hora me levantaba, a qué hora me acostaba. Yo lo contaba todo. Me sentía obligada a hacerlo, como cuando estás en el colegio. Tenía que ver con mi orgullo, con decir que yo podía, que podía recuperar mi vida, a mi hija, que podía volver a empezar".

Luego en el párrafo 30 al desarrollar el tema de la ansiedad, el post-alta médica, y su labor de madre con una bebé en brazos queda presente la necesidad de contención. Las personas consumidoras ante la ausencia de familiares se lían a instituciones donde podrán compartir por un tiempo determinado para luego continuar su camino. Sin embargo existen casos de personas que se unen al equipo de las comunidades terapéuticas para compartir con los nuevos pacientes sobre su recuperación y las alternativas que tendrán si deciden volver a empezar:

“-Uf, fue duro. Todas las noches lloraba, me levantaba con los ojos hinchados. Y no paraba de tomar mate: pavas y pavas para parar la ansiedad, porque en la comunidad contás con alguien las 24 horas. Afuera no. Es cierto que está la contención telefónica, pero no siempre tenés a alguien disponible del otro lado a las tres de la mañana, o que te lleven a dar una vuelta manzana para calmarte. Y encima tenía que cuidar a Lara. Había momentos en que me decía qué hago, cómo la calmo, porque no paraba de llorar. En el hogar me sentía protegida porque me ayudaban con la nena; después tuve que arreglarme sola”.

La narración incorpora descripciones de las situaciones o comentarios para aportar versiones más ricas de un acontecimiento o de las experiencias. Siguiendo a Hermanns, el narrador queda enredado en las restricciones de cierre de la gestalt: la restricción de la condensación y del detalle. La primera hace que un narrador ponga fin a una narración que ya ha comenzado; y la segunda utiliza sólo aquellos elementos que considera necesarios para la comprensión de la historia. De esta manera, la historia se condensa no solo a causa de la limitación de espacio en el medio, sino también con el objetivo de que el lector la siga hasta el final y la comprenda. Por ejemplo, los comentarios en los párrafos 1, 4, 22 y 33 respectivamente: “-dibuja en el aire una caída como eterna-“, “(señala a Luna, su fiel testigo)”, “[hace el gesto como si la hubieran tomado con las puntas de los dedos]”, “-abre los brazos como abarcándolo todo-“.

Lo mismo sucedió con las explicaciones del párrafo 7 y 16 en orden: “[Asociación Civil Betania, centro dedicado a la prevención, rehabilitación y reinserción de toxicodependencias y otras adicciones]”, “[Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico]”; o las precisiones de los párrafos 3, 25 y 33: “(ahora tiene 11 años)”, “(por lo general, el lapso es de un año)”, “(como doméstica)”. En el párrafo 43 de esta misma noticia, el enunciador realiza una pregunta con cierto tono pedagógico, como si la interrogante levantase una duda solamente para sembrarla en el enunciatario y resolverla inmediatamente:

“¿Entonces es un mito eso de que se trata de una droga barata? / Totalmente, porque ahora pueden conseguirla a entre ocho y quince pesos. Hacé cuentas, ¿cuánto necesitan? [...]”.

El texto presenta elementos del registro coloquial por parte del periodista. Mediante la inclusión de expresiones se procuró crear una atmósfera agradable en el lector que se

sintiera identificado con la línea del periódico: “recibió el golpe” (párrafo 3); “se metió bajo un puente” (párrafo 11); “en el cenicero ya no hay lugar donde apagar el pucho” (párrafo 29).

La entrevista está acompañada de dos subnotas (*Mujeres Ignoradas* y *Lo peor que nos puede pasar es naturalizar el problema*), que sirven para agregar datos y declaraciones vinculadas a la problemática del paco. La investigación citada en la subnota *Mujeres Ignoradas* advierte sobre la falta de apertura o de reestructuración de los programas preventivos oficiales que dejan de lado el tema del género al momento de planear acciones para el tratamiento de las adicciones. Una de las problemáticas que surgen con las mujeres consumidoras de pasta base es que son más proclives a perder la custodia de sus hijas e hijos, posiblemente por el deterioro que conlleva el consumo constante. En el caso de Andrea, usuaria de otras drogas no especificadas, relata cómo a partir del experimentar con el paco no pudo dejar de consumir esa sustancia al punto de perder la noción del tiempo y olvidar que su pequeña hija Luna había quedado en un cuarto de hotel hacia una semana. En el párrafo 5 se deja entrever que la abuela asume la tenencia de Luna:

“En ese momento me quise morir. Ahí me enteré de que habían llamado a un juez, que había estado la policía, que mi mamá había venido desde Buenos Aires. Sacaron todas mis cosas del hotel; me daban por desaparecida porque no sabían dónde estaba. Fue ahí donde dije ¿qué hice?, ¿qué le hice a Luna?”.

En el párrafo 10 y el 34 se acentúa que aún cuando Andrea está rehabilitándose no logró restablecer totalmente los lazos familiares, quedando desintegrada su familia.

En el medio de ese proceso perdió contacto con cuatro de sus hijos, de 10, 14, 18 y 19 años. “Tres de ellos están con el papá en Salta y la nena de 10 está con mi mamá, acá en Buenos Aires”.

“-Sí, tratamos de vivir juntos, pero no funcionó. Es mejor así, porque si yo seguía con ellos quizás hoy serían adictos también”.

Además la subnota manifiesta que las mujeres recurren al trabajo sexual, desde la temprana edad, para conseguir el dinero para las dosis; marcándose así el estereotipo de que las mujeres solo les queda su cuerpo para obtener dinero y que en cambio los varones consiguen ingresos por ser avezados o arriesgados en el arte de los hurtos. Las mujeres

con su actividad se expondría un poco a la censura pero al menos no irían hipotéticamente a la cárcel como si ocurriría con los varones pescados in fraganti. Si así pasara, las mujeres estarían expuestas –en caso de embarazarse- a criar a sus hijas e hijos en un régimen de vida vulnerabilidad extrema, de conflictos, sin goce de educación y a esporádicos controles periódicos pediátricos. Por ejemplo no se hace eco del oficio de recolectar cartones como una opción para el sustento cotidiano de algunas familias, en la ciudad de Buenos Aires, mismo como lo detalló Andrea en el párrafo 12:

-¿De dónde sacabas la plata para comprar? -Cartoneando. Hacía unos pesos para comer y para fumar.

Finalmente con la subnota se refuerza la idea de que el paco es una “droga cuyo consumo creció un 500% desde 2001” (párrafo 2) porque según la investigación citada “Durante el trabajo comprobamos un creciente aumento del consumo en mujeres, de variadas edades, así como en niñas y niños” (párrafo 37). También en el párrafo 2, el enunciador utiliza un adverbio de comparación para distinguir el caso específico de Andrea como un ejemplo generalizador de la vivencia de otras mujeres consumidoras de paco:

“Hace dos años que está en recuperación y, como tantas otras mujeres consumidoras, se sintió ignorada, invisible y estigmatizada por ser madre, pobre y, por sobre todo, mujer (ver aparte)”.

La indicación “ver aparte” conecta dicho párrafo con la primera subnota, con el objeto de respaldar tales afirmaciones, además trayendo a colación una investigación titulada *Reducción de daños en mujeres consumidoras de pasta base en zonas de riesgo de la ciudad de Buenos Aires* (en la página de Internet del Instituto Gino Germani de la UBA), que detalla una de las sociólogas del equipo de investigadores, Ana Clara Camarotti: “cómo las mujeres se inician en el consumo de pasta base a partir del convite de un varón”. Tal estudio sería una suerte de pauta que el sujeto enunciador da al enunciatario para que éste indague más acerca del tema y forme una opinión del porqué las mujeres consumidoras intentan sostener las parejas al punto de tolerar “que las vendan sexualmente.”

Cabe mencionar que cuando una mujer consumidora demanda ayuda tiene que superar situaciones de discriminación, debido a que los servicios asistenciales no están orientados genéricamente o más bien están orientados al género masculino.

En la segunda subnota *Lo peor que nos puede pasar es naturalizar el problema*, párrafo 39 se cita a Marta Gómez, del Movimiento Madres en Lucha, para detallar estadísticas que perfilarían la situación vigente por la adicción al paco justificada por la presencia de laboratorios de cocaína en Argentina:

"[...] por día se internan tres consumidores mayores, cuatro menores, y también por día mueren tres personas. Esto no se dice porque son los muertos con los que nadie quiere cargar. Suelen ser suicidios, muertes violentas, de enfrentamientos entre ellos o con la policía, por eso decimos que hay zonas liberadas".

Gómez como líder del Movimiento es la voz autorizada para criticar los problemas de atención sanitaria en el ámbito público, la falta de políticas de control ante el tráfico de estupefacientes y sobre todo la actitud hipócrita de la sociedad que estigmatiza a los "negritos". En el párrafo 43 y 44 manifiesta respectivamente:

"No seamos hipócritas: no hay que meterse en una villa para ver qué es lo que está pasando".

"Pero las estadísticas surgen de los que menos tienen, porque el resto (clases medias y altas) lo resuelven a puerta cerrada".

“Los rescatistas del paco” (R6)

Acontecimiento principal:

Liliana y Eduardo, una pareja que vive en Avellaneda se involucraron en la problemática del “paco”, ayudando al traslado, internación y seguimiento de jóvenes que aceptan

Antecedente:

La hija de una amiga de Liliana estaba prostituyéndose en una villa para sostener el consumo de “paco” por eso decidieron ayudar para internarla

Causa/Razón:

Tienen la convicción que la recuperación es posible, no están dispuestos a hacerse los “boludos” ante los pedidos de ayuda para rescatar a jóvenes que están “arruinados” y

Consecuencia:

Las personas consumidoras de “paco” sufren un deterioro neurológico irreversible, que

R6 consiste en una entrevista a dos exmilitantes del Partido Justicialista –Liliana y Eduardo- que ayudan a jóvenes consumidores de drogas en la ciudad de Avellaneda, se encargan de las derivaciones para que los desintoxiquen en los hospitales y luego los internan en comunidades con el apoyo de SEDRONAR. Su “base de operaciones” es una bicicletería donde trabajan “a pulmón”. Cabe destacar que ninguno de sus hijos tiene un pasado con las drogas. La nota hace la siguiente presentación de los entrevistados:

“Ella es viuda y tiene dos nenas, una de 17 y otra de 14 años, quien es agente comunitaria de Violencia Familiar en la Municipalidad de Avellaneda. Él es evangelista, no cuenta con estudios terciarios, está separado y también tiene dos nenas, una de 10 y una de 14”.

En el texto se encuentran elementos del registro coloquial para intentar aproximarse al enunciatario como por ejemplo: “a punto de estallar” (párrafo 16); y “no sirve de nada” (párrafo 11). El sujeto enunciatario revela solamente una de las preguntas efectuadas a los entrevistados: “¿Y por qué deciden involucrarse con estas historias?”, esta sirve de disparador para conocer el perfil de los “rescatistas del paco”, sus motivaciones para salvar “al que está en problemas” ofreciéndoles una oportunidad para cambiar de vida. En el párrafo 10, Eduardo comenta:

“Somos conscientes de que hay instancias en las que es muy difícil la recuperación –reconoce él- pero siempre hay una luz de esperanza. Como el caso de Fátima, que con solo 15 años no sólo padeció la adicción al paco. Vivió en la calle, se prostituyó y contrajo sífilis, lo que le provocó un daño cerebral irreversible [...]”.

El párrafo 9 manifiesta el saber popular intrínseco de uno de los entrevistados dando cuenta que para contribuir a la lucha de las adicciones, en buena medida, es necesaria la predisposición, la disciplina, el poner límites y no juzgar. Eduardo señaló:

“[...] Yo no tengo un estudio terciario, pero Dios me dio la capacidad de poder llegar a los pibes. Sé cuándo me tengo que callar, cuándo los tengo que retar, cuándo los tengo que escuchar y acompañar”.

El enunciatario deja entrever la relación subyacente de las mujeres consumidoras de drogas y la prostitución. En voz de Eduardo se afirma:

“Este es un caso que se repite; entonces, cómo no vamos a hacer nada [...] Tenemos hijas y sabemos que les puede pasar a ellas, porque nadie está exento. Esto es algo que está a la vista de todos. No nos podemos hacer los boludos”.

La sentencia que el enunciatario hace en el párrafo 15: “El paco, la salida a esa realidad, al dolor de no tener, al dolor de sentir frío y hambre” denota el cómo la sustancia paco gana adeptos dentro un contexto de crisis por la brecha económica en el país. Además los fragmentos de las declaraciones de Liliana y Eduardo reflexionan sobre la peligrosidad del paco, porque nadie está exento, no importa la edad o el género. Eduardo dice, en el párrafo 10, “Somos conscientes de que hay instancias en las que es muy difícil la recuperación”, y continúa en el párrafo 11:

“Si no les das una respuesta social, de nada sirve. Hay que ofrecerles un nuevo horizonte, porque estos chicos perdieron toda esperanza de tener una vida normal”.

Mientras Liliana agrega en el párrafo 13: "Viven el hoy. Cuando vos les preguntás por el futuro, ellos te dicen, qué futuro, yo ya estoy muerto". Se registró un caso de dequeísmo en el párrafo 10:

“La firme convicción de que la recuperación es posible les da las fuerzas necesarias para seguir adelante”.

Por otro lado, el enunciador en el párrafo 12 presenta información de un estudio realizado por el OAD respecto del post-alta, una etapa que significaría un gran desafío para cualquier persona consumidora puesto que escapa de las manos de las posibilidades de acción de las comunidades terapéuticas:

“[...] por un lado, la que se refiere a crear espacios de sociabilidad que permitan una integración efectiva una vez que concluido el tratamiento; por otro lado, la necesidad de, un seguimiento que acompañe el proceso de reinserción, teniendo en cuenta la fragilidad de los vínculos y la situación de vulnerabilidad social que debe enfrentarse al dejar la institución”.

Dos subnotas complementan a **R6**: *En recuperación* y *En el cine, historia de un flagelo*. La primer subnota desglosa una entrevista con la directora del Programa Asistencial de la Comunidad Terapéutica Los Naranjos, licenciada Gabriela Leder Kremer, a partir de la anécdota de una joven de 15 años, en situación de calle, nombrada ficticiamente como Fátima, cuya adicción al paco actuaba como “la salida a esa realidad, al dolor de no tener, al dolor de sentir frío y hambre”. La entrevista con la experta que “hace ya más de veinte años trabaja en adicciones” giró en torno a cuatro interrogantes respecto a las temáticas de exclusión social, discriminación y explotación sexual.

Los tres primeros cuestionamientos (“¿El deterioro de los consumidores en las clases media y alta es el mismo?, ¿por qué a los tratamientos acceden más varones que mujeres?, y ¿por qué se habla tan poco de la recuperación de un chico con adicción al paco?”) reflejan una percepción dominante en el imaginario colectivo acerca de las jóvenes adictas: que éstas se

prostituyen para comprar dosis, y que la tendencia es que los consumidores de paco pertenezcan a sectores sociales marginados, por lo que se vinculan al delito y no cuentan con la contención familiar para mantenerse en un tratamiento de rehabilitación, en el párrafo 16, Fátima comenta:

“Yo quería estar mejor, pero nadie me ayudaba. Estaba cansada. Yo tenía mucha bronca, sabés. Bronca con los periodistas, con la tele, porque todos muestran a los pibes hechos mierda, pero nadie hace nada. Como cuando yo me prostituía, allá atrás, en Pompeya [...]”.

El enunciador retoma el tema de la prostitución infantil en el párrafo 20, para que la voz autorizada de los porqués se daría una escasa inclusión del género en los programas preventivos:

“-¿Por qué a los tratamientos acceden más varones que mujeres? -Porque las chicas quedan sumergidas en otro circuito, el de la prostitución, y ésta es una cuestión de género que nadie denuncia”.

La pregunta de cierre “¿Podemos hablar de prevención?” corta a ras cualquier expectativa que el enunciatario pueda tener, mucho más cuando la experta expresa que las acciones puestas en marchas no van al mismo ritmo que la adicción al paco:

“Hace quince años podíamos hablar de prevención y se planteó mal. Ahora hay que pensar cómo detenerlo. Ya tenemos tres generaciones de consumidores de paco. La cuestión es mucho más amplia”.

Por otro lado, la segunda subnota refiere al estreno de la película *Paco* dirigida por un ex adicto a la cocaína y heroína. Se resalta que el asesoramiento para hilvanar la trama lo brindó el Movimiento de Madres en Lucha. El sujeto enunciador invita a que el enunciatario vea el *trailer* de la película a través de un *link* donde se mostrará un video clip protagonizado por el cantante argentino Cristian “Pity” Álvarez, quién se confesó adicto a la cocaína y al paco. Cabe mencionar que en una carta publicada parcialmente por la revista *RollingStone*, el 15 de noviembre de 2004, Álvarez alerta:

“Estoy seguro de que si la merca te gusta, la pasta base puede llegar a ser tu patrona [...] Es como estar muerto, porque en mi ser esa droga hace que me aisle de todo [...] ¿Soy uno más que te da un sermón, no? ¿Pero sabés qué chabón? Tengo todo el derecho porque se de lo que hablo, soy un experto en este tema [...] Hace un tiempo que vengo diciendo que la base me gusta tanto que la odio.

Obvio, esto fue después de pasar 6 años como usuario. Mirá chabón, la base es la muerte, y si te querés morir, probala o seguí fumando [...]”.

- **Página/12:**

Código	Unidades de análisis de contenido	Periódico	Fecha de publicación
R7	“Sin red”	Página/12	27 de agosto de 2006
R8	“Madres contra el infierno”	Página/12	9 de agosto de 2008
R9	“Otro debate a cuento de la despenalización”	Página/12	30 de enero de 2009

“Sin red” (R7)

Como parte del análisis de contenido, se realizó una estructura temática de R7:

Acontecimiento principal:

Cristina, una madre de la villa 21 de Barracas, perdió a 2 de sus 8 hijos a causa de la epidemia del “paco”

Antecedente:

Cristina había recorrido instituciones, juzgados y hospitales para gestionar la internación coactiva, en comunidades cerradas, de sus hijos Ro y Matías. El primero había sido atrapado por intentar robar a una jubilada. el otro solía robar ropa de su casa para

Causa/Razón:

Ro había sido atrapado por intentar robar a una jubilada, posteriormente se suicidó tras una crisis de abstinencia de “paco”. Mientras que Matías solía robar ropa de su casa para

Consecuencia:

Cristina siente que “ha perdido su territorio” ya no soporta vivir en la villa, por eso pidió al Presidente que le conceda un préstamo para mudarse junto a sus otros hijos aún libres

Tomemos como inicio el cuerpo de texto principal del reportaje **R7**, que está compuesto por 153 líneas, de las cuales 60 están entre comillas y son atribuidas por el sujeto enunciador Cristina Rosa Herrera, una madre soltera de Villa 21 de Barracas; a su hijo Ro (quien se suicidó en Junio de 2005); a Matías (a quien le dispararon por no querer prestar su pipa a otros consumidores). Estos testimonios son irrefutables, dotando por consiguiente de credibilidad al texto. Dichos fragmentos de entrevistas elegidos por los reporteros son considerados declaraciones importantes y densas, dignas de ser publicadas, siendo así elementos constitutivos del texto noticioso, seleccionados por el enunciador y delegados a terceros. Además se encuentran respaldados por documentos oficiales: una foja del Poder Judicial de la Nación del 23 de mayo de 2005; dos cartas dirigidas al presidente Néstor Kirchner y la entonces senadora Cristina Fernández (el 18 de julio de 2006); y, un oficio

entregado por la jueza en lo civil María Rosa Bosio al Conaf (no determinan el año del mismo).

El sujeto enunciatario, por su parte, en la condición de receptor discursivo, es llevado a pensar que esos elementos pertenecen a los personajes referidos en el texto, como si éstos participasen de la enunciación discursiva y repitiesen sus palabras en ocasión de cada lectura del reportaje. La posición dominante del sujeto enunciador, en cuanto árbitro de la enunciación, es disimulada, conduciendo al sujeto enunciatario a ignorar el hecho que las modalidades y los fragmentos que integran al reportaje son elecciones del dispositivo de enunciación, únicamente. Es en tal juego discursivo donde está implicada la idea de persuasión. Aquél que edifica el objeto de comunicación y propone un valor prefiere ocultarse, valiéndose de otros individuos con poder argumentativo, con la intención de convencer al lector de que su texto no sólo es veraz sino verdadero.

Por otra parte, es pertinente aclarar que el nombre del reportero (Cristián Alarcón) colocado al inicio del reportaje es un elemento estratégico utilizado por el dispositivo de enunciación, con lo cual se busca probablemente proyectar un sentido de autoría, que también funciona como mecanismo de delegación de responsabilidades. De modo general, las citas entre comillas en noticias y reportajes consisten en opiniones o análisis, y contienen ciertos juicios de valor. Esos posicionamientos que componen el discurso producen efectos de sentido que dependen del contenido de lo enunciado y del personaje al que ellos son atribuidos. Es decir, como señala el investigador brasileño, Antonio Fausto Neto (1995, p. 29): “Al mismo tiempo en que la declaración pertenece a alguien distinto del periódico, esta pasa a ser del propio cuerpo editorial, algo que se da por el proceso de extracción y organización construido por la enunciación periodística”.

A lo largo del cuerpo de **R7**, las líneas entre comillas, atribuidas a Cristina Rosa Herrera dan la idea de que su historia de desencuentros con el Estado culminó con la muerte de dos de sus ocho hijos. La composición del texto induce a la conclusión “evidente” que Cristina había buscado ayuda en todos los ámbitos posibles para que sus hijos Ro y Matías fueran internados, “pero el Estado no llegó o lo hizo demasiado tarde”. La conclusión mencionada implicaría la realidad violenta que se vive en Barracas y por extensión en las villas de emergencia bonaerenses, consideradas zonas liberadas para la producción,

comercialización y consumo de drogas, por lo que son donde especialmente “se percibe la omnipresencia de la pasta base que satura el barrio, lo invade y lo alimenta”.

Las escenas de violencia entre los chicos se generan por “la mezcla de antidepresivos con alcohol les dan un impulso tan explosivamente vital, que les trastrueca el sentido y es bajo sus efectos como suelen darse las peleas más sangrientas”. Contrariamente el paco “los adormece, los ensimisma, los acorralla” y contribuye al estigma de *fisuras*. Independientemente de tener intención o no al respecto, el sujeto enunciador agrega una sentencia opinativa cargada de juicio de valor:

“Eso es lo que son ante los ojos del barrio. Su identidad comienza un día a desdibujarse y poco a poco, más rápido que las piernas de las madres recorriendo juzgados, instituciones y hospitales, se acercan al peligro”.

Por otra parte, la historia de vida de Cristina sirve para comprender la debilidad de las estructuras familiares en estos territorios complejos y multiculturales que se extienden a lo largo y ancho de Capital Federal, así como el hecho de que suelen recurrir a los hogares de tránsito dado el aumento de los integrantes de las familias, y que la mujer se encuentre sometida al maltrato intrafamiliar tanto de sus hijos como de su esposo:

“La adicción de los varones que la han rodeado desde siempre le jaqueó la vida. El alcoholismo embrutecía a su padre, a su padrastro, a sus hermanos. Quedó embarazada de un pibe de 20 años cuando tenía 13. Con los años prefirió la separación a la violencia. Nunca dejó de trabajar. En la peor época salió durante dos años a cartonear. Hace un tiempo que volvió a tener un ingreso fijo: 450 pesos por limpiar las oficinas de un banco”.

El estilo del texto mencionado presupone interlocutores, como si hubiese una conversación entre enunciador y enunciatario, produciendo la impresión de proximidad con su texto. De allí que el dispositivo de enunciación evidencie como máxima del reportaje que la única posibilidad para que no se repita el fatídico destino con los otros hijos de Cristina es que ella salga del contexto villero, de la inseguridad que vive en los pasillos de la villa:

“Se siente una refugiada en su propio barrio: lo que ahora pide es asilo. Siente que ha perdido su territorio, por eso sobrevivir para ella es desplazarse a otro sitio”.

Dentro de la lógica paradigmática del periodismo objetivo existen algunas reglas prácticas que rigen la construcción de textos noticiosos. Para evitar atribuir valores a los hechos, no se emplean adjetivos, tampoco se recurre a la ironía, para no ofender fuentes, lectores o terceros. De igual modo, es importante evitar el uso de cualquier tipo de afirmación o término ambiguo. A partir de la óptica del análisis de discurso es posible decir que esas son estrategias con intención de ocultar al sujeto de enunciación, evitando producir la idea de proximidad del sujeto, y consecuentemente dando el efecto de subjetividad. Sin embargo, los rastros de tales estrategias están presentes en muchas partes. Tal es el caso en el párrafo 1 del **R7**, sobre la condición de Cristina Rosa Herrera, que produce efecto de proximidad del enunciador, donde un adverbio de cantidad y un adjetivo califican las características de Cristina Rosa Herrera, y además resaltan que la historia del reportaje no se asemeja a los relatos de crónica roja que difunden otros medios de comunicación y el Estado:

“Cristina no está ni remotamente cerca de estar vencida, o demasiado cansada; habla con la claridad de los desesperados. Su caso –la dramática historia de desencuentros con el Estado que culminaron con la muerte de los chicos- es apenas una muestra de los efectos reales de las violencias que circulan más allá de la mirada mediática y oficial; y que no se limitan al segundo que dura un disparo en medio de la noche, a su rebote sonoro, su golpear en los tímpanos de Cristina que teme por su cría”.

El enunciador atribuye un calificativo a Cristina, emitiendo una apreciación sobre su condición psicológica al momento de la entrevista, estableciendo una relación metafórica: “habla con la claridad de los desesperados”. El dispositivo de enunciación también se evidencia en cuanto se califica la historia de dramática y a sus efectos de reales. Otras huellas de proximidad del enunciador pueden ser observadas en el párrafo 7, donde las asociaciones con la ley de Murphy (es decir una forma para explicar infortunios se dice que si hay más de una forma de hacer un trabajo y una de ellas culminará en desastre, alguien lo hará de esa manera) develan las intenciones negativas del enunciador, quien le anticipa al sujeto enunciatario sobre los errores que finalmente cometerá un padre adolescente:

“Como en una ley de Murphy perversa, a Ro se le sumaron tragedias [...]”.

En el mismo párrafo 7 refiere a las nuevas generaciones, que tienen una relación diferente a la que tuvieron las anteriores tanto con el mercado de trabajo como con el delito:

“Un día la llamaron porque lo habían detenido. Con un amigo, para comprar droga, le habían intentado robar a una jubilada que salía del banco en Pompeya. Sin armas. Sin cuchillos”.

En la cultura popular, desde mediados de los años '90, adquiere una nueva significación la utilización para designar a los “pibes chorros”. Esta designación identifica a los jóvenes que realizan actividades ilegales pero que no se dedican a ellas necesariamente de manera exclusiva ni prioritariamente, sino que tienen una relación intermitente tanto con éstas como con el mercado de trabajo. Se distinguen de los “chorros” tradicionales por un lado, por el tipo de actividades que realizan, que implican no sólo robos sino otro tipo de actividades ilegales como la prostitución masculina, el tráfico de drogas a microescala, el “apriete”, “cobrar peaje”, etc. (Míguez, 2002: p. 329). Actividades además que requieren escasa planificación, baja calificación y magras, y discontinuas ganancias, características que comparten con aquellas actividades a las que pueden acceder en el mercado de trabajo (Kessler, 2002, p.347). Así mismo, el adverbio de negación encontrado en el párrafo 17 refleja la inexistencia de comunicación ente el poder judicial y el estatal, y pone en duda la efectividad de las funciones de un organismo gubernamental:

“Nunca la jueza en lo civil María Rosa Bosio, que había ordenado una “protección de persona”, convocó al organismo que se supone está encargado de las alternativas terapéuticas para usuarios de drogas, la Sedronar”.

El texto de **R7** presenta elementos del registro coloquial por parte del sujeto enunciador. Mediante la inclusión de expresiones se procuró crear una atmósfera agradable al lector que se sintiera identificado con la línea del periódico: Párrafo 4: “[...] desde siempre le jaqueó la vida”. “En la peor época salió durante dos años a cartonear”. Párrafo 5: “[...] nunca fueron contestadores”. “[...] y armó rancho aparte”. En el párrafo 5 la descripción que se realiza de uno de los personajes del relato usa un adjetivo valorativo y descriptivo para contribuir a la originalidad del vocabulario; según la Real Academia, en Perú el término pintón refiere a “un hombre: guapo (bien parecido)”:

“Ro, un pibe pintón, fuerte, que nunca llegó a estar tan flaco como los adictos que caminan por el pasillo, era callado, reservado”.

“Madres contra el infierno” (R8)

El Nuevo Sur - Periódico de la comunidad del N.E. - 054 901 0311 (1991)

Madres contra el infierno

Por EMMY ROYER

Es por la familia y sus hijos que se vive. La familia es el núcleo y el primer nivel de la vida. Es el primer nivel de la vida que se vive. Es el primer nivel de la vida que se vive. Es el primer nivel de la vida que se vive.

Las madres de los niños que han sido asesinados por la policía de la ciudad de Los Angeles, se han unido para formar una fuerza que se llama "Madres contra el infierno".

Una de las madres que ha sido asesinada es la de un niño que se llama "John". John fue asesinado por la policía de la ciudad de Los Angeles. Su madre se llama "Mary". Mary es una madre que se llama "Mary".

Las madres de los niños que han sido asesinados por la policía de la ciudad de Los Angeles, se han unido para formar una fuerza que se llama "Madres contra el infierno".

Las madres de los niños que han sido asesinados por la policía de la ciudad de Los Angeles, se han unido para formar una fuerza que se llama "Madres contra el infierno".

Las madres de los niños que han sido asesinados por la policía de la ciudad de Los Angeles, se han unido para formar una fuerza que se llama "Madres contra el infierno".

CADEMIA MORTAL

Una lista de los nombres de los niños que han sido asesinados por la policía de la ciudad de Los Angeles.

Las madres de los niños que han sido asesinados por la policía de la ciudad de Los Angeles, se han unido para formar una fuerza que se llama "Madres contra el infierno".

Las madres de los niños que han sido asesinados por la policía de la ciudad de Los Angeles, se han unido para formar una fuerza que se llama "Madres contra el infierno".

Las madres de los niños que han sido asesinados por la policía de la ciudad de Los Angeles, se han unido para formar una fuerza que se llama "Madres contra el infierno".

SOBREVIVIR AL PACO

Una lista de los nombres de los niños que han sido asesinados por la policía de la ciudad de Los Angeles.

Una lista de los nombres de los niños que han sido asesinados por la policía de la ciudad de Los Angeles.

Una lista de los nombres de los niños que han sido asesinados por la policía de la ciudad de Los Angeles.

Una lista de los nombres de los niños que han sido asesinados por la policía de la ciudad de Los Angeles.

Una lista de los nombres de los niños que han sido asesinados por la policía de la ciudad de Los Angeles.

Una lista de los nombres de los niños que han sido asesinados por la policía de la ciudad de Los Angeles.

Una lista de los nombres de los niños que han sido asesinados por la policía de la ciudad de Los Angeles.

Una lista de los nombres de los niños que han sido asesinados por la policía de la ciudad de Los Angeles.

Una lista de los nombres de los niños que han sido asesinados por la policía de la ciudad de Los Angeles.

MADRE CUNTHA, EL PACO DURANTE LAS 24 HORAS

Una lista de los nombres de los niños que han sido asesinados por la policía de la ciudad de Los Angeles.

Una lista de los nombres de los niños que han sido asesinados por la policía de la ciudad de Los Angeles.

Una lista de los nombres de los niños que han sido asesinados por la policía de la ciudad de Los Angeles.

Una lista de los nombres de los niños que han sido asesinados por la policía de la ciudad de Los Angeles.

Una lista de los nombres de los niños que han sido asesinados por la policía de la ciudad de Los Angeles.

Una lista de los nombres de los niños que han sido asesinados por la policía de la ciudad de Los Angeles.

Como parte del análisis de contenido, se realizó una estructura temática de R8:

Acontecimiento principal:

Gladis Lencina, Andrea Giles, Mariela Fernández, Marta López y Marcela García, integrantes de “Madres contra el Pacó” luchan contra los efectos de la adicción y dan contención a las personas usuarias y sus familiares en el tedioso proceso de internación.

Antecedente:

Gladis tiene 2 hijas: Pamela y Lorena usuarias de drogas, la primera está en prisión, y la otra, está prostituyéndose en una villa. Por otro lado, Andrea logró rehabilitarse impulsada por pelear la custodia de su hija mayor. Mariela es una ex consumidora

Causa/Razón:

A Gladis le tocó hacerse cargo del bebé Pamela y de su otro nieto de 5 años, a quien lo abandonó Lorena. Andrea quedó embarazada durante su tratamiento, ahora le toca lidiar con su beba de 3 meses. A Mariela acuden muchas otras madres para pedirle ayuda en la

Consecuencia:

Falta contención post-externación, pues la readaptación es un proceso complejo, de 24horas, especialmente para las mujeres adictas (en contexto de pobreza y exclusión) que quedan embarazadas, sus opciones son vivir esa etapa con rechazo o lo toma como

El tono del comienzo de la nota del **R8** ejemplifica el peso político y mortífero que tiene el paco en el país y que sólo las madres organizadas contribuyen para que se actúe y no existan más personas desaparecidas:

“El paco, la famosa y letal droga de los pobres, dejó de ser una amenaza para ya formar parte de la realidad de muchas familias que están presenciando la pérdida de toda una generación. Madres y padres muy jóvenes que mueren dejando a sus hijos muy pequeños. La organización Madres contra el Paco avanza contra esta inercia para recuperar a sus hijos e hijas del infierno”.

En el párrafo 6 se plantea una problemática que atañe a la relación subrepticia entre las mujeres adictas y el embarazo adolescente, la especialista -integrante de Madres contra el Paco- citada explica, Mariela Fernández:

“Todos los vínculos de una persona adicta se desarmen, se rompen. No tienen manera de construir un vínculo madre-hijo/a”.

La psicóloga Mercedes Palop Botella, durante *Primer Encuentro de Personas Expertas “Mujeres y Drogas* (Madrid, 2006), reflexiona sobre las razones por las que un gran número de mujeres drogodependientes tienen hijos. “Los embarazos, más allá de la conducta de no prevención que suponen, podría responder a otras necesidades más profundas de las mujeres: Necesidad de valoración social, necesidad de identidad, necesidad de compensar a madres fusionadas por su alejamiento. En cualquier caso a menudo los hijos suponen una motivación para el tratamiento y una responsabilidad para la madre. Responsabilidad que la desborda en el proceso terapéutico y a la que se le presta muy poco apoyo con los recursos disponibles y desde centros no especializados en la problemática de las mujeres”.

Además se deja implícito el nexo con la prostitución, dando a entender que la villa Zavaleta⁵² –ubicada en el límite de los barrios porteños de Barracas y Pompeya- es el punto de encuentro de las jóvenes que se dedican a esta actividad (en **R6** también se menciona a esta zona como espacio para ejercer la prostitución).

El sujeto enunciador construyó lo dicho hablando de un “él” que refiere “de aquel otro” sobre “aquella” situación, como queriendo evadir su responsabilidad de cualquier equívoco o

⁵² El Núcleo Habitacional Zavaleta, ubicado entre Barracas y Pompeya, fue construido en la década de los 60 – como parte del Plan de Erradicación de Villas de Emergencia durante el gobierno de facto- con la intención de brindar alojamiento transitorio a los habitantes de diferentes villas que debían ser reubicados.

polémica que pueda ser generada a partir del discurso. En el párrafo 13 la estrategia queda explícita:

“El relato de Andrea es escuchado con emoción por Marta López, orgullosa de ver los logros de su compañera de vida. Ella pasó de la vereda de la inconciencia a la de conciencia para ayudarse a ella misma y a otras personas en su situación. Ella se ocupa de todo: de tramitar el DNI para los pibes indocumentados, de ayudar a otras mamás, de gestionar ayuda social y además les saca ficha a los chicos cuando vienen por primera vez, tiene la empatía propia de la gente que pasó por las mismas cosas, explicó”.

Cabe mencionar que la nota referenciada presenta un error con el apellido de la fuente, posiblemente tipográfico o generado por un malentendido en el momento de la entrevista. El párrafo 11 especifica que la fuente es Marta López cuando el apellido correcto es Gómez (ver entrevista en el **R5**):

“Hoy está en etapa de recuperación, tras ocho meses de internación en una granja de Villa Rosa. En ese ambiente conoció a Marta López –la presidenta de Madres en Lucha–, con quien hoy comparten largas horas de trabajo en la oficina donde funciona la organización”.

Por otro lado, el nombrar la institución en la que trabaja la fuente tiene la función de enganchar al discurso con un elemento identificable por el lector como perteneciente a su realidad próximo. Lo mismo ocurriría en el párrafo 12 con la especificación del lugar donde reside una de las entrevistadas:

“(Andrea) desde hace dos semanas vive con su bebé en un pequeño departamento, en La Paternal”.

Continuando en el mismo artículo, podemos ver que las palabras vinculadas a una psicóloga, como experta sobre el tema, ejercen una función de prueba suplementaria, ya que es considerada una opinión legítima dada su imagen de autoridad, lo cual aporta credibilidad al texto presentado. Por esta razón, el enunciador se ubica detrás de las citas de terceros, como si las frases presentes en el reportaje no tuviesen nada que ver con quien las produjo; esto lo podemos apreciar en el párrafo 16:

“Por eso, contó la psicóloga, desde Madres contra el Paco se aborda la problemática de manera integral, poniendo énfasis en trabajar la violencia familiar,

la salud sexual y reproductiva, en generar espacios de reflexión, debate y organización”.

Una manera de atenuar las intenciones del sujeto enunciador respecto a lo que comunica es transmitir en todo momento un sentido de objetividad, y además recurrir constantemente a referentes comunitarios relacionados con el tema, para que hablen por sí mismos acerca de la misión de la organización Madres contra el Paco. En el párrafo 2 del mismo artículo, el dispositivo de enunciación se torna evidente cuando la situación es calificada como difícil por el enunciador, como si fuese una conclusión obvia, incuestionable:

“Es consciente de lo difícil que será llenar ese espacio de las risas y rabietas de su hija de 10, pero cada minuto se esfuerza por seguir entera y reconstruir una vida desarmada por su adicción al paco”.

En ese mismo párrafo cabe mencionar que la gramática es compleja por la forma en que se unen las ideas con la conjunción “y”. En cambio, en el párrafo 18 está presente el efecto de interlocución refiriéndose a Marcela García, integrante de *Madres contra el Paco* y ex consumidora de drogas, quien se dedica a reunir a los pibes “paqueros” de las villas. Se la destaca por su cercanía con la adicción y porque posee conocimiento de causa:

“Es la madre más solicitada por otras madres. Tiene la historia de vida y las marcas en el cuerpo que le permiten interpelarse de igual a igual con los pibes y las pibas que consumen esta droga. Tiene 33 años y empezó a consumir a los 16 años”.

Dos declaraciones recogidas ponen de manifiesto la demonización de la sustancia paco por parte de dos ex consumidoras de drogas que actualmente forman parte de las *Madres que Luchan contra el Paco*: Párrafo 13, Andrea afirma:

“Soy testaruda. Si usé mi inteligencia para consumir porquerías, ¿cómo no la voy a utilizar para ayudar a los demás?”.

En el párrafo 20, Marcela García, ante la pregunta del periodista (**¿Quiénes te acompañan en esos momentos?**) responde:

“Voy sola. No tengo miedo. Si antes me metía a esos lugares para drogarme, si tuve huevos para entrar, los tengo que tener para ir a buscar a estos pibes [...]”.

En la prosa periodística como lo menciona Luis Hernando Cuadrado (2002) en su texto *Sobre la configuración lingüística del mensaje periodístico*, “a imitación del registro administrativo, se advierte una acusada tendencia al empleo de circunloquios en lugar de palabras únicas con las que se diga lo mismo, registrándose con frecuencia construcciones como dar aviso, dar comienzo, dar por finalizado, darse a la fuga, hacer entrega, hacer mención, poner de manifiesto, poner en duda, proceder a una detención, ser de la opinión de o tener conocimiento, en las que el contenido significativo del grupo verbal se expresa a través del verbo y del sintagma nominal que lo complementa, cuando en la lengua existen, respectivamente, los verbos avisar, comenzar, terminar, fugarse, entregar, mencionar, evidenciar, dudar, detener, opinar o conocer, con los que se gana en agilidad, naturalidad y precisión”. Es lo que sucede por ejemplo en el párrafo 23 el enunciador detalla, pudiendo haber dicho “aunque faltan los recursos económicos para realizarlo”:

“Ella, junto a integrantes de Madres contra el Paco, tiene un proyecto en ese sentido, aunque faltan los recursos económicos para hacerlo realidad”.

“Otro debate a cuento de la despenalización” (R9)

[http://www.pagina12.com.ar/abocadomaterials/2013-06/75-2013-01-30.htm]

Otro debate a cuento de la despenalización

POR RED DE MADRES Y FAMILIARES

En un país que carece de políticas públicas de prevención y asistencia a las adicciones, a lo que se agrega un comercio soboculto e impune en algunos sectores, incluso del Gobierno, nos sorprenden al que se proponen alegar más or de la ley de drogas para el consumo, es sabiendo de que el uso de drogas es una práctica que —sea privada o pública, individual o colectiva— en todos los casos es más que evidente que afecta a terceros y al conjunto de la sociedad.

A partir de eso, en 2005, distintas organizaciones y grupos comenzaron a formar la Red. Entendimos solicitudes de audiencia a legisladores, funcionarios, algunos casos nos convocaron. Algunos fueron más receptivos que otros. Planteamos allí nuestra preocupación, nuestras necesidades y nuestras propuestas. Fuimos participando en la información y en la elaboración de leyes. Fuimos en búsqueda de técnicas de prosaca experiencia en el área para nuestra capacitación y actividades con otras ONGs y entidades con el tema. Al final del año no obtuvimos ni siquiera el reconocimiento de parte del Estado.

Fue así que pasamos a otro nivel de acción: nuestra primera convocatoria a Plaza de Mayo el 30 de diciembre de 2008. ¡Por qué esa fecha?

Los medios anunciaban un histórico voto de la Corte Suprema que se haría jurisprudencia a favor de la despenalización de la tenencia. Desde entonces, nuestros ambientes de los juves han sido de recordación políticas públicas de prevención y asistencia; eventos que resamos hacia el rol de los que deben ser escuchados y transformados, cambiando las condiciones de vida que hacen al inicio y al aumento del consumo en niños y jóvenes, así como la modalidad superficial e inmediatez con la que se pretende imponer la despenalización de la tenencia y advertir sobre sus consecuencias y recordarle a los Estados y a los políticos que deben estar al servicio del bien común, como es una necesidad y construcción toda la comunidad. El consumo de drogas es un tema de salud, y de educación, de desarrollo social, de trabajo. Puede e debe ser política del Estado y un rol de los actores que faciliten la recuperación.

Formamos una red de madres y familias autocorresponsables y también organizaciones involucradas con el tema. Hoy juves de la Ciudad de Buenos Aires, del conurbano bonaerense, de distintas provincias. Generalmente, se nos ha denominado a todas como "madres contra el paro", aunque pederinos que se nos conozca como madres a favor de la vida y no en contra de los sistemas. La

Coordinadora de la Red es un grupo que gestiona las distintas actividades en la Ciudad de Buenos Aires. De acuerdo con las posibilidades de cada cual, van participando en las zonas, de forma alternada, distintos referentes, madres o familiares.

Hay una unidad de propósito y una diversidad de maneras de la realización de unimos, de intercambiar experiencias, de dar de superar diferencias o respetarlas. No tenemos agendas periferarias. Y tenemos en común el afecto por la vida de un hijo, hija o familia y el sufrimiento. El sufrimiento nos desbordó. La juve por transformar la realidad en la que vivimos nos fue alejando de la sensación de impotencia y locura. Nos sumamos. Nos organizamos. Nos informamos. Y fue surgiendo el compromiso —el que cada uno hay— entre nosotras y con la comunidad, creciendo alianzas y realizando valores de solidaridad y responsabilidad social.

La convocatoria de los juves fue iniciativa de la organización "Hay que esperar", del Bajo Flores. El grupo de la Coordinadora acompañó. Y los juves cada organización pueden renovar su protagonismo en la participación y en la acción.

Desde fines de diciembre, cada semana las 11 de la mañana se dan la "Marcha de las pafue las regre" en Plaza de Mayo.

Como parte del análisis de contenido, se realizó una estructura temática de R9:

Acontecimiento principal:

La Red de Madres y Familiares víctimas de las drogas manifiesta su negativa por la legitimación de la tenencia de droga para su consumo.

Antecedente:

En 2008, la Red solicita audiencia a legisladores y funcionarios para plantearle sus preocupaciones, necesidades y propuestas sobre las adicciones.

Causa/Razón:

La Corte Suprema anunciaba un histórico fallo a favor de la despenalización de la tenencia de drogas.

Consecuencia:

Desde diciembre de 2008, cada jueves, la Red convoca a las organizaciones vinculadas con el tema para efectuar rondas de pañuelos negros, en la Plaza de Mayo, y reclamar políticas

En **R9** se debe tomar en cuenta la selección hecha por el *gatekeepers* de Página/12 para ceder en un espacio de opinión la transcripción de un boletín de la Red de Madres y Familiares. Se trata de la reproducción textual de una publicación que figura en el *blog* de la asociación civil. El mencionar a quien corresponde la autoría de dicho texto eximiría de cualquier responsabilidad al medio impreso, de modo que su credibilidad no será puesta a prueba. Sin embargo, el título asignado a la nota es ambiguo, como no es un artículo periodístico no deja en claro si se apoya o no a la despenalización. Además se podría pensar que por una tendencia pluralista se da cabida a voces diversas, pero se fragmentan la opinión, sin dar espacio a la confrontación de voces.

El editor de la Sección acentúa la pluralidad de la fuente al conceder una columna sobre la problemática que unió a uno de los tantos grupos de madres que conviven en sus hogares con la adicción al “paco”, que tuvieron que organizarse y aprender en la desesperación, apoyadas por sus pares, en el párrafo 2 detallan:

“Fuimos profundizando en la información y en la elaboración de ideas. Fuimos en búsqueda de técnicos de probada experiencia en el área para nuestra capacitación, y articulamos con distintas ONG vinculadas con el tema”.

Las integrantes figuran como autoconvocadas y publican una declaración colectiva para explicar las razones por las que tuvieron que pasar a otro nivel de acción con el inicio de las rondas en la Plaza de Mayo. El hecho detonante para ello fue “un histórico fallo de la Corte Suprema que sentaría jurisprudencia a favor de la despenalización de la tenencia”. Indiscutiblemente la *Red de Madres y Familiares* está en contra de la legitimación de la tenencia de drogas, más aún cuando en Argentina –según arguyen- no existen políticas públicas de prevención y asistencia a las adicciones.

Cabe citar que entre las reivindicaciones de las madres está la manifestación tácita que si el Estado no invierten en mejorar las condiciones de vida de la población en riesgo nadie podrá detener el crecimiento de las adicciones, en el párrafo 3 señalan:

“[...] expresar que estamos frente a realidades que deben ser encaradas y transformadas, cambiando las condiciones de vida que hacen al inicio y al aumento del consumo en niños y jóvenes [...] El consumo de drogas es un tema de salud, y de educación, de desarrollo social, de trabajo. Requiere cuidados, protección del daño público y un contexto solidario que facilite la recuperación”.

En el párrafo 4 se expresa también la preferencia de los autores respecto del apelativo con el que se conoce a las madres de la Red:

“Genéricamente, se nos ha denominado a todas como “madres contra el paco”, aunque preferimos que se nos conozca como madres a favor de la vida y no en contra de las sustancias”.

7. CONSIDERACIONES FINALES

Como hemos sostenido a lo largo de esta investigación, debido a que la adicción al “paco” acentuó la inseguridad y exclusión social dentro de zonas de alta conflictividad como eran las villas bonaerenses, fueron apareciendo organizaciones conformadas por madres. Dicha iniciativa surgió desde la desesperación por la ruptura de los códigos de convivencia y la naturalización del consumo y distribución de drogas. Para mejorar la situación, los colectivos femeninos desafiaron a los narcotraficantes haciendo escraches y marchas para apelar a la solidaridad colectiva y alertar a las autoridades, ante sus exigencias de cobertura médica y reinserción integral.

Se corroboró que los niños y adolescentes asiduos al “paco” quedaban con secuelas depresivas (desesperanza, pesimismo, ansiedad, sentimientos de culpa), fatiga, insomnio, irritabilidad, pérdida de peso y apetito. Por ende, resultaba urgente la demanda de atención inmediata para quienes busquen desintoxicarse e iniciar una rehabilitación. Lo que implicaba que el sistema sanitario público debería consignar un presupuesto para ampliar los espacios donde se brinde tratamientos que combatan los efectos del “paco”, para capacitación del personal médico, y principalmente en campañas sustentables de prevención que involucren a la escuela y la familia.

La sustancia “paco” tuvo una connotación negativa para las madres, puesto que significaba una lucha de poder territorial al tratar de impedir prácticas que imponían una nueva dinámica en el entorno, que llevaban al aislamiento y ruptura de la armonía. Las madres buscaron la forma de erradicar la violencia, generada desde el microtráfico, que involucró ajusticiamientos y pugnas entre asentamientos de migrantes bolivianos, paraguayos, y peruanos.

Siendo el “paco” una amenaza latente, las madres se vieron en la obligación de levantar la alerta social sobre las personas afectadas. Al no sentirse respaldadas por las autoridades, salieron del anonimato y se perfilaron como la voz autorizada para incidir en el *vox populi*. Su lema rezaba “madres contra el “paco” y por la vida”, una fracción de los colectivos femeninos optó por volver sobre los pasos de lo ocurrido en la dictadura, revivir las rondas en la Pirámide de la emblemática Plaza de Mayo. Lucieron pañuelos negros, hablaron de genocidio en medio de la despenalización de drogas, así como del dolor generado por el maltrato físico y verbal de sus hijas, hijos, esposos o familiares usuarios de drogas, de la pena por la falta de contención económica, de la congoja que les destrozó el alma al estar en una sala de hospital aguardando por horas para que les atendieran, sin saber cómo calmar la crisis de abstinencia de los suyos.

La presión ejercida a través de los escraches sirvió para que a las madres se las considere como actores civiles dentro de las reuniones gubernamentales con la SEDRONAR, el SADA, el Ministerio de Bienestar Social, la Defensoría del Pueblo, entre otros espacios oficiales, para ir entendiendo y aprendiendo sobre la magnitud de una problemática. También involucraron en el debate público a la Iglesia Católica encarnada en el Equipo de Sacerdotes para las Villas de Emergencia, y a varias organizaciones no gubernamentales de los países limítrofes.

En el imaginario social se consideró al usuario de “paco” como joven-pobre-delincuente, lo que reforzó su exclusión dentro de los excluidos, así también como un sujeto peligroso, sin autonomía ni derechos, agresivo y capaz de robar por el poder adictivo de la sustancia, sin salida, y si la tenía sería una situación muy trabajosa y excepcional, como si fuese un camino sin retorno. Como los efectos del consumo conllevaron la pérdida de capacidades por la irreversibilidad del daño físico, se legitimaron intervenciones de tipo coercitivo.

Al respecto se debería meditar la complejidad y la transversalidad del tema de los Derechos Humanos de las personas con la problemática de la adicción al “paco” y de otras drogas, para así ofrecer un abordaje plural donde intervengan diversos actores sociales desde universidades, organizaciones estudiantiles, profesionales, pequeñas y medianas empresas para impulsar una vida digna: trabajo, capacitación, salud, seguridad, educación, obras sociales, transporte público, recreación, otorgándoles la posibilidad de asistir a una recuperación.

Las madres de los “desviados y peligrosos” anhelaban condiciones dignas para los tratamientos de rehabilitación de sus hijas e hijos y los de sus vecinas porque ellas socializaron la maternidad, redefiniendo ese concepto a un modo colectivo como madres preocupadas por el bienestar de todas las personas usuarias de “paco” y de otras drogas. En ocasiones, tenían que velar por niños y adolescentes víctimas de violencia familiar, de abandono o dedicados a “cartonear”, para comprometerlos con la actividad educativa, deportiva, y con la cultura de la responsabilidad.

Resultó complejo, casi una carga, el querer apartar la visión negativa que las noticias asociaron con las personas consumidoras de “paco”, más aún cuando los tres periódicos dieron un tratamiento escandaloso sobre estas. En las narraciones periodísticas analizadas notamos que colocaron a los adolescentes usuarios como causantes de delitos y responsables de situaciones de peligro para la moral y seguridad pública. De la misma forma, en los periódicos reforzaron la idea de feminización de la pobreza al plantearse que en gran parte de las villas aún cuando las mujeres suelen ser las cabezas de familia, no poseen los recursos suficientes para cubrir las necesidades de su familia. Asimismo delatando el crecimiento de hogares monoparentales donde la mujer debía rebuscársela para el sustento diario de sus hijos.

Cabe mencionar sobre la invisibilidad del rol paterno en la lucha contra el “paco” y las adicciones. ¿El padre se desentiende al conocer que su hija o hijo se droga y desencadena conflictos en el hogar? ¿Es la madre la llamada a velar por la salud e integridad física y psicológica de su hija o hijo? Aún cuando el padre y la madre tienen responsabilidades y obligaciones comunes e iguales en lo que respecta al cuidado, desarrollo y educación integral de sus hijos, los testimonios de las mujeres de las agrupaciones apuntan a que los

hombres no destinan tiempo en el cuidado de las hijas e hijos que salieron “torcidos” porque su responsabilidad es salir a trabajar. Asimismo, existen muchas familias monoparentales donde la madre es la que tiene el mayor poder, la que asume la manutención de la familia, por sus responsabilidades en el hogar y en la educación de sus hijos, lo que la obliga a permanecer fuera de la casa, y quien se desempeña –usualmente- como padre es el hermano mayor. Existen otros casos donde las familias se desentienden absolutamente de la persona consumidora de drogas por los problemas que esta les genera, llevando a que esta sea institucionalizada.

La intención de las madres autoconvocadas es exigir la apertura de espacios especializados donde se aborde las adicciones, se aprendan las reglas de vida de la comunidad, el cambio de hábitos y actitudes mediante la incorporación de límites que ordenen la vida cotidiana. Así como que se de un planeamiento para que al término de los programas se generen puentes con las familias y con la sociedad, para una inserción en la vida comunitaria, estudiantil y laboral, valorando la determinación personal para abandonar las drogas, borrando las estigmatizaciones y prejuicios asociados a los habitantes de las villas, generalmente vistos como objetos de sospecha por estar en una escala de bajo prestigio social.

También pretenden un espacio de gestión dentro del Estado, por ejemplo, se propuso la capacitación para atención de personas usuarias de “paco” bajo el modelo de operadores de calle, los que serían incluidos en el ámbito hospitalario. Apuestan a la prevención y tratamiento encaminado por medio de la inserción escolar con la creación de talleres informativos que incluyan a las madres, ex adictos, docentes, y académicos. También, que los jóvenes en tratamiento dirijan radios barriales para difundir sus experiencias de modo que se produzca conciencia sobre los efectos de las drogas, igualmente potenciar micro empresas o crear talleres de oficio de carpintería o jardinería que posibiliten una salida laboral y que cuyo aprendizaje se convierta en patrimonio colectivo.

La finalidad de los colectivos femeninos fue dar cabida para compartir y monitorear experiencias de sus barriadas y promover la reflexión, organizar grupos focales con familiares y usuarios para entender sus necesidades y definir prioridades; dar oídos para ayudar a la descarga emocional de quienes les tocó convivir con la adicción, y que terminan

siendo policonsumidores, además de madres angustiadas porque su hija o hijo se marchó de la casa sin dejar rastro o fueron apresados, lo que implicaba que debían asumir la custodia y cuidado de nietos.

En sus años de lucha, las madres abogaron para que se las escuche, se valore y se legitime su punto de vista, que se reconozca que la realidad de la adicción al “paco” precisa un abordaje distinto porque de otro modo la persona usuaria termina siendo encerrado por vía penal debido a alguna actividad ilegal vinculada con su consumo.

A través del contacto con las personas consumidoras de “paco”, las madres fueron aprendiendo sobre los tipos de sustancia que se ofrecían en las calles, las confrontaciones policiales, los episodios de intoxicación, la forma en que se usaba la sustancia y los efectos que generaba. Con su saber empírico participaron de capacitaciones y foros sobre drogas, adicciones y prevención, Derechos Humanos y políticas públicas, a fin de contribuir a la actualización de conocimientos a partir de informaciones, estadísticas y planteamientos científicos que eran divulgadas.

El consumo de drogas constituyó un cofactor de vulnerabilidad sumado a la pobreza, color de piel y género, por ello los colectivos femeninos buscaron contrarrestar la asociación con la violencia y delito, que inhabilita al usuario de sus derechos ciudadanos y le atribuye estigmatizaciones para justificar toda discriminación.

Las organizaciones sociales tienen la capacidad para dar con el sentido, con los intereses, con las expectativas que tienen las personas consumidoras. Por eso, el desafío está en generar una articulación en conjunto con las madres y el Estado, donde no solo se apoye una intervención asistencialista para un subsistir mediocre sino para la construcción de una ciudadanía social. La necesidad del empoderamiento de grupos autogestivos para ejercitar a pleno los derechos ciudadanos se lograrían lejos de condicionamientos y de intereses que ofrecen beneficios materiales por encima de las peticiones de políticas públicas. “En un momento de creciente pobreza y desigualdad, y de creciente oposición al estado de bienestar, hay buenas razones para intentar reconstruir una comprensión de las libertades

civiles que promueven la ciudadanía social, en vez de impedirla” (Fraser; Gordon, 1992, p.80).

Las madres demostraron tener condiciones para presionar por sus intereses, combinando las tareas domésticas en sus hogares con la participación de las actividades que desde las asociaciones civiles se fue aprendiendo de las carencias de sus vecinas y vecinos, fraguando propuestas para gestionar acciones en su beneficio. Como bien repasa Elizabeth Jelin (2007), “en situaciones de extrema pobreza, en situaciones de crisis, en situaciones de carencia, son las mujeres las que tienen que rebuscársela, y ahí muchas veces se sale a la calle, se sale fuera del ámbito doméstico en función de una necesidad cotidiana y basada en el rol de género de las mujeres, en el rol tradicional de las mujeres”.

Superaron la separación entre lo privado y lo público, a través de una forma de participación, sosteniendo su malestar por la problemática, las madres apelaron que se arbitren medidas que permitan mayor alcance para la realización de tratamientos de desintoxicación, y que se abra un debate para reflexionar sobre marginación, delincuencia, y prostitución vinculada con las adicciones.

Desde la militancia, con su vivencia personal y conocimiento directo de la realidad, ganaron visibilidad y se convirtieron en referentes de la lucha contra el “paco”. Es así que desde el hogar saltaron a compartir con agentes sociales y personalidades de partidos políticos, ejercitando las formas de negociar e interpelar en un ambiente burocrático para la consecución de algún cupo para la internación de usuarios, y para el trámite de becas estudiantiles. Como registró Russo (2009, p.14) en una investigación a jefas de comedores populares, “sin llegar a ser revolucionaria, la acción de estas mujeres habilitó nuevas formas de (re)presentarse como responsables de grupos comunitarios y de impulsarse e instituirse como referentes obligadas de la villa. Esto también configuró otros espacios donde circulan no sólo recursos sino fundamentalmente pequeñas cuotas de poder. La intimidad y la esfera doméstica son configuradas desde las acciones que estas mujeres movilizan al interior de sus unidades domésticas pero fuertemente comprometidas con sus prácticas políticas y comunitarias”.

Los colectivos femeninos buscaron la capacitación de sus pares, sintonizar las peticiones y demandas, fortalecer la red de madres a nivel nacional para legitimar sus saberes sobre adicciones, manteniendo un discurso desde el amor, un hijo es un hijo, no se puede renegar de este, ni abandonarlo ni consentir que le afecten las injusticias, por esa razón las madres pedían comprensión y solidaridad para que no se digan ligerezas al referirse de las personas consumidoras, menos aun de vinculaciones con el delito o de recaídas.

Si bien las madres ven con recelo el abordaje de la reducción de daños, a partir de nuestra investigación creemos que la intervención que vienen realizando las madres tiene afinidad con la práctica de reducción del daño, la que promueve el cambio de conductas de cuidado y riesgo de las personas consumidoras y sus redes de consumo. Además suele desarrollar acciones para involucrar a los vecinos, referentes comunitarios y las instituciones públicas para alcanzar un compromiso subjetivo respecto de las situaciones de padecimiento que surgen con las adicciones. Un ejemplo de las intervenciones de reducción de daños realizadas por las madres fue la gestión de becas y cupos para tratamientos de rehabilitación, y el acompañamiento e intermediación en casos de violación de derechos humanos o de discriminación.

Por medio del trabajo en red, los usuarios de drogas tuvieron la posibilidad de inclusión social al conectarse nuevamente con las redes comunitarias de las que se distanciaron o de las que fueron apartados. De esta forma se trabajó en el cambio de una representación social que considera a la persona consumidora como alguien peligrosa e incapaz de tomar las riendas de su vida, hasta lograr que el usuario vaya defendiendo sus derechos y decida sobre el cuidado de su salud. Solo con la creación y multiplicación de las oportunidades de intercambio material y afectivo se llegaría a una vinculación real. El uso de drogas es una práctica compleja, por lo que para su entendimiento deberían encaminarse hacia la integración del conocimiento científico, y el saber popular.

Los colectivos femeninos impulsaron la articulación de redes locales para dar respuestas a la problemática de las adicciones y de la vulnerabilidad social. En nuestro contexto, el “paco” pasó a ser la consecuencia de la exclusión. El Gobierno debería dar respuestas concretas para que los tratamientos coercitivos no sean la primera opción a la que deban recurrir las madres ante la desesperación de no poder controlar la situación de sus hijas e hijos, por el

miedo de saber que su vida está en riesgo. Con el fortalecimiento de las redes sociales se aumentaría la resiliencia a nivel social.

De nuestra observación consideramos que es esencial iniciar una campaña interactiva que acerque el saber de los colectivos de madres a la población, donde se propague sus acciones sobre la prevención de las adicciones. Asimismo que se impulse radios y canales comunitarios que permitan emprender procesos comunicativos fuera de la supervisión de los grupos dominantes, desde los cuales se pueda articular y defender sus intereses de la población vulnerable en la esfera pública. En caso puntual de SEDRONAR, recomendamos que se debiera gestionar programas permanentes de capacitación de promotores juveniles y preventores barriales para replicar conocimientos ante un panorama que desbordó a las autoridades.

Urge una adecuación de las prestaciones en las obras sociales sobre la problemática de adicciones. Bastante abnegación implicó para las integrantes de los colectivos de las madres el tener que empaparse de la jerga judicial o burocrática para lidiar y poder obtener un cupo para la internación de jóvenes que consentían iniciar su rehabilitación. Ciertamente la ley 24.445, de febrero 1995, impone a las obras sociales la cobertura de las personas que dependen física o psíquicamente del uso de estupefacientes, sin embargo no se toma en cuenta los casos severos. En su capítulo IV, el Plan Médico Obligatorio define los límites del tratamiento: 30 sesiones por año (cinco cada dos meses) de terapia; 30 días de internación al año en caso de pacientes agudos; 60 días en hospitales de día; 4 sesiones en talleres temáticos como mínimo y un máximo no especificado, "compatible con su manejo armónico".

Sobre el *Documento de Goya*, creemos que pese a la negativa planteada desde las agrupaciones, debe darse a paso a las estrategias de reducción de daños, que superen "la separación entre conocimiento científico y saber popular, es decir que se integre la experiencia de los usuarios sobre las prácticas de uso de drogas y sus sentidos, sobre los códigos que comparten los grupos de usuarios y sobre las prácticas de las instituciones locales hacia ellos, y saberes de distintas disciplinas: el trabajo social, la enfermería, la antropología, la psicología, la medicina, la economía, la educación popular, el derecho, la ciencia política, entre otras" (Galante, Rossi, Goltzman, Pawlowicz, 2009, p. 118).

Es meritorio lo que se está gestando, a nivel nacional, con la conformación de grupos de madres y padres que dieron lugar a la Unión de Padres Preventores de Argentina (UPPA) para intervenir en las familias y sus valores e ir sumando experiencias y conocimientos para impactar en forma positiva en la realidad de sus barrios. Persistiendo en esa lucha con la demanda gubernamental para la creación de entidades resilientes y contenedoras: comunidades terapéuticas cerradas para personas adictas penalizadas, hospitales de día, casas de medio camino y centros ambulatorios, y comunidades abiertas que alberguen madres con hijos, y a niñas y niños en situación de vulnerabilidad social, situación de calle y desamparo. Sobre todo recomendando la creación de centros de oficio y aldeas terapéuticas donde los jóvenes que terminan su rehabilitación cuenten con el acompañamiento de profesionales en la asistencia social.

En lo que corresponde a nuestra investigación mediática, que abarcó el periodo de enero 2004 a diciembre 2009, se debe diferenciar la representación social de la sustancia psicoactiva “paco”, de otra que surgió intrínsecamente, la de “las madres del paco”. En la conciencia colectiva, las críticas y comentarios sobre el “paco” influyeron negativamente para que se diera una sensibilización respecto de la lucha que abanderaron las agrupaciones de madres.

Según Moscovici (1979), la sociedad no es algo que se le impone desde fuera al individuo, los hechos sociales no determinan las representaciones como una fuerza externa (social) que hace impacto sobre los individuos que la componen. La sociedad, los individuos y las representaciones son construcciones sociales. Para conocer o establecer una representación social implica determinar tres dimensiones que detallamos a continuación ejemplificando con las circunstancias de nuestro objeto de estudio:

- *Qué se sabe (información)*: Manifestación de grupos de madres, pobres que habitan principalmente en las villas, cuyas hijas e hijos son adictos a una sustancia psicoactiva que se fuma en pipas, de características tóxicas y muy adictiva, la que los hace bajar excesivamente de peso, los vuelve “*linyeras*” por el descuido, y deterioro personal y físico.

- *Qué se cree, cómo se interpreta (campo de la representación)*: Los programas sociales deben hacerse cargo del pedido de las madres, que es responsabilidad del Estado dar asistencia sanitaria a las personas usuarias de “paco”, las que según el argumento de las madres deben ser consideradas “enfermos”. Que ese “flagelo” pertenece al contexto de las villas por lo que no preocupa que llegue a hogares de otros estratos sociales. Que debe encerrarse al “paquero” porque representa un peligro para la sociedad al estar fuera de control, que roba y hasta puede llegar a matar debido a su paranoia.
- *Qué se hace o cómo se actúa (actitud)*: Se pide más seguridad y control del narcotráfico, mayor custodia policial en las calles y espacios públicos, se solicita que se condene a adolescentes infractores involucrados en delitos. En los centros hospitalarios, los médicos se niegan a atender a los usuarios de “paco” por sus comportamientos violentos. En el debate interno, el extranjero o migrante es visto como una carga para el sistema sanitario y judicial.

Por otro parte, siguiendo la teoría de Downs, el ciclo de atención registrado por *Clarín, La Nación y Página/12* sobre la problemática de la adicción del “paco” cumplió con las siguientes etapas sucesivas:

- *La etapa previa del problema*: Una madre, María Rosa González, realizó un corte de ruta en compañía de sus familiares y vecinos para manifestar su alarma por el deterioro físico de su hijo, y la necesidad de respaldo para conseguir su inmediata internación. Luego, especialmente en las villas bonaerenses, se multiplicaron las crónicas periodísticas con las historias de nuevas madres desesperadas que debieron denunciar a sus hijas e hijos adolescentes consumidores de una droga instalada en sus barrios por redes de narcotraficantes, que los volvió “zombies”, paranoicos y “rateritos”.
- *El descubrimiento alarmado*: En los titulares de las noticias se habló de las rondas de las “madres del pañuelo negro”, en la Plaza de Mayo, donde se mencionaba que la nueva droga tenía compuestos tóxicos que mataban a sus hijos, por lo que las madres seguirían denunciando a los narcotraficantes, aunque se las intente amedrentar. Entre tanto, la Policía realizó decomisos de dosis de “paco” y allanamientos en casas que escondían laboratorios caseros de producción de cocaína, debido a la permisividad de las leyes para el acceso a los precursores químicos. Se creyó que el “paco” era el desecho de la cocaína que solo se consumía en las villas y que se distribuía en la zona sur de Buenos Aires, hasta que se divulgó

que el consumo llegó también a la clase media, lo cual aumentó la complejidad del problema.

- *La comprensión del costo del progreso:* El Gobierno local lanzó un plan integral con el que se dio paso a la apertura de tres centros especializados para asistir a los jóvenes consumidores de “paco”. En paralelo, se debatió bajar la edad de imputabilidad de los niños infractores, pese al sistema judicial saturado por niños institucionalizados. Por otro lado, la Iglesia Católica, a través del Equipo de Sacerdotes de las Villas de Emergencia, se pronunció ante la estigmatización a la población “villera” y reprochó la complicidad policial por la existencia de zonas liberadas para la distribución de drogas.
- *La decadencia gradual del interés público:* Fue usual relacionar a las personas usuarias de “paco” con el delito, y con los casos de deserción escolar dado que el consumo inició en niños de 9 años (un cerebro en evolución es más sensible porque es daño es mayor y avanza más rápido), mientras que en el caso de las adolescentes se habló de la práctica recurrente a la prostitución para comprar nuevas dosis. Se divulgaron estudios oficiales sobre el aumento de la prevalencia de consumo de las drogas en general, haciendo breves descripciones sobre el “paco”. Se hizo énfasis de la situación en Uruguay y Chile, países limítrofes afectados con la presencia de dicha droga.
- *La etapa posterior del problema:* La atención se enfocó en el fallo judicial que aprobaba la despenalización de la tenencia de drogas para consumo personal, la apertura para que se cultive marihuana para su consumo. Se elevaron las críticas al Gobierno para que las personas consumidoras no sean criminalizadas ni obligadas a realizar tratamientos en contra de su voluntad.

Al no compartir la misma realidad social, esa distancia de la experiencia impedía a la sociedad argentina un involucramiento y aceptación de un problema, que se mostraba en una situación crítica solo en las villas bonaerenses. Allí entonces quedó implícita una muestra del malestar que le genera a la ciudad recibir migración de países limítrofes, que promoverían la extensión de cinturones de miseria, el desorden, el aprovechamiento de servicios. ¿Por qué un grupo de vecinos argumentó que bajaría la plusvalía de sus viviendas cuando se enteraron que tendrían en su barrio una comunidad terapéutica exclusiva para consumidores de “paco”? ¿Cómo actuar cuándo parece injustificable castigar a una persona porque no tienen noción de lo que hace?

Si bien el tema de la adicción al “paco” no trastocó la realidad social de la misma forma que ocurrió con los desaparecidos por la dictadura. “Las madres del paco” persistieron en hacer tangible ese dolor y angustia que crecía en sus hogares y barrios como experiencias concretas, haciendo perceptible lo invisible, humanizando las escasas cifras estadísticas sobre el “paco” que se divulgaron desde la SEDRONAR. Lo que incidió para que, entre 2008 y 2009, se ejecuten programas especialmente destinados para las personas usuarias de esta sustancia.

Era un absurdo que los jóvenes tenían que pasar por el delito inminente para recibir un tratamiento. Cuando la sociedad solo dejó como alternativa la criminalización del usuario de drogas para que este vuelva a encaminarse, las madres tuvieron que denunciar a sus propias hijas e hijos para que la autoridad interviniera en su rescate, alejándoles del riesgo en la calle, posiblemente de la muerte.

Aunque no necesariamente se resolvió la problemática, pues para su abordaje debían plantearse políticas públicas integrales que involucren las condiciones de vida de la familia, las acciones contra las redes de narcotráfico arraigadas en las villas. No bastaba con habilitar centros de adicciones, si cuando termine la rehabilitación, la persona volverá a su contexto donde sufrirá discriminación por falta de cupos educativos, cargará la marca que implica ser “villero” o adicto en recuperación, y se le complicará restaurar la confianza en la sociedad. En el caso que regrese a un hogar desintegrado, donde quizá alguno de sus familiares no dejó de consumir, cómo podría salvaguardar su integridad. Si se unió a alguien, si pronto tendrán un hijo, cómo combatiría la marginalidad y las limitaciones económicas.

Tampoco resultó suficiente imprimir afiches y repetir en cuñas radiales o televisivas que las familias o los consumidores estén precavidos de que el “paco” mata. Se debió buscar estrategias globales que vayan más allá del difundir testimonios de quienes entraron en proceso de recuperación para que lograr una verdadera prevención, donde niñas, niños y adolescentes controlen la curiosidad, el desconocimiento, las situaciones de angustia y aburrimiento, y la búsqueda de experiencias placenteras.

Basados en el análisis de las noticias de los periódicos *Clarín*, *La Nación* y *Página/12* sobre la sustancia “paco”, diremos que el discurso estuvo afincado en miedos y sensacionalismo. Los tres periódicos se refirieron a la sustancia como un flagelo que no tiene freno en las villas y que arrasó con los chicos en situación de calle. Dicha sustancia implicaba robos e inseguridad, se decía que la mayoría de los consumidores eran autores de ilícitos torpes, además se dio a conocer el trueque de objetos robados que efectuaron los usuarios para obtener dosis. Tal discurso iba acompañado del replanteamiento estatal sobre la despenalización.

Se exacerbó el tema de la drogadicción pero no se debatió con ahínco sobre la tasa de consumo del alcohol y el tabaco; a las drogas legales se las toleró, quizá porque se enfatiza el consumo compulsivo que tiene el “paco” y lo que implicaría que se lo vea como una epidemia-flagelo-virus que engloba a la población villera. Esta percepción generada, desinformó sobre la verdadera magnitud del problema. La incidencia estadística mostrada por la SEDRONAR, el OAD, y la Policía Federal no guarda proporción con la repercusión mediática. Lo que sí podría influir en el nivel de violencia son variables económicas como el aumento del desempleo, deterioro en la distribución del ingreso.

Otro aspecto que demoró en dilucidarse fue el tema de la composición del “paco”. Primeramente, en los periódicos se hablaba de una nueva droga cuya existencia era negada por las autoridades, luego las informaciones enfatizaron que la presencia de “paco” involucró el procesamiento de cocaína en el país, tras los hallazgos de laboratorios clandestinos, y la publicación de cifras de allanamientos y secuestros de dosis y de armamento. Se decía que Argentina dejó de ser un país de tránsito para convertirse en un productor de drogas. Finalmente, se difundió que el “paco” no mata, a raíz de las declaraciones de un grupo de expertos que integraron una comisión gubernamental, en base a un relevamiento y examen de muestras pretendieron aminorar la toxicidad de la sustancia, mientras que los colectivos de madres siguieron afirmando que la composición incluía vidrio molido, veneno para ratas.

Fue notorio que se priorizó la cobertura del drama humano de las madres y de las familias afectadas o de aquellas noticias que resaltaban los estigmas de las personas consumidoras de “paco” involucradas en robos, delitos, violencia o prostitución. El hecho noticioso consistió en resaltar las acciones violentas y delictivas protagonizadas por personas

consumidoras, sobredimensionando la demonización sobre el “paco”. Visto así pasaron a ser un dato secundario los testimonios y las acciones llevadas a cabo por las madres en las marchas, rondas y charlas.

La preocupación ciudadana está en la violencia e inseguridad, con ese fantasma presente, las personas restringen la circulación en espacios públicos, se reduce la interacción con otros de diferente origen social; no hay sociabilidad espontánea, los pobres e indigentes son percibidos como potenciales delincuentes. En Latinoamérica la violencia delincencial se concentra (tanto víctimas como victimarios) en la población joven, no es casual que los jóvenes de sectores populares estén tan estigmatizados por los medios de comunicación, la policía y la opinión pública. El recorte que se realizó en la prensa escrita durante esta investigación contribuyó a la construcción social de una imagen de los adolescentes que es verosímil, y por ende aceptada por gran parte de la opinión pública.

8. BIBLIOGRAFÍA

Aldana, Aura (2002) “El empoderamiento femenino como acción ciudadana: Ética de una participación política diferente”. Conferencia Centroamericana y del Caribe Reducción de la Pobreza, Gobernabilidad Democrática y Equidad de Género. Panel No.1 Modernización del Estado y Actores Sociales. Managua, Nicaragua.

-(2008) Empobrecimiento y desigualdades de género en el imaginario de las mujeres nicaragüenses: estudio de caso en el umbral del siglo XXI. Primera Edición. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.

Aniyar, Lola (1987) “Medios de comunicación e inseguridad ciudadana” en Criminología de la liberación. Maracaibo, Universidad de Zulia, pp. 159-192.

Aureano, Guillermo (2003) "Uso recreativo de drogas ilícitas. Una visión política". En C. Cáceres et al. (Eds.) La salud como derecho ciudadano. Perspectivas y propuestas desde América Latina. (p. 45-48) Lima: UPCH.

Berger, Peter; Luckmann, Thomas (2003) "La construcción social de la realidad". Buenos Aires. Amorrortu.

Borri, Néstor (2008) "Reflexiones sobre la ciudadanía desde el trabajo en organizaciones populares". Graciela Touzé (comp.) Visiones y actores del debate. III y IV Conferencia Nacional sobre Políticas de Drogas. Intercambios Asociación Civil para el estudio y atención de problemas relacionados con las drogas y Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. p. 205-210.

Camarotti, A; Mendes Diz, A; Vivas, Nadia; Frattini, Laura (2008-2009) "Reducción de Daños en Mujeres consumidoras de Pasta Base (Paco) de zonas de riesgo de la Ciudad de Buenos Aires (Argentina)". Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Granada (España) y Asociación ACCRAD - Proyecto El Retoño.

Camarotti, Ana; Mendes Diz, Ana; Touris, Cecilia; Romo Áviles, Nuria (2009) Ponencia "Prácticas y experiencias en consumidoras de pasta base de zonas marginalizadas de la Ciudad de Buenos Aires". VIII Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y Población del Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Da Silva, Ludmila (2001) "No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos". La Plata: Al Margen Editora.

De Miguel, Ana (2004) "La situación de las mujeres en el espacio público en Género y Ciudadanía a Debate". Ed. Icaria. Colección Hacia el SurACSUR.

De Rementería, Ibán (2009) *La guerra de las drogas: cien años de crueldad y fracasos sanitarios*. Revista Nueva Sociedad No 222, Julio- Agosto.

Downs, Anthony (1972) "Up and Down with ecology: the issue attention cycle", en *The Public Interest* 28 (Spring, 1972), pp. 38-5.

Epele, María (2002) "Gender, Violence and HIV. Women Survival in the streets". *Culture, Medicine and Psychiatry* 26(1): 33-54.

-(2003) "Changing cocaine consuming practices. Neo-liberalism, HIV-AIDS and Death in an Argentine Shantytown", *Substance Use & Misuse*, 38(9):1181-1207.

-(2007) "La lógica de la Sospecha. Sobre Criminalización del Uso de Drogas, Complots y Barreras de Acceso al Sistema de Salud", En *Cuadernos de Antropología Social*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Nª 25: 151-168.

-(2008) "Drogas y Pobreza. Neoliberalismo, Vulnerabilidad y Sufrimiento Social". *Encrucijadas*. UBA: p.21 - 24.

Epele, M. y Pecheny M. (2007) "Harm Reduction Policies in Argentina. A Critical Review". *Journal of Global Public Health*, 2(4): 342-359.

Esposito, Roberto (2003) "Communitas: origen y destino de la comunidad".

Essayag, Sebastián (2006) "La participación ciudadana como estrategia de fortalecimiento de la Atención Primaria de Salud: un estudio de caso". *Cuadernos de CLASPO-Argentina*. Buenos Aires.

Fausto Neto, Antonio (1995) "A construção do presidente". *Pauta Geral*, v.3, n.3, p. 23-57.

Flom, P., Des Jarlais, D. (2006) "Relationships of deterrence and law enforcement to drug-related harms among drug injectors in US metropolitan areas". *AIDS* 2006, 20, 93-99.

Forni, Pablo, Siles, Marcelo, y Barreiro, Lucrecia (2004) "¿Qué es el Capital Social cómo Analizarlo en contextos de Exclusión Social y Pobreza?," *JSRI Research Report No.35*, The Julian Samora Research Institute, Michigan State University, East Lansing, Michigan.

Fraser, Nancy; Gordon Linda (1992) "Contrato versus Caridad: Una reconsideración de la relación entre Ciudadanía Civil y Ciudadanía Social". *Can/textos*, Lima, Pontificia Universidad Católica/ Programa de Estudios de Género, No. 2.

-(1995) "Repensando la esfera pública: una contribución a la crítica de la democracia existente". *Revista Ecuador Debate*. No.46.

Friedman, SR., de Jong, W., Rossi, D., Touzé G, Rockwell, R., Des Jarlais, D., Elovich, R. (2007) "Harm reduction theory: Users culture, micro-social indigenous harm reduction, and the self organization and outside-organizing of users' groups". *The International Journal of Drug Policy*, Volume 18, Issue 2, p. 107-117.

Garibotto G., Calicchio L., Latorre L., Scarlatta L. (2006) "Mercado Pasta Base de Cocaína en Uruguay. Complejidad y prospectiva" *Transnational Institute*.

Ginzberg, Victoria (2002) "Madres de Plaza de Mayo". *Comisión Provincial por la Memoria*. Buenos Aires. p. 68-75.

González Zorrilla, Carlos (1987) "Drogas y Control Social" en *Poder y Control* No.2, Barcelona, p. 49-51.

Gravano, Ariel; Gúber Rosana (1991) “Barrio sí, villa también *dos estudios de antropología urbana sobre producción ideológica de la vida cotidiana*”.

Gúber Rosana (1998) "Identidad social villera", en M. Boivin, A. M. Rosato y V. : Arribas, Constructores de otredad. Una introducción a la antropología social y cultural, Buenos Aires, Eudeba.

Habermas, Jurgen (1994) “Historia y crítica de la opinión pública”. Edición castellana, Editorial Gustavo Gili. México.

Heller, Agnes (1994) “Más allá de la justicia”. Editorial Planeta-Agostini

-(1996) “Una revisión de la teoría de las necesidades”. Barcelona. Editorial Paidós.

Hermanns, H. (1995) “Narratives Interview”. In: Flick, U., Kardorff, E. v., Keupp, H., Rosenstiel, L. v., Wolff, S. (eds.), Handbuch Qualitative Sozialforschung, p. 182-185. München: Psychologie Verlags Union.

Hopenhayn, Martín (2002) “Droga y violencia: fantasmas de la nueva metrópoli latinoamericana”. Revista de la Universidad Bolivariana. Volumen 1. Número 3.

Kaminsky, G., Kessler, G., Kosovsky, D. (2007) “El delito en la Argentina postcrisis. Aportes para la comprensión de las estadísticas públicas y el desarrollo institucional”, Buenos Aires, Friedrich Ebert Stiftung, UNLA, ILANUD, INECIP.

Kessler, G. (2002) "Entre fronteras desvanecidas: Lógicas de articulación de actividades legales e ilegales en los jóvenes". In J. Gayol and G. Kessler (Eds.) *Violencias, Delitos y Justicias en la Argentina* (Buenos Aires: Manantial, 339-354).

-(2004) *Sociología del delito amateur*. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Kornblit, A. L.; Veron, E. (1989) "La construcción social del problema: los medios de comunicación y las drogas", en Kornblit y otros: *Estudios sobre drogadicción en Argentina*. Buenos Aires, Nueva Visión; p. 47-57.

Kornblit, A. L. et al. (2004) "Nuevos estudios sobre drogadicción en la Argentina: consumo e identidad". Buenos Aires, Biblos.

Krippendorff, Klaus (1990) "Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica". Barcelona. Editorial Paidós.

Jelin, Elizabeth (1989) "Los nuevos movimientos sociales: Mujeres. Rock nacional. Derechos Humanos. Obreros. Barrios". Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

-(2007) "Proyecto de video-entrevistas sobre **Mujeres y género en América Latina**". Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Libre de Berlín.

Lagarde, Marcela (1993) "Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas", Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F.

-(1994) "Género e identidades, metodología de trabajo con mujeres". Quito: Servicios Editoriales Unicef.

-(2003) Ponencia "El feminismo y la mirada entre mujeres". Seminario Internacional sobre liderazgo y dirección para mujeres. "Poder y empoderamiento de las mujeres" Valencia, España, 2 y 3 abril 2003.

-(2009) "La política feminista de la sororidad".

Nuñez, P. (1990) "Comunicación Social y Drogas", en Seminario Internacional "La droga en América Latina", Quito).

Noëlle-Neumann, Elisabeth (1995) "La Espiral del Silencio. Opinión Pública: nuestra piel social". Barcelona. Editorial Paidós. Capítulos 20 y 21.

Mayer, Hugo (2001) "Drogas: Hijos en peligro. Caminos que acercan y alejan de la adicción. Breve Guía para Padres y Educadores". Editorial El Ateneo.

Magallón, Carmen (2006) "Mujeres en pie de paz". Madrid. Siglo XXI.

Martín Llaguno, M. (2000) "La función de recuerdo de los medios. Las coberturas de "grandes temas"" en: *Comunicación y Sociedad*, vol. XIII, n. 1, p.115-138.

Margulis, Mario; Urresti, Marcelo (1999) "La segregación negada: cultura y discriminación social". Editorial Biblos.

McCombs, M. y Shaw, D. (1993) "The evolution of agenda-setting research: Twenty five years in the market place of ideas", *Journal of Communication*, 43 (2), Primavera, p. 58-67.

Madres de Plaza de Mayo. (1997) "Ni un paso atrás". Editorial Txalaparta y Resumen Latinoamericano.

Melucci, Alberto (1994) "¿Qué hay de nuevo en los "nuevos movimientos sociales"?". En Laraña, E. y Gusfield, J. (eds.), Los nuevos movimientos sociales (p. 119-149). Madrid: CIS.

-(1999) "Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. Teoría de la acción colectiva". El Colegio de México.

Míguez, Hugo (2006) "Estudio de consumo de Pasta Base en una villa de emergencia del conurbano bonaerense". Observatorio sobre el uso de sustancias adictivas- SADA. Septiembre 2006.

-(2007) "El uso de *paco* y la segunda exclusión". Acta psiquiátrica y psicológica de América Latina 53 (1).

-(2008) "Prevalencia del uso de pasta base y riesgo social". Revista Argentina de Psiquiatría VERTEX. Volumen XIX. No.77.

Moscovici, Serge. (1979) "El psicoanálisis. Su imagen y su público". Buenos Aires: Heumul.

-(1986) "Psicología social II. Pensamiento y vida social". Psicología social y problemas sociales. Barcelona. Editorial Paidós.

Parajuá, Sofía; Pawlowicz, María Pía; Galante, Araceli; Rossi, Diana; Goltzman, Paula; Touzé, Graciela (2006-2007) "Irrupción de la pasta base de cocaína. El impacto en las representaciones sociales y en los dispositivos desde la perspectiva de los especialistas". Septiembre 2006-enero 2007. UBA.

Pastor, Jaime (2000) "Una izquierda alternativa, ¿para qué?". En Pastor, J. (coord.), Opciones alternativas. Reflexiones de la izquierda ante el nuevo siglo (pp. 125-156). Madrid: Los libros de la catarata.

-(2005) "El gran problema del movimiento antiglobalización es que le falta anclaje social". Revista Teína. No. 9.

Polischer, Gabriela (2006) "Paradojas del asistencialismo: Una mirada a partir del caso de un comedor comunitario". Cuadernos de CLASPO-Argentina No.8.

-(2007) Ponencia "La universalización de la asistencia alimentaria argentina y su "discutible" calidad". Congreso de la Federación Española de Sociología. Grupo de Trabajo 28. Barcelona.

Porto Gonçalves, Carlos Walter (2001) "Geo-grafías. Movimientos sociales y nuevas territorialidades y sustentabilidad". México: Siglo XXI.

Protest, D; McCombs, M. (1991) "*Agenda-setting: readings on media public opinion, and policymaking*", Lawrence Erlbaum, Nueva Jersey, p. 27-33.

Rangugni, Victoria, Rossi, Diana, Corda, Alejandro (2006) "*Informe Pasta Base de cocaína*". Intercambios Asociación Civil. Transnational Institute.

Rauber, Isabel (2003) Mujeres Piqueteras: El Caso de Argentina, en Género y Poder, UMA Ediciones, Buenos Aires.

Rauber, Isabel; Ganuza, Ernesto; Grillo, Juan Manuel; Machado, Darío (2002) Género y pobreza: Problemas urbano-ambientales de los barrios La Ciénaga y Los Guandules y su vínculo con las relaciones entre hombres y mujeres. Unesco.

Rebón, Julián (2004) "Las formas de la conflictividad en las villas de la Ciudad de Buenos Aires. Una aproximación desde un estudio de caso". Documento de Jóvenes Investigadores No. 6 Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Riemann, G, Schutze, F. (1987) "Trajectory as a basic theoretical concept for analyzing suffering and disorderly social processes", in D. Maines (ed) Social organization and social process - Essays in honor of Anselm Strauss, New York, Aldine de Gruyter).

Rodríguez, Esteban (2007) "Prácticas de Estado. El derecho a la protesta, criminalización, violencia institucional y el nuevo desafío de las organizaciones de derechos humanos". Colectivo de Investigación y Acción jurídica (CIAJ).

-(2009) Ponencia "(In) Seguridad y estigma. Los procesos de estigmatización a los jóvenes en barrios marginales. Algunas herramientas teóricas para explorar en el campo". Primer Encuentro sobre Juventud. Medios de Comunicación e Industria Cultural (JUMIC). 9 y 10 de septiembre de 2009. Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP).

Rogers, E. y Dearing, J. (1988) "*Agenda-setting research: where has it been, where is it going?*", *Communication Yearbook*, 11, p. 555-594.

Rolón, Eduardo (2009) *Resiliencia en niñas, niños y adolescentes en situación de calle. Experiencia en terreno en la villa 21-24, Barrio de Barracas*. En Curso Virtual Interdisciplinario a distancia Salud Mental, Psicología y Psicopatología del niño, el adolescente y su familia. Director Prof. Héctor S. Basile

Rossi, Diana; Pawlowicz, María Pía; Zunino Singh, D. (2007) "Accesibilidad de los usuarios de drogas a los servicios públicos de salud en las ciudades de Buenos Aires y Rosario. La perspectiva de los trabajadores de la salud". Buenos Aires: Intercambios Asociación Civil.

Russo, Marlene (2009) "Escenas de la vida cotidiana: relatos y experiencias de mujeres "jefas de comedores populares"". *Repensar el lugar de las mujeres de sectores populares. Políticas sociales estatales: entre lo socialmente esperado y las posibilidades de autonomía*. VIII Reunión de Antropología del Mercosur (RAM) "Diversidad y poder en América Latina" Buenos Aires. 29 de septiembre al 2 de octubre de 2009.

Scribano, Adrián (2009) "Acciones colectivas, movimientos y protesta social: preguntas y desafíos" Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social, Año 2, No. 1. p. 86-117. Instituto Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales- UBA.

Touzé, Graciela (1992) "Modelos de prevención", tomado del Primer Programa de Capacitación No Presencial "Modalidades de Intervención en la Prevención y Disminución del Uso Indebido de Drogas". Fundación Convivir, Buenos Aires. Unidad temática: Modelos de Prevención.

-(1992) "Prevención y alternativas de rescate del sentido de la vida" en La Calidad de Vida de la Persona: Desafío Actual del Nuevo Milenio. Santiago de los Caballeros, Editorial PUCMM.

-(1994) "Drogas: entre altares, control y economía de mercado". Ponencia en las Sesiones Formativas y de Capacitación en Prevención al abuso de las Drogas. 8-12 Noviembre/1993. Valparaíso. Edición No. 6.

-(2005) "**Prevención del Consumo Problemático de drogas. Desde el lugar del adulto en la Comunidad Educativa**". Edición especial *on line* por el Ministerio de Educación, Argentina. En "Prevención de adicciones. Un enfoque educativo" Ed. Troquel. Argentina.

-(2006) Parte I. "Discursos, políticas y prácticas". En G. Touzé (Organizadora). Saberes y prácticas sobre drogas. El caso de la pasta base de cocaína. Buenos Aires, Intercambios Asociación Civil y Federación Internacional de Universidades Católicas.

-(2011) "Políticas de Drogas, VIH y Derechos Humanos. Aportes para la reflexión y la acción". Curso Virtual de Intercambios Asociación Civil.

Touzé, Graciela; Rossi, Diana. et al. (1999) "Prevención del VIH/sida en usuarios de drogas. Resultados de un proyecto de investigación e intervención", Intercambios, Buenos Aires.

Thompson, Edward (1995) "Costumbres en común". Editorial Crítica (Grijalbo Mondadori). Barcelona

Tuchman, Gaye (1993) *"A objectividade como ritual estratégico: uma análise das noções de objectividade dos jornalistas"*. In: Traquina, Nelson. (org.). *Jornalismo: questões, teorias e "estórias"*. Lisboa: Vega Ltda., p. 74-90.

Turner, Víctor (1997) *"La selva de los símbolos"*. Madrid. Siglo XXI Editores.

Vega Fuente, Amando (1996) *"Lo medios de comunicación social y las drogas: entre publicidad y el control social"*, en *Normas y culturas en la construcción de la "Cuestión Droga"* (Comp.: X. Arana, R. del Olmo). Barcelona. Editorial Hacer

Verdaguer, Carlos (1993) *"Los movimientos sociales, de la esperanza al desconcierto"*.

Vila, M. E.; Galante, A.; Bouzas, M.B.; Zapiola, I.; Gómez, N.; Ralón, G.; Naveira, J.; Drago, S. M.; Recchi, J.; Cuchí, P.; Bravo Portela, M. J.; Weissenbacher, M.; Rossi, D. (2008) *"HIV seroprevalence and other blood borne and sexually transmitted infections among coca paste users from Buenos Aires, Argentina"*. XVII International AIDS Conference.

Wallis, J., Killerby, P. y Dollery, B. (2004) *"Social Economics and Social Capital"* en: *Emerald International Journal of Social Economics*. Vol. 31. No. 3, p. 239-258.

Wright, C. (1986) *"Análisis funcional y comunicación de Masas. Sociología de la comunicación de masas"*. Gustavo Gilli, Barcelona.

Wallerstein, Immanuel (2001) *"Conocer el mundo. Saber el mundo: El fin de la aprendido"* (México: Siglo XXI).

Revistas, folletos, documentos y ponencias:

Carrió, Elisa; Cinquerrui, Sebastián; Martello, Walter “Paco: La punta del iceberg”. Septiembre 2006. Bloque ARI.

Centro de Estudios Legales y Sociales:

Plan Jefes y Jefas ¿Derecho social o beneficio sin derechos? Mayo 2003

Programa familias por la inclusión social. Entre el discurso de derechos y la práctica asistencial. 2007

Colace, Patricia; Machain, José “Informe Preliminar sobre PACO en CABA”. Noviembre 2006- Enero 2007.

-Colace, Patricia (2009) “PACO: Políticas alternativas para combatirlo”.

Curso virtual “Políticas de drogas, VIH y Derechos Humanos. Aportes para la reflexión y la acción”. Equipo docente: Alejandro Corda, Paula Goltzman, Diana Rossi, Graciela Touzé, Marcela Vitarelli Batista. Intercambios Asociación Civil y Fundación Open Society Institute. Mayo-Julio 2011.

Declaración de la Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia. Drogas y Democracia: hacia un cambio de paradigma.

Documento Oficial del Comité Científico Asesor en materia de drogas del Tráfico ilícito de Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas y Criminalidad Compleja.

(2008) Sobre los usuarios de drogas y las políticas para su abordaje

(2008) La reforma integral de la Ley de Estupefacientes y la identificación de políticas sociales, Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, Buenos Aires, primera parte.

(2009) Lineamientos para el Plan Nacional de Drogas.

Documento del Equipo de Sacerdotes para las villas de emergencia (**Arzobispado de Buenos Aires**). "Reflexiones sobre la urbanización y el respeto por la cultura villera", 11 de junio de 2007. "La droga en las villas está despenalizada de hecho", 25 de marzo 2009. "El desafío del paco", 24 de junio de 2010.

Documento de Goya. Primer Encuentro Nacional de Organizaciones que Luchan contra el Narcotráfico y las Adicciones. 6 y 7 de Octubre de 2011. Ciudad de Goya, Corrientes.

Donghi, Alicia (2006) "¿Mencioné que fumaba paco?". XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur / Buenos Aires. 10/11/12-08-2006.

Entrevista a Juan Carlos Volnovich por Verónica Castro "El futuro depende, ante todo, de cómo circule la infancia por el imaginario social". Septiembre 2004. Portal Educativo de la Nación argentina.

Galante A., Rossi D., Goltzman P., Pawlowicz M.P. "Reducción de daños en el escenario social actual. Un cambio de perspectiva". Programas de Reducción de Daños en el Escenario Actual. Un cambio de perspectiva. Escenarios. Universidad Nacional de La Plata, Nº 14:113-121, Noviembre 2009.

Galende, Emiliano (2008) "Una mirada al tema drogas desde la complejidad del campo de la Salud Mental" Visiones y actores del debate. III y IV Conferencia Nacional sobre Políticas de Drogas. Graciela Touzé (comp.) Intercambios Asociación Civil y Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, p. 27-34.

"Hacia un Plan Nacional contra la Discriminación –La discriminación en Argentina. Diagnóstico y propuestas". Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Proyecto ARG/02/024. Inadi. 2005.

Informe No Gubernamental de Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en Argentina. Colectivo de Derechos de Infancia y Adolescencia de Argentina. 15 de noviembre de 2009.

"La emergencia de la pasta base". ENCARE. 18 de Mayo de 2005.

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2010) "Guía de orientación a la magistratura para la adecuada atención de personas consumidoras de sustancias psicoactivas". Dirigido por Miguel Arnedo. Primera Edición. Buenos Aires.

Observatorio Argentino de Drogas (OAD):

"Aspectos cualitativos del consumo de Pasta Base de Cocaína / Paco", 2007.

"El consumo de Pasta base-PACO en Argentina 2006", septiembre 2007.

"Cuarto Estudio Nacional sobre la Relación entre el Uso Indevido de Drogas y la Consulta de Emergencia", noviembre 2009.

“Consumo de Paco y sustancias psicoactivas en niños y niñas en situación de calle y jóvenes en tratamiento”. 2009.

“Cuarta Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media 2009”, mayo 2010.

“Estudio Nacional en Población de 12 a 65 años, sobre consumo de sustancias psicoactivas. Argentina 2010”

“Tendencia en el consumo de sustancias psicoactivas en Argentina 2004-2010. Población de 12 a 65 años”, junio 2011.

“Quinta Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media 2011”, abril 2012.

Morales, Hugo Adrián (2009) “El consumo de paco en la Argentina”. Revista Electrónica de Psicología Política. Año 7 No.21. Noviembre/Diciembre 2009.

Movimiento Madres en Lucha:

(2007) “Primer y Segundo Encuentro Territorial Latinoamericano. Conclusiones y Líneas de Acción Propuestas”.

(2008) “Preencuentro de trabajo sobre Riesgo Social: Hacia la construcción de un Plan Integral de Prevención”

Naddeo, María Elena (2008) “La lucha de las madres de la villa 15 contra el consumo de paco y la impunidad policial”. I Foro Interamericano de mujeres contra la corrupción.

“Prácticas y experiencias en consumidoras de pasta base de zonas marginalizadas de la Ciudad de Buenos Aires”. Ana Clara Camarotti, Ana María Mendes Diz, Cecilia Touris, Nuria Romo Áviles. Agosto 2009.

Primer encuentro de personas expertas "Mujeres y Drogas". Madrid, 21 de diciembre de 2006.

Revista Abordajes No.3. 2005. "Pasta Base: La invasión de la droga más letal". Sebastián Gastelu. Subsecretaría de Atención de las Adicciones (SADA)

Revista Nueva Sociedad No 222, "La reforma de las políticas de drogas Experiencias alternativas en Europa y Estados Unidos". Tom Blickman y Martín Jelsma. Julio-Agosto de 2009.

Revista Question. Vol 1, No 13 (2007). Laura Panizo. "Palomas como pañuelos blancos". Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata

Primer Encuentro sobre Juventud. Medios de Comunicación e Industria Cultural (JUMIC). 9 y 10 de septiembre de 2009. Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP):

-Palazzolo, Fernando "Las drogas ilegales en los diarios Clarín y El Día: Trazos hacia la definición de un sujeto problemático".

-Manzoratte, Andrea. "Medios masivos de Comunicación: Discursos hegemónicos y estigmatización de los jóvenes de los sectores excluidos de la sociedad".

Vázquez, Inés (2002) "Argentina: viaja al interior del pañuelo blanco". Revista Locas, editada por la Asociación Madres de Plaza de Mayo

Veinticinco preguntas y respuestas sobre Salud y Derechos Humanos. Serie de publicaciones sobre salud y derechos humanos No. 1. Organización Mundial de la Salud 2002.

Textos periodísticos:

- Elustondo, Georgina (2007) “El “paco” sale de la villa y ya desembarca en la clase media”. Clarín.
- (2007) “Advierten que en tres años el consumo de paco creció un 500%”. Clarín.
- **Editorial (2007) “Difusión del consumo de “paco””. Clarín.**
- **Sánchez, Nora (2008) “Seis de cada 10 adictos dejan su tratamiento en la Casa del Paco”. Clarín.**
- (2006) “Promotores juveniles contra las adicciones”. Clarín.
- Dubaniewicz, Ana (2009) “Cuando el maltrato viene desde la panza”. Clarín.
- Barbano, Rolando (2001) “¿La cocaína es más barata que la cerveza?”. Clarín.
- Parise, Eduardo (2007) “Liberan a un joven adicto al que los narcos iban a matar por una deuda. Clarín.
- Young, Gerardo (2008) “Un infierno de drogas y chicos abusados, a minutos del Obelisco. Clarín.
- (2011) “Cristina: “Discutir si la edad de imputabilidad baja a 14 o 16 años es desviar el problema”. Clarín.
- Di Nicola, Gabriel (2009) “Logran determinar qué es el paco”. La Nación.
- Larrondo, Ricardo y Rodríguez, Fernando (2000) “Preocupa el ingreso de pasta base de cocaína”. La Nación.
- Epszteyn, Eduardo (2009) “Paco, un flagelo que exige capacidad de gestión”. La Nación.
- Capiello, Hernán (2006) “Para consumir “paco”, el 60% roba”. La Nación.
- (2006) “Los que delinquen no toman paco”, La Nación
- Editorial I (2007) “Tráfico de drogas al menudeo”. La Nación
- (2006) “Anuncian una campaña contra el “paco””. La Nación
- Carabajal, Gustavo y Rodríguez Fernando (2005) “Cada vez hay más chicos que delinquen”. La Nación.
- **Editorial (2007) “Madres contra el paco”. La Nación.**

- **Souza, Carlos (2007) “Familiarización frente al consumo”. La Nación**
- **Lozano, Jorge (2007) “Paco presente, libertad ausente”. La Nación.**
- Urdinez, Micaela (2009) “Iniciativa para erradicar el paco de las villas”. La Nación.
- **Tomino, Pablo (2007) “Crean un centro para atender por día a 100 adictos al “paco”. La Nación.**
- Agencia de noticias D y N (2007) “Se triplicó el consumo de “paco” desde 2005”. La Nación.
- Gallo, Daniel (2009) “El paco golpea cada vez más entre jóvenes de clase media”. La Nación.
- C.A. (2006) “Paco con atención”. Página/12.
- (2000) “Pastillas con doble click”. Página/12.
- Lipcovich, Pedro (2009) “Rompe el negocio de internar”. Página/12.
- Alarcón, Cristián (2006) “En América latina hay un agotamiento institucional”. Página/12.
- Videla, Eduardo (2006) “La Ciudad tendrá un centro para la atención de adictos a la pasta base”. Página/12.
- **Agencia Télam (2007) “Flores y paco”. Página/12.**
- **Martínez Ruhl, Eugenio (2007) “Vecinos piden que traten a los adictos, pero lejos de su barrio”. Página/12.**
- Alarcón, Cristian (2006) “El paco en la clase media es invisible”. Página/12.
- Agencia de Noticias D y N (2007) “El “paco” y los anorexígenos a la cabeza”. Página/12.

UNIVERSIDAD CAECE

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

FUNDACIÓN WALTER BENJAMIN

MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN Y CREACIÓN CULTURAL

RED DE MADRES

**AUTOCONVOCADAS EN LA LUCHA CONTRA
LA ADICCIÓN AL “PACO”**

(Anexos)

JANINA FERNANDA SUÁREZ PINZÓN

Directora de Tesis: Alicia Entel

Julio

2012

ÍNDICE

Anexo I. Cuestionario Entrevista Referentes Comunitarias y Cuestionario Entrevista Integrantes Colectivos	3
Anexo II. Campaña de la Subsecretaría de Atención a las Adicciones y Campaña regional de Intercambios Asociación Civil.....	9
Anexo III. Documento de Goya.....	11
Anexo IV. Extracto de Declaración de la Cumbre Social del MERCOSUR sobre Niñez y Adolescencia.....	18
Anexo V. Publicación del Ministerio de Desarrollo Social.....	21
Anexo VI. Programa de Talleres en el Instituto Correccional de Mujeres Ezeiza.....	22
Anexo VII. Informe Balance 2009 del Movimiento Padres En Lucha de Salta.....	26

Anexo VIII. Grilla Procesamiento de Artículos Periodísticos.....	28
Anexo IX.Unidades de Análisis de Contenido.....	89

ANEXO I

Cuestionario Entrevista Referentes Comunitarias

Nacionalidad:

Estado civil:

Último nivel de estudios completado:

Profesión:

Edad:

Número de integrantes en su hogar:

Cantidad de hijos:

1. ¿En qué año se fundó su asociación civil?
2. ¿Quién tiene a su cargo la responsabilidad económica del hogar?
3. ¿Cuántas horas aproximadamente dedica a la asociación civil?
4. ¿Cuáles son las funciones específicas?
5. ¿Cuántas personas trabajan en su agrupación en el equivalente a tiempo completo, sean asalariadas o voluntarias?
6. ¿Qué tipo de financiamiento recibe su asociación civil?
7. ¿Cuál es la reacción de las madres o familiares al enterarse que tienen una persona consumidora de Paco en su hogar?
8. Cuando una madre les busca ¿cómo se procede? ¿Qué orientación se les da? ¿Se hace seguimiento de los casos?

9. ¿Qué es lo que propone su asociación civil?
10. ¿Qué actividades se realizan en el barrio para concienciar sobre el consumo de Paco?
11. ¿De qué forma se mantiene informadas/os a las/os integrantes de la asociación?
12. ¿De quién depende la toma de decisiones dentro de su agrupación?
13. ¿Participó de algún programa de capacitación?
14. ¿Hubo cambios en su vida tras involucrarse con la asociación civil?
15. ¿Mantiene contacto con agrupaciones de madres existentes en otros barrios o provincias?
16. ¿Mantiene contacto con el Equipo de Sacerdotes de las villas de emergencia?
17. ¿Son un ejemplo a seguir las acciones ejecutadas por las Madres de la Plaza de Uruguay en su lucha contra el Paco?
18. ¿Está satisfecha con la iniciativa gubernamental y/o con las políticas públicas relacionadas con el tema del Paco?
19. ¿Su asociación civil es consultada como fuente de información para investigaciones gubernamentales o no gubernamentales?
20. ¿Confía en las estadísticas que presentan los organismos gubernamentales respecto del crecimiento de personas consumidoras de paco?

21. ¿La Policía acude ante sus denuncias por la venta de drogas en su barrio?
22. ¿Cuál es su diagnóstico sobre la labor que desarrollan Casa Puerto, Casa Flores y Casa Faro para la rehabilitación de las personas consumidoras?
23. ¿Cree que es útil la “*Guía de orientación a la Magistratura para la adecuada atención de las personas consumidoras de sustancias psicoactivas*”?
24. ¿Está de acuerdo con la despenalización de algunas drogas de consumo personal?
25. ¿El Paco es una “droga de los pobres”?
26. ¿Cree que el Paco es fuente de violencia dentro de su barrio?

Cuestionario **Entrevista Integrantes Colectivos**

Nacionalidad:

Barrio:

Estado civil:

Edad:

Último nivel de estudios completado:

Profesión:

Número de integrantes en su hogar:

Está embarazada:

Cantidad de hijos:

Sus hijos asisten a la escuela:

Pertenece a otra asociación barrial () Si () No ¿Cuál? _____

1. Marque los servicios con los que cuenta en su barrio:

- | | | |
|------------------------|-------------------------|-------------------------------|
| () Agua potable | () Alumbrado público | () Telefonía fija |
| () Alcantarillado | () Comisarías | () Servicio de correo postal |
| () Transporte público | () Calles pavimentadas | () Luz |
| () Centros de salud | () Escuelas públicas | () Recolección de basura |

2. ¿Quién tiene a su cargo la responsabilidad económica del hogar? _____

3. ¿Cuáles eran sus inquietudes o interrogantes acerca del consumo de Paco?

4 ¿Cómo se enteró de la asociación civil de madres que luchaban contra el Paco?

A. Por los medios de comunicación

B. Por comentarios de sus vecinos

C. Otro _____

Acerca de la labor en la asociación civil

5. ¿Usted tiene algún cargo? () Si () No

Si es afirmativo:

a) ¿Cuál? _____

b) ¿Cuántas horas aproximadamente dedica? _____

c) ¿Hace cuánto tiempo se vinculó? _____

6. ¿Participó de algún programa capacitación? () Si () No

Si es afirmativa, ¿cuál? _____

7. ¿Asiste a las rondas de los jueves alrededor de la Pirámide de Mayo?

() Nunca () Rara vez () Frecuentemente

¿Por qué? _____

8. ¿Está de acuerdo con el uso del pañuelo negro?

() Si () No ¿Por qué? _____

9. ¿Participó de algún escrache contra los “transas” de su barrio?

() Si () No ¿Por qué? _____

Si es afirmativo, ¿pidió protección de testigos? () Si () No

10. ¿Tiene o tuvo alguna experiencia con drogas? () Si () No

Si es afirmativo:

a) ¿Consumió Paco alguna vez? () Sí () No

b) ¿Cuándo fue la última vez que lo consumió?

() Menos de 1 mes () Menos de 6 meses () Más de 6 meses () Más de 1 año

11. ¿Sabe cuál es el precio de la dosis de Paco en su barrio? _____

12. ¿Sabe si existen “casas de canje” en su barrio? () Sí () No

13. Tiene o tuvo un familiar adicto al Paco () Sí () No

Si es afirmativo:

a) ¿cuál es el grado de parentesco? () Hijo () Otro _____

b) ¿Sabe si era la droga de inicio de su familiar? () Sí () No

c) ¿Cuál es su edad? () Entre 8 y 15 años () Entre 15 y 25 años () Mayor de 25

d) ¿Su familiar colabora con la asociación civil de las madres? () Sí () No

e) ¿Hubo alguna muerte en su familia a causa de la adicción al Paco? () Sí () No

Si su hijo es/fue consumidor de Paco

14. ¿Realiza o realizó algún tratamiento de rehabilitación? () Sí () No

Si es afirmativo, fue:

() Voluntario () Por orden judicial () Por recomendación de la familia

¿Dónde? _____

15. ¿Tiene o tuvo recaídas? () Sí () No

16. ¿Sabe o sabía cómo financiaba la compra de dosis? _____

17. ¿Está o estuvo en la cárcel? () Sí () No

ANEXO II

Campaña de la Subsecretaría de Atención a las Adicciones.

Septiembre 2006

0-800-222-5462
orientación en adicciones

fumar
PACO
MATA

Subsecretaría de
Atención a las Adicciones

Ministerio de
Salud

Comisión de
Promoción

fumar
PACO
MATA

el PACO mata

...porque para hacerlo utilizan el **desecho de otras drogas**,
mezclado con alcohol, turfórico, amoníaco, kerosena...

porque te quita el apetito y **pasas días sin comer**.

porque **el frasco no se banca deudas**
y ves le día lo que **no tienes**: tus zapatos, tu ropa,
tu grito... tu cuerpo.

vences la tele, la heladera y el coque.

y cuando no te queda nada más para vender,
salís a robar.

porque no podés estar en ningún lado,
ni sostener una millonada de conversación con una amiga.

**mata todo en tu vida, te esclavizas
y sólo te importa fumar**

**mata... porque aún los cerebros
no se transplantan.**

PODEMOS AYUDARTE

0-800-222-5462
orientación en adicciones

Campaña regional “Prevención del Abuso de Drogas y el VIH/SIDA en los países del Cono Sur”. Intercambios Asociación Civil.

Enero 2003-Septiembre 2004



Si fumás pasta base esta información es para vos

No compartas las pipas ni latas donde fumás, los labios lastimados pueden ser una vía de transmisión de las hepatitis B y C. Cubrí la punta con bandas de goma, pedazos de cinta o papel, es menos probable que te lastimes los labios.

Enjuagate la boca con agua tibia después de haber fumado. Así evitás las timaduras.

Usar seguido pasta base, te saca las ganas de comer. Alimentate, la pérdida de peso puede poner en riesgo tu salud.

Usá forro en todas tus relaciones sexuales. Si tenés sexo oral, protegete. La boca lastimada aumenta el riesgo de transmisión de VIH y hepatitis.

Muchas personas que fumán pasta base tienen problemas respiratorios. La vitamina C ayuda a curar las heridas y a prevenir resfríos y problemas pulmonares. Tomá jugo de naranja, cualquier cítrico o leche; tienen vitamina C.

Si tenés problemas para respirar o tosés sangre, tratá de parar. Es hora de consultar a un médico.

Lo mejor es no usar pasta base. Si no podés... que la base no te curta a vos.



Intercambios

Intercambios. Asociación civil
para el estudio y atención de problemas
relacionados con las drogas



4954 7272

ANEXO III

Documento de Goya

TRABAJOS DE LAS ONGS:

COMISION "ORGANIZACIONES CIVILES"

EJES DE LA COMISION

- Exigir ser reconocidos y ocupar espacios en Organismos Públicos, Nacionales, Provinciales y Municipales (SEDRONAR, SALUD PUBLICA, DESARROLLO SOCIAL, SENAF, DERECHOS HUMANOS, GOBIERNO, JUSTICIA Y TRABAJO)

FUNDAMENTACION: dado que las organizaciones civiles nos hemos hecho cargo desde la ausencia del Estado por la inacción y carencia de políticas públicas para dar cumplimiento efectivo en los derechos de nuestros hijos exigimos lo antes expuesto

- Que toda Provincia tenga una Organización referente que articule directamente desde la SEDRONAR ante los Organismos Nacionales, Provinciales y Municipales

FUNDAMENTACION: que la misma sea elegida por consenso local, luego se integrara a la CONFEDERACION

- SEDRONAR: exigimos al Estado Nacional se le devuelva la jerarquía y presupuesto original

FUNDAMENTACION: ya que si esto se hiciera efectivo, significaría acceso a atención para jóvenes y adultos de todo el país a rehabilitarse y recuperarse, ya que en la actualidad existen provincias que carecen de accesos a atención, subsidios, por la inexistencia de centros para la problemática de las Adicciones y/o DROGADPENDENCIA. También se bajarían más recursos para trabajar localmente en PROGRAMAS PREVENTIVOS articulando con municipio, provincia y nación

- Que las Organizaciones tengan acceso y participación con voz y voto dentro de la SEDRONAR(COFEDRO) y otros Organismos Nacionales Provinciales y Municipales, para lo cual nos conformaremos en una FEDERACION DE ONGS: MADRES, FAMILIARES Y ORGANIZACIONES QUE LUCHAN CONTRA LAS ADICCIONES Y EL NARCOTRAFICO) bajo la supervisión de un comité de ética

- Gestionar de la manera más inmediata posible un CENTRO DE ATENCION, Y REHABILITACION coordinado por la FEDERACION DE ONGS, con los recursos aportados por el estado con proyección a replicar en todo el territorio nacional

[Handwritten signature]
Lic. Eduardo Aguilar

[Handwritten signature]
S. Montero
Asoc. Nacional de la Vida

[Handwritten signature]
0133088

[Handwritten signature]

1244, 2873

[Handwritten signature]

1.3.74 16+

[Handwritten signature]
10246932

[Handwritten signature]
20/08/2016

[Handwritten signature]
20/08/2016

[Handwritten signature]
20/08/2016

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
20/08/2016

[Handwritten signature]
20/08/2016

[Handwritten signature]
CLAUDIO ZAGUIRE
PRESIDENTE
20/08/2016

[Handwritten signature]
20/08/2016

[Handwritten signature]
20/08/2016

[Handwritten signature]
20/08/2016

COMISIÓN JURIDICO LEGAL

Las actuales leyes que brindan herramientas para la protección de los adictos y sus familias ante la búsqueda de ganancias y expansión de mercados del narcotráfico no son cumplidas por los jueces.

En este marco, se avanzó en la sanción de la ley de salud mental y se presentan nueve proyectos que legalizan en los hechos diferentes aspectos e instancias de la producción, distribución y comercialización de estupefacientes.

Estos cambios propuestos desprotegen al adicto y nuestras familias. Representan la violación de los principios y garantías establecidos en el convenio internacional de los derechos del niño y un atropello a los pactos internacionales de derechos humanos suscritos por la nación, como el pacto de San José De Costa Rica.

También representan una violación a las convenciones de estupefacientes firmadas por Argentina en la ONU.

Ante el aumento y naturalización del consumo de drogas en todos los segmentos de la población y la constatación de casos de niños adictos, en algunos casos de hasta 5 años, las organizaciones civiles, grupos de familiares, padres preventores y adictos recuperados suscribimos los puntos debajo detallados.

1- No a los proyectos de legalización de drogas

No estamos de acuerdo con la despenalización de la tenencia simple de drogas. En Argentina, el consumo de drogas está despenalizado en Argentina desde 1988. Y la ley 23737 brinda herramientas de protección al adicto que desde hace varios años han dejado de ser puestas en práctica por los jueces.

Las sanciones educativas y las sanitarias establecidas para cuidar de nuestros hijos no son cumplidas por los jueces. Una encuesta de Sedronar muestra que solo el 1,9 por ciento de los casos de adictos con tenencia simple de drogas han recibido la asistencia gratuita y bajo costo del Estado prevista en la ley 23737.

La adicción es una enfermedad crónica, donde el adicto no domina su voluntad, y muchas veces delinque o se violenta con su familia para conseguir dinero para continuar consumiendo. El Manual de Enfermedades Mentales DSM IV confirma y define las conductas adictivas que surgen de esta enfermedad.

Necesitamos que los jueces hagan cumplir la 23737 en todos sus términos y realicen una interpretación de las leyes con una visión social. Porque se nos niega en la actualidad la internación compulsiva de nuestros familiares.

2- No a la legalización del cultivo de marihuana y de los insanos para su producción y consumo

En toda Argentina las llamadas organizaciones cannábicas están enseñando a cultivar marihuana a los chicos sin importar sus edades. Las encuestas realizadas por la Red de Madres por la vida da cuenta que el 70 por ciento de los adictos al Paco, iniciaron su consumo de drogas ilegales con marihuana.

Esta marihuana en la actualidad no tiene nada de natural. Más de 200 especies se venden en el mercado. Semillas transgénicas, manipuladas genéticamente para conseguir mayor concentración de THC y aumentar las cantidades de estupefacientes que puede producir cada planta.

Un relevamiento realizado por la Asociación Antidrogas de la República Argentina a comienzos de 2010 reveló que las organizaciones cannábicas consideran que un consumidor de drogas al que llaman "recreativo" tiene un gasto mensual promedio de \$300 pesos mensuales. Y los ingresos para cultivar la plata representan gastos por \$220 pesos mensuales. Estas empresas manejarían con solo 10 mil autocultivadores un mercado de cautivo de drogodependientes de 28 millones de pesos.

3- Inconstitucionalidad de la ley de salud mental

Dicha ley nos quita una herramienta fundamental para la protección de nuestros hijos adictos al prohibir en los hechos la internación compulsiva, estableciendo una serie de condiciones burocráticas que atentan contra la salud de los adictos.

El drogodependiente no puede hacer uso del ejercicio de su derecho. Los chicos pierden la voluntad, son dependientes. Y esta ley los deja fuera del sistema de atención secundaria y terciaria de la salud.

Incluso consideramos que la misma representa un abandono de persona, al impedir el libre cumplimiento del artículo 482 del Código Civil que establecía el recurso de protección de persona para lograr la internación y tratamiento de adolescentes y jóvenes.

Esta herramienta con la que contábamos familiares y organizaciones civiles está derogada en los hechos. Necesitamos que los jueces den cumplimiento a la misma.

La falta de una visión social en sus decisiones y la burocracia de las mismas hacen peligrar las posibilidades de recuperación de nuestros hijos en tratamientos gratuitos.

Esta ley también impide la creación de nuevos tratamientos para adictos. Una contradicción total ante el aumento del consumo de drogas y la ya existente sobredemanda de las 6 mil plazas de tratamiento existentes en el país.

4 - No a las propuestas jurídicas de reducción de daños

La reducción de daños repite los mismos mecanismos de la codependencia. Al considerar al adicto como una persona incapaz de desarrollar herramientas propias que lo lleven a alcanzar una situación personal de florecimiento que lo libere de la dependencia a las drogas.

Estas supuestas medidas terapéuticas solo pretenden perpetuar en el tiempo al cliente del narcotráfico, ya sea legal o ilegal.

Crear en el hombre es confiar en su capacidad de redimirse aun de sus peores miserias.

Los miles de casos de adictos recuperados que pululan en el país dan testimonio que a pesar de ser una enfermedad crónica, ellos pueden rehabilitarse de las adicciones y construir proyectos de vida libres de drogas.

La reducción de daños fomenta la enfermedad. Nosotros luchamos por la vida.

[Signature]
CLAUDIO ISAGUIRRE
PRESIDENTE
Asociación Anti Drogas

[Signature]
Dici, Alejandro
DNI 27661826

[Signature]
18 022 123

[Signature]
SECRETARIA
PARTECIPACION SOCIAL

[Signature]
Asoc. Civil Participación Social

[Signature]
26370 255

[Signature]
31229 763

[Signature]
2 Adion BARK
31359 944

[Signature]
DNI 4160 25P

[Signature]
20200143

[Signature]
16-12-88

[Signature]
20020609

[Signature]
16-12-88

[Signature]
29361494
PRESIDENTA

[Signature]
12443873

[Signature]
Tessate, Jesse
17823403

[Signature]
29722316

[Signature]
20010000

[Signature]
11-11-88

[Signature]
11-11-88

[Signature]
11-11-88

Asistencia social.

1 Prevención.

Reducción de oferta dispositivo de control:

- Radarización del cien por ciento.
- Fortalecer las fronteras y valeduras de recursos tecnológicos y humanos, controlando las aduanas, puertos, puertos privados y helipuertos.
- Condena social al proveedor por ejemplo fotografíar.
- Publicar por todos los medios gráficos, redes sociales e instituciones públicas y privadas, a cargo de ONGs.
- Recurso de denuncia y que las ONGs que puedan vehicular el seguimiento de las mismas.
- Registro de expendedores de bebidas alcohólicas y que las ONGs colaboren en el control.
- Control vial toxicológico e incluir perros entrenados para dicha tarea.
- Involucrarse con los operativos de las comisarías como testigos y supervisión, controlar mercaderías requisadas para que sean contornadas.
- Que las ONGs colaboren con las causas en los juzgados y seguimiento de las mismas. Y su pronta ejecución.
- Trabajar con las instituciones educativas, deportivas y sociales que detecten focos de venta para que ellos mismos denuncien en la comisaría correspondiente, para la pronta condena de la persona denunciada. (desmitificación "del no te matas")

Reducción de demanda:

- Medicina sanitarista que brinde al sujeto de intervención.
- Mejorar la calidad de servicios de escuelas hogares, para chicos en situación de riesgo, con causa civil, para ser llevados ahí apartándolos de su ámbito tóxico. Teniendo como base la supervisión.
- Creación de dispositivos institucionales, familia de acogimiento, creación de ONGs que se capaciten en un control de actitud y aptitud de los mismos.
- La cantidad de promotores tiene que estar asociado a la demanda poblacional.
- Rol de promotor de salud, gente que hace su trabajo de campo que identifica focos de conflictos, en equipo interdisciplinario, evaluando de manera suficiente.
- Incluir materias curriculares, desde el nivel inicial, y en todos los niveles de aprendizaje del educando de manera dinámica y creativa.
- Capacitación profesional a personal responsable del control de la seguridad con carácter obligatorio.

Extracto de la Declaración de la Cumbre Social del MERCOSUR sobre Niñez y Adolescencia. Asunción Junio de 2011

El presente documento es avalado por: Asociación Civil Cultura de Pasillos, Asociación Civil La Causa, Asociación Civil La Vereda, Dir. Alternativas Pedagógicas. DGCyE, Dir. Infancia Municipio de Navarro, Federación de tierra y vivienda, Red de Jardines Maternales Comunitarios: Lucero del Alba, Fundación Niños Unidos por el mundo, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, **Madres contra el Paco**, Manos Solidarias, Mujeres Activas, Nueva Identidad, Red Iberoamericana de Trabajo con Familias, Unión de Madres.

Las Asociaciones Civiles participantes de la Comisión de Niñez y Adolescencia del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil, agradecemos este espacio brindado por la Cancillería Argentina, que nos permitió el desarrollo de tareas comunes y el intercambio de experiencias sobre la temática de la Niñez, Adolescencia y Familia.

Es urgente y necesario:

- Fortalecer el papel de la familia, reconociendo el cumplimiento de funciones especiales para lograr el bienestar individual y la solidaridad entre sus miembros.
- Fomentar las condiciones de vida que le permiten mejorar su propio bienestar y el de las generaciones futuras.
- Aumentar la concientización pública sobre la cohesión y la integración social y las medidas para apoyarlas, incluido el respeto a la diversidad familiar.
- Reducir la pobreza y el desempleo que margina a las familias e impiden a los individuos participar plenamente en la vida de su comunidad.
- **Apoyar a las familias en sus esfuerzos por defender y cuidar a sus miembros desfavorecidos, por enfermedad, discapacidad o mayoría de edad.**
- Incorporar una dimensión familiar en todas las políticas y programas relacionados con el desarrollo sostenible.
- Permitir a las familias cumplir con sus obligaciones y ejercer sus derechos.
- Conseguir un reparto equitativo de los derechos y obligaciones entre el hombre y la mujer en el seno de la familia y conciliar la vida familiar y laboral.
- Eliminar la violencia, el mal trato y la negligencia en la familia.
- Disuadir de la violación de los derechos humanos dentro de la familia introduciendo cambios en la educación y el comportamiento y castigar y rehabilitar a los autores de tales violaciones.

En lo referente a las funciones estratégicas de las familias se ha puesto de manifiesto la necesidad de:

- Facilitar, mediante una información amplia y objetiva, la adopción de decisiones voluntarias de manera responsable respecto a la maternidad y a la planificación familiar.
- Fomentar una conducta responsable sexual y el respeto mutuo a las relaciones entre los sexos.
- Ayudar a los progenitores y a las familias, especialmente a los que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, en su labor de crianza y socialización de los niños, los adolescentes y los jóvenes.
- Fortalecer y utilizar la capacidad educativa de las familias.
- Mejorar los sistemas de protección social, con especial referencia a las familias numerosas, a las pensiones por viudez y a las familias en situaciones de vulnerabilidad
- **Atender a las prioridades sanitarias de las familias y posibilitarles la prevención y promoción de la salud de todos sus miembros, sobre la base de una educación sanitaria.**
- Mejorar la vivienda y las condiciones de acceso a la misma.
- Apoyar la empresa familiar con el fin de fomentar el empleo de sus miembros y de aumentar los ingresos.

Se impone, pues, entre los actores (los Estados, sector privado y ONG) estrategias de coordinación y colaboración para:

- Superar la debilidad de los Estados frente a los poderes económicos de las multinacionales.
- Combatir el desempleo, la pobreza y la desestructuración social.
- Reformar y actualizar la educación, ampliando su cobertura y mejorando su calidad.
- **Promover y organizar servicios de salud para garantizar la “salud para todos”.**
- Mantener el poder adquisitivo de los salarios y de las pensiones e introducir ajustes para responder tanto a los beneficiarios, como a los que se incorporen a los sistemas de protección.
- Responder con anticipación a los conflictos rurales, por demandas relacionadas con la propiedad de la tierra, la demarcación de los territorios de pueblos originarios, el medio ambiente y la infraestructura física.
- Incidir en la crisis de valores, con mensajes educativos y culturales constructivos, que tengan su expresión en el ordenamiento jurídico, con especial repercusión en la legislación de la familia.
- Actuar frente a la problemática del medio ambiente, por la repercusión que el deterioro ambiental tiene sobre la vida de las personas, debido a la contaminación y sus efectos, en especial sobre los ancianos y los niños.
- **Prevenir el consumo de drogas, lo que comporta un auge de la delincuencia juvenil y de la violencia urbana.**
- Avanzar de políticas sociales focalizadas (niño, joven, mujer, anciano, discapacitados) a Políticas de Estado integrales.
- Hacer un llamamiento a los medios de comunicación en el cumplimiento de su responsabilidad social de favorecer la unidad, fortaleza y estabilidad de la familia.

POLÍTICAS PÚBLICAS

Las políticas públicas orientadas a la familia no deben implementarse bajo el principio de la fragmentación que solo atomiza a los integrantes del grupo familiar y pone énfasis en

problemas o situaciones que atañe a las individualidades de los miembros de la organización.

Las políticas de familia deben abordar la problemática de familia en sus complejas relaciones y vínculos parentales; tomando en cuenta factores culturales, sociales, económicos, históricos y políticos, los factores relacionados a las experiencias particulares de aprendizaje y configuración de las subjetividades son muy importantes a ser tomados en cuenta, así como factores coyunturales de impacto en las condiciones socioeconómicas emergentes que demarcan conductas e imaginarios sociales.

Los programas sociales orientados a la familia deben cohesionar el núcleo familiar y no fragmentarlo. Debe orientarse todos los esfuerzos del Estado a través del gobierno regional, gobiernos locales y la sociedad civil para reconocer a la familia como un colectivo que le corresponde como ámbito inherente a la formación humana.

Revisar y reformular leyes vigentes de adopción y de la permanencia de los niños en Institutos de menores.

Revisar la reglamentación de licencia por maternidad y paternidad para que el padre pueda acompañar el primer tiempo de vida de su hijo junto a la mamá. A la vez que se prolongue el tiempo de licencia de las mamás, para que permanezcan con sus hijos hasta los 6 meses de vida, y hasta el año de edad en los casos de niños/as nacidos con alguna discapacidad. Esto se fundamenta en que si las discapacidades del recién nacido son severas, el primer año de rehabilitación del bebé y el tiempo que necesita mamá y papá para acostumbrarse y aprender a convivir con ese bebé es MUY IMPORTANTE.

Asimismo proponemos la Creación de un Observatorio Social Regional para el estudio y seguimiento de las leyes de Niñez en la Región.

Por otra parte, creemos absolutamente necesario capacitar a todos los agentes de la administración pública en Políticas de infancia a la luz de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y de las leyes que los países miembros de MERCOSUR dictaron en consonancia con ella.

Para ello, proponemos la Creación de un Instituto Regional de Capacitación en Políticas de Infancia, con participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Actividades en los barrios para concientizar sobre el "paco".

Publicación del 7 de noviembre de 2006. Ministerio de Desarrollo Social

La Coordinación de Políticas Sociales y Urbanas del Ministerio de Derechos Humanos y Sociales y diversas organizaciones sociales barriales organizan una serie de actividades que buscan concientizar sobre el abuso de la droga "paco", elaborada con pasta base de cocaína. Las organizaciones detectaron que en sus barrios el crecimiento del consumo de esta droga, por parte de adolescentes y jóvenes, es preocupante. Por eso, surgió la propuesta de llevar a cabo diversas actividades que permitan promocionar, en distintos puntos de la Ciudad, acciones de concientización sobre el consumo de esta droga, así como también acercar a los barrios propuestas culturales.

El cronograma de encuentros previstos es:

-Sábado 11 de noviembre, de 10 a 14 hs. Pasaje San Ignacio, entre Av. Boedo y Colombres. La Casa Social El Sol de Boedo realizará una jornada de salud comunitaria con vecinos, instituciones, organizaciones barriales, centros culturales, clubes deportivos, comerciantes y organismos públicos. **Durante esta jornada se realizará una consulta popular para recoger interrogantes e inquietudes sobre el consumo de paco y detectar carencias y demandas en materia de salud comunitaria.** Las instituciones participantes presentarán stands para mostrar su trabajo.

-Sábado 11 de noviembre, desde las 10 hs. En La Boca. **Organizaciones sociales del barrio realizarán una consulta popular sobre el consumo de paco.** Desde las 10, habrá mesas para conversar con los vecinos en las esquinas de Brandsen y Soleci; Plaza Solís; Necochea y Olavaria; Del Valle Iberlucea y Aráoz de Lamadrid; Olavarría y Del Valle Iberlucea; Alvar Núñez y Alfredo Palacios; Quinquela Martín y Hernandarias; Aristóbulo del Valle y Palos; Almirante Brown y Olavaria; Necochea y Benito Pérez Galdós; y Almirante Brown y Suárez.

-Sábado 11 de noviembre, 13 hs. Playón de Lamadrid e Iberlucea. La murga "Los amantes de La Boca" realizará un festival artístico y cultural orientado a crear conciencia en contra del consumo de paco.

-Todos los viernes de noviembre. Asamblea de San Telmo, Paseo Colón 1068. La Asamblea de San Telmo realiza todos los viernes, desde las 21 hs., recitales de rock que brindan a los jóvenes del barrio un ámbito de desarrollo y a las nuevas bandas un espacio de expresión.

ANEXO VI

Programa de Talleres de lucha contra el paco y otras adicciones en el Instituto Correccional de Mujeres Unidad N°3 Ezeiza.

Movimiento Madres en Lucha Línea Fundadora. 30 de Junio 2011

FUNDAMENTOS

Teniendo en cuenta que la política del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos es la de implementar acciones que consideren las políticas culturales como instrumentos esenciales de inclusión social, indispensables de garantizar adecuadas condiciones de reinserción social para aquellas personas que se encuentran privadas de su libertad.

Que al implementarse el Programa Nacional de Políticas Culturales en Espacios Penitenciarios cuyos objetivos principales son el desarrollo de actividades destinadas a reducir los efectos distorsivos del proceso de prisionalización y de la inserción en la subcultura carcelaria de las personas privadas de su libertad. Que decimos que Madres en Lucha es una organización de organizaciones porque ha trabajado en la construcción de una red de organizaciones sociales barriales que luchan por objetivos comunes y que mediante el apoyo mutuo y la solidaridad han podido compartir experiencias diversas que han enriquecido al conjunto.

Que la experiencia adquirida por esta Organización en los talleres ya realizados en el Penal de Mujeres de Ezeiza, nos ha permitido conocer sobre las demandas, necesidades e inquietudes de las internas y avanzar aún más en un programa de talleres que involucren a la formación y capacitación de las mismas, y permitiendo de esta forma, el conocimiento de diferentes saberes que les posibilite una mejor inclusión social en lo directo y en forma indirecta , como un elemento muy importante, bajar el consumo de paco intramuros, disminuir el porcentaje de reincidencia penal y reducir la vulnerabilidad de sectores de la población.

Que es muy importante realizar talleres con las temáticas ofrecidas para las internas, como asimismo realizar una tarea que lleve a reconstruir los vínculos familiares y sociales destruidos o deteriorados con motivo del delito y la situación de encierro. Que se hace necesario, formar capacitadoras que tengan efecto multiplicador, primero dentro del lugar de encierro que sirvan para las demás internas y para el momento de su libertad en el lugar que les toque vivir, de una toma de conciencia del daño que producen las adicciones y las herramientas que se poseen para cambiar esta situación ahora, y en el momento de su inserción a la sociedad.

OBJETIVOS

- Combatir la adicción al Paco y a otras sustancias psicotóxicas, a través de una toma de conciencia propia y ante la necesidad imperante de las internas que quieren dar una ayuda para sí y para su entorno social y familiar, intramuros y extramuros.
- Tener conocimiento de las diferentes redes de contención y las instituciones que les pueden ayudar y a las cuales recurrir.
- Brindar la ayuda y contención psico-social que las prepare para enfrentar las adicciones en forma individual y/o colectiva
- Formar Capacitadoras en la problemática del Paco y otras adicciones que difundan este saber de acuerdo a las herramientas que les proporcionen estos Talleres.

PROGRAMA

El presente programa de talleres está confeccionado para trabajar diferentes ejes-temáticos que se mencionan a continuación y algunos de los conceptos a desarrollar. (Explicar cómo estos ejes temáticos conllevan a los objetivos)

1º IDENTIDAD;

¿Cuál es tu identidad? De que depende; Pérdida de la identidad; Crisis; Modelos; Antes y Ahora; La nueva identidad: cómo se va construyendo.

2º MIEDOS;

Enfoques sobre el miedo (desde el punto de vista biológico; neurológico; psicológico; social y cultural); Cómo se comunica el miedo? El miedo como construcción cultural. Miedo al cambio; Miedo y Sociedad. Miedos internos y Miedos externos.

3º INCLUSION SOCIAL;

Conceptos de Inclusión; Acto de incluir y contener; La exclusión; La integración, La cohesión y La justicia social. Inclusión y Derechos Humanos; Cómo promover la inclusión social.

4º DESTINO;

Concepto de destino. Desde el punto de vista religioso; Filosófico; Arte y Literatura; El determinismo biológico, económico y social.

5º ESTIGMA,

El estigma; Estigma social; Los individuos estigmatizados; Los individuos estigmatizadores; Clases de estigmas. . Estigma y discriminación: Preconceptos y estereotipos. Procesos de estigmatización y discriminación. Vulnerabilidad social.

6ª AUTOESTIMA.

Concepto: Paradigmas de abordajes; Fundamentos; Grados; Autoestima positiva; Falsos estereotipos; Indicadores de autoestima: positivos y negativos; Conceptos análogos.

CRONOGRAMA DE LOS TALLERES Y EJES TEMATICOS

1º Mes: IDENTIDAD (1 Taller semanal y el último de Evaluación)

2º Mes: MIEDOS/INCLUSION SOCIAL (1 taller semanal y el último de Evaluación)

3º Mes: DESTINO (1 taller semanal y el último de Evaluación)

4º Mes: ESTIGMA/AUTOESTIMA (1 taller semanal y el último de Evaluación)

5º Mes: VINCULOS Y FAMILIARES –Este mes se van a realizar actividades con las organizaciones de familiares de detenidos desaparecidos y otras organizaciones similares para compartir las experiencias que cada una posee en la temática de fortalecer los vínculos con los detenidos.

6º Mes: MADRES Y ORGANIZACIONES.

En este mes se invitarán a compartir las actividades con Instituciones vinculadas con Madres en Lucha. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Se les solicitará que integrantes del mismo realicen una charla-debate referida a la Cárcel y los Derechos Humanos. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación – Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia. Funcionarios de esta Institución realizarán una actividad relacionada con la temática social. SEDRONAR- Secretaria de Programación para la Prevención y la lucha

contra el Narcotráfico. Se les invitará a realizar alguna actividad relacionada con la drogadicción. ALCOHOLICOS ANONIMOS Y ALANON (Familiares de Alcohólicos) Compartir experiencias mediante una charla de cómo funcionan estos programas de recuperación.

DURACION

La duración de los talleres será de 3 (tres) horas cada uno, una vez por semana a lo largo de 6 meses

METODOLOGIA

Estos trabajos serán realizados con la metodología de taller, incorporando videos, presentaciones en pps. y material impreso teórico (apuntes) de apoyo, a efectos de una mejor comprensión de los temas tratados.

DESTINATARIOS

La cantidad de internas destinatarias de estos Talleres estará en el orden de las 25 personas.

RECURSOS HUMANOS

Para la realización del presente Programa de Talleres, contamos con un equipo especializado de trabajo formado por:

- 1 (un) Coordinador General de los Talleres
- 2 (dos) Coordinadores Auxiliares de Talleres

ROLES Y FUNCIONES

El Coordinador General realizará la dirección y supervisión de todas las actividades de los Talleres como asimismo de: 1º) elaboración del material educativo que se les entregará a las internas referida a la temática propia del taller a realizar. 2º) En la elección de los videos y proyecciones que se emitirán como disparador de cada actividad; 3º) En la acción de capacitación previa al trabajo de campo, con el equipo de trabajo; 4º) En la preparación del trabajo conceptual al final de la actividad total.

Los Coordinadores Auxiliares tendrán la responsabilidad de coordinar los distintos grupos, que se conformarán luego del trabajo conjunto inicial. Deberán tomar nota de las inquietudes de las participantes relativas a la temática expuesta. Al finalizar el trabajo en subgrupos, se

realizará un plenario donde se expondrá lo que cada grupo elaboró guiado por el coordinador auxiliar.

CERTIFICACION

Las participantes de los Talleres recibirán un Certificado de Asistencia, expedido conjuntamente donde constarán las actividades realizadas.

MATERIAL IMPRESO Y AUDIOVISUAL

Se elaborará un material teórico de cada tema tratado en conjunto con autoevaluaciones del proceso de aprendizaje, no calificativas. Al finalizar los talleres, se elaborará un material (Libro y/o Revista) con las experiencias compartidas, aportes teórico prácticos, y evaluación final, conjuntamente con un DVD como aporte audiovisual.

BIBLIOGRAFIA

- Talleres Como hacerlos? Carlos López – Editorial Troquel
- Estigma – La identidad deteriorada – Erving Goffman - Amorrortu Editores
- Hablando desde las Cárceles 10 años – Calcagno-Cucut-Geandoso – Compiladoras
- Vigilar y Castigar – Nacimiento de la prisión – Michel Foucault – Siglo XXI editores

PRESUPUESTO TOTAL	
Insumos	\$ 600
Asistencia Técnica y Capacitación	\$ 34.560
Difusión/ material impreso	\$7.000
Total Presupuesto	\$42.160

ANEXO VII

Informe Balance 2009 del “Movimiento Padres En Lucha” integrante de la Red del Movimiento Nacional Madres en Lucha.

Salta, 21 de diciembre de 2009

Logros Obtenidos

Los barrios y los referentes que están agrupados en Red y que integran el “Movimiento Padres en Lucha”, son los siguientes:

- 1-VILLA CEFERINO; Cristina Segundo y Paulina Pistan
- 2-BARRIO FINCA INDEPENDENCIA; Gladis Garzón
- 3-BARRIO SAN BENITO; Norma Santillán
- 4-BARRIO 26 DE MARZO; Norma Díaz
- 5-BARRIO SAN JOSE; Pedro Benicio
- 6-VILLA COSTANERA; Celso Castillo
- 7- BARRIO SOLIDARIDAD; Olga Lazcano
- 8- BARRIO CENTRO; Sonia Zeballo
- 10- BARRIO SAN IGNACIO–BARRIO FINCA VALDIVIA; Susana González
- 11- BARRIO EL CÍRCULO; Viviana Luque
- 12- VILLA ESPERANZA; Rodolfo Zambrano
- 13- BARRIO JAIME DAVALOS; Dolores Vedia
- 14- BARRIO SANTA LUCIA; Gabriela Hidalgo
- 15 –VILLA UNIDAD; Fanny Martínez
- 16- BARRIO 20 DE JUNIO; Alejandra Patricia Ortega
- 17- BARRIO SANTA ANA; Graciela Martínez

Nuestra visión se centra en fortalecer anímicamente a la familia y sobre todo al adicto, educar al barrio, luchando por la zona donde nos tocó vivir, trabajando por y para nuestra comunidad.

Logramos en este año hacer el rastrillaje de donde son los focos de mayor riesgo Social e incorporamos en red 17 barrios de Salta, a pesar de las diferencias de ideales como

por ejemplo políticos, religioso económicos nos unimos todo en un solo dolor que salvar a nuestros hijos, y proteger a la los que no se encuentra sumergido en la droga.

Logramos la creación del primer Centro de Rehabilitación e Internación para jóvenes Adictos, con fuerte luchas en los medios de prensa, manifestaciones y escrache al gobierno, debido a que en la Provincia de Salta no contábamos con ningún Centro gratuito, que dependa del Estado, nuestros hijos son abandonados en su propia suerte y varios perdieron la vida. Represente, a Salta en la Cama de Diputado de la Nación para el premio de la Mujer destacada del Año.

Concretamos, pauta de trabajos con el sindicato de Unión Personal de la Nación (UPCN) , y nos ofrecieron en prestarnos el Sala, para que los Coordinadores de Madres en Lucha de Nación pueda realizar la Jornadas que nos deben a Salta, lograr conseguir la unión de las Organizaciones Sociales a Nivel Nacional.

Logros a Obtener:

- La Necesidad Urgente de Tener una Personería Jurídica necesitamos estar organizados jurídicamente para poder tramitar ante Nación, recursos, e implementación de Proyectos de Vida e inclusión Social (falta de trabajo, pobreza, desnutrición infantil, jóvenes Ancianos – Madres precoz niña de niñas de 12 años en adelante)
- Necesitamos proyectos de rápida aplicación en los jóvenes que tienen el problema adicción. e reinserción social y capacitación laboral
- Necesitamos que se armen Núcleos Terapéuticos en las zonas donde tenemos el problema, tratar de reactivar los centros de Salud que existen en los barrios.
- Hacer una estadística fehaciente de los casos de riesgo que existen en cada barrio
- Exigir a las autoridades de Salud Pública el nombramiento de profesionales psicólogos, siquiátras, y médicos que no sientan rechazo por ellos, ni que los consideren casos perdidos.
- Con los niños y jóvenes que no tienen el problema, crear equipos donde se promueva el deporte, organizando campeonatos barriales, como así también, estimular el fuerza de cada uno de ellos.
- Crear grupos de auto ayuda en recuperación en las tares escolares, debido al bajo rendimiento escolar y disminuir el problema de la deserción escolar.

Fanny Martínez

Cambio primero La grilla luego las unidades de análisis

Desde la page 28 hasta las 89

ANEXO VIII

ANEXO IX**Unidades de análisis de contenido:*****R1.***

La lucha de un grupo de madres por sacar a sus hijos de la droga

Reclamo de justicia: una historia increíble en Ciudad Oculta

[\[http://www.clarin.com/diario/2005/04/11/sociedad/s-03001.htm\]](http://www.clarin.com/diario/2005/04/11/sociedad/s-03001.htm)

Por Alejandra Toronchik

Desesperadas porque nadie las escuchaba, hasta hicieron tareas de inteligencia para detectar a los narcos que venden pasta base en su barrio. Ahora son testigos protegidos y ya hay una causa con detenidos.

[Párrafo 1]

Existe cierta resignación cuando alguien dice Ciudad Oculta. Como si fuese completamente normal esperar algún tipo de desastre asociado a ese nombre. Pero esta es la historia de gente para la que esa misma Ciudad Oculta significa otras cosas, como "mi casa", "mi esquina", "mis hijos". Cuestiones por las cuales ponerse de pie.

[Párrafo 2]

"Éramos simples mamás de barrio que veíamos docenas de chicos cayéndose al piso de lo mal que les hacía la droga. De tanto tomar 'pasta base' (ver Demasiado...) les agarraban convulsiones. Llamábamos a la ambulancia y tardaban muchísimo, así que éramos nosotras las que corríamos a levantarlos. Hacíamos denuncias a la Policía, pero los traficantes seguían vendiendo, sin que nadie los molestara. Hasta que un día nos plantamos frente a la casa de Isidro ¿el que trajo la 'pasta base' al barrio? ¡Y cuando él llamó al destacamento ahí sí vino la Policía inmediatamente!", dice "A" (45 años, 2 hijos).

[Párrafo 3]

"A" ¿que, a pesar de su condición de testigo de identidad reservada tiene muchísimo miedo? es una de las casi 70 vecinas que, a fines de 2003, descubrieron que, además de miedo, tenían fuerza y capacidad de organizarse. Y consiguieron iniciar una causa judicial que hoy ya tiene varios detenidos entre traficantes de droga y policías, además de reclamar por educación, salud y prevención.

[Párrafo 4]

"Como mamás, nos indignaba que esos chiquitos a los que vimos crecer, estuvieran completamente consumidos. Hijos nuestros, de nuestras amigas, quedaban piel y hueso,

como muertos vivos, como los chicos de África. Escucharlos pedir 'por favor, ayúdenme' o 'llaveá la puerta, mamá', encerrándose a sí mismos para no salir a consumir ¿agrega O. (35, 4 hijos)? Hasta que entre las madres empezamos a decir: ¿Qué estamos haciendo, cruzadas de brazos? ¿Esperando que nuestros hijos se mueran? ¿Vamos a enterrarlos para recién ahí pedir justicia?"

[Párrafo 5]

Así, empezaron con una marcha, de esas que la Argentina bien conoce, "donde las mujeres íbamos adelante para que no golpearan a los hombres, que nos acompañaban desde atrás", cuentan a coro. Luego siguieron los escraches, el reparto de volantes y, finalmente, la toma de la casa de un traficante, donde los chicos del barrio empeñaban todas sus pertenencias a cambio de una dosis. "Era un lugar tremendo. Una vez vi entrar a un chiquito de 6 años, llevando una bicicleta para empeñar. Vi chicos salir descalzos, porque dejaban ahí las zapatillas. Ese día encontramos unos setenta documentos, ropa, planchas. Todo lo que, todavía hoy, se roba en el barrio para cambiar por droga", agrega O.

[Párrafo 6]

También recurrieron a la red barrial de Lugano-Mataderos (integrada por escuelas, centros de salud, defensorías y vecinos). "Yo trabajo en un comedor comunitario que está en la Red. Y como muchas madres se acercaban pidiendo ayuda, pedimos ayuda ahí. Se decidió armar una reunión entre las mamás y los comisarios de la zona ¿agrega L. (43, 6 hijos)? Pero cuando le dijimos al de la 48 que mucha gente creía que ellos eran cómplices de los vendedores, empezó a gritarnos como un loco".

[Párrafo 7]

Lejos de amedrentarse, el grupo se enteró de que podía escribir una carta al Ministerio de Justicia, para que esta vez sí llegaran sus denuncias. Y se contactaron con el Consejo de los derechos de niñas, niños y adolescentes, cuya presidente, María Elena Naddeo, se convirtió en denunciante de la causa, para que ellas pasaran a tener identidad protegida, como suele hacerse en casos de narcotráfico.

[Párrafo 8]

Después vendría casi una película, donde estas señoras dejaron cucharones y planchas para hacer inteligencia: desde planos de la villa con sus intrincados pasillos y hasta reuniones secretas con un cuerpo especial de Gendarmería (la Unidad especial de investigaciones y procedimientos judiciales "Buenos Aires), que haría, finalmente, las detenciones.

[Párrafo 9]

"Pero todavía hay muchos vendedores de drogas ¿se indigna C., de 19 años, harta de ver tanta destrucción entre amigos y conocidos? ¡Si van por las esquinas ofreciendo pasta, como si vendieran caramelos!", asegura.

[Párrafo 10]

La tarea recién empieza, pero algo ya ha cambiado. Dicen que ahora saben que hay otros lugares donde recurrir. Que se sienten felices cuando algún pibe se acerca para agradecerles. Y mientras la causa judicial continúa (ver "La causa..."), el grupo va por la pelea mayor, la de la vida cotidiana. Por eso se reunieron con Aníbal Ibarra para pedirle que se abran talleres, centros de recuperación, grupos para padres y hasta más escuelas. Sin eso, dicen, volverán atrás.

[Párrafo 11]

"La mayoría de nuestros chicos lo único que ven todos los días es la violencia, la muerte: ¡si el día que los trajimos al Consejo, miraban para todas partes, con miedo, porque nunca habían visto la ciudad reflexiona L. Yo veía sus caritas de asombro, y pensaba: 'Ellos quieren salir. Y nosotros, ¿qué alternativas les estamos ofreciendo?'"

[Párrafo 12]

RECLAMO DE JUSTICIA. Demasiado barata y muy dañina

"La pasta base es un subproducto de la cocaína: la hoja de coca se lava con hidrocarburos o querosén y se utiliza ese material. Pero como en la hoja de coca todavía queda un resto (aunque muy mezclada con estos tóxicos), se pica y se usa explica el licenciado Alberto Calabrese, profesor titular del Posgrado de uso indebido de drogas (UBA) y presidente del Fondo de Ayuda Toxicológica. Produce un efecto de excitación como la cocaína, y crea una enorme adicción de tipo psíquico (no físico) porque da la sensación de omnipotencia, fortaleza, poderío, que al pasar deja a la persona en una depresión muy fuerte. Además, les quita completamente el apetito, el sueño, el hambre, deteriorándolos muy rápidamente. Y también el corazón se ve muy atacado por estar en permanente tensión".

(Párrafo 13) Conocido en muchos barrios como "paco", se fuma esa pasta en cañitos, a los que agregan virulana, con la idea de que atenuará la toxicidad del humo. Según Calabrese, la pasta base ingresa al pulmón con esos tóxicos de origen, a los que encima los dealers "cortan" azúcar, harina, vidrio molido o virulana, u otras mezclas que intoxican más a la persona, provocando sensaciones que en nada tienen que ver con la droga sino con estos

químicos agregados. Además de su destructiva toxicidad, el riesgo de la pasta base es su accesibilidad de precio: cada dosis cuesta entre un peso y dos.

[Párrafo 14]

La CAUSA

La presidenta del Consejo de los Derechos de Niños de la Ciudad, María Elena Naddeo, se presentó como querellante ante la Fiscalía 11 en lo Criminal correccional federal, a cargo de Guillermo Montenegro y Pablo Starc y aportó como testigos de identidad reservada a las madres. La fiscalía eligió a Gendarmería para que hiciera la investigación por infracción a la Ley de Estupefacientes, que lleva el Juzgado Nacional en lo Criminal y correccional federal 4, de Ariel Lijo. Actualmente hay 6 procesados por tráfico de drogas, 4 con libertad provisional. En forma paralela, se efectuó una investigación administrativa que separó de sus cargos a 8 agentes de la comisaría 48 y de la Brigada que tenía asiento allí acusados por los vecinos, y por el principal y el subcomisario (actualmente a cargo de la 48), que ratificaron las denuncias de las madres.

[Párrafo 15]

TRIUNFO DEVASTADOR. Por Daniel dos Santos

Bajo nuestras narices, los narcotraficantes ya lograron un triunfo devastador en la Argentina: que la droga sea un producto al que la sociedad ya se acostumbró. Es mucho en un país que salió a la calle sanamente consternado por la violencia creciente en los asaltos, por la saña en los secuestros. Es cierto, las balas matan de golpe. En cambio, la droga asesina en cuotas. Primero horada la voluntad, después el cerebro del consumidor. Lo convierte en un muerto peligroso en vida. Sólo 3 de cada 10 drogadictos se recupera. Muchos asaltantes, están presos, algunos secuestradores también. Hasta unas pocas "mulas" cayeron. Pero de los capos del narcotráfico, pocos hablan y menos, actúan. Esperemos que la lucha no se reserve sólo a las mamás.

R2.

Por amor a vos

[\[http://www.clarin.com/diario/2009/02/22/sociedad/s-01863553.htm\]](http://www.clarin.com/diario/2009/02/22/sociedad/s-01863553.htm)

Por Mariana García

Son madres que dan pelea para recuperar a sus hijos del delito y de la droga. Los denuncian y piden que los encierren "para que no los maten". Dicen que a veces se sienten fracasadas como mamás pero reclaman un futuro digno para ellos.

[Párrafo 1]

Había días en los que José esperaba a su madre desde la madrugada, agazapado en la parada del 23. Graciela apenas lo reconocía. Estaba hecho una piltrafa, llevaba mugre acumulada entre los dedos de los pies y el sudor de su cuerpo olía a rancio. Esos días en los que el espectro de su hijo se le aparecía, Graciela hurgaba en los bolsillos y le daba algún billete. "Yo sabía que era para comprar paco, pero bueno... era una persona menos a la que le robaba. No podía evitar que le robe a veinte, pero sí a una."

[Párrafo 2]

Pero no había nada que a ella le doliera más que verlo en ojotas. "Mamá, el día que me maten no te olvides de ponerme las medias", le decía siempre José. Ver la desnudez de esos dedos mugrientos a Graciela le partía el alma y se preguntaba qué había pasado para que su José anduviera por la vida sin sus medias. Quizá fue por eso que la madrugada en la que él entró a la casa pidiendo ayuda a los gritos, lo que más le impactó fue ver que su hijo llevaba una ojota de cada par. "Mamá, no puedo más, hacé algo", le rogaba. José no tenía 21 y llevaba cinco años consumiendo paco sin parar.

[Párrafo 3]

Una noche, poco antes de cumplir los cincuenta años, cuando José ya no podía caminar sin arrastrar los pies, Graciela lo soñó adentro de un féretro. "O lo interno o lo mato", me dije. Tu hijo se mete en un túnel y a mitad de camino no es más tu hijo. Si vos no te metés con él, tu hijo sale muerto. José robaba, se drogaba, lo iban a matar en cualquier momento. Yo fui a la Justicia y les pedí, les rogué que lo encierren antes de que él empezara a robar y me dijeron que no podían hacer nada. Si yo estoy diciendo que mi hijo jode a la sociedad, ¿por qué no hacen nada? Lo denuncié porque José tiene que pagar por lo que hizo... Ahora, como

madre, reclamo mi derecho a que mi hijo siga vivo. ¿Qué pasa con el inspector que lo ve comprando droga?... Otra hubiera sido nuestra vida si me hubieran hecho caso."

[Párrafo 4]

A la mañana siguiente de haberlo soñado muerto, Graciela fue hasta una ferretería y compró dos metros de cadena. Y una vez más volvió a caminar los pasillos de la villa 1.11.14, en el Bajo Flores, para encontrar a José. Los conocía de memoria. Ya los había caminado buscando a Nahuel, el primero de sus hijos que se rindió a ante el paco. Cuando se recuperó, cayó José. Hubo días en que, ante la desesperación, Graciela se paraba delante de las casas de los transas y a los gritos los acusaba de lo que todos ya sabían: que allí se vendía la droga que mataba a sus hijos. Para entonces, Joel, el hijo de cuatro años de José, vivía en una casa de resguardo. Llegó a una guardia con fractura de cráneo pero los médicos determinaron que también tenía fracturas encalladas en un brazo por los golpes que durante años le habían dado sus padres. La Justicia ni siquiera permitió que lo cuidara su abuela hasta que ella no consiguiera una casa fija donde vivir.

[Párrafo 5]

Joel tuvo que vivir seis meses alejado de su familia. Graciela tardó horas en encontrar a José. El patrullero que la acompañaba se cansó en el primer intento y tuvo que seguir sola con Nahuel. José apareció tirado en una casilla de cartón, debajo de un puente. A la fuerza lograron meterlo en un remís.

[Párrafo 6]

Su cuerpo se retorció, se arqueaba y recobraba una fuerza que hacía años no tenía. Tanto pateó la puerta del auto que terminó abriéndola. Entonces fue cuando Graciela sacó la cadena del bolso, le dio dos vueltas al cuerpo de su hijo y se la enroscó en el cuello. "Y lo llevé encadenado..."

[Párrafo 7]

CON CADENAS

Graciela Izquierdo no sabe si llorar o reír cuando cuenta cómo llevó a su hijo a un centro de rehabilitación. Su voz es suave y firme. Y siempre impone respeto. Por eso, las otras madres que la acompañan la eligen a ella para hablar. Rita Díaz es la que organiza, la que va de aquí para allá, la que se sabe de memoria todos los vericuetos legales, la que de tantas puertas que le cerraron en la cara tuvo que aprender sola y a esta altura podría dar cátedra en la Facultad de Derecho. Rosa Cuello, en cambio, es de las que apenas hablan:

"Yo lo único que quiero decir es que me siento fracasada como madre porque no logramos nada. Esto se agrava día a día. No hay salida a esto". Rosa lleva una revista que hacen en el colegio de la esquina, el Emen número 3, que queda justo en la entrada de la villa 1.11.14.

[Párrafo 8]

Allí, en la contratapa, están los nombres de los 69 chicos del barrio muertos en los últimos cinco años. De una u otra forma, todos murieron a causa del paco, la más destructiva de las drogas, no sólo por sus efectos letales sino porque un adicto avanzado necesita unos trescientos pesos para cubrir la desesperación de sus dosis diarias.

[Párrafo 9]

Algunos de los chicos de la escuela murieron por sobredosis. Otros, asesinados por los transas. Están los que recibieron un balazo mortal de la Policía, los que fueron parte de un ajuste de cuentas y los que terminaron presos. Están ellos y también están sus madres. Las que saben que sus hijos se han vuelto ladrones o asesinos, las que tuvieron que enterrarlos y las que no dudaron en denunciarlos.

[Párrafo 10]

¿QUE CLASE DE MADRE SOS?

"Hija de puta, ¿qué clase de madre sos que entregás a tu hijo a la yuta?", le gritaba José a Graciela cada vez que la Policía venía a buscarlo. A Rita, su hijo la dejó tirada cuando ella se desmayó en los pasillos de la villa 1.11.14 mientras lo perseguía. Lo último que recuerda es la figura de Carlos alejándose. "Me dejó sola, ahí, tirada, no le importó nada. A veces uno los lastima pero es por la impotencia. Yo le decía: '¿Cómo pude engendrar semejante basura?', pero era porque quería hacerlo reaccionar." Rita fue la primera.

[Párrafo 11]

Era 2004 y el paco hacía estragos en el barrio, el Bajo Flores. Las cocinas de cocaína habían comenzado a instalarse tres años antes con la misma rapidez con la que a los argentinos se les desvanecía el sueño de comprar un dólar a un peso. Rita pudo ayudar a Carlos, su hijo de 22, a recuperarse pero sus ojos siguen llenos de tristeza: "Lo que pasa es que sacás a uno y caen diez. Si se logra erradicar al paco, ya no tenemos que pensar en que alguien nos va a asaltar". Cuando descubrió que ya eran demasiadas las vecinas que habían dejado de hablar de la novela y pasaban las tardes recorriendo dependencias oficiales, Rita decidió que había que organizarse y formó la asociación civil Hay otra

esperanza. Así, aprendieron de leyes y de burocracia. Rita llegó a sentarse delante de Aníbal Fernández: "No nos diga que usted nos entiende porque no se imagina lo que estamos sufriendo", dice ella que le gritó cuando el ministro de Justicia le dijo que las comprendía.

[Párrafo 12]

MADRES DE PAÑUELO NEGRO

Pero lo que Rita pide es hablar cara a cara con la presidenta Cristina Fernández. Por eso, desde hace unos meses, Rita y un grupo de madres van todos los jueves a la Plaza de Mayo a pedir que las reciban.

[Párrafo 13]

En una carta que dejan cada semana en la Casa de Gobierno le dicen: "Nuestros hijos fueron paridos y criados cumpliendo con los valores de nuestra sociedad pero al meterse el maldito paco en nuestra familia se apodera de la vida de nuestros hijos. Es difícil, señora Presidenta, estar en nuestra piel". Bajo el sol de enero, del otro lado de la valla que las mantiene a más de media cuadra de la Casa Rosada, estas madres le gritan a la Presidenta que sus hijos terminan delinquiendo porque son víctimas de un "genocidio silencioso".

[Párrafo 14]

Como más de tres décadas atrás lo hicieron las Madres de Plaza de Mayo, ellas también eligieron los jueves para marchar alrededor de la Pirámide. Lo hacen con un pañuelo negro. "Gracias a las Madres yo me animé a pelear –dice Graciela–. La dictadura mató juventud, ¿y nadie sabía nada? Ahora somos nosotros la dictadura cuando permitimos que los narcos nos manejen." Lo que estas madres reclaman no es sólo atender las adicciones de sus hijos. Lo que exigen es un futuro digno para ellos y que los ayuden en la reinserción cuando terminan los programas de rehabilitación. José, el hijo de Graciela, va por su segundo tratamiento.

[Párrafo 15]

Miguel, el de Estela Moreno, que ya tiene 21, también. Los dos están internados en un centro de contención acentuada que depende de la fundación Casa del Sur. Recayeron por la misma razón: ninguno pudo encontrar trabajo, las horas se les volvieron eternas y el paco volvió al acecho. José y Miguel fueron internados por una orden judicial que sus madres consiguieron a fuerza de rogar y suplicar a un juez que encerrara a sus hijos.

[Párrafo 16]

Estela sabe mejor que nadie eso que repiten los chicos: "O te mata la droga o te mata la Policía". A Héctor, su segundo hijo, lo mató un disparo de un instructor de tiro de la Policía mientras intentaba robar un auto. Tenía 15 años, la misma edad que Miguel cuando empezó a fumar paco. Cuando Estela descubrió que su tercer hijo seguía el mismo camino que su hermano, se tragó sus miedos y aprendió a disfrazarse para seguirlo hasta los lugares donde Miguel compraba droga: "Me ponía un buzo con capucha y me mandaba. En menos de una semana yo ya sabía quién vendía. ¿Cómo la Policía no sabe nada?".

[Párrafo 17]

La paradoja más grande que les ha tocado vivir a estas madres es tener que ayudar a los hijos de los vendedores de droga. "Sabés las veces que vienen a pedirte ayuda y vos sabés que ellos venden... Y qué vamos a hacer, los pibes no tienen la culpa y no podemos dejar de ayudarlos", cuenta Rita.

[Párrafo 18]

LAS MEDIAS PUESTAS OTRA VEZ

El domingo es día de visita en la casa donde está internado José. Es una quinta en Monte Grande sin nada que la diferencie de las del resto de la cuadra. Allí funciona una de las sedes de la fundación Casa del Sur, una de las pocas que tiene un programa de contención acentuada, es decir que los chicos recién empiezan con salidas transitorias cuando están recuperados. Recién bañado, con la ropa impecable y las medias puestas, José espera del otro lado de la reja. Sólo puede salir al jardín con autorización de un supervisor, así que para el encuentro con su madre y su hijo le toca acomodarse en la esquina de una de las literas donde duermen los chicos internados, entre los bolsos de las otras familias, banquetas y el lampazo del compañero nuevo que mata su abstinencia a fuerza de fregar el piso con compulsión.

[Párrafo 19]

Con sus medias puestas, José dice: "Mi vieja es de fierro. Ella a veces se culpa pero era yo el que no me permitía quererla. Ahora quiero salir adelante por ella, por mí y por mi hijo. No traje un hijo al mundo para que haga lo mismo que yo". Mientras apura un mate de yuyos y corta pan dulce sobre una silla desvencijada, Graciela dice: "Cuando veo a esas mujeres en las marchas que dicen que habría que poner presos a los padres, siempre pienso qué bueno que sería llegar ahí y mostrarles cómo es mi vida.

[Párrafo 20]

En la vida de José faltaron miles de abrazos y de charlas". De vez en cuando suspira y aprovecha para abrazar a José. "Ay mi negro, mi negro", le dice. Y después sigue: "Yo me mataba el lomo laburando para que no les faltara nada, para comprarles aunque sea un yogur por semana y de pronto te das cuenta de cómo te necesitaban y vos no estabas. Esto que está pasando es un genocidio... para el que consume pero también para los demás. Los pibes no nacen chorros. Mi hijo sufrió demasiado y se merece otra oportunidad. José tiene portación de piel, de barrio. Yo no le debo nada a esta sociedad, yo a estas señoras que aparecen en el noticiero las puedo mirar de frente". Primero fue Nahuel, después lo siguió José y cuando pensó que había tenido suficiente, otra vez José. Graciela ya perdió la cuenta de los domingos que pasó arriba del colectivo a Monte Grande.

R3.**Las madres del pañuelo negro**

[<http://www.clarin.com/suplementos/mujer/2009/05/23/m-01924328.htm>]

Por Silvina Schuchner

Sus hijos son adictos al paco. Todos los jueves marchan en la plaza de mayo. Quieren que la presidenta las reciba.

[Párrafo 1]

Llevan un pañuelo negro cubriendo sus cabezas, sin nombres ni inscripciones, como una señal de duelo, como una muestra del dolor y la impotencia que sienten porque sus hijos se están muriendo por su adicción al paco. Son las madres del pañuelo negro. Cada jueves al mediodía se encuentran en la Plaza de Mayo y dan vueltas alrededor de la Pirámide, como lo hacían antes las Madres de Plaza de Mayo, sobre sus mismos pasos donde quedaron en el suelo pintados los pañuelos blancos. Pero no lo hacen en silencio, con un megáfono que pasa de mano en mano buscan que la gente que a esa hora cruza la plaza apurada, se detenga por un momento a escucharlas. Tal vez a ayudarlas. Piden que la Presidenta las reciba, quieren comunidades terapéuticas cerradas que atiendan a sus hijos y los saquen de su adicción a las drogas. Vienen de distintos barrios y villas de la Ciudad y el conurbano. En los últimos meses también se han sumado madres de Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Chaco, que marchan en sus ciudades.

[Párrafo 2]

María Isabel Rego, de la Red de Madres Guiando la Vida de Avellaneda, dice que adoptaron los pañuelos negros como símbolo del genocidio. "Los chicos se están muriendo, no hay estadísticas, pero si no terminan muertos cuando se drogan entre ellos, se mueren por la policía o por salir a robar". ¿Por qué siempre son las madres las que encabezan estas luchas? "Porque somos nosotras las que los criamos, les dimos todo y estamos cansadas de la burocracia que significa internarlos".

[Párrafo 3]

"No sabés lo que sufre una madre cuando se entera de que su hijo es adicto. Mi hijo hace cinco años que está en esto. El otro día se fue y hoy apareció desnudo, deshidratado. No hay lugares públicos donde internarlo porque son de puertas abiertas y se escapa. Y los

privados cuestan unos \$ 6.000, ¿quién los puede pagar", dice Betty Calabro (50), mientras marcha de la mano de su nieta Micaela, de dos años. Betty integra la Red de Madres y Familiares Víctimas de la droga, y va cada jueves a la plaza desde el 30 de diciembre, día en que empezaron estas marchas. Muchas de las madres se conocieron en la soledad de los pasillos de los hospitales tratando de internar a sus hijos. "Soy encargada en un edificio de Flores, no soy de una villa. Hoy el paco está en todas partes", aclara Betty por si hiciera falta y recuerda que cuando empezaron era diez madres de la Villa 21, Ciudad Oculta, San Telmo, Barrio Norte. "Le dejamos una carta a la Presidenta y nunca nos recibió".

[Párrafo 4]

Amalia Zarlenga (64) nunca se separa de su pañuelo negro, pertenece a la Red de Madres por la Vida. "Soy una mamá que lucha contra el paco hace 12 años, desde que Pedro se volvió adicto. Nuestros hijos aparecen un día con carácter impulsivo, pateando puertas, apretándonos para que le demos plata, sacando lo que hay en la casa. Un día se llevó el lavarropas, otro día intentó llevarse el televisor. Yo vivo en un PH en Devoto y tuve que vivir con guardia policial, esconder las llaves porque se llevaba todo. Hasta lo hice poner preso. Esta enfermedad es diferente a cualquier otra, acá los enfermos no se quieren curar porque la droga los tienen tan enroscados que ellos ni se dan cuenta de cómo están".

[Párrafo 5]

En un pasillo de hospital, Amalia se cruzó con María Rosa González y gracias a ella consiguió una beca del Sedronar para poder internar a su hijo. "Un día aprendí que era mejor involucrarse para que podamos ayudar a más chicos". Dice que su hijo está saliendo, muestra una foto y pregunta: "¿No es un hermoso muchacho? ¿Se me parece un poco?", y se ríe.

[Párrafo 6]

María Rosa González, una de las pioneras en la lucha contra el paco, asegura que cada vez se unen más mujeres. "Conocí madres de Salta, Corrientes, Córdoba, Chaco, Tucumán, que están en la misma lucha. El paco es un genocidio, está en todas partes. En Ciudad Oculta, donde yo vivo, no hacés ni tres pasos y tenés cinco que te ofrecen paco a \$ 7 a \$ 10. Nadie se hace cargo de nuestros hijos. Son chicos que aún cuando se recuperan quedan enfermos psiquiátricos para toda la vida y necesitan atención".

[Párrafo 7]

Cuando se les pregunta por qué eligieron reunirse en el mismo lugar que las Madres de Plaza de Mayo, no dudan. "Porque somos madres como ellas, con diferente dolor -dice

Sarlenga-. A ellas sus hijos no les pegaron, no les robaron, no las maldijeron. Ellas perdieron a sus hijos y nosotras sentimos que perdemos a los nuestros por el paco".

R4.**Perderse en las garras de la muerte**

Prevención en adicciones

[/http://www.lanacion.com.ar/1051273-perderse-en-las-garras-de-la-muerte/](http://www.lanacion.com.ar/1051273-perderse-en-las-garras-de-la-muerte)

Por Gustavo Barco

Según las últimas cifras disponibles, casi 85.000 personas son consumidoras de paco en el país, un flagelo que hoy también ataca a la clase media y a chicos de edades cada vez más tempranas

[Párrafo 1]

El sol bajaba presuroso en la tarde que se extinguía en Ciudad Oculta cuando, a media cuadra de donde se encontraron LA NACION y María Rosa González -madre de un joven adicto al paco que cortó una avenida para que internaran a su hijo-, los dealers observaban con recelo a esa mujer pequeña y de corazón valiente que los enfrenta todos los días, en una batalla dialéctica y caliente de fuego cruzado y amenazas de "boleteo" unilateral.

[Párrafo 2]

María Rosa dice que ella no les tiene miedo y que no va a respetar a quienes no respetan la vida y destruyen a familias enteras en la villa. Habla de complicidades policiales, que en muy poco tiempo va a inaugurar una ludoteca y biblioteca en su propia casa, que el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires llegó hasta ahí sólo para decir que había que reforzar una viga, pero que no recibió un peso de ayuda para su proyecto; que cada vez más, los chicos más chiquitos no saben el abecedario, pero sí encender la pipeta para el paco y comprar ese pasaje a ningún lado que los carcome por dentro.

[Párrafo 3]

Con la voz que parece perdersele, María Rosa cuenta que pudo sacar del infierno a Jeremías, su hijo, por el que cortó la avenida Lisandro de la Torre, pero que ahora su hijo mayor, Juan, de 28 años, cayó en las manos aceleradas y destructivas del paco, que le hicieron perder 25 kilos.

[Párrafo 4]

"Está piel y hueso. Salvé a Jeremías, pero ahora lo tengo a Juan metido con el paco. No puedo bajar los brazos, tengo que luchar por él, por más que él me robe cosas de la casa para consumir. Es como vivir de nuevo todo lo que pasé con Jeremías", cuenta María Rosa, mientras se escuchan los golpes de los obreros que construyen un futuro espacio de juegos y lectura para los chicos de su cuadra, la "carne fresca" de los dealers.

[Párrafo 5]

Ese velo de la muerte que sobrevuela por esos niños se destapa todos los días ante los miles de pibes que aumentan las estadísticas de consumo de paco en la Argentina.

[Párrafo 6]

Una realidad que reflejan los fríos números, aunque no en su total magnitud, ya que los últimos estudios oficiales fueron realizados hace dos años. Según fuentes consultadas por LA NACION, el consumo del paco no hace más que crecer y afectar a chicos cada vez más chicos, y hace rato empezó a atravesar en diagonal por todos los estratos sociales, echando por tierra aquello de que el residuo de la pasta base es "la droga de los pobres".

[Párrafo 7]

En este difícil contexto es que organizaciones civiles luchan por rehabilitar a los adictos al paco, el residuo que queda en las cocinas de pasta base de cocaína. También, en una soledad que abrumba hay madres que se organizan para denunciar a los dealers, muchos de ellos instalados en las villas de emergencia y barrios marginales, con los que las familias trabajadoras conviven día a día.

[Párrafo 8]

En la Argentina, en promedio, 1500 adictos por mes piden ayuda para salir de este flagelo, según el Tercer Estudio Nacional en población de entre 12 y 65 años, realizado por el Observatorio Argentino de Drogas, de la Secretaría para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (Sedronar). Este estudio se realizó en 2006 y es la última encuesta nacional sobre adicciones, y determinó que existían casi 85.000 consumidores de paco en el país. Entre 2001 y 2005, según datos de la Sedronar, el consumo de paco había crecido el 200%. Un informe que puede tomarse como tibio indicador del grave problema, ya que la realidad es que, cada vez más, hay chicos menores de 12 años, no incluidos en el estudio (entre ellos, criaturas que nacen adictas por tener madres consumidoras), que son veteranos en el manejo de la pipa para fumar el venenoso paco.

[Párrafo 9]

Elsa Gervasio, directora de la comunidad terapéutica y asociación civil sin fines de lucro El Reparó, que funciona hace 23 años, explica el problema que atraviesan muchas de las organizaciones que atienden a ex adictos: "El del paco es un problema gravísimo, tenemos que adaptarnos a las familias y al entorno, porque el consumidor de paco nunca se va a acercar por su propia voluntad. La recuperación es muy difícil. Es urgente e importante hacer muchísima prevención. Lamentablemente hay poca prevención por parte del Estado y pocos recursos para ONG como la nuestra; no digo que no haya, necesitamos mucho más. Sobre todo porque ya con la asistencia no es suficiente. El consumo es tan importante, tan grande y tan masivo que tenemos que atacar desde distintos lugares. Presenciamos hasta tres generaciones de adictos: abuelo, hijo, nieto, madres que consumen con sus bebés. En este momento, más que estar pensando en la ley para liberar el consumo o si se criminaliza al adicto, que estamos en desacuerdo con esto, tenemos que pensar entre el Estado y las ONG en red, cómo podemos dar una respuesta inmediata ante este verdadero flagelo".

[Párrafo 10]

ATRAVIESA TODAS LAS CLASES

La destrucción física que trae consigo el paco hace que hasta los consumidores a otras sustancias tengan temor de caer en el paco. Facundo, de 21 años, ex adicto a la cocaína, hoy trabaja, estudia y se recupera gracias al apoyo de su familia y la contención profesional de la Fundación Arché; empezó a consumir a los 14. "Algunos chicos de clase media y alta se acercan al paco por querer probar una cosa distinta. Tengo amigos que entraron por diversión y no pueden salir. Yo tenía claro que cuando empezás con eso, el estado físico y anímico que te queda es terrible. Cuando fumás paco no pensás en otra cosa que fumar paco."

[Párrafo 11]

Jorge Ruiz, flamante coordinador del área de asistencia social en adicciones del GCBA, cree que hay cierta "publicidad" en el consumo del paco y que el camino hacia arriba de esa sustancia se detiene en la clase media: "El paco sigue siendo una sustancia de las clases sociales más bajas, pero también está tocando la clase media y todavía no se da en clases sociales más altas. Hoy, tal vez, está muy publicitado el consumo de paco. Entendemos que es una sustancia más de las que nuestra población consume. Prioritariamente vamos a trabajar contra las drogas legales como alcohol, tabaco, y drogas ilegales como paco, cocaína y marihuana. Casi nadie empieza a consumir drogas ilegales si antes no pasó por tabaco y alcohol. Si logramos bajar esos consumos bajaremos el de otras drogas ilegales, como el paco".

[Párrafo 12]

Jorge Ruiz, flamante coordinador del área de asistencia social en adicciones del GCBA Ruiz realizó una autocrítica poco común entre los funcionarios. Calificó de "catastróficas" las políticas de Estado en materia de prevención: "El rol del Estado es central para sensibilizar a la población y capacitarla para que esté prevenida de las cuestiones que hacen a una persona probar paco. No lo vamos a resolver con una campaña. Tiene que ser una tarea constante, tenemos que instalar centros de prevención en los barrios, desde un lugar central no vamos a llegar. Todavía no podemos articular en los diferentes niveles del Estado ni lograr una tarea de prevención unificada. Por ahora se está priorizando mucho el tema asistencial por las urgencias que hay".

[Párrafo 13]

Algunos chicos con problemas de adicciones, entre ellos varios que coquetean con el paco, se dispersan durante el recreo de las clases de soldadura y electricidad que les dan en el plan Envión-Isla Maciel, de inclusión social y capacitación para chicos de 12 a 17 años, de la Municipalidad de Avellaneda, con el soporte de la Cooperativa Astilleros Unidos, junto al Riachuelo. Los barcos oxidados y el agua espesa se mezclan con las torres que se levantan en Puerto Madero, ahí nomás. "Quiero tener un oficio, tal vez quedarme a trabajar en los astilleros si es verdad que nos pueden dar trabajo. Pongo mucha voluntad porque vi gente morir por el paco, de 13, 14 años, que terminaron tirados en una zanja, y otros que mataron gente inocente para robar y comprar paco, y ahora están presos. Acá en la isla no se consume mucho paco, son muy pocos los que lo hacen. Acá hay más cocaína y marihuana", cuenta uno de ellos, de 17, las manos en los bolsillos, con total naturalidad.

*[Párrafo 14]***EMPIEZAN CADA VEZ ANTES**

La coordinadora general del programa en la isla, Maia Klen, trabajadora social, también se preocupa por la cantidad de adolescentes que van de la mano del paco: "Lo preocupante es que empieza a aparecer el consumo en chicos muy chicos, de 9, 10 y 11 años. Hace tres meses, por un chico del programa adicto al paco, pusimos a su disposición toda la maquinaria con la que contamos, en cuanto a recursos y articulación. Era un pibe alto, que le gustaba vestirse bien, grandote, limpio. En tres meses dejó de bañarse, vendía su ropa y cosas de la casa para consumir, se empezó a meter como para adentro, delgadito, jorobado, fue muy duro ver esa transformación. Se tiende a pensar que los que fuman paco son de villas o lugares pobres, pero no es así. Hay chicos de barrios privados con este problema".

[Párrafo 15]

Maia reflexionó sobre las políticas de contención social implementadas en la crisis de 2001 y que aún funcionan en todo el país: "Aquí no hay responsabilidad sólo del Estado, también de la crisis de las instituciones de las últimas décadas, que de algún modo favorece a que los chicos empiecen a consumir. ¿Desde qué lugar uno le puede decir que no consuma cuando sus padres tienen un Plan Jefas y Jefes, y que nunca han trabajado?"

[Párrafo 16]

Una fuente de información poco utilizada por los medios y que convive todos los días con los niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad con el paco son los docentes. Muchos no quieren hablar del tema por temor a las represalias. "En Quilmes, una escuela comenzó a dar charlas de prevención sobre el paco y luego sus instalaciones fueron destrozadas por los dealers y su directora, amenazada", explica María Rosa, en el patio de su casa en Ciudad Oculta, mostrando el lugar a la intemperie donde su hijo Jeremías dormía después de días de consumo. "Tenía que salir a moverlo, para ver si estaba vivo", dice, y advierte: "También hay gente mayor que entró en el paco, te hablo de hombres y mujeres de más de 50".

[Párrafo 17]

Néstor Romero, profesor del taller de radio y locución en la EMEM N° 1 de 13, se anima a dar una opinión mientras los adolescentes están en un recreo: "Esta es una escuela con alumnos de distintos barrios de emergencia, como Villa Cildañez, Ciudad Oculta, Copello, Barrio Samoré, donde el flagelo de la droga está muy presente. Todavía la escuela, a muchos de los chicos, les sirve como marco de contención, ya que aquí se sienten valorados y apoyados. Hay pibes que aún se siguen apoyando en la escuela, pero también es verdad que hay muchos que dejan de estudiar, principalmente en los grados más bajos".

[Párrafo 18]

Matías, de 19 años, y Mauricio, de 17, alumnos de la clase de locución, se sientan a la mesa del miniestudio para charlar con LA NACION. Ambos tienen un pasado con las drogas y no se amilanan para hablar del tema. "La mayoría de los pibes que conozco consume alguna droga: pasta base, cocaína, marihuana, pastillas, de todo. Cada vez arrancan de más chicos. Ven a los mayores y ahí arrancan. Así empecé yo a los 13 años, una noche de Navidad que me junté con los pibes mayores, de más de 20", dice uno de ellos. "Por ahí salís del barrio a las 6 de la mañana y ves a los pibes consumiendo en la esquina. Volvés a las 11 de la noche y siguen ahí", dice el otro.

[Párrafo 19]

"A los transas, los narcos, no les importa si son chicos o grandes, para ellos es un negocio. ¿La droga de los pobres? Eso es mentira. Nada que ver, el paco es muy adictivo, y para poder seguir fumando esa droga tenés que tener mucha plata, no es una droga barata. Por ejemplo con la marihuana, te comprás 10 pesos y te dura unas semanas. Conozco pibes que se gastan 300 pesos por noche fumando paco, se dan uno tras otro", cuenta Matías.

[Párrafo 20]

Ambos amigos, hoy recuperados, sueñan con ser locutores. Son de los pocos que pudieron despertar de la pesadilla de las drogas.

Contactos: El Reparó: www.elreparo.org.ar

Fundación Arché: www.arche.org.ar

Sedronar: www.sedronar.gov.ar

R5.**Ganarle al paco**

Testimonios de la difícil pelea contra una droga que mata en el país a tres personas por día

[\[http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1185922\]](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1185922)

Por Fabiana Scherer

[Párrafo 1]

Sí, se puede; si se quiere, si te ayudan, sí, se puede", dice Andrea, como si se repitiera un mandamiento. "Yo toqué fondo, ¿sabés? Toqué un fondo que parecía no tener fondo, porque caía y nunca llegaba -dibuja en el aire una caída como eterna- hasta que te das el golpe. Y ahí reaccionás o bajás los brazos sin que importe lo que viene."

[Párrafo 2]

Andrea tiene 40 años y pudo dejar la pasta base de cocaína, más conocida como paco, la droga cuyo consumo creció un 500% desde 2001. Hace dos años que está en recuperación y, como tantas otras mujeres consumidoras, se sintió ignorada, invisible y estigmatizada por ser madre, pobre y, por sobre todo, mujer (ver aparte). Dice que creció en una familia de clase media "bien", y que fue a los colegios más caros de Lanús. "Pero la vida hizo que terminara así."

[Párrafo 3]

Fue en Salta, en 2007, cuando Andrea recibió el golpe que la hizo reaccionar. "Me había ido para allá con la idea de dejar todo lo malo acá. Me fui con mi nena Luna (ahora tiene 11 años) para que estuviera con sus tres hermanos (20, 19 y 14), que viven con su papá. Pero mi idea era dejarlo todo.

[Párrafo 4]

-¿Dejar qué? -Todas mis adicciones; es la fantasía de que si cambiás de lugar cambiás todo. Pensé que iba a dejar el alcohol, las drogas, para poder arrancar todo de nuevo. Y me fui con ella (señala a Luna, su fiel testigo), pero me encontré con otra cosa. Y ahí, por primera vez, probé el paco. Fumaba, fumaba, fumaba y...

[Párrafo 5]

-¿Qué pasó? -Perdí la noción del tiempo. En ese momento pensaba que había pasado una noche, nada más, y me fui a buscar a Luna al hotel donde estábamos parando. Cuando llegué, me di cuenta de que había pasado una semana, ¿te das cuenta? En ese momento me quise morir. Ahí me enteré de que habían llamado a un juez, que había estado la policía, que mi mamá había venido desde Buenos Aires. Sacaron todas mis cosas del hotel; me daban por desaparecida porque no sabían dónde estaba. Fue ahí donde dije ¿qué hice?, ¿qué le hice a Luna?

[Párrafo 6]

En un caño. Ahí vivía Andrea. "En uno de esos donde pasa la mierda que va para el arroyo; ahí paraba, y fumaba como lechuza, pendiente de todo y de todos los que pasaban."

[Párrafo 7]

-¿Cuánto tiempo estuviste así? -Después del episodio del hotel, seguí en la calle como veinte o veinticinco días más. Ya estaba al borde de la locura: hablaba sola y veía cosas que no existían. Y en uno de los pocos momentos en los que tuve registro de mi realidad fue cuando me dije que me iba a internar. Había tomado una decisión y estaba segura de lo que quería hacer. Así, llegó a la puerta de Betania [Asociación Civil Betania, centro dedicado a la prevención, rehabilitación y reinserción de toxicodependencias y otras adicciones]. Me quedé paradita ahí pensando que me iban a ayudar enseguida, pero no. Me contaron cómo eran los pasos a seguir y me anotaron en una lista de espera para que me atendiera un psicólogo; después, un psiquiatra, y no sé quién más. Pero para cada turno tenía que esperar por lo menos dos meses. Me desesperé. "¿Dos meses? Pero yo no puedo esperar -le decía-, ¿no ves cómo estoy?, no llego con mi vida. ¿No ves? -le gritaba-, ¡estoy arruinada!" Tenía toda la piel negra de la mugre de vivir en la calle. Entonces me ofrecieron un tratamiento que salía entre 3000 y 5000 pesos. La frase termina con una carcajada.

[Párrafo 8]

-Es pura ironía, ¿no? De dónde iba a sacar esa plata si estaba viviendo en la calle. Empecé a los gritos a pedir ayuda hasta que me dieron un papel con la dirección de una oficina oficial tipo "desarrollo de familia", algo así. Y de ahí Andrea se fue con un pasaje a Buenos Aires.

[Párrafo 9]

-¿Te dieron el pasaje y una derivación? -No, el pasaje nada más y el clásico silencio de que Dios te ayude. Y llegó a Chacarita.

[Párrafo 10]

-No me animé a ir a la casa de mi mamá. No podía dejar que Luna me viera así.

[Párrafo 11]

Un tiempo se quedó en la plaza, luego se metió bajo un puente de La Paternal y vivió un buen tiempo ahí, donde seguía fumando.

[Párrafo 12]

-¿De dónde sacabas la plata para comprar? -Cartoneando. Hacía unos pesos para comer y para fumar.

[Párrafo 13]

Noche tras noche, las ambulancias del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se acercaban al lugar donde Andrea y otros vivían.

[Párrafo 14]

-Venían con un asistente social y un psicólogo para ofrecerte pasar la noche en un refugio, pero después, a las 6 de la mañana, tenías que agarrar tus cosas e irte.

[Párrafo 15]

-¿Por qué no aceptaste? -Porque así perdía mi lugar, mis cosas, y además con eso no arreglaba nada. Cada vez que venían yo les decía que no me iba a mover hasta no conseguir una internación para tratarme. Y me quedé ahí con un ranchito; lo armé con lo que encontraba. Como era la única mujer del grupo los chicos me ayudaban y me cuidaban. Lo mío era un chulé.

[Párrafo 16]

-Finalmente, ¿te ayudaron? -Un día me dieron el 0800 de Sedronar [Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico]; empecé a llamar hasta que conseguí la dirección y me fui hasta allá. Yo estaba arruinada; mi deterioro era cada vez peor: la mugre, el hambre; ya no coordinaba.

[Párrafo 17]

-¿Se te cruzó por la cabeza bajar los brazos y decir ya está, no puedo más? -Sí y no. Ya sé que resulta extraño que te diga que quería salir pero que a la vez fumaba y que a la noche me reventaba, pero en el fondo no quería bajar los brazos.

[Párrafo 18]

La decisión estaba tomada y por eso, a pesar de que las entrevistas de contención que Sedronar le había ofrecido eran cada siete días y algunas cada quince, Andrea siguió firme.

[Párrafo 19]

-Había momentos en que no tenía plata y no podía viajar; en siete días pasaban muchas cosas; podía perder un diente, iba con la cabeza o la boca partida por una pelea, además de la locura galopante que tenía encima. Lo que sí hacía era llamar por teléfono para avisar por qué no podía ir. Lo que yo necesitaba era que alguien me agarrara de una y me internara. Cinco meses pasaron desde aquella decisión en Salta hasta que consiguió ser internada.

[Párrafo 20]

-Me podría haber muerto; por suerte no tuve ninguna enfermedad, sólo una bronquitis jodida por el frío que chupé. La saqué barata.

[Párrafo 21]

Villa Rosa era su nuevo destino. Una comunidad mixta que la albergó durante 8 meses, a la que llegó derivada por Sedronar.

[Párrafo 22]

-Y hasta allá fui. A Pilar, solita, con poca plata y haciendo las paradas necesarias para controlar la ansiedad. Llegué a las 6 de la tarde con la carta en la mano. Para mí fue un orgullo llegar. Apenas las puertas se abrieron me agarraron así [hace el gesto como si la hubieran tomado con las puntas de los dedos] y me mandaron al baño a ducharme; era insoportable la mugre que tenía encima. Yo no era consciente de lo destruida que estaba: tenía quince kilos menos y estaba viva de milagro. De a poco la vida cambió, porque "empezás a disfrutar del sol, del verde, del día".

[Párrafo 23]

-¿Y de la noche? -La ves de otra manera: descubris que a la noche podés dormir. Qué loco, ¿no? Descubris que podés cerrar los ojos y dormir. Pero no es fácil; hasta hoy siento que no estoy preparada para enfrentarla. Cuando veo que ya está oscureciendo me apuro en terminar para llegar a casa cuanto antes. Todavía la noche me pesa.

[Párrafo 24]

Fue en Villa Rosa donde se enteró de que estaba embarazada. -Estaba aterrada; viví todo el embarazo de Lara con miedo. Llegué a pensar que iba a nacer con tres ojos, sin brazos, con problemas respiratorios, o que se iba a morir. Cuando me enteré, lloré; me tocaba la panza y decía Dios mío, porque el padre también es consumidor. Pero decidí tenerla. Era mi oportunidad de hacer las cosas bien de una vez por todas.

[Párrafo 25]

En la comunidad, Andrea demostró ser responsable y tener una buena capacidad de reinserción social. Por esa razón, al cumplir los 8 meses de tratamiento (por lo general, el lapso es de un año) le dieron el alta.

(Párrafo 26)

-Así que salí al mundo a punto de tener una nueva hija y dispuesta a recuperar a Luna, que estaba bajo la custodia de mi mamá.

[Párrafo 27]

De Villa Rosa la derivaron a Alas, Hogar y Familia, asociación que brinda amparo a la mujer embarazada en riesgo. Allí estuvo hasta que Lara cumplió dos meses.

[Párrafo 28]

-El arreglo era que siguiera yendo a Pilar una vez por semana. No falté nunca. Llevaba conmigo un cuaderno donde lo anotaba todo: adónde iba, a quién veía, qué hacía, a qué hora me levantaba, a qué hora me acostaba. Yo lo contaba todo. Me sentía obligada a hacerlo, como cuando estás en el colegio. Tenía que ver con mi orgullo, con decir que yo podía, que podía recuperar mi vida, a mi hija, que podía volver a empezar.

[Párrafo 29]

En el cenicero ya no hay lugar donde apagar el pucho; lo retuerce contra los otros y lo abandona. Su mano vuelve a tomar el paquete y enciende otro cigarrillo. No para. Es uno tras otro. "Es la ansiedad, viste", se excusa.

[Párrafo 30]

-¿Cómo manejaste la ansiedad? -Uf, fue duro. Todas las noches lloraba, me levantaba con los ojos hinchados. Y no paraba de tomar mate: pavas y pavas para parar la ansiedad, porque en la comunidad contás con alguien las 24 horas. Afuera no. Es cierto que está la contención telefónica, pero no siempre tenés a alguien disponible del otro lado a las tres de

la mañana, o que te lleven a dar una vuelta manzana para calmarte. Y encima tenía que cuidar a Lara. Había momentos en que me decía qué hago, cómo la calmo, porque no paraba de llorar. En el hogar me sentía protegida porque me ayudaban con la nena; después tuve que arreglarme sola.

[Párrafo 31]

En su desesperada búsqueda por encontrar un espacio que la contuviera, que la escuchara, que entendiera por lo que estaba pasando, dio con el Movimiento Madres en Lucha, más conocido como "madres contra el paco" (ver aparte). "Sabían por lo que había pasado y por lo que estaba pasando; me ayudaron mucho. Hace dos años que estoy en recuperación, tengo el alta de todo, pero sigo en contacto con la comunidad, hago terapia, me encuentro los sábados con chicos recuperados de Villa Rosa para seguir hablando y ahora estoy preparándome para ayudar a los que me necesiten. Estoy haciendo un curso."

[Párrafo 32]

Por un momento se relaja. Mira a Luna y a Lara. Sus dos hijas comparten con ella el mismo techo: una casa humilde, cálida, en la localidad de Martín Coronado.

[Párrafo 33]

-Me falta tanto por hacer -dice, y abre los brazos como abarcándolo todo-; ahora soy mamá tiempo completo. Trabajo en tres casas (como doméstica) y apenas llegamos a fin de mes, pero estamos juntas. Por un instante los ojos se posan en las fotos que están pegadas en una de las paredes.

[Párrafo 34]

-¿Son tus otros hijos?, ¿los de Salta? -Sí, tratamos de vivir juntos, pero no funcionó. Es mejor así, porque si yo seguía con ellos quizás hoy serían adictos también.

[Párrafo 35]

-¿Seguís en contacto? -Con mensajitos desde el celular y a veces por e-mail. En noviembre, es casi seguro que vengan a verme. Tengo que preparar todo para que estén cómodos acá. Luna se ríe por la preocupación de su madre. Parece más grande.

[Párrafo 36]

-La vida hizo que madurara más rápido. Las pasó todas; no me olvido de eso, lo tengo siempre presente, pero tengo que mirar hacia adelante y por eso hablo tan brutal con ella. No quiero que viva en una burbuja. Quiero servirle de ejemplo.

[Párrafo 37]

MUJERES IGNORADAS

"La invisibilidad de las mujeres en los estudios sobre drogodependencia ha llevado a una escasa inclusión del género en los programas preventivos -explica la socióloga y magíster en políticas sociales Ana Clara Camarotti, cocoordinadora del Area de Salud del Instituto Gino Germani (UBA) y a cargo del equipo que lleva adelante la investigación Reducción de daños en mujeres consumidoras de pasta base en zonas de riesgo de la ciudad de Buenos Aires-. Durante el trabajo comprobamos un creciente aumento del consumo en mujeres, de variadas edades, así como en niñas y niños." La investigación se realiza junto con el Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (Cicode), de Universidad de Granada (España).

[Párrafo 38]

El análisis de las entrevistas realizadas muestra cómo las mujeres se inician en el consumo de pasta base a partir del convite de un varón. "En su mayoría, las mujeres son madres; durante su embarazo, muy pocas dejan el consumo, y la mayoría no tiene la tenencia de sus hijos. El dinero para conseguir la sustancia lo obtienen con mayor frecuencia del trabajo sexual que comienzan a realizar a muy temprana edad. Los varones, en cambio, expresan que consiguen el dinero a través del robo. Las mujeres consumidoras de pasta base son más discriminadas y estigmatizadas, por su trayectoria de consumo, tanto por varones como por mujeres." Más datos: www.iigg.fsoc.uba.ar

[Párrafo 39]

LO PEOR QUE NOS PUEDE PASAR ES NARUTALIZAR EL PROBLEMA

El consumo del paco creció un 500 por ciento desde 2001 -dispara Marta Gómez, presidenta del Movimiento Madres en Lucha-; por día se internan tres consumidores mayores, cuatro menores, y también por día mueren tres personas. Esto no se dice porque son los muertos con los que nadie quiere cargar. Suelen ser suicidios, muertes violentas, de enfrentamientos entre ellos o con la policía, por eso decimos que hay zonas liberadas."

[Párrafo 40]

Fue en 2006 cuando se formó el grupo de Madres en Lucha de La Boca. La pasta base de cocaína (PBC) estaba matando al hijo de Marta (hoy recuperado), a los de sus vecinas y amigas. Por eso decidió hacerle frente, y junto a otras madres denunció los estragos de esta droga. "Muchos agradecen que haya zonas liberadas; así, de una vez por todas no van a joder estos negritos. No hay una decisión política real para terminar con esto. Es más fácil estigmatizar, pero tenemos que ser conscientes de que lo que pasa nos pasa a todos como sociedad. Este era un país de tránsito, pero después de la crisis de 2001 se transformó en un país que cocina, que prepara. Hablemos claro: la Argentina está llena de laboratorios de cocaína, y por eso hay paco."

[Párrafo 41]

Según un estudio realizado por el Observatorio Argentino de Drogas, el 2001 es para muchos el comienzo del "problema paco"; es el momento de la caída de la convertibilidad y el comienzo de la crisis económica. Datos del Indec de mayo de 2002 arrojaron que la brecha entre el ingreso promedio del 10% de los hogares más ricos respecto del 10% de los más pobres era de 26 veces.

[Párrafo 42]

"Desatención sanitaria" es una frase que suele escucharse cuando se habla de paco. "Es que al menos un 30% de los adictos padecen tuberculosis (TBC), desnutrición, alguna enfermedad venérea, HIV -alerta Gómez-. Los pibes con tuberculosis que se escapan del (hospital) Muñiz vuelven a la calle y se terminan muriendo por la taquicardia que les produce el consumo y por los ataques cardiorrespiratorios. El paco superó a los médicos; no saben qué hacer. Al Ministerio de Salud le estamos pidiendo por favor que los hospitales dispongan como mínimo de cuatro camas para atender las emergencias. Contamos con el Fernández, que está adecuado y preparado para atender y ofrecer la desintoxicación, pero no nos alcanza." La indignación se apodera de Marta. "Los pibes hoy se fuman entre 50 y 200 pacos por día."

[Párrafo 43]

¿Entonces es un mito eso de que se trata de una droga barata? "Totalmente, porque ahora pueden conseguirla a entre ocho y quince pesos. Hacé cuentas, ¿cuánto necesitan?. Pero con esto no quiero decir que los que consumen salen a robar, no, porque ni siquiera tienen la voluntad para ir a robar; rastrean, se llevan las cosas de sus casas, las desvalijan; comienzan a vender sus cosas, sus ropas, sus documentos; algunos se prostituyen, otros se transforman en delivery. No seamos hipócritas: no hay que meterse en una villa para ver qué es lo que está pasando.

[Párrafo 44]

También está instalado en las clases media y altas. "Ya ahí el precio es otro; la media lo consigue a entre 40 y 50 pesos; la alta, que tiene delivery incluido, paga entre 80 y 100 pesos; por supuesto que la calidad es otra. Pero las estadísticas surgen de los que menos tienen, porque el resto lo resuelven a puerta cerrada. Desde acá y junto con el Comedor Los Pibes, de La Boca, intentamos ayudar; ofrecemos talleres y trabajos que fomentan la reinserción social. Lo peor que nos puede pasar es naturalizar el problema."

Más datos: www.madresenlucha.org.ar ; madresenlucha@gmail.com; 4523-0713

R6.

Los rescatistas del paco

[\[http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1185924\]](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1185924)

La bicicletería que atienden en Avellaneda sirve de base de operaciones. Allí, entre mates, Liliana y Eduardo reciben el pedido de madres que intentan sacar a sus hijos de la droga. Ellos escuchan y ayudan sin pedir nada a cambio

[Párrafo 1]

Lo nuestro es como vaciar el mar con un balde -dice Eduardo-. Parece imposible, pero yo tengo la satisfacción de ver las caras de los pibes que se están recuperando, y eso no me lo paga nadie."

[Párrafo 2]

A Eduardo y a Liliana los conocen en la ciudad de Avellaneda como los "rescatistas del paco". Su base de operaciones es la bicicletería que atienden en la calle Suárez. Rey de Reyes se llama. En su vidriera pueden leerse frases como No le digas a Dios cuán grandes son tus problemas. Dile a tus problemas cuán grande es Dios. "Soy evangelista -aclara Eduardo-; soy muy creyente. Para mí, Dios me abre las puertas; sin su ayuda no podría hacer esto. El me da la fuerza necesaria para poder llevar adelante este trabajo."

[Párrafo 3]

A pulmón: así trabajan Liliana y Eduardo. Ella es viuda y tiene dos nenas, una de 17 y otra de 14 años. El está separado y también tiene dos nenas, una de 10 y una de 14. "Ninguno de nuestros hijos estuvieron metidos con el paco", asegura Liliana. "Gracias a Dios", remata Eduardo.

[Párrafo 4]

-¿Y por qué deciden involucrarse con estas historias? -Por la hija de una amiga. La situación era tremenda -cuenta Liliana. "Fue ella la que arrancó con todo esto -señala Eduardo, con orgullo-. Liliana llegó a meterse en la villa de Zavaleta [es considerada la más peligrosa de la ciudad de Buenos Aires] para ir a buscarla. De esto hace ya casi dos años. "

[Párrafo 5]

"Es una chica grande, de 27 años, que siempre tuvo problemas con la droga, pero con el paco su vida cambió por completo -aclara Liliana-. Desaparecía de la casa, nadie sabía dónde estaba. Y con Edu empezamos a buscarla. Estuvimos quince días tratando de dar con ella hasta que nos dijeron que estaba prostituyéndose en la Zavaleta. Nos metimos en la villa con la ayuda de unos punteros y pudimos sacarla metida en la parte de atrás de la camioneta, tapada con basura. Estaba arruinada; la derivamos al hospital Fernández para una desintoxicación y después la internamos. El traslado lo hicimos a través de Sedronar.

[Párrafo 6]

"Este es un caso que se repite; entonces, cómo no vamos a hacer nada -se convence Eduardo-. Lili y yo no podemos ver a los pibes así, tirados, sin futuro. Tenemos hijas y sabemos que les puede pasar a ellas, porque nadie está exento. Esto es algo que está a la vista de todos. No nos podemos hacer los boludos."

[Párrafo 7]

Hubo un tiempo en el que Liliana y Eduardo caminaban las villas en nombre del Partido Justicialista. "Hacíamos como una especie de censo de lo que la gente necesitaba -explica el hombre, mientras arregla una goma pinchada rodado 16-. Intentábamos cumplir con eso. Si necesitaban un colchón, a la semana siguiente lo llevábamos; si necesitaban una silla de ruedas, nosotros agilizábamos todos los trámites para que esa familia pudiera conseguirla. De ese trabajo nos quedaron varios contactos que hoy todavía usamos."

[Párrafo 8]

Hoy Eduardo está al frente de la bicicletería. Por la tarde, después de pasar la mañana como agente comunitaria de Violencia Familiar en la Municipalidad de Avellaneda, Liliana prepara los mates y, entre parches y soldaduras, reciben llamadas, consultas y pedidos de ayuda para rescatar al que está en problemas.

[Párrafo 9]

"No importa la edad, el sexo, nada; el paco afecta a todos -señala Eduardo-. Nos pasó de tener que hacer internaciones de chicos sin ningún peso encima. Los buscábamos para llevarlos y apenas teníamos para el viaje. Pero la satisfacción de que ese chico tuviera una oportunidad no te la quita nadie. Yo no tengo un estudio terciario, pero Dios me dio la capacidad de poder llegar a los pibes. Sé cuándo me tengo que callar, cuándo los tengo que retar, cuándo los tengo que escuchar y acompañar."

[Párrafo 10]

La firme convicción de que la recuperación es posible les da las fuerzas necesarias para seguir adelante. "Somos conscientes de que hay instancias en las que es muy difícil la recuperación -reconoce él-, pero siempre hay una luz de esperanza. Como el caso de Fátima [para preservar la identidad, no se revela su nombre verdadero], que con 15 años no sólo padeció la adicción al paco. Vivió en la calle, se prostituyó y contrajo sífilis, lo que le provocó un daño cerebral irreversible. Ahora está internada en la comunidad de Los Naranjos, en San Pedro." (Ver nota aparte.)

[Párrafo 11]

Ambos saben que el tratamiento no sirve de nada si uno no les ofrece la oportunidad de un cambio de vida. "Con un aporte privado estamos tratando de armar un espacio donde ofrecer talleres, cursos que puedan darles herramientas para trabajar -cuenta entusiasmado Eduardo-. Si no les das una respuesta social, de nada sirve. Hay que ofrecerles un nuevo horizonte, porque estos chicos perdieron toda esperanza de tener una vida normal."

[Párrafo 12]

La etapa posterior al tratamiento sigue siendo el gran desafío y, de acuerdo con el estudio publicado por el Observatorio Argentino de Drogas, se evidencian dos cuestiones por resolver: por un lado, la que se refiere a crear espacios de sociabilidad que permitan una integración efectiva una vez concluido el tratamiento; por otro, la necesidad de un seguimiento que acompañe el proceso de reinserción, teniendo en cuenta la fragilidad de los vínculos y la situación de vulnerabilidad social que debe enfrentarse al dejar la institución. Los profesionales reconocen que se trata de una cuestión estructural, ubicada en un plano macrosocial, que en gran medida resulta ajena a las posibilidades de acción de los centros de tratamiento.

[Párrafo 13]

"Viven el hoy -agrega Liliana-. Cuando vos les preguntás por el futuro, ellos te dicen, qué futuro, yo ya estoy muerto." Más datos: Para consultas y/o comentarios, comunicarse al 15-5-7517910

[SUBNOTA 1][Párrafo 14]

EN RECUPERACIÓN

Fátima tiene 15 años. Su mamá vive en Florencio Varela, en una casa humilde, pero casa al fin. Fátima vivió y creció en la calle. Su lugar era el piso. La entrada de un banco, de una

institución, o algún rincón de la estación de tren. Los cartones, su colchón; la frazada, su refugio para el frío y los días de lluvia.

[Párrafo 15]

El paco, la salida a esa realidad, al dolor de no tener, al dolor de sentir frío y hambre. Hoy Fátima está internada en Los Naranjos, la comunidad terapéutica de San Pedro. Es la segunda vez que Liliana y Eduardo consiguen internarla. Esperan que sea la última.

[Párrafo 16]

"¿Te acordás cuando nos conocimos?", le pregunta Fátima a Liliana, con la boca llena de bombones de chocolate (la abstinencia hace que devore dulces). "Yo te dije que tenía sida para asustarte, ¿te acordás? Yo estaba rearruinada. ¿Te acordás?" Liliana asiente con la cabeza. "Pero yo no me asusté y quise ayudarte. ¿Vos te acordás de eso?" Ahora la que asiente es Fátima, con sus pelos rubios revueltos y los cachetes a punto de estallar por todos los bombones que puso en su boca. "Yo quería estar mejor, pero nadie me ayudaba. Estaba cansada. Yo tenía mucha bronca, sabés. Bronca con los periodistas, con la tele, porque todos muestran a los pibes hechos mierda, pero nadie hace nada. Como cuando yo me prostituía, allá atrás, en Pompeya. La gente nos miraba a mí, a las otras pibas, y a los chicos también; veían cómo nos subíamos a los camiones, y nada. Hasta los sinvergüenzas de la Federal nos veían robando, drogándonos y prostituyéndonos y no hacían nada. Sí, sí que hacían -corta en seco lo que estaba diciendo-. Ellos nos subían a los patrulleros para que estemos con ellos, para que le hiciera sexo oral y encima gratis. Ahora eso ya no me importa. Es pasado. Cuando salga quiero estudiar para ser partera."

[Párrafo 17]

PALABRA DE EXPERTA

Hay momentos en los que Fátima repite una frase una y otra vez. Todas son preguntas: ¿puedo fumar?, ¿cuándo me voy?, ¿puedo salir? "Llegamos tarde, todos llegamos tarde -asegura la licenciada Gabriela Leder Kremer, directora de programa asistencial de Los Naranjos-. Fátima tiene un deterioro neurológico irreversible. Podemos imaginar que no consuma más, pero el daño a nivel cortical ya está hecho."

[Párrafo 18]

Hace ya más de veinte años que la licenciada trabaja en adicciones y asegura que el encuentro con el paco los obligó a plantear un reencuentro con la neurociencias, además de analizar un marco social. "El paco es para los pibes una garantía de escape; es la salida

rápida al dolor, al hambre, al trauma en el que están sumergidos -analiza la especialista-. El dolor psíquico y físico desaparecen cuando ingresan en el consumo, y esto tiene un importante punto de contacto con la heroína. El deterioro del adicto es brutal. Primero recibimos un cuerpo enfermo, con serios problemas orgánicos, y detrás, muy escondido, encontramos al sujeto, que por lo general ha sufrido la exclusión social, la discriminación y la explotación sexual. El paco llega después de otras miserias."

(Párrafo 19)

-¿El deterioro de los consumidores en las clases media y alta es el mismo? -Por lo general, no. No llegan al mismo nivel porque el sistema responde más rápido. Que les pase a los de abajo, a los más pobres, está naturalizado.

[Párrafo 20]

-¿Por qué a los tratamientos acceden más varones que mujeres? -Porque las chicas quedan sumergidas en otro circuito, el de la prostitución, y ésta es una cuestión de género que nadie denuncia.

[Párrafo 21]

-¿Por qué se habla tan poco de la recuperación de un chico con adicción al paco? -El pibe tirado en la calle vende mucho. La definición de lo obsceno es mostrar la tragedia para el goce de alguien, y mientras hay goce no hay angustia. Se pueden recuperar si hay espacios; evidentemente están, pero falta accionar. Se están haciendo cosas, pero no con la misma rapidez que avanza. Hablamos de una víctima fácil y de un gran poder económico detrás. Es más fácil decir pobrecitos, mirar con lástima, que comprometernos como sociedad.

[Párrafo 22]

-¿Podemos hablar de prevención? -Hace quince años podíamos hablar de prevención y se planteó mal. Ahora hay que pensar cómo detenerlo. Ya tenemos tres generaciones de consumidores de paco. La cuestión es mucho más amplia; es lo que nos atraviesa. Más datos: Los Naranjos Comunidad Terapéutica: (03329) 422202

www.asociacionlosnaranjos.blogspot.com;

asoclosnaranjos@arnet.com.ar

[SUBNOTA 2][Párrafo 23]

EN EL CINE, HISTORIA DE UN FLAGELO

Paco, así se llama la película que Diego Rafecas (Un buda, Rodney) estrenará en marzo de 2010 y que tiene como protagonistas a Tomás Fonzi, Norma Aleandro, Romina Ricci, Sofía Gala Castiglione, Luis Luque y Esther Goris. "Es un film que abarca muchos temas, como en realidad también los abarca el paco -explica el director-; habla de la adicción, de los aspectos sociales y políticos, además de coquetear con el policial."

[Párrafo 24]

Asesorado por el Movimiento de Madres en Lucha, Rafecas se sumergió en la problemática para poder hablar también de la recuperación. "Buena parte de la película transcurre en una comunidad, donde se cruzan historias de consumidores, no sólo del paco, sino de otras drogas. La historia también tiene que ver conmigo. Yo fui parte del programa Andrés, cuando tenía 19 años. Estuve siete meses internado. Toqué fondo; sé lo que es estar ahí abajo. Siempre digo que está la posibilidad de vivir varias vidas. Una puede morir, para que otra nazca; eso sí, necesitás que te ayuden, que te escuchen. Creo que es un callejón con salida, angosta, pero salida al fin." Paco se presentará en la competencia oficial del Festival de Valladolid (se llevará a cabo del 23 al 31 de este mes). La película cuenta con la dirección musical de Diego Tuñón (Babasónicos) y la participación de Pity Alvarez (ex consumidor de paco), que hace una versión de Transan, el tema de Intoxicados, la banda que lideraba. Más datos: <http://www.youtube.com/watch?v=jOWxke6-rr4>

R7.

Sin red

La historia de Cristina, la mujer con dos hijos muertos por el paco

[<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-72050-2006-08-27.html>]

Por Cristian Alarcón.

[Comienzo]

De sus ocho hijos, le quedan seis. Uno se suicidó en medio de un ataque por la abstinencia. Al otro lo mataron por no prestar su pipa. Cristina había buscado ayuda en todos los ámbitos posibles, pero el Estado no llegó. O lo hizo demasiado tarde. Ahora intenta sobrevivir en otro lugar. Pero no tiene con qué irse de la villa.

Cristina, esa mujer baja y fuerte, se calla y anda con la cabeza gacha los doscientos metros de pasillo que hay desde la avenida Amancio Alcorta hasta su casa, en la villa 21 de Barracas. Apenas entra al barrio silencia el relato sobre sus dos hijos “muertos por el paco”: es que se percibe la omnipresencia de la pasta base que satura el barrio, lo invade y lo alimenta. Tres chicos de caras tiznadas fuman apenas con disimulo de una pipa, metidos en el zaguán de un rancho. Un viejo de pelo largo sale a la puerta del suyo a atender a otros dos que lo reclaman: vende pipas a un peso con cincuenta. Más allá, detrás de la fachada de un kiosco, las señoras saludan al pasar. Cristina Rosa Herrera se refugia en su casa y, recién entonces, habla: su hijo Ro en los últimos tiempos pedía que lo encerraran para no consumir, hasta que se colgó de una viga. Un año después, una noche de junio, Matías no quiso prestarles la pipa a dos pibes. Le dieron un tiro en la sien. A casi tres meses de esa noche, Cristina repasa los pasos que dio a lo largo de los últimos años para rescatar a sus chicos de la droga. Muestra, con calma, uno a uno los documentos que le quedaron: las órdenes de un juzgado para internarlo a Mati, incumplida. Las citaciones, las reiteraciones de la misma orden. La carta que le escribió al Presidente. Cristina no quiere vivir más en ese pasillo con sus hijos: quiere escapar con los que le quedan.

[Párrafo 1]

“Es una familia arrasada por el paco”, dijeron las primeras voces tras el asesinato de Matías Piedrabuena, de 15 años. Pero al conocer a Cristina se esfuma esa idea. Cristina no está ni remotamente cerca de estar vencida, o demasiado cansada; habla con la claridad de los desesperados. Su caso –la dramática historia de desencuentros con el Estado que

culminaron con la muerte de los chicos— es apenas una muestra de los efectos reales de las violencias que circulan más allá de la mirada mediática y oficial; y que no se limitan al segundo que dura un disparo en medio de la noche, a su rebote sonoro, su golpear en los tímpanos de Cristina que teme por su cría.

[Párrafo 2]

“Lo que más me da pena es ver que nadie está haciendo nada —dice para comenzar—. ¿No se dan cuenta que el día de mañana les puede llegar a sus hijos? Quizás ahí sí se empiecen a mover y vean lo que uno siente. Ver a tu hijo que consume todos los días, mugriento, que no se bañe, con la piel llena de hongos, lastimados los pies; y al final ver cómo se mueren, no es humano.”

[Párrafo 3]

CRISTINA

Cristina ha sido madre de ocho hijos. El de 26, Pablo, trabaja en una fábrica de papel. El que le sigue es Héctor, tiene 24, y vive c]n su propia familia. Luego venía Ro, suicidado en junio de 2005. Tras él, Johnatan, que ahora tiene 19 y está a punto de terminar con su recuperación después de una temporada en la comunidad terapéutica Isla Silvia. Lo sigue Vanesa, que tiene 18, vive con ella y ayuda con la crianza de los más chicos, Alan, de 11, y Dilan, de 4. Matías fue el último al que vio entrar en la adolescencia e írsele de las manos. Hace unos tres años encontró en Ro las primeras huellas de la sustancia. La dejadez, las noches de gira, los días sin volver a casa, los robos, la mugre, esa delatora que aumenta la degradación de los consumidores hasta impregnarlos del estigma: “fisuras”. Eso es lo que son ante los ojos del barrio. Su identidad comienza un día a desdibujarse y poco a poco, más rápido que las piernas de las madres recorriendo juzgados, instituciones y hospitales, se acercan al peligro.

[Párrafo 4]

Cristina nació en una familia de trabajadores: doce hermanos. Tantos llegaron a ser que los cuatro más chicos fueron a hogares. A ella le tocó pasar su infancia entre el Riglos, uno en Luján y por fin el Garrigós, al que casi no la iban a ver. “Después, ya grande, fui a ese lugar que ahora tiene que ver con adicciones, por mis hijos.” La adicción de los varones que la han rodeado desde siempre le jaqueó la vida. El alcoholismo embrutecía a su padre, a su padrastro, a sus hermanos. Quedó embarazada de un pibe de 20 años cuando tenía 13. A los 14 nació Pablo. Con los años prefirió la separación a la violencia. Nunca dejó de trabajar.

En la peor época salió durante dos años a cartonear. Hace un tiempo que volvió a tener un ingreso fijo: 450 pesos por limpiar las oficinas de un banco.

[Párrafo 5]

RO

A Cristina le queda claro que hubo un tiempo mejor, dice. Lo puede notar en algunas situaciones cercanas. Sus hijos mayores, los de 24 y 26, nunca fueron contestadores. Nunca la insultaron. Ro, un pibe pintón, fuerte, que nunca llegó a estar tan flaco como los adictos que caminan por el pasillo, era callado, reservado. Sólo se alteraba si alguien lo molestaba. Entonces se ponía “corajudo”. Como le dio por enamorarse a los 17 y armó rancho aparte, Cristina no vio el comienzo de su autodestrucción. “Empezó con pastillas”, sabe ahora. Son comunes, y aparecen en los relatos tanto como el paco, la droga elevada a categoría de mito como “fatal”. La mezcla de antidepresivos con alcohol sigue siendo el cóctel que desata las escenas de violencia entre los chicos. El paco los adormece, los ensimisma, los acorrala. Las pastillas les dan un impulso tan explosivamente vital, que les trastrueca el sentido y es bajo sus efectos como suelen darse las peleas más sangrientas. Ro dejó la escuela a los 13 años. Fue la época en que Cristina trabajaba mañana y tarde.

[Párrafo 6]

“Como no me alcanzaba para todos los tenía que dejar solos”, dice, con la culpa cuando le toca hacer memoria. “Pienso en qué les ha faltado, y me digo; capaz que les faltó conversación, mi palabra.”

[Párrafo 7]

Como en una ley de Murphy perversa, a Ro se le sumaron tragedias. Fue padre a los 18. Pero cuando el bebé tenía 11 meses “le dio una enfermedad en la sangre parecida a la leucemia, como un cáncer fulminante”. Esa muerte lo enloqueció, dice Cristina. Le consiguió trabajo en limpieza pero lo dejó. Un día la llamaron porque lo habían detenido. Con un amigo, para comprar droga, le había intentado robar a una jubilada que salía del banco en Pompeya. Sin armas. Sin cuchillos.

[Párrafo 8]

“Si vos le preguntás a alguno de mis hijos qué les enseñé yo: no importa que te digan ‘ahí va el ciruja’, hay que trabajar. Jamás toqué 10 centavos de nadie. Nunca le enseñé eso, por eso me dolió en el alma que lo haya hecho. Fui al juzgado. Como era la primera vez lo saqué.” Ro se separó de su chica y se mudó al rancho de un amigo. Antes ella quedó

embarazada. No alcanzó a conocer a ese bebé, que hoy tiene 11 meses. Vivía atormentado con que también lo perdería. Fumaba, era casi todo lo que hacía. Vender hasta la última posesión para fumar.

[Párrafo 9]

En el Tribunal Oral de Menores que juzgó a Ro supieron, por Cristina, del consumo intensivo de paco. “Continúa diciendo que el motivo por el cual concurre es a fin de que se le extienda un oficio para que su hijo comience a realizar tratamiento por su adicción a las drogas. Manifiesta que ya ha concurrido al Paida, en el Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia donde según sus dichos le manifestaron que necesitaría un oficio del tribunal para que la evaluación se realice en forma más rápida”, se lee en una foja del Poder Judicial de la Nación del 23 de mayo de 2005. Ahora recuerda: “Un señor nos atendía cinco minutos adentro de una oficinita. El me dijo que podía hacer un tratamiento ambulatorio. En el tiempo que ellos tenían para comenzar, un mes hasta la primera entrevista, fue consumiendo cada vez más. Entonces yo iba todos los días al juzgado a hincharles para que lo internaran, que lo vinieran a buscar con un patrullero y me lo llevaran a algún lugar”. (Párrafo 10) La última noche Cristina lo encaró con cierta esperanza: –Mirá, Ro, te mandaron una citación del juzgado. –¿Para qué? –Quizá para ver cómo estás vos en este tiempo, hasta que te hagas el tratamiento ambulatorio, qué sé yo. –Y bueno, voy a ir. Después decile a mi compadre que me venga a abrir la puerta porque le pedí que me encerrara para yo no tener ganas de ir a consumir. –Bueno, ahora yo le mando a avisar cuando venga pero yo me voy a ir a casa. Mañana me tengo que levantar muy temprano para venirme a buscar a vos.

[Párrafo 11]

Ro había decidido, solo, sin consejos de nadie, lo único que resultaba infalible cuando “el ansia” –como le dicen los colombianos al paco– se insinuaba. Pedía que lo encerraran. Le echaban llave al candado de la puerta de la pieza donde dormía, en lo de su compadre. – ¿Cómo que se hacía encerrar? –Claro, él por ahí me decía: “Ma, ¿vos te vas?”. “Sí”. Y para él no poder salir, te decía: “bueno, cerrame que yo me voy a acostar a dormir”. Y dormía. Pero hay días que, por ejemplo, me decía: “No, quiero salir, quiero salir”, y yo lo dejaba salir, porque es como que les agarra como un ahogamiento cuando están con la abstinencia.

(Párrafo 12) Cuando a las dos y media de la mañana le tocaron la puerta pensó que otra vez le había dado uno de esos ataques con convulsiones. El amigo lo había encontrado. “El cuerpo de él era grande, él era de un metro setenta y algo. El peso hizo que se estire el cable y quede arrodillado en el piso. Y lo encontró así. Lo quería sacar. Lo ayudó no sé

quién, de ahí de los vecinos, y le cortó el coso que tenía en el cuello, un cable que se llevó la policía.”

[Párrafo 13]

MATI

Matías comenzó más chico que su hermano Ro. Se escapaba. Desaparecía. Y Cristina, como muchas madres de pibes que consumen, lo salía a buscar. Temía que siguiera el destino de Ro.

[Párrafo 14]

“Había muchos recovecos para que el pibe pare. Yo ni sabía quiénes eran, pero, bueno, yo me metía igual por todos lados.”

[Párrafo 15]

Desde que mataron a Matías ya no deambula por el barrio. Ya no se mete en los fumaderos. Ya no anda puerta por puerta recuperando la ropa que sus hijos vendían para consumir. “Un pantalón nuevo a tres pesos. El pantalón de un amigo. Las zapatillas. La ropa de los hermanos más chicos.” Cuando intentaba parar se compraba una bolsa de golosinas, como un niño ansioso. A veces, cuando no daba más, para dormir se tomaba una pastilla.

[Párrafo 16]

“Cuando se acostaba a dormir, yo no quería ni que hablen, ni que griten, silencio, cosa de que él no se levantara –dice Cristina–. Si era posible, yo prefería que durmiera dos días y que no saliera a ningún lado. Porque era una pesadilla. Vos tenés que estar a las dos, tres de la mañana despierta buscándolo o si escuchás tiros, tenés que correr a la puerta y mirar a ver si es tu hijo o no. Eso me martirizaba.”

[Párrafo 17]

Todo empeoró desde la muerte de Ro. Cristina recuerda con una serie de documentos en la mano, el largo y accidentado camino institucional que hizo su hijo Matías durante el último año. Aún lamenta el tiempo que le llevó conseguir una orden judicial para internarlo por la fuerza. Antes Matías pasó por cuatro comunidades o institutos terapéuticos conveniados con el Conaf. Nunca la jueza en lo civil María Rosa Bosio, que había ordenado una “protección de persona”, convocó al organismo que se supone está encargado de las alternativas terapéuticas para usuarios de drogas, la Secretaría de Prevención y Luchas contra las Drogas, Sedronar.

[Párrafo 18]

“Ya era un momento terrible porque me desesperaba ver que se me podía morir. El mismo empezó a decir: me voy a matar. Pensaba mucho en el hermano. Le regalé un libro que decía: todos tenemos un ángel. Le conté al asistente social del juzgado y me dijo: ‘Señora, si se quiere matar que se mate’”. Por entonces ya maduraba la idea de irse. Se le ocurrió escribirle al presidente Néstor Kirchner. “Esperé y esperé, pero le di la carta”, cuenta. “Señor presidente; por la presente quiero felicitarlo por todas las cosas que hizo y por preocuparse tanto por la gente”, comienza antes de decirle que está “desesperada y desesperanzada” por el destino de su hijo de 15.

[Párrafo 19]

“Hablé y toqué muchísimas puertas. Lo pude internar pero se escapó dos veces, adentro lo drogaban más que afuera. No sé qué hacer. Tengo dos hijos más de 11 y 4 y no quiero que se sigan criando aquí. Sé que están dando un préstamo por si alguien se quiere ir, y yo quiero irme pero no junto los requisitos que me piden, un recibo de mil pesos para acceder. Aunque sea una de esas casas antiguas que se están cayendo, yo la arreglaría”, pide. Al poco tiempo mataron a Matías. Entonces Cristina se dirigió a la senadora Cristina Fernández. Su carta ingresó por mesa de entradas el 18 de julio de 2006.

[Párrafo 20]

“A mi hijo lo mataron los mismos delincuentes que viven en el barrio y la policía nunca hace nada: son ciegos, sordos y mudos. Por favor le ruego encarecidamente que me ayude a irme lo más urgente posible. Ya no soportamos vivir ahí y no tengo los medios suficientes para poder hacerlo sola”, escribió.

[Párrafo 21]

Matías estuvo a punto de ser internado como adicto tal como ahora algunos jueces ordenan –tras reiterados pedidos de los padres– que sean abordados los chicos en situaciones límite: con la policía. En el oficio que le envió la jueza Bosio el 7 de marzo al Conaf se lee: “A fin de que en el plazo de 48 horas procedan a la internación de Matías Nahuel Piedrabuena en una institución acorde a sus características requiriendo, de ser necesario, el auxilio de la fuerza pública a cuyo fin librese oficio a la División de Delitos contra Menores de la Policía Federal”. “Deberán constituirse tantas veces como sea necesario en el domicilio del menor en autos o en el que denuncien como su paradero y procedan a trasladarlo al lugar que disponga el Conaf”, dijo la jueza. Los atendieron en la misma oficina

de siempre. El empleado dejó que la policía se fuera. Ella supo que Matías se escaparía. Y lo hizo. Así se fue la última oportunidad.

[Párrafo 22]

Esos dos últimos días, el sábado y el domingo, Matías se privó de fumar. Se aguantó porque los visitó Johnatan, el hermano que se recupera en la Isla del Tigre. Cuando Johnny regresó a la comunidad, Matías salió. Lo volvieron a ver a medianoche. Después, Cristina se adormeció mientras miraba las noticias en el canal 14. Fueron pocos minutos. A las dos y veinte gritaron a su puerta. “¡Matías! ¡Matías!” Vanesa y Pablo corrieron y no le dejaron ver el cuerpo. Un policía les dijo que tenía pulso. Volvió a pensar que era un ataque. La ambulancia, no sabe por qué, nunca llegó. A las tres lo declararon muerto. Un testigo cuenta que el diálogo fue banal:

–Prestame la pipa.

–No te la presto.

–¡Volale la cabeza a este gill!

Y el sonido del revólver calibre 22. Y dos pibes que corren por el pasillo.

[Párrafo 23]

Esa noche Cristina los insultó. “Les dije a los policías de todo. Que no quieren ver lo que pasa acá. Que arreglan siempre con los transas. Que nos dejan solos.” Desde entonces se siente una refugiada en su propio barrio: lo que ahora pide es asilo. Siente que ha perdido su territorio, por eso sobrevivir para ella es desplazarse hacia otro sitio, porque Dilan y Alan están ahí, a su lado. Alan a los once años quiere “tener una carrera. Ser futbolista”. “Cuando mi mamá tenga plata me va a anotar para que juegue en Huracán”, dice.

R8.

Madres contra el infierno

[<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-4299-2008-08-09.html>]

Por Elizabeth Contreras

El paco, la famosa y letal droga de los pobres, dejó de ser una amenaza para ya formar parte de la realidad de muchas familias que están presenciando la pérdida de toda una generación. Madres y padres muy jóvenes que mueren dejando a sus hijos muy pequeños. La organización Madres contra el Paco avanza contra esta inercia para recuperar a sus hijos e hijas del infierno.

[Párrafo 1]

La casa de Gladis tiene dos habitaciones desocupadas. Allí dormían dos de sus hijas. Retazos de viejos posters pegados en la pared delatan un pasado habitado. Sabe lo difícil que será volver a ocuparlos con las risas de sus antiguas habitantes, pero conserva las esperanzas y lucha cada día para que sus nietos recuperen a sus mamás.

[Párrafo 2]

La casa de Andrea es sólo una habitación, con escasos muebles y sin lujos. Allí viven ella y su beba de tres meses. Es consciente de lo difícil que será llenar ese espacio de las risas y rabietas de su hija de 10, pero cada minuto se esfuerza por seguir entera y reconstruir una vida desarmada por su adicción al paco. Aunque ellas nunca compartieron un mismo cuarto y las distancias geográficas las separan, ambas ponen su cuerpo en la cruzada contra el paco, considerada “una droga de exterminio de pobres”, y socializan sus vivencias con otras madres en la misma situación.

[Párrafo 3]

Gladis Lencina se mantiene de pie por sus nietos. Su cuerpo revela los avatares de una vida. La pobreza y la miseria que sufría en su Chaco natal la obligaron a emigrar de niña a la ciudad de Buenos Aires. “A los 13 ya estaba acá trabajando, todos los días, sin parar”, contó. Cinco años después conocería al hombre con quien tuvo cuatro hijos y con el que vivió toda su vida en la localidad de Dock Sud, en Avellaneda. La muerte de su marido, a los 43 años –relata ella misma– provocó un cimbronazo en la familia, y en especial en Pamela, su hija de 20 años.

[Párrafo 4]

“Ahí fue cuando se volcó a las drogas. La llevé a un psicólogo, también la tuve que internar en el Moyano porque se quiso matar. Cada vez que me llama, me dice que nunca pudo superar la muerte del padre”, relata Gladis. Transcurrieron 6 años desde ese momento trágico. Gladis ya perdió la cuenta de las veces que tuvo que salir de noche a buscar a su hija por las comisarías o las oportunidades en las que se internó en la villa, donde Pamela andaba de “gira”. Hoy, su hija está presa en la cárcel de mujeres de Ezeiza. Es la segunda vez que ingresa bajo el delito de desobediencia a la autoridad.

[Párrafo 5]

“Está por salir, pero no sé cuánto tiempo va a pasar para que vuelva a caer. Adentro me promete que va a estar todo bien, que no va a consumir más, que va a cuidar a sus hijos; pero cuando sale, hace todo lo contrario”, dice Gladis, en un tono resignado. En sus brazos está su nieto, que duerme la siesta tranquilamente. Pamela estaba de 7 meses de embarazo cuando quedó en la cárcel. El bebé permaneció 20 días tras las rejas junto a ella hasta que la Justicia resolvió entregárselo en guarda a su abuela. “Después de 20 años, venir a cuidar a las criaturas es mucho. Es como empezar de nuevo, pero tengo que seguir por ellos y por mis hijas”, sostuvo. Pamela tiene otro hijo, de 6 años, que está al cuidado de su abuela paterna.

[Párrafo 6]

CADENA MORTAL

“Una mujer adicta con hijos viene de una problemática anterior que es el embarazo adolescente. Se trata de chicas que no tienen compañero, que consumen paco y que no pueden hacerse cargo de otra persona. Todos los vínculos de una persona adicta se desarman, se rompen. No tienen manera de construir un vínculo madre-hijo/a”, analizó la psicóloga Mariela Fernández, integrante de Madres contra el Paco.

[Párrafo 7]

Alrededor de Gladis revoloteaba su otro nieto, de 5 años. Es hijo de Lorena, de 25 años, que no se sabe dónde está. Según algunos conocidos, la joven anda por la Villa Zavaleta, ubicada en el límite entre los barrios porteños de Barracas y Pompeya. “No me puedo meter a esa villa sola, tengo miedo. Además tengo que cuidar a los chicos”, explica la abuela. Según cuenta la señora, Lorena empezó a consumir a los 15 años. “Nunca paró. Hace diez años que está con la droga y hace un año que consume paco. Sé que se está prostituyendo para conseguir la droga.” Lorena estuvo internada en una granja de recuperación de

Longchamps, pero se fue a la semana del ingreso. “Creo que fue la abstinencia. Estaba contenida en esa granja. Ella se quería ir y los directivos me dijeron que no la podían retener porque es mayor de edad”, explicó. Gladis espera el llamado o el regreso de su hija. Está preparada para sobrevivir al shock que significa verla cada vez más flaca, y conoce al pie de la letra los pasos a dar para ayudarla en la urgencia. “Viene cuando está destruida, la llevo al médico, la hago curar y a la semana se va para conseguir paco”, enumeró.

[Párrafo 8]

Gladis es una de las integrantes de la organización Madres contra el Paco. Es el único lugar donde se siente contenida y útil en la lucha, y por ende fue el lugar donde se realizó la entrevista con Las12. “Acá me empecé a enterar de qué es el paco, a cuánto se vende, me encuentro con otras madres que pasan por lo mismo”, remarcó. Gladis hoy intenta sobrevivir junto a su otra hija, Cintia, de 23 años. No tiene trabajo ni intenta buscarlo porque tiene que cuidar a sus nietos. Tampoco echa culpas a nadie. Sabe que está frente a un enemigo muy fuerte.

[Párrafo 9]

SOBREVIVIR AL PACO

Andrea cumple al pie de la letra el consejo del doctor: darle teta y mamadera a su beba de tres meses. “El médico me recetó leche maternizada para la gorda. Está un poco cara, pero me las arreglo para conseguirla”, explicó. Entre los turnos para amamantar, los pedidos de atención de la bebé, Andrea fue reconstruyendo su historia, marcada desde muy temprano por la adicción. “Yo empecé a consumir alcohol a los 11, después pasé por todas las drogas y terminé con el paco”, aclaró rápidamente al iniciarse la entrevista.

[Párrafo 10]

Contó cada detalle de su vida con la naturalidad de haberla contado muchas veces y con la necesidad de seguir recordándola para no volver a repetirla. Pasaron muchos años para que ella tomara la decisión de salir de las drogas. En el medio de ese proceso perdió contacto con cuatro de sus hijos, de 10, 14, 18 y 19 años. “Tres de ellos están con el papá en Salta y la nena de 10 está con mi mamá, acá en Buenos Aires. Un día me dije: me tengo que internar, fui al Sedronar y no me moví de ahí hasta que me derivaron a un instituto. Pasaron cuatro meses hasta que resolví ir a la granja.”

[Párrafo 11]

Hoy está en etapa de recuperación, tras ocho meses de internación en una granja de Villa Rosa. En ese ambiente conoció a Marta López –la presidenta de Madres en Lucha–, con quien hoy comparten largas horas de trabajo en la oficina donde funciona la organización. “La abstinencia es difícil. Sentís como una cosquilla que te corre por el cuerpo. Te gana la ansiedad. Cuando me pasa eso, empiezo a mandar mensajes con amigas, hablo con la psicóloga, con Marta, que me ponen los puntos”, contó.

[Párrafo 12]

Andrea hoy tiene un trabajo junto a las Madres en Lucha, y desde hace dos semanas vive con su bebé en un pequeño departamento, en La Paternal. Su objetivo es recuperar la relación con su hija, de 10, que está a cargo de su abuela materna. “Antes, mi mamá me dejaba ver a mi hija cada 10 días; ahora los fines de semana se queda conmigo, tengo autorización para retirarla del colegio, mi mamá me dio el teléfono de la psicóloga de mi hija para tener una cita”, contó. “Recién ahora entiendo el cambio que significó para mi madre y su pareja hacerse cargo de mi hija. Modificó sus tiempos y su rutina”, remarcó. “Si mamá no hubiera pedido la intervención de la Justicia, habría perdido a mi hija. Estaba al borde de entrar a un instituto de menores por las denuncias que me hicieron los vecinos, por vivir debajo de un puente con la nena”, agregó.

[Párrafo 13]

El relato de Andrea es escuchado con emoción por Marta López, orgullosa de ver los logros de su compañera de vida. “Ella pasó de la vereda de la inconciencia a la de conciencia para ayudarse a ella misma y a otras personas en su situación. Ella se ocupa de todo: de tramitar el DNI para los pibes indocumentados, de ayudar a otras mamás, de gestionar ayuda social y además les saca ficha a los chicos cuando vienen por primera vez, tiene la empatía propia de la gente que pasó por las mismas cosas”, explicó. “Soy testaruda. Si usé mi inteligencia para consumir porquerías, ¿cómo no la voy a utilizar para ayudar a los demás?”, afirma Andrea.

[Párrafo 14]

Ambas señalan las fallas y trabas que tiene el sistema de asistencia para chicos adictos al paco. La falta de contención post-externación es uno de los problemas más graves. “Cuando salís de la granja te dan una planilla con la que tenés que ir cada 15 días al Sedronar, pero tanto yo como la mayoría de las personas que salen de las granjas tiene otras urgencias, como por ejemplo, comer todos los días”, señaló Andrea. “El problema es que los pibes están en la misma, a la deriva, en la miseria, tiene que volver al barrio, que es volver a

consumir. Por ello se necesitan lugares de pertenencia donde sentirse contenidos y se realice la readaptación”, agrega Marta.

[Párrafo 15]

La pregunta de Marta es qué se hace con las jóvenes adictas con hijos. “Los internamos en las granjas y sus hijos quedan a cargo de sus familiares; pero, ¿qué pasa con los chicos que no tienen familiares, dónde van a parar sus hijos?”, se interrogó. “Andrea tuvo la fuerza para salir por el amor de su hija, está reconstruyendo su relación con su madre y con la nena de 10, pero hay otras mamás que viven el embarazo como una carga que hay que abandonar.”

[Párrafo 16]

“Una persona adicta frente a un embarazo puede actuar de dos maneras: o vive ese embarazo con rechazo, porque el paco genera el sinsentido de la vida —ésta es la reacción más recurrente—, o lo toman como una vía de escape para abandonar el consumo. Esto se debe analizar en el contexto de pobreza, exclusión y marginalidad en el que viven los pibes que consumen”, explicó Mariela Fernández. Por eso, contó la psicóloga, desde Madres contra el Paco se aborda la problemática de manera integral, poniendo énfasis en trabajar la violencia familiar, la salud sexual y reproductiva, en generar espacios de reflexión, debate y organización.

[Párrafo 17]

MADRE CONTRA EL PACO DURANTE LAS 24 HORAS

Marcela García está pendiente del teléfono. Sabe que unos minutos de demora pueden ser trágicos. Actuar ya es su regla básica de trabajo. Su oficina atiende las 24 horas del día y funciona en la casa de su madre, donde vive junto a sus hijos. Ella es una madre contra el paco y ex consumidora de drogas. Su horario más movidito es a la madrugada, cuando se mete a las villas para rescatar a los pibes paqueros. Habla con ellos, los convence de regresar a su casa y luego los acompaña hasta el Sedronar para gestionar su internación en las granjas de recuperación.

[Párrafo 18]

Vivió casi toda su vida en la localidad de Ingeniero Budge, uno de los barrios más empobrecidos de Lomas de Zamora. Cuando sus padres se separaron, ella quedó a cargo de sus abuelos, quienes la criaron. Es la madre más solicitada por otras madres. Tiene la historia de vida y las marcas en el cuerpo que le permiten interpelarse de igual a igual con los pibes y las pibas que consumen esta droga. Tiene 33 años y empezó a consumir a los

16 años. “Empecé con porro, drogas y muy poco paco. En ese momento se conocía como pasta base. Al principio empecé como todos, probando. Es como un tren que pasa; y cuando te querés dar cuenta, no te podés bajar”, graficó.

[Párrafo 19]

Hace ocho años que no consume y desde hace un par de meses que ayuda por los hijos de sus pares: “Las madres vienen desesperadas a pedirme por el hijo que se escapó. Salimos a la noche y los vamos a buscar, nos metemos en las casas de los transas, en las villas, en cualquier suburbio, donde vayan los chicos a drogarse”.

[Párrafo 20]

–¿Quiénes te acompañan en esos momentos? –Voy sola. No tengo miedo. Si antes me metía a esos lugares para drogarme, si tuve huevos para entrar, los tengo que tener para ir a buscar a estos pibes. A mi vieja le agarran los ataques, porque son las 2 de la mañana y yo dejo a los chicos y me voy. Decidí poner el cuerpo en la calle. Los transas saben quién soy. Vivo con miedo, pero si hubo 30 mil compañeros que dieron la vida por mí y por mis hijos, yo estoy dispuesta a dar la pelea contra el paco.

[Párrafo 21]

Hasta el momento, 10 chicos del barrio de Budge fueron internados en institutos de recuperación gracias a su intervención. “Vamos a perder unos cuantos chicos en el camino. Muchos mueren por problemas en los pulmones, y en los hospitales no los tratan por la adicción sino por los efectos de la misma, pero tenemos que seguir adelante”, sostuvo Marcela.

[Párrafo 22]

El trabajo de Marcela no termina allí. El seguimiento de cada caso es fundamental, al igual que el diálogo con aquellos chicos que todavía no decidieron recuperarse. “El tema de las adicciones se debería informar desde el nivel inicial. Los chicos empiezan a consumir droga a los 7 u 8 años. Cada vez son más chiquitos. Además se tienen que abrir lugares donde los pibes se puedan encontrar, donde aprender un oficio. Sabemos que la mayoría de los pibes no van a terminar la secundaria y tienen que recibir capacitación para que no terminen en la esquina fumando porro”, advirtió.

[Párrafo 23]

Ella, junto a integrantes de Madres contra el Paco, tiene un proyecto en ese sentido, aunque faltan los recursos económicos para hacerlo realidad. Allí, según los planos elaborados por Marcela, se instalaría un salón de usos múltiples, se dictarían programas culturales, sociales y clases de oficios. Habría consultorios, oficinas de asistencia social y farmacia, “pero, sobre todas las cosas, pibas y pibes tendrían un lugar propio donde interactuar y aprender”.

R9.

Otro debate a cuento de la despenalización

[<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-4675-2009-01-30.html>]

Por Red de Madres y Familiares

[Párrafo 1]

En un país que carece de políticas públicas de prevención y asistencia a las adicciones, a lo que se agrega un contexto sociocultural empobrecido, algunos sectores, incluso del Gobierno, nos sorprenden al querer priorizar la legitimación de la tenencia de droga para su consumo, a sabiendas de que dicho consumo se trata de una práctica que –sea privada o pública, individual o colectiva– en todos los casos es más que evidente que afecta a terceros y al conjunto de la sociedad.

[Párrafo 2]

A partir de eso, en 2008, distintas organizaciones y grupos comenzamos a formar la Red. Enviamos solicitudes de audiencia a legisladores, funcionarios, algunos pocos nos convocaron. Algunos fueron más receptivos que otros. Planteamos allí nuestra preocupación, nuestras necesidades y nuestras propuestas. Fuimos profundizando en la información y en la elaboración de ideas. Fuimos en búsqueda de técnicos de probada experiencia en el área para nuestra capacitación, y articulamos con distintas ONG vinculadas con el tema. A lo largo del año no obtuvimos ni significativas ni sensibles respuestas de parte del Estado.

[Párrafo 3]

Fue así que pasamos a otro nivel de acción: nuestra primera convocatoria a Plaza de Mayo el 30 de diciembre de 2008. ¿Por qué esa fecha? Los medios anunciaban un histórico fallo de la Corte Suprema que sentaría jurisprudencia a favor de la despenalización de la tenencia. Desde entonces, nuestros encuentros de los jueves han sido para reclamar

políticas públicas de prevención y asistencia; expresar que estamos frente a realidades que deben ser encaradas y transformadas, cambiando las condiciones de vida que hacen al inicio y al aumento del consumo en niños y jóvenes; señalar la modalidad superficial e improvisada con la que se pretende imponer la despenalización de la tenencia y advertir sobre sus consecuencias; y recordarles a los Estados y a los políticos que deben estar al servicio del bien común, que es una necesidad y construcción de toda la comunidad. El consumo de drogas es un tema de salud, y de educación, de desarrollo social, de trabajo. Requiere cuidados, protección del daño público y un contexto solidario que facilite la recuperación.

[Párrafo 4]

Integramos una red de madres y familiares autoconvocados y también organizaciones vinculadas con el tema. Hay grupos de la Ciudad de Buenos Aires, del conurbano bonaerense, de distintas provincias. Genéricamente, se nos ha denominado a todas como “madres contra el paco”, aunque preferimos que se nos conozca como madres a favor de la vida y no en contra de las sustancias. La Coordinadora de la Red es un grupo que gestiona las distintas actividades en la Ciudad de Buenos Aires. De acuerdo con las posibilidades de cada cual, van participando en las tareas, de forma alternada, distintos referentes, madres o familiares.

[Párrafo 5]

Hay una unidad de propósitos y una creciente coincidencia de la necesidad de unirnos, de intercambiar experiencias, ideas, de superar diferencias o respetarlas. No tomamos posturas partidarias. Y tenemos en común la lucha por la vida de un hijo, hija o familiar y el sentimiento. El sentimiento nos desbordó. La lucha por transformar la realidad en la que vivimos nos fue alejando de la sensación de impotencia y locura. Nos reunimos. Nos organizamos. Nos informamos. Y fue surgiendo el compromiso –sin el cual nada hay– entre nosotras y con la tarea misma, construyendo alternativas y reeditando valores de solidaridad y responsabilidad social.

[Párrafo 6]

La convocatoria de los jueves fue iniciativa de la organización “Hay otra esperanza”, del Bajo Flores. El grupo de la Coordinadora acompaña. Y los jueves cada organización puede renovar su protagonismo en la participación y en la acción.

* Desde fines de diciembre, cada jueves a las 11 de la mañana realizan la “Marcha de los pañuelos negros” en Plaza de Mayo.

